



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

Facultad de Historia

“Violencia política y terror como estrategia bélica en la Guerra de Independencia: el Gobierno Militar de Torcuato Trujillo en Valladolid de Michoacán 1811-1812”

Tesis para obtener el grado de Licenciado en Historia

Presenta:

José Arturo Molina Bedolla

Asesor:

Doctor en Historia Moisés Guzmán Pérez:

Morelia, Michoacán de Ocampo, Febrero de 2024

Contenido

Resumen Abstract.....	5
Dedicatoria.....	6
Agradecimientos.....	7
Introducción.....	8
CAPÍTULO I. VALLADOLID DE MICHOACÁN, LOS AÑOS DE LAS GRANDES CRISIS.....	25
A) Los motores de la insurgencia	
B) La crisis económica y el inicio de la Guerra de Independencia	
C) La Iglesia, el peso latente	
CAPITULO II. ELEMENTOS DE LA PROPAGANDA EN LA INSURGENCIA Y LA CONTRAINSURGENCIA: LA LUCHA IEOLÓGICA.....	58
A) Violencia política y el terror; entre dos espadas y la pared	
B) El terror como estrategia bélica	
C) Entre los ejércitos realistas y la debacle de la Nueva España	
D) Los primeros golpes mortales a la insurgencia	
CAPITULO III. TORCUATO TRUJILLO: GUERRA Y TERROR EN LA INTENDENCIA DE VALLADOLID.....	104
A) La batalla del Monte de las Cruces	
B) Los primeros pasos hacia la tiranía: la obsesión por acabar con la insurgencia de golpe	
C) El clero, en la mira de Torcuato Trujillo	
4.- Los últimos días del gobierno militar de Torcuato Trujillo	

CONCLUSIONES.....	158
Bibliografía.....	167
Hemerografía.....	173
Apéndice documental.....	176

Resumen

La lucha independentista, las rebeliones y los conflictos militares del siglo XIX en la América española representaron una vorágine de violencia que quedó expuesta en las estrategias de combate tangibles e intangibles que emplearon tanto los realistas como los grupos de insurgentes. En el caso de esta investigación y la individualización del concepto mismo, Torcuato Trujillo representa la mentalidad del militar realista fiel a la Corona española y, sobre todo, determinado a pacificar por encima de todo los territorios que le fueron encomendados. Valladolid de Michoacán es el escenario en donde la población quedó a merced de los dos hierros.

Palabras claves: Torcuato Trujillo, violencia política, terror, estrategia, transgresión

Abstract

Rebellions and the military conflicts of the 19th century in Spanish America represented a maelstrom of violence that was exposed in the tangible and intangible combat strategies used by both the royalists and the insurgent groups. In the case of this research and the individualization of the concept itself, Torcuato Trujillo represents the mentality of the royalist military loyal to the Spanish crown and above all, determined to pacify above all the territories entrusted to him. Valladolid de Michoacán is the scenario where the population was at the mercy of the two swords.

Dedicatoria

Esta tesis está dedicada a Don José Molina Valencia... mi abuelo, quién desde sus anécdotas, sus historias y su pasión por la historia militar me inspiró a la carrera que hoy ejerzo. Desde muy pequeño, me inculcó el pensamiento crítico, el cuestionar las verdades y sobre todo a aprender de “los grandes hombres” que forjaron el mundo que hoy conocemos. Gracias por esas largas charlas de la Segunda Guerra Mundial, por esas anécdotas de como ayudaste a construir el país que hoy conocemos, por esos documentales que me invitaste a ver a tu casa y sobre todo gracias por mostrarme que la historia es divertida, interesante y necesaria.

A más de 15 años de tu partida sé que este trabajo te haría sentir orgulloso.

Agradecimientos

Quiero agradecer a mi padre, el maestro Fernando Molina Navarrete por creer en mí cuando menos lo merecía y más lo necesitaba. Por todas las oportunidades que me dio para salir adelante y, sobre todo, por el ejemplo de perseverancia, el trabajo diario, el estudio, el amor incondicional hacia su familia. Necesitaría muchas vidas para pagar lo que hiciste por mí.

A mi madre, Yolanda Bedolla Jacuinde quien nunca dejó de creer en mí, quien no me dejó y aún hoy en día no me deja caer en los momentos de mayores dificultades. Gracias por el apoyo económico, moral y espiritual que durante más de 30 años me has dado.

A mi tía Isabel Molina Navarrete, quien a través de años de regaños y consejos me regresó a la senda de los estudios y el desarrollo profesional, basado en el trabajo y el esfuerzo diario. Gracias por ser un ejemplo para la familia y por haber cuidado de mis abuelos, de mis padres y de nosotros mismos.

Debo mencionar mis agradecimientos al doctor Moisés Guzmán Pérez quien demostró una paciencia inquebrantable para con mi persona. Por no haberme abandonado en la manufactura de esta tesis, por haberme aceptado como su asesorado a pesar de que me vio sin la menor idea de cómo desarrollar esta investigación en un inicio. Estaré en eterna deuda con su persona como investigador, como profesor y sobre todo como ser humano.

Finalizo con agradecimientos hacia mis profesores de la Facultad de Historia, con especial mención todos aquellos que marcaron mi vida por su profesionalismo, en especial a los doctores Carlos Juárez Nieto, Juvenal Jaramillo Magaña, Jaime Reyes Monroy, Moisés Guzmán Pérez y muchos otros.

Introducción

La historia del estado de Michoacán y su cultura misma, están ligadas a un pasado en donde la violencia, la beligerancia y hasta las condiciones de “terror”, se han replicado en diferentes contextos históricos hasta llegar a nuestros días. En la actualidad, la inseguridad que viven los ciudadanos en esta entidad, ligada a grupos armados, crimen organizado, civiles armados, políticas de estado y otras acciones, son los principales detonantes de la alta tasa de incidencia delictiva, de la migración, falta de empleo y otras condiciones inmediatas que se han convertido en un círculo vicioso o hasta un caldo de cultivo para que las condiciones se sigan replicando conforme pasan los años. A lo largo de la historia de Michoacán, en diferentes contextos, la sociedad quedó en medio de diferentes luchas. No es necesario indagar en el pasado más remoto de nuestro estado para encontrar al pueblo arrinconado entre las luchas armadas y entre dos bandos que luchan a muerte. Un ejemplo contemporáneo es en la lucha armada de autodefensas, en contra del narcotráfico. En febrero del 2013 el levantamiento de los grupos de autodefensa en contra del cartel conocido como los Caballeros Templarios suscitó un fenómeno que trajo consigo un alto costo social, en cuanto a la pérdida de vidas humanas. En 2020, el párroco de Apatzingán, Gregorio López Jerónimo, mejor conocido como “Padre Goyo”, denunció la existencia de 800 viudas y más de 4 mil huérfanos que dejó “la guerra” encabezada por autodefensas; poco o nada fueron atendidos por las autoridades. El fenómeno del movimiento armado como tal no concluyó con el desarme en 2016. Al igual que en otros movimientos armados, la cultura armamentista, las armas mismas que entregó el gobierno y las autoridades a los civiles, siguieron circulando entre los ciudadanos y colocaron a ciudades como Uruapan, Apatzingán y las regiones de la Tierra Caliente de Michoacán como una de las más peligrosas del mundo. Incluso, el riesgo de que los huérfanos de quienes murieron del lado del narcotráfico es uno de los principales temores de los activistas que han vivido en carne propia la lucha entre grupos delincuenciales.

Michoacán como entidad federativa, se encuentra ubicada en los primeros lugares a nivel nacional en cuanto a desaparición forzada y ejecuciones. La pugna entre grupos delictivos es uno de los principales factores. Desde el 2019 y hasta este 2024, se han advertido fenómenos de desplazamientos de población en regiones como en la comunidad del Aguaje, municipio de Aguililla; Parácuaro, en la tierra caliente y la comunidad de Pichilingillo, en el municipio de Aquila. Los casos coinciden en una misma situación; la presencia de grupos

armados que mantienen combates de guerrillas prácticamente todos los días, por lo que poblaciones enteras han preferido migrar a otras municipalidades o a otros países y dejar sus pocas pertenencias atrás, que quedarse a vivir entre el fuego cruzado de una guerra que cada vez se arraiga más en estos territorios. Uno de los aspectos que más llama la atención son los mensajes entre los grupos delictivos, que dejan constancia de que la política de “terror” o incluso “narcoterrorismo”, se siguen acuñando y agudizando en la entidad. El amanecer del 9 de agosto del 2019, el municipio de Uruapan y prácticamente todo el país se horrorizó con las fotografías de más de 14 cuerpos colgados de un puente en la zona urbana de dicha demarcación, otros 7 restos de personas fueron esparcidos completamente mutilados por el resto de la ciudad. Las imágenes fueron interpretadas por la autoridad como “mensajes entre grupos delincuenciales” que se disputan los territorios para controlar el trasiego de drogas y otras actividades ilícitas. Desde entonces, una cantidad importante de videos han hecho evidente la pugna entre el Cartel Jalisco Nueva Generación y Carteles Unidos. Desde el 2018, la mentalidad del gobierno del estado, y del actual fiscal, Adrián López Solís, ha sido la de exhortar a no compartir este tipo de contenido y, sobre todo, no reconocer “marcas” de grupos delincuenciales para evitar que los mensajes de “terror” mantenga un impacto psicológico en la población.

Por lo anterior, el objeto de este estudio de tesis, es remontar a los orígenes de la violencia política, las consecuencias que ha traído consigo las luchas armadas y, sobre todo, evidenciar las formas en las que los distintos grupos buscaron posicionarse sobre otros. Para conseguir los objetivos tanto en la Guerra de Independencia como en otros movimientos armados, se tuvo que pasar por encima de la población a través de las medidas coercitivas y otras más, que a continuación se explican. No es la primera vez en la historia que Michoacán se encuentra sumido en la lucha de grupos antagónicos. Si bien las condiciones sociales, económicas, e históricas son completamente diferentes, el mínimo común denominador que prevalece es que la sociedad en general es la que sigue poniendo los muertos y que los fenómenos de violencia lejos de desaparecer, se siguen replicando cada vez con más fuerza. Por lo anterior, este estudio de tesis, aborda el análisis de uno de los periodos de mayor algidez en la historia del nacimiento y consolidación de lo que ahora es la nación mexicana: la guerra insurgente en la Intendencia de Valladolid de Michoacán. El principal objeto de estudio es la estrategia del “terror” y la “violencia política” como mecanismo de coacción

política. Es en este punto de la historia de Michoacán, donde se podría deducir el inicio de la cultura beligerante de la población. Fue durante la gesta del conflicto armado que la población vallisoletana se armó y no volvió a soltarlas hasta nuestros días. Si bien la mayor parte del armamento fueron instrumentos de trabajo, como en el caso de los machetes, las hachas y algunos mosquetes; la mentalidad de la sociedad cambió para siempre y generación tras generación ha mantenido la cultura de las armas.

Para comprender la mentalidad beligerante de la época y lo drástico de las medidas para contener las ideologías rebeldes en una población incendiaria, abordamos este estudio a través de un personaje que prácticamente fue “borrado” de la historia oficial y que en el mejor de los casos ha sido estudiado como un antagonista, un personaje secundario en otras investigaciones recientes. Hablo de Torcuato Trujillo Chacón Zafra y Monzalve, quien arribó a Valladolid de Michoacán como uno de los militares en que el virrey Venegas depositó su confianza. Desde su llegada tuvo las tareas más importantes en términos militares por su participación en contiendas en el “viejo mundo”, así como en la lucha contra los franceses. A los pocos meses de su llegada a Nueva España tuvo la responsabilidad de “pacificar” la Intendencia de Valladolid.

Valladolid de Michoacán fue considerada como uno de los semilleros de mayor relevancia en la corriente del pensamiento ilustrado novohispano, en donde se fraguaron las mentes y las conspiraciones que terminaron con la detonación de la lucha armada. Desde su llegada a la Nueva España, apenas a unos días de que estallara la insurrección en el pueblo de Dolores, Torcuato Trujillo se destacó por su participación en la etapa de mayor efervescencia del movimiento insurgente que sumió a todo el virreinato en una intensa lucha armada, en la cual se involucró la mayor parte de la sociedad de la nueva España, incluyendo al clero, a la elite peninsular y criolla. Zafra y Monzalve llevó a cabo su política, (la mayoría de las veces influenciado por la cólera, el despotismo y la violencia, que algunos historiadores como Moisés Guzmán Pérez consideran actitudes “autoritarias y despóticas”), mismas que lo llevaron a convertirse en uno de los personajes más sanguinarios, violentos e incluso engreídos, en la primera fase de la Guerra de Independencia.

Dentro de la “historia de bronce” o historia oficial, Trujillo se abordó como un “villano”, un personaje que torturó, ejecutó, persiguió y que buscó en todo momento

influenciar el miedo para cumplir con la encomienda que le depositó directamente el virrey Francisco Xavier Venegas desde el día en que llegaron al puerto de Veracruz en septiembre de 1810. Sus fieras intenciones de pacificar la Intendencia de Valladolid en tiempos de guerra fueron de todo menos pacíficas, y no dudó ni un momento en aplicar toda la fuerza de la ley y la que estuviera fuera de la misma, para conseguir sus objetivos. Trujillo formó parte de lo que en esta investigación llamaremos “triada” militar que se compuso de Felix María Calleja a la cabeza, Torcuato Trujillo, como gobernador militar en la Intendencia de Valladolid y José de la Cruz, quién también se ostentó como jefe militar en la provincia de la Nueva Galicia. Es prácticamente imposible desligar a los tres personajes, por su forma de someter a la población sin la necesidad de recurrir a las armas, a través de mecanismos que se explicarán más adelante.

El hilo conductor de esta investigación nos lleva a comprender la importancia de Torcuato Trujillo en la vida cotidiana de Valladolid. Fue protagonista en los intentos de la Corona por la tan ansiada pacificación de la Intendencia posterior a la recuperación de la ciudad por el bando realista. Con esfuerzo y en muchos casos con quejas por el abandono por parte del virrey, mantuvo a raya los constantes ataques del bando insurgente liderados principalmente por Manuel Muñíz, el cura José María Guadalupe Salto y Manuel Villalongín. No obstante, el costo de la defensa de Valladolid durante los 23 meses que estuvo al frente de la intendencia, lo pagaron los vallisoletanos. Los recursos del cabildo, se destinaron por completo a fortificar la ciudad y las represalias contra toda la elite vallisoletana se manifestó en forma de constantes peticiones de recursos para la manutención de la tropa.

En términos de amenazas la Corona española tenía la vista puesta en otros horizontes. Desde los ingleses, franceses y otros imperios que amenazaban a las posesiones ultramarinas que durante 300 años vivieron en tensa calma. No obstante, sorpresivamente o descuidadamente, el enemigo surgió en las entrañas de las posiciones ultramarinas del imperio español. El enemigo surgió de las mentalidades, ideologías y hasta del arraigo de un sentimiento de competitividad entre españoles criollos y peninsulares que escaló de nivel tras el reformismo borbónico y suscitó, el golpe mortal a la fidelidad de la Monarquía española.

Es este tenor es que aparece la violencia política y la estrategia de infundir el terror en la población vallisoletana y otros territorios, como una de las principales armas para

incentivar la disolución de los grupos rebeldes. Torcuato Trujillo demostró ser un experto en infundir el miedo en los enemigos y, sobre todo, en todo aquel que pudiera convertirse en un enemigo activo. A través de este personaje podemos entrelazar un sin número de hechos, personajes y acciones políticas que marcan la diferencia en la lucha militar vista desde el bando realista. Todo esto en el marco de la difícil situación que vivía la Intendencia de Valladolid al ser abandonada por las autoridades virreinales, civiles y eclesiásticas, (ejemplo del intendente en turno y el obispo recién electo Manuel Abad y Queipo, tras la llegada del ejército insurgente el 17 de octubre de 1810).

Para tener una mejor visión y caracterización del personaje es necesario comprender su papel en la conformación de su gobierno militar, el papel que jugó antes de la alineación de su gobierno militar. Para esto se debe tener un amplio conocimiento de su formación y experiencia militar, sus redes sociales, que posteriormente lo llevaron a ser el distinguido oficial que fue designado por el brigadier José de la Cruz como jefe militar interino de la Intendencia de Valladolid, puesto que tomó desde un principio pero que debido a su carácter desencadenó pleitos con el intendente interino Alonso de Terán, y con su sucesor Manuel Merino, con quien tuvo serios problemas cuando éste quiso tomar posesión de su cargo. El obispo electo Manuel Abad y Queipo fue el otro personaje casi antagónico de Trujillo, ya que las maniobras pacificadoras del jefe militar se impusieron por la fuerza al prelado.

El estudio de la generación de la violencia política en la naciente nación mexicana y sus efectos en la conformación de la cultura y el pensamiento colectivo de los vallisoletanos, dio pie a la conformación de una sociedad que ha tenido participación activa en los principales conflictos armados posteriores al nacimiento de nuestro país. Valladolid fue una importante ciudad tanto para la etapa virreinal como para el movimiento de Independencia de 1810. Sirvió como sede para las conspiraciones de 1809 que dieron inicio a la lucha armada, fungió como sede episcopal lugar donde se congregaron las más destacadas órdenes monásticas, mismas que permitieron la formación de diferentes colegios que articularon una vida académica bastante diversificada.

La historiografía de la Guerra de Independencia en 1810, se ha enfocado principalmente en rescatar los sucesos y a los personajes destacados en el bando insurgente en las distintas etapas que conforman la evolución de la guerra. Se dejó siempre un amplio

vacío historiográfico de los personajes que conformaron el bando realista. Estos últimos, jugaron un papel relevante dentro de la guerra insurgente. Asimismo, los estudios sobre el belicismo en la insurgencia, se han centrado en los pasos de los grandes generales realistas como Félix María Calleja, las decisiones del virrey Venegas; mientras que, del lado insurgente sobresalen las campañas de Hidalgo, Allende y posteriormente las de Morelos y Rayón. Quedaron en segundo término, militares de menor rango como Torcuato Trujillo y José de la Cruz. Es imprescindible entender, que las estrategias militares no solo se fraguaron en los campos de batalla, sino que, para la primera década del siglo XIX, se comenzaron a implementar sistemas ideologizantes masivos como la proto prensa de la época y recursos como el terror, para infundir en la población la necesidad e inclinarse a favor de alguno de los dos bandos. En una guerra en donde la neutralidad no fue bien vista, ambos grupos implementaron a sus formas, la estrategia de terror.

La presente investigación se centra en la figura del oficial realista Torcuato Trujillo, un militar de trascendente carrera militar nacido en Alcalá la Real, en Granada, España. Este oscuro personaje llevó las riendas de la Intendencia de Valladolid, misma que defendió contra los insurgentes a pesar de las adversidades que se le presentaron a lo largo de los casi dos años que fungió como jefe militar de dicha intendencia.

Es necesario conocer a los jefes militares realistas que lucharon tal y como lo hicieron los insurgentes: por sus ideales políticos y personales. Por otro lado, la historia de bronce y oficial se ha encargado de crear héroes y villanos, relegando a éstos últimos a un segundo plano, mismo que ha sido poco abordado por la historiografía. Este vacío complica elaborar bosquejos sobre de la situación social, político y militar que se atravesaba en toda la Nueva España a raíz de la crisis política de 1808.

El papel de Torcuato Trujillo en la “pacificación” de Valladolid después de meses de ocupación insurgente, es importante para el estudio de la historia. A través de él se conoce la manera en que se vivió la Guerra de Independencia en Valladolid, las formas de apaciguar, infundir terror a la población y desincentivar cualquier intento o pensamiento de tomar las armas en contra de la Corona española. Cuando el brigadier José de la Cruz, recuperó la capital de la intendencia, prácticamente de manera inmediata heredó el poder a Trujillo; periodo en donde los vallisoletanos tuvieron que escoger entre la justicia de los insurgentes

o la justicia de los realistas, pero, a fin de cuentas, atrapados en una cruenta lucha que se prolongó durante años y que alcanzó los confines y los rincones más ocultos de la Intendencia de Valladolid. Desde entonces, fusilamientos injustificados, violaciones a la libertad de muchas personas, aunado a sus constantes conflictos con el obispo Manuel Abad y Queipo y otras instituciones.

Posterior a la recuperación de la Intendencia de Valladolid por José de la Cruz en enero de 1811, Trujillo fue nombrado jefe militar de la intendencia, cargo que desde el primer día ejerció con despotismo, autoritarismo y una gran convicción: la de acabar con el movimiento insurgente, dando muestras de lealtad a la Corona. Pronto inició acciones contra el clero por la participación de algunos curas dentro del movimiento insurgente, así como por su fuerte influencia proselitista.

Los documentos de la época son contundentes. Trujillo demostró una convicción importante por el castigo público, la tortura en plazas públicas, las ejecuciones ante todo el pueblo y, sobre todo, por dirigir todos los recursos económicos generados en la intendencia para la manutención de las tropas realistas, el reforzamiento de las instalaciones militares y la persecución de los jefes insurgentes que, desde su llegada a la intendencia, atacaron constantemente a la resistencia realista.

La ciudad de Valladolid de Michoacán fue una de las plazas más importantes tanto para insurgentes como para los realistas, por lo que desde 1810, y hasta la segunda fase de la insurgencia, fue uno de los principales puntos en donde se vivieron fuertes enfrentamientos armados. Dentro de sus acciones militares más importantes encontramos la difícil resistencia realista contra los ataques frecuentes dirigidos por Manuel Muñiz, el asalto más importante se registró el 22 de julio de 1811, donde Trujillo apoyado de Juan Pesquera y Vicente Sola lograron derrotar al ejército de Muñiz.

Es importante conocer cómo se originan los problemas con las instituciones novohispanas, así como cuáles fueron los actos de Trujillo para llegar a mantener un orden, Su relación con el virrey Francisco Xavier Venegas, cómo este lazo le permitió tener un tanto de poder sobre la población vallisoletana y tratar de acabar con los focos de insurgencia que

aún se veían en los alrededores de la provincia, siempre con una convicción servicio y patriotismo.

Otro aspecto importante de esta investigación remarca el pasado violento de nuestra actual Morelia. En nuestra época vivimos tiempos de violencia muy elevada, por lo tanto, es necesario comprender nuestro contexto recurriendo al pasado; a un pasado donde nuestra ciudad sufrió de manera diferente los embates de la violencia y de la opresión, estudiando las causas y las formas en la que se logró restaurar el orden y la tranquilidad de la población, para de esta manera buscar aplicar medidas que se adapten a nuestro contexto para solucionar los problemas de la actualidad.

En cuanto a los objetivos de esta investigación, el principal es conocer cómo se desarrolló el movimiento insurgente en Valladolid en uno de los momentos de mayor estrés social e identificar cuál fue el papel que desempeñó Torcuato Trujillo en la guerra que dio forma a la nación mexicana.

La violencia política y el terror como estrategia bélica, son dos de los principales factores que se observa en la participación y en la forma de operar de Trujillo, situación que se replica en distintos actores como Félix María Calleja, el brigadier José de la Cruz y otros jefes militares de la época. Uno de los principales puntos a demostrar es que al igual que gran parte del territorio novohispano, Valladolid no contaba con las condiciones económicas, sociales y la cohesión cultural y de nacionalismo para enfrentar una lucha armada que, en su momento, trastocó instituciones y a prácticamente todo el orden establecido.

De manera general, se busca evidenciar cuales son los orígenes de las condiciones de violencia que prevalecen hasta nuestros días y que se han focalizado en diferentes puntos de la geografía michoacana. La cultura de las armas, la violencia como parte de la vida misma y la lucha por el control de los territorios, siguen siendo una de las principales características hasta nuestros días.

Los objetivos particulares consisten en desglosar y conocer a la vez, las relaciones político-administrativas que estableció el militar Torcuato Trujillo a partir de ser nombrado jefe militar de la Intendencia de Valladolid el 17 de enero de 1811; los antagonismos y las consecuencias que trajo consigo a instituciones como la Iglesia católica, el cabildo

vallisoletano y a la elite misma de comerciantes locales a los cuales sometió a pesar de su poder. Tal como hemos mencionado en párrafos anteriores, la triada militar formada por Félix María Calleja, José de la Cruz y Torcuato Trujillo, formó parte de una estructura de poder que rebasó el ámbito de las competencias y capacidades de los sistemas de intendencias y provincias instaurados casi medio siglo antes. No obstante, este sistema también dejó claro que los cabildos se encontraban seriamente debilitados, especialmente aquellos por donde el paso de la insurgencia desarticuló las cabezas de mando a través de los intendentes, teniente asesor letrado, alcaldes del primer voto y las regidurías. También las estructuras sociales encabezadas por las elites sociales no necesitaron más que un pequeño toque de sospecha y persecución para doblarse ante la presencia de los omnipotentes jefes militares.

Otro de los objetivos particulares de esta tesis, es el precisar cuáles fueron los abusos que Trujillo cometió en contra de la sociedad vallisoletana de principios del siglo XIX durante su jefatura militar, así como identificar cuáles fueron las medidas que tomó para castigar a las personas que estuvieran involucradas o fuesen sospechosas de participar en el movimiento insurgente.

Es importante desglosar el papel de la propaganda ideológica que se empleó en la época, a través de la naciente prensa de la Nueva España, en casos como la *Gaceta de México*, la información que circulaba a través de fuentes orales, los edictos de excomunión, las proclamas religiosas al conservadurismo y, sobre todo, las torturas y ejecuciones públicas como forma de escarmiento a quienes osaran en colaborar con alguno de los dos bandos. En el caso de Torcuato Trujillo, la ejecución pública de cabecillas insurgentes como José Guadalupe Salto y otros caudillos, quienes sufrieron largas agonías en manos del militar español. Conocer cuáles fueron los principales personajes antagónicos del militar en el periodo de la jefatura de gobierno. En una guerra con bandos ampliamente delimitados, Torcuato Trujillo encontró diferencias en lo político con personajes de la vida pública de Valladolid, como fue el caso de Manuel Abad y Queipo, el intendente Manuel Merino y los integrantes del cabildo eclesiástico de Valladolid, a quienes prácticamente usurpó en el cargo de gobernar la ciudad.

Nos interesa conocer cuáles fueron los métodos de represión utilizados por Trujillo para mantener “pacificada” la intendencia. Los autores consultados sobre la obra, le

definieron como un Robespierre, debido a los métodos de ejecución pública de quienes sospechaba algún grado de traición, por lo que se podría definir en la antigua Valladolid, un periodo de “terror”.

De los objetivos principales y particulares de esta tesis también se desprenden interrogantes que buscan responderse a través de la investigación documental, consulta de material bibliográfico, hemerográfico y hasta en el análisis de los principales sucesos que marcaron la historia de las primeras tres décadas del siglo XIX. ¿Cuál fue el impacto de la guerra insurgente en la sociedad vallisoletana y en sus instituciones, particularmente en la Iglesia? ¿Cuáles eran las condiciones socioeconómicas en la sociedad novohispana y vallisoletana al inicio de 1810, que llevaron a una creciente rivalidad entre españoles criollos y los peninsulares concluyendo en una cruenta guerra civil de más de 11 años?; ¿Cuáles fueron las medidas políticas administrativas y militares que aplicó Trujillo una vez que tomó posesión de la jefatura militar de la Intendencia de Valladolid?; ¿Cuál fue el papel de Trujillo en la defensa militar de Valladolid en los diversos ataques efectuados por los insurgentes comandados por Manuel Muñiz? ¿Cuál fue el costo que tuvo que pagar la sociedad vallisoletana, incluyendo a las élites, el haber permitido la entrada de los insurgentes? ¿Cuál fue la experiencia vivida por los vallisoletanos en una guerra que los dejó en medio de dos ideologías? ¿Qué medidas tomó Trujillo para atacar al clero por su constante participación del lado de la insurgencia?

¿Cuáles fueron los elementos de terror y de pacificación implementados por Torcuato Trujillo en la intendencia de Valladolid?; ¿Cuál fue el papel de la proto prensa de la época en cuanto al tema militar, para disuadir a cualquiera que intentara sumarse al movimiento iniciado por el cura de Dolores en el año de 1810? ¿Cuáles fueron las consecuencias sociales, económicas y militares de que se permitiera el poder cuasi absoluto a un militar de origen español y cuya condición psicológica fue incluso cuestionada?

La hipótesis a demostrar en esta investigación es clara y concisa. El gobierno militar de Torcuato Trujillo marcó un antes y un después en las formas de gobierno a las que la población vallisoletana podía considerar como tradicional, a principios del año de 1811. Las acciones calificadas como drásticas y enérgicas, que tomó para disminuir el número de prosélitos en favor del movimiento insurgente y su férrea organización de la defensa armada

de la intendencia con los pocos recursos que el virrey Venegas le otorgaba para cumplir sus funciones de jefe militar, logró mantener la ciudad a salvo de las constantes amenazas. El papel de Trujillo, su experiencia en el combate contra tropas francesas y posteriormente contra grupos de insurgentes en el Cerro de las Cruces, fue decisivo en la organización de la defensa de Valladolid, ciudad que pese a contar con condiciones complejas para ser defendida, resistió firme ante los constantes ataques de Manuel Muñiz y otros importantes cabecillas de la insurgencia.

En este contexto, la violencia política y el terror, fueron una auténtica arma que jefes militares como Torcuato Trujillo, Félix María Calleja y José de la Cruz, dominaron a la perfección. No solo se usó en contra del pueblo llano; tanto las autoridades civiles y eclesiásticas como las élites, sufrieron del terror que infundieron los militares realistas por las drásticas medidas que tomaron en contra de todo aquel que representara un riesgo para el orden novohispano. En este contexto, las ejecuciones de inocentes, la tortura pública y sobre todo, la exhibición de las humillaciones, fueron el pan de todos los días en la Intendencia de Valladolid de Michoacán.

Torcuato Trujillo es un personaje cuyo papel ha sido poco abordado en el análisis histórico. En la mayoría de los casos, se ha abordado como un actor histórico que podría incluso calificarse como “oscuro” y “secundario” con respecto a los sucesos que se vivieron en la ciudad e Intendencia de Valladolid de Michoacán a partir del año de 1811 y los dos años en los que se mantuvo al mando de la ciudad. También hay una marcada pauta de antagonismo con distintos personajes de la capital de la intendencia homónima a partir de su nombramiento como jefe militar. Y es que, desde su llegada, podría establecerse que centralizó las funciones, atribuciones y los recursos de una sociedad que buscaba recuperarse del trago amargo que representó la ocupación de más de 70 días de las tropas insurgentes.

Para comprender la figura de Torcuato Trujillo y adentrarnos en su papel político, es necesario remontarnos a doscientos años atrás, cuando lo encontramos mencionado en diversos periódicos o diarios de la época, y que refieren principalmente sus actos en campaña en la lucha contrainsurgente. Gracias a estas noticias podemos darnos una idea de su participación a través de las batallas, la percepción que tenía la prensa sobre su investidura y su persona, además de permitirnos conocer cuál fue la trayectoria de su campaña en los

primeros años de la insurgencia. Entre los principales periódicos de la época, encontramos el *Ilustrador Americano* y la *Gaceta de México*, mismos que son de vital importancia para la investigación.

Lucas Alamán en su obra monumental *Historia de Méjico* habla sobre los inicios de Trujillo, su origen en Alcalá la Real en Granada, España y cómo vivió su participación en la lucha contra el ejército francés entre 1808 y 1810. Llegó en la comitiva del virrey Francisco Xavier Venegas, con quien supuestamente mantenía una buena amistad; posteriormente Trujillo fue designado para dirigir el ataque contra los insurgentes en el Monte de las Cruces en octubre de 1810, donde fue derrotado y replegado a la Ciudad de México. Es aquí donde notamos el poderoso papel de los medios informativos como lo eran los diarios, pues a pesar de su considerable derrota en Monte de las Cruces podemos observar cómo se encargaron de difundir su supuesta victoria.¹

Carlos María Bustamante escribió varios datos importantes acerca de Trujillo haciendo referencia a su papel en la defensa armada de Valladolid. Después de los ataques perpetrados por rebeldes que querían escarmentar al jefe militar a causa de todos los abusos y atrocidades cometidas en contra la población vallisoletana Trujillo le solicitó al virrey Venegas ayuda inmediata por tener desconfianza en la tropa que él comandaba y por temor a su entorno social.²

En recientes estudios acerca del personaje se han encontrado otros datos de vital importancia para conocer cómo fue su llegada Valladolid y cuáles fueron sus problemas con las autoridades de las diversas instituciones (cabildo, Iglesia, etcétera). Carlos Juárez Nieto en su obra sobre el intendente Manuel Merino hizo una referencia acerca de los conflictos que tuvo con el virrey, el obispo y el mismo intendente electo, al no dejar que este último tomara posesión de su cargo político. En esta obra se nos permite acercarnos de manera más

¹ Lucas Alamán, *Historia de Méjico*, México, Imprenta de J. M. Lara, 1849, t. I, p. 11. Material en PDF.

² Carlos María Bustamante, *Cuadro Histórico de la Revolución Mexicana*, México, Imprenta de los Rebeldes, 1846, t. V.

certera al personaje, y mostrarnos cuales fueron sus principales actos al instalarse en la jefatura militar interina de la intendencia de Valladolid.³

Otra obra escrita por Moisés Guzmán Pérez en el marco del bicentenario de la independencia de México, habla sobre la vida del insurgente José María Guadalupe Salto. En esta importante obra podemos identificar cuáles fueron los mecanismos de ejecución en contra de los cabecillas insurgentes, los métodos de tortura y los excesos cometidos en contra de la población en general. También vamos a poder analizar cómo surgen sus primeros enfrentamientos en contra del obispo electo Manuel Abad y Queipo por la ejecución premeditada del cura Salto, sin la previa excomunión por parte del obispo.⁴ En esta obra se refiere al militar como el principal antagonista del padre Salto, situación que sirve como ejemplo de los mecanismos que Trujillo estuvo dispuesto a usar con tal de reducir la insurgencia a cenizas. En esta obra no debe perderse de vista el papel antagónico de Trujillo, el cara a cara que mantuvo con el padre Guadalupe Salto y como a través del suplicio del cura, envió un fuerte mensaje que se difundió incluso por la prensa de la época a través de crónicas que narraron el sanginario momento de la ejecución.

Posteriormente, los historiadores Daniela Ibarra López y Marco Antonio Landavazo publicaron la obra *Clero, política y guerra: la Independencia en la diócesis de Michoacán 1810-1815*. En este trabajo, además de encontrar algunos pasajes sobre las acciones de Trujillo en la pacificación de la Intendencia de Valladolid, también se puede avizorar la constante presión de los militares sobre las elites. Trujillo, como se demuestra en esta obra, no es un ente aislado o un caso excepcional de acciones sanguinarias y déspotas a la sociedad. Tanto José de la Cruz como Félix María Calleja, tomaron acciones similares para ahuyentar cualquier foco de resistencias.

En obras recientes, podemos encontrar referencias de la relación de Trujillo con la elite eclesiástica. Tal como lo menciona Juvenal Jaramillo Magaña en su obra en la que se

³ Carlos Juárez Nieto, *Guerra, política y administración en Valladolid de Michoacán: la formación profesional y la gestión del intendente Manuel Merino. 1776-1821*, 2012, Morelia, Gobierno del Estado de Michoacán, Secretaría de Cultura, 2013, pp. 265-279.

⁴ Moisés Guzmán Pérez, *El insurgente José María Guadalupe Salto*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo-Instituto de Investigaciones Históricas, (Col. Bicentenario de la Independencia 15), 2012, pp. 84-87.

describe la relación de las autoridades eclesiásticas de Valladolid durante el periodo conocido como el gobierno militar de Torcuato Trujillo.⁵

Todas las obras ofrecen referencias sobre la relevancia de este personaje, pero en general encontramos un amplio vacío historiográfico en cuanto a la figura de Torcuato Trujillo, quien sin duda es uno de los más déspotas gobernantes que ha tenido en toda su historia la ciudad de Valladolid hoy Morelia.

Esta investigación se aborda desde dos perspectivas: la historia militar y la historia política, ambos son importantes porque nos ofrecen dos acercamientos complementarios a nuestro objeto de estudio. La historia militar se enfoca al registro de los conflictos armados, de la lucha entre hombres por el poder y el impacto que tienen en la sociedad, en la economía y en las relaciones humanas. La investigación se sirve de este tipo de historia al tratar de conocer las tácticas militares de Torcuato Trujillo al defender la ciudad de Valladolid de Michoacán de los ataques insurgentes y cómo los enfrentamientos que se dan entre 1811 y 1812 afectaron a los vallisoletanos, tanto en lo económico como en lo político y social.

La historia política es una narración y análisis de los hechos, ideas, movimientos y estudio de los grupos políticos y las elites gobernantes que se enlazan al sistema de gobierno de cada sociedad. La investigación se sirve de este tipo de historia al estudiar las acciones políticas de Trujillo dentro de la intendencia, las redes sociales entorno al aparato burocrático virreinal que logró construir en base a su relación de amistad con el virrey Lizana, así como las medidas diplomáticas que tomó para pacificar la capital de la intendencia.

Además de las perspectivas metodológicas ya mencionadas, haré uso de la biografía histórica como herramienta para acercarme a la vida de Trujillo, conocer su vida en el ámbito político, social, su forma de relacionarse y la manera en que su formación influyó en las decisiones que más tarde tomaría, al estar al frente de la Intendencia de Valladolid. Uno de los puntos que también se toma en cuenta para esta investigación es el estado físico, de salud y hasta las pretensiones en la carrera del militar orinando de Alcalá. Según investigaciones

⁵ Juvenal Jaramillo Magaña, *Una elite eclesiástica en tiempos de crisis. Los capitulares y el cabildo catedral de Valladolid-Morelia (1790-1833)*, México, El Colegio de Michoacán, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Morelia Michoacán México 2014, 615 pp.

recientes, un problema médico de tipo renal habría tenido relación para el humor colérico y su actitud “violenta”.

Además de las referencias bibliográficas, las principales fuentes consultadas en esta investigación son documentos de tipo epistolar, que nos dan un panorama de las redes sociales que concretó Trujillo durante su cargo. Muchas de ellas son partes militares dirigidas a Calleja, otras más fueron escritas por el intendente Manuel Merino. No obstante, otros medios importantes para la comprensión de esta investigación como fuentes de la historia son los materiales propagandísticos, que en este caso estableceremos como aquellos que usaron la proto prensa, los edictos, los bandos, los sermones y todas aquellas acciones que hoy podrían llamarse “mediáticas” y que usaron los incipientes canales de comunicación de la época para llegar a las masas e incidir en el comportamiento de la sociedad. En este caso, ambos bandos contaron con sus propios mecanismos de cohesión que hoy en día, sirven como fuentes para documentar las estrategias y usos.

Otra de las fuentes utilizadas para esta investigación son el material bibliográfico sobre la sociedad y la economía vallisoletana antes y durante la guerra de 1810 así como material hemerográfico correspondiente a las gacetas, artículos de divulgación referente a las estrategias militares y el análisis de los discursos de la época.

A través de los impresos, las gacetas, los edictos y métodos de comunicación de la época se consolidaron discursos que son analizados desde el presente. En este caso, el método comparativo respecto a otros contextos de la misma época es bastante importantes en relación a que muchos parecen replicare conductas. A manera de ejemplo, a lo largo de la investigación, se puede encontrar el caso concreto del discurso de señalamiento de ser “antimonárquico”, prosélito de los franceses y acusaciones que ambos bandos usaron mutuamente para legitimar y deslegitimar sus papeles al frente del movimiento. Esta conducta se puede encontrar incluso en fases de la Revolución *francesa*, fenómeno que apenas un par de años anteriores tuvo implicaciones directas en la Península Ibérica.

Es por el punto anterior, que el discurso, como arma de múltiples filos e ilimitado alcance, debe ser estudiado tanto en este como en futuros trabajos de investigación en términos militares y sociales; como el arma invisible que pocos blandieron. Es importante

desarrollar conceptos propios para esta investigación que permitan la comprensión de fenómenos adecuados al contexto de Valladolid de Michoacán en el preciso instante de la Guerra de Independencia.

El concepto de “terror”, es un punto que deben analizarse desde un enfoque militar y sobre todo entenderse, como el acto de una autoridad, en este caso política y militar, para influenciar una inclinación a la ideología hegemónica. Al igual que en la Francia Revolucionaria, en Valladolid de Michoacán se vivió la persecución de las ideas a un grado de irracionalidad. Ser acusado de insurgente o rebelde, era el equivalente a ser acusado de antirrevolucionario en la Francia de Maximilian Robespierre.

La violencia política, se entiende en la actualidad como el fenómeno que ejerce el gobierno en contra de la ciudadanía, actores sociales, activistas y civiles comunes que hacen uso de su derecho a la libertad de expresión, al activismo y otras actividades. En el contexto de la Guerra de Independencia se tienen que acuñar nuevos conceptos respecto a este término. Durante la lucha armada, la violencia política se puede encontrar en prácticamente todos los rincones de la Nueva España. Tal como se desarrollará en los capítulos II y III, la población de Valladolid de Michoacán se encontró entre la espada y la pared por parte de dos políticas. Por un lado, los insurgentes, quienes castigaron cualquier comportamiento o indicio de apoyar la causa de los realistas, y por el otro, las autoridades virreinales que persiguieron cualquier ideología que pusiera en riesgo el orden establecido en las posesiones de la Monarquía española.

Existió plena conciencia por parte de los jefes militares realistas e insurgentes sobre el poder de estas dos armas. Evidencia de ello fueron las órdenes que se dictaron, los edictos que se publicaron y los llamamientos o exhortos casi a filo de espada que se presentaron en todas las poblaciones, a fin de ganar prosélitos a cada una de las causas. Ambos discursos dejaron entre dos filos a los colonos de la Nueva España al menos durante los primeros cuatro años de la lucha armada.

Para esta investigación es necesario segmentar la periodicidad de la Guerra de Independencia. Desde la crisis de la monarquía española de 1808 hasta entrado 1813, en que podría establecerse una segunda fase de la insurgencia. Es durante la primera fase que se

fraguan las mentalidades, ideologías, bandos y se inicia con el estallido de la revolución de Independencia. Son los años más álgidos, los de los grandes ejércitos, las grandes batallas, como en el caso de Aculco, el Monte de las Cruces, Puente de Calderón. La época de las grandes persecuciones y el periodo en donde surgieron los grandes personajes de la insurgencia que, a su vez, requirieron en el discurso oficial de antagonistas como Félix María Calleja, José de la Cruz y por supuesto, el colérico Torcuato Trujillo.

En términos espaciales es importante delimitar el objeto de estudio de esta investigación. Si bien esta tesis se enfoca en la Intendencia de Valladolid de Michoacán, misma que integra la ciudad de Valladolid, poblaciones del bajío, la Tierra Caliente, el oriente de la intendencia y los límites con la Ciudad de México, es importante aclarar que es prácticamente imposible desconectar los sucesos de Valladolid con los de la provincia de la Nueva Galicia, la Ciudad de México, así como los acaecidos en la Península durante el periodo de investigación. La movilidad de los personajes de estudio, como en el caso de Torcuato Trujillo, Calleja y José de la Cruz, las tropas insurgentes, los cabecillas como Hidalgo y posteriormente Rayón y Morelos, obliga a revisar la movilidad de cada uno de los personajes y las concesiones que tuvieron.

CAPÍTULO I

VALLADOLID DE MICHOACÁN, LOS AÑOS DE LAS GRANDES CRISIS

Durante la segunda mitad del siglo XVIII, las posesiones ultramarinas de la Corona española y la misma metrópoli, sufrieron una serie de cambios tanto en lo político, social, económico y hasta en las ideologías que transformaron el escenario en la misma Valladolid de Michoacán. Las Reformas Borbónicas, la introducción del pensamiento ilustrado, importado a través de las obras de Jean Jacobo Rousseau, el Barón de Montesquieu y otros pensadores transformaron la mente de los colonos novohispanos. El escenario incluye una serie de factores que, entrelazados entre sí, mismos que se convirtieron en un caldo de cultivo para los movimientos independentistas que para la primera década del siglo XIX dieron el “golpe final” a la que fue durante más de 300 años “El Imperio más grande del mundo”.

Para los primeros años del siglo XIX, la rivalidad entre españoles criollos y españoles peninsulares se hizo cada vez más evidente. La superioridad del último sobre el primero comenzó a generar roces cada vez más fuertes entre ambas “especies” de gachupines que para 1808 se hicieron públicas. Tal como señala Lucas Alamán, rara vez los criollos conservaban el orden de economía de sus padres y seguían la profesión que había enriquecido a éstos, los cuales, en medio de las comodidades que les proporcionaba el caudal que habían adquirido, tampoco sujetaban a sus hijos a la severa disciplina en que ellos mismos se habían formado. Si bien lo anterior podía considerarse como un simple privilegio, los criollos miraron con recelo la tendencia de los peninsulares de llegar a la Nueva España por unos cuantos años, ocupar los principales puestos del gobierno Virreinal, enriquecerse y regresar a la península, para que el ciclo se repitiera con los que siguen en la fila.⁶ La rivalidad no quedó únicamente en los sentimientos. Los criollos se vieron representados en los puestos de los ayuntamientos, en los cabildos, en donde lograron imponerse en puestos que les dieron cierta sensación de poder ante sus “primos”, quienes ocuparon los puestos de mayor poder,

⁶ Lucas Alamán, *Historia de Méjico*, p. 11. Material en PDF.

como en el caso de los Consulados de comerciantes, entre los que se destacaron los de México, Veracruz y de Guadalajara, siendo las dos últimas las más importantes.⁷

Para los primeros años del siglo XIX, a la crisis interna de la Nueva España, se sumaron otras noticias que llegaron desde el otro lado de la costa del atlántico; la crisis política de la monarquía en la metrópoli por la ocupación de las tropas francesas de José Napoleón en Madrid. La elite vallisoletana seguía con mucho interés los acontecimientos de la ciudad de México. Revuelo causó la noticia que dio a conocer que el virrey Iturrigaray había hecho suya la propuesta del ayuntamiento criollo capitalino para crear la junta provisional de gobierno. No le fue fácil. Iturrigaray no contaba con aceptación con la elite vallisoletana, entre los cuales, se encontraba la oligarquía de comerciantes. El recuerdo latente de la aplicación de la Cédula de Vales Reales seguía provocando el descontento generalizado en todo el reino.

Fue en este momento histórico, en el llevó al límite el agravante que causaría la ruptura del virreinato; la disputa entre españoles y criollos. Este quiebre, refiere a una tradición que nos habla de un conflicto secular, agudizado con las reformas borbónicas, entre ambos grupos por la ocupación de cargos en la burocracia de la Monarquía. La construcción de un Estado moderno y centralizado empujó a los Borbones a la creación de un cuerpo de funcionarios cuya fidelidad no se viese tentada por intereses familiares, locales o de otro tipo. El sistema de los borbones sabía que era bastante difícil de conseguir en una sociedad de antiguo régimen en la que estas fidelidades eran precisamente el centro de la vida pública y privada. Hubo, como consecuencia, una voluntad explícita de desmontar el entramado de redes políticas, sociales y económicas en las que tradicionalmente habían vivido inmersos las élites de la Monarquía, criollas y no criollas, y que pudo ser percibido por éstas como un intento de desplazamiento de sus cotos tradicionales de poder, lo que no quiere decir que fuese así. Un conflicto que tiene que ver con la modernización del Estado y con la voluntad de crear un aparato burocrático lo más desligado posible de las élites locales, no con la de excluir a las personas en función de su lugar de origen.⁸

⁷ Lucas Alamán, *Historia de Méjico*, t. I, p. 30.

⁸ Thomas Pérez Vejo, *Criollos contra peninsulares: la bella leyenda*, en *Amérique Latine Histoire & Mémoire*, no. 19, 2010. <https://alhim.revues.org/3431> consultado. 26/10/2015.

Este conflicto no solo se gestó en el ámbito político, sino también se traspasó al ámbito militar pues rápidamente surgieron las discordias entre ambas partes por la evidente desigualdad hacia los criollos pues, aunque la mayor parte de las tropas del ejército estaban compuesto por criollos, los puestos de alto mando siempre eran ocupados en su mayoría por personajes de la elite peninsular.

Además del contexto de la nueva España es importante conocer lo que pasaba en la metrópoli, respecto a lo político, económico, social e incluso cultural. Hubo intentos por frenarlo. El 23 de enero de 1810 el arzobispo virrey, Francisco Xavier Lizana y Beaumont, emitió una proclama dirigida al pueblo de la Nueva España. Como si se tratara de una premonición o tratara de evitar la ruptura entre criollos y españoles peninsulares, el religioso llamó a la unidad y a que todos los fieles vasallos de Fernando VII, demostraran su fidelidad a la corona y que se unieran a la defensa de las posesiones ultramarinas de la Corona española.

“Jurasteis a Fernando por vuestro rey; y en este punto que es el cardinal y característico del día permanecéis todos firmes y constantes. En su consecuencia estáis resueltos a derramar la sangre en defensa de esta preciosa parte de sus dominios, y por conservarle este asilo a su persona sagrada, en caso (que no permitirá el cielo) de que el tirano opresor de la Europa se apoderase de todas las provincias de la antigua España. Lo jurasteis así, ¿pues qué teméis? Sea lo que fuere de la suerte de su madre y hermana la antigua, la Nueva España no reconocerá jamás otro rey que Fernando VII y sus sucesores, mientras quede un solo vástago de los Borbones sobre la tierra. No, la Nueva España no será presa del águila rapante de Córcega”.⁹

El obispo virrey, reconoció a través de esta proclama, una férrea intención de los enemigos franceses en aprovechar una de las grandes debilidades del orden novohispano; la rivalidad entre los criollos y gachupines, así como la tensión entre ambos grupos. El religioso incluso se atrevió a describir, la relación de ambos grupos sociales como una relación que, si bien se encontraba distanciada, se encontraba unida por la cultura y por la fidelidad al trono

⁹ Proclama del arzobispo virrey Lizana, Palacio Real de México a 23 de enero de 1810, en Juan E. Hernández y Dávalos, *Colección de Documentos para la Historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821*, Coordinación Virginia Guedea y Alfredo Ávila, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2007, t. II, núm. 3. Material en PDF.

español. Todo lo dicho por el virrey se derrumbaría por completo en cuestión de meses, una vez que inició la lucha armada.

En sus líneas, Lizana empleó todas sus fuerzas para estigmatizar el movimiento de los franceses, unir a los territorios de las posesiones ultramarinas en contra del enemigo francés y de legitimar la imagen de la Corona española ante una de las crisis más fuertes que había tocado vivir a la casa borbona desde su ascenso al trono apenas medio siglo antes. “Políticas maquiavélicas”, discordia, intrigas para debilitar pueblos y todo tipo de infamias fueron denunciadas por Lizana ante los súbditos de la Nueva España. En la carta escrita a todos los colonos de la Nueva España, resalta un hecho en concreto; el conocimiento de causa de la condición del conflicto entre los españoles Gachupines y los criollos, lo anterior también evidenciado como un signo de debilidad que podía ser usado por los enemigos de la monarquía para apoderarse tanto de la corona como de las posesiones ultramarinas. A pesar de la evidente discordia entre ambos grupos de españoles, Lizana esgrimió; “Los sencillos nombres de gachupín y criollo han servido por espacio de trescientos años para indicar solamente el nacimiento personal de los españoles habitantes de este nuevo mundo: pero jamás han merecido distinción para el aprecio, los empleos y los honores, ni en la consideración de las leyes, ni en el ánimo de los monarcas. Gachupín es un español nacido en Europa; criollo es un español nacido en América; gachupín es el padre del criollo; criollo es el hijo del gachupín; gachupín es el marido de la hija del criollo; criollo es el abuelo de los hijos del gachupín”.¹⁰

Es importante, hacer un paréntesis para explicar las condiciones en las que se encontraba la Nueva España respecto al tema de la defensa. Si bien en párrafos más adelante se explicaran las condiciones del ejército realista en las posesiones ultramarinas españolas al inicio de la Guerra, es necesario puntualizar, tal como el historiador Christon I. Archer ha destacado, que las condiciones de relativa “paz” en las que se mantuvieron las posesiones de la Monarquía española durante los primeros 200 años y la primera mitad de la segunda centuria, habría implicado cierta confianza por parte de los españoles que trajo

¹⁰ Proclama del arzobispo virrey Lizana, Palacio Real de México a 23 de enero de 1810, en Juan E. Hernández y Dávalos, *Colección de Documentos para la Historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821*, Coordinación Virginia Guedea y Alfredo Ávila, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2007, t. II, núm. 3. Material en PDF. Pág. 8.

consecuencias. Durante este largo periodo de tiempo, las amenazas de potencias extranjeras, tales como las francesas y británicas, se veían casi imposibles de llegar al territorio novohispano, por lo que la idea de contar con ejércitos regulares fue relegada con el paso de los años y con el paso de los siglos. La situación cambió en cuestión de años, el estallido de la Guerra de los 7 años entre España Francia e Inglaterra y la ocupación británica en la isla de Cuba, puso de manifiesto, que los territorios ultramarinos eran blanco fácil para la flotilla británica que, para el año de 1762, ya asechaba los territorios españoles¹¹. Lo anterior, generó un conflicto interno al gobierno español en lo que refiere a los gobiernos interior. “El dilema del gachupín”, armar a las ciudades novohispanas para defender los territorios de las amenazas extranjeras y arriesgarse a que el nacimiento de un poder militar pudiera representar un poder que se saliera de control y pusiera en riesgo el control económico y político que ejercían, o dejar completamente desprotegidas las provincias y arriesgarse a que los ingleses o franceses con sus flotillas endurecidas por años de combates y con amplia experiencia en la navegación tomaran posesión prácticamente sin resistencia de los dominios en el continente americano.

Si bien los españoles sabían que la misma geografía de la Nueva España y de otras posiciones al sur de América ya eran un sistema de defensa militar que pondría a prueba las habilidades de los enemigos, reconocían que la fuerza de los indígenas, mismos que componían el 60 por ciento de la población y las castas, no darían resultado alguno para contener a ejércitos que se habían caracterizado por la disciplina, el manejo de las armas y la estrategia bélica, como en el caso del Francés y el Británico. La estrategia se redujo a la fortificación de los puertos de la Habana, Cartagena, Veracruz, Campeche, la cual, si bien se consideró como rudimentaria, funcionó bastante bien hasta finales del siglo XVIII.¹²

Fue desde la segunda mitad del siglo XVIII, que quedó expuesta la incapacidad de la Nueva España de defenderse y de afrontar una invasión. Durante los últimos 250 años, las dos rebeliones que se habían gestado en la Nueva España, habían sido suprimidas con fuerzas de indígenas locales, mientras que las pocas tropas realistas que coexistían en estos territorios, eran únicamente para el resguardo de los inmuebles virreinales y para la

¹¹ Christon I Archer, *El ejército en el México Borbónico. 1760-1810*, México, Fondo de Cultura Económica, 1985, p. 16.

¹² Christon I. Archer, *El ejército*, p. 17.

solemnidad de los desfiles. Fueron las amenaza extranjeras y el propio reconocimiento de la amenaza de una invasión extranjera la que trajo consigo la necesidad irrevocable e insustituible de una reforma militar, y el nacimiento, de lo que serían los primeros ejércitos en la América Española.¹³ No fue fácil, la consolidación de un ejército, al menos en cuanto a la Nueva España se refiere, fue complicado y tardado por las diferencias estamentales, raciales y sobre todo, por la predisposición de los militares españoles a desestimar la materia prima social para consolidar tropas que pudieran hacer frente a las fuerzas británicas y francesas. Según los militares españoles, el proceso de mestizaje, había producido una multitud de castas que se entregaban a la pereza y que, además, eran adictas a toda clase de vicios sociales. Acotaban a muy pocos novohispanos con las características necesarias para integrarse al naciente ejército realista en tierras americanas.¹⁴ No obstante, y pese a los temores de que la generación de fuerzas militares en la Nueva España y otros territorios generaban preocupaciones, la suerte ya estaba echada a andar, el esfuerzo por que Hispanoamérica, se encargara de su propia defensa era una de las principales innovaciones que caracterizaron por los ministros del Rey Carlos III.¹⁵

Uno de los puntos importantes a resaltar sobre la segunda mitad del siglo XVIII, es que desde casi 50 años antes de que estallara la insurrección en la Nueva España, el gobierno virreinal y la Corona española, la temían por una revuelta que pudiera comprometer de manera importante el orden novohispano. Desde entonces, se temía, que fueran los mismos “militares mexicanos”, los que incentivaran un movimiento armado y que el enemigo, en lugar de viajar miles de leguas en barcos, surgiera desde los mismos territorios y atacara con las mismas armas con las que se suponía, debía defender.¹⁶

Los motores de la insurgencia

Meses antes del inicio de la lucha armada, se llevaron a cabo lo que se conoce en la historia de “oficial” como las Conspiraciones. En secreto, integrantes de la élite local, comenzaron a opinar en torno a la gestión que llevaban los españoles peninsulares al frente

¹³ Christon I. Archer, *El ejército*, p. 18.

¹⁴ Christon I. Archer, *El ejército*, p. 18.

¹⁵ Christon I. Archer, *El ejército*, p. 19.

¹⁶ Christon I. Archer, *El ejército*, p. 28.

del Virreinato. Según información vertida en el *Cuadro histórico* de José María de Bustamante, fue desde este momento en que se acuñó el término de independencia.

Entre los nombres que sobresalen del listado en las conspiraciones de Valladolid, se encuentran José María García Obeso, capitán de milicias de infantería de Valladolid, fray Vicente de Santa María, religioso franciscano, el licenciado Manuel Ruiz de Chávez, cura de Huango, Mariano Quevedo, comandante de la bandera del Regimiento de Nueva España, el licenciado, José Nicolás Michelena y el licenciado Antonio de Soto Saldaña.¹⁷

“Por poco advertidos que fuésemos nosotros, bien comprendimos nuestro peligro, y nos reuníamos frecuentemente para comunicarnos nuestras observaciones y discurrir los medios de asegurarnos y seguir adelante. Estábamos íntimamente unidos. En estas reuniones nos fijamos en que convenía excitar a nuestros relacionados y que acordásemos lo conveniente a nuestro objeto y seguridad”.¹⁸

Entre los principales objetivos, era establecer que hacer en caso de la caída de España de manera definitiva en las garras de los franceses. Aseguraban que el mismo gobierno virreinal podría resistir conservando los territorios, siempre en fidelidad a Fernando VII. En segundo término, los conspiradores reconocieron que, si sus ideologías daban pie a persecuciones, se debían sostener y acordar medios para hacer frente a la situación.¹⁹ Archer, ha destacado que si bien la invasión napoleónica a los territorios españoles en el año de 1808, fue un respiro para la Nueva España, el simple hecho de ver en riesgo la monarquía y cautivo al rey Fernando VII, implicó un duro golpe para el imperio español. Lo anterior significó que los virreinos estaban a la deriva a los bloqueos navales de los barcos de naciones rivales, mientras que las juntas españolas que surgieron en España para reclamar la continuidad de Fernando VII en el trono, solo agravaron la incomodidad de las posiciones de ultramar.²⁰

Para el logro de la empresa se contaba con el apoyo del Regimiento Provincial de Infantería, además de las tropas que mandaba Michelena y con los indios de pueblos cercanos. Se esperaba levantar de dieciocho a veinte mil indios y castas con la promesa de

¹⁷ Carlos María de Bustamante, *Cuadro Histórico de la Revolución Mexicana*, México, Fondo de Cultura Económica, Instituto Cultural Helénico, 1985, t. I, p. 13.

¹⁸ Carlos María de Bustamante, *Cuadro histórico*, t. I, p. 13.

¹⁹ Carlos María de Bustamante, *Cuadro histórico*, t. I, p. 13.

²⁰ Carlos María de Bustamante, *Cuadro histórico*, t. I, p. 21.

abolir el tributo. La conspiración habría de concretarse el 21 de diciembre en Valladolid, pero el plan no llegó a realizarse. Uno de los participantes denunció la conjura. En consecuencia, el día 21 de diciembre a las diez y media de la mañana el teniente letrado asesor ordinario de aquella intendencia José Alonso Terán, procedió a la prisión del padre Santa María, luego que concluyó de predicar en la iglesia de su convento y lo pusieron en la orden del Carmen. Los demás conspiradores se enteraron de la traición por la detención del religioso y optaron por enfrentarse a Terán de manera directa, una vez que fueron convocados a su despacho, en la ciudad de Valladolid.

“Nosotros nos reunimos en la casa de García Obeso, y se acordó que se procurase desde luego tener comunicación con el preso para combinar con él lo conveniente al giro de la causa, y su fuga en caso necesario: que si llegaban a sacarlo para traerlo a México lo quitásemos del camino a toda costa: que se avisase a Rosales que era el cacique a quien reconocían los pueblos de los indios en la provincia y a todos nuestros corresponsales: que yo situase en Maravatío mi partida, que había salido para Querétaro 10 diez días antes con la remesa de reclutas para el regimiento de la Corona: que el capitán don Juan Bautista Guerra, que tenía más de la mitad de su compañía en Zinapécuaro, fuese a ese pueblo con el pretexto de recogerla para traerla a Valladolid (hoy Morelia) donde se estaba reuniendo el regimiento de Milicias”.²¹

Manuel Abad y Queipo, sabía sobre la situación que se vivía en la Nueva España e incluso, llegó advertir a la corona sobre la posibilidad y las condiciones existentes para que se generara un conflicto armado en las posesiones ultramarinas, meses antes de que se diera el quiebre definitivo entre criollos y peninsulares. No se quedó callado. El obispo electo, escribió en su representación a la Primera Regencia el 30 de mayo de 1810, en donde advirtió al rey de España; “Nuestras posesiones en América y especialmente esta Nueva España están muy dispuestas a una insurrección general si su sabiduría no la previene”.²²

Una importante institución académica que forjó el pensamiento de muchos de los ideólogos de la insurgencia y luego de los proyectos independentistas a partir de la lucha armada, fue sin duda el Primitivo Colegio de San Nicolás con sede en Valladolid. Fue este

²¹ Carlos María de Bustamante, *Cuadro histórico*, t. I, p. 14

²² Juvenal Jaramillo Magaña, *Una elite eclesiástica*, p. 317.

semillero de pensadores en donde se forjaron grandes mentes y a su vez, forjaron prestigiosas carreras como catedráticos y rectores del Colegio.

Moisés Guzmán ha señalado que la participación de los colegiales fue mucho más importante que en el caso de los catedráticos. Entre los que destaca a Antonio Díaz, Ignacio López Rayón, Isidro Huarte, José María Morelos, José Antonio Pérez, José María Chico, Luciano Navarrete, José Antonio Torres, José María Izazaga, Remigio de Yarza, Mariano Tercero, José María Sánchez de Arriola y Antonio Cumplido. Lo interesante, es que todas estas mentes, fueron discípulos o al menos contemporáneos de Miguel Hidalgo, José Sixtos Verduzco, Francisco Pedro Argandar y Antonio María Uraga. Fueron las condiciones socioeconómicas y los cambios políticos que trajeron consigo las Reformas Borbónicas, orillaron de alguna forma a estos personajes a tomar el camino de la insurgencia, ya sea a través de la lucha armada, o por la vía de la pluma. La forma en la que pudo afectar a los antiguos rectores y vicerrectores de San Nicolás el hecho de que luego de ocupar altos cargos fueron reducidos a atender parroquias pobres y miserables bastantes retiradas de las diócesis y cuyos beneficios económicos y eclesiásticos, apenas les dejaban un margen de ganancias para vivir.²³

Sin duda, el personaje más importante en el nacimiento de la lucha de insurgencia, emanado de San Nicolás, fue don Miguel Hidalgo y Costilla. Durante su estancia en Valladolid, fungió como colegial pensionista, catedrático propietario, vicerrector, tesorero y rector del real y primitivo colegio de San Nicolás de Hidalgo, entre el periodo de tiempo correspondiente a 1765 a 1792. Al momento de que inició el levantamiento armado, el cura de Dolores tenía 57 años.²⁴ Aún con las aportaciones del Colegio de San Nicolás de Obispo en la formación de las mentes insurgentes, durante los 11 años que duró la Guerra de Independencia de México, el edificio del Colegio fue usado como cárcel y cuartel por los realistas. Para el año de 1810 la población de la Nueva España, se estimaba en 6 millones 122 mil 354 de personas, de los cuales la población de la Intendencia de Valladolid estaba conformada por una población de 394 mil 689 pobladores. En orden de importancia

²³ Moisés Guzmán Pérez, “La comunidad del Colegio de San Nicolás Obispo frente a la Independencia”, en Gerardo Sánchez Díaz (coord.), *El Colegio de San Nicolás en la vida nacional*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo-Instituto de Investigaciones Históricas, (Col. Bicentenario de la Independencia 8), 2010, p. 77.

²⁴ Moisés Guzmán Pérez, “La comunidad del Colegio”, p. 84.

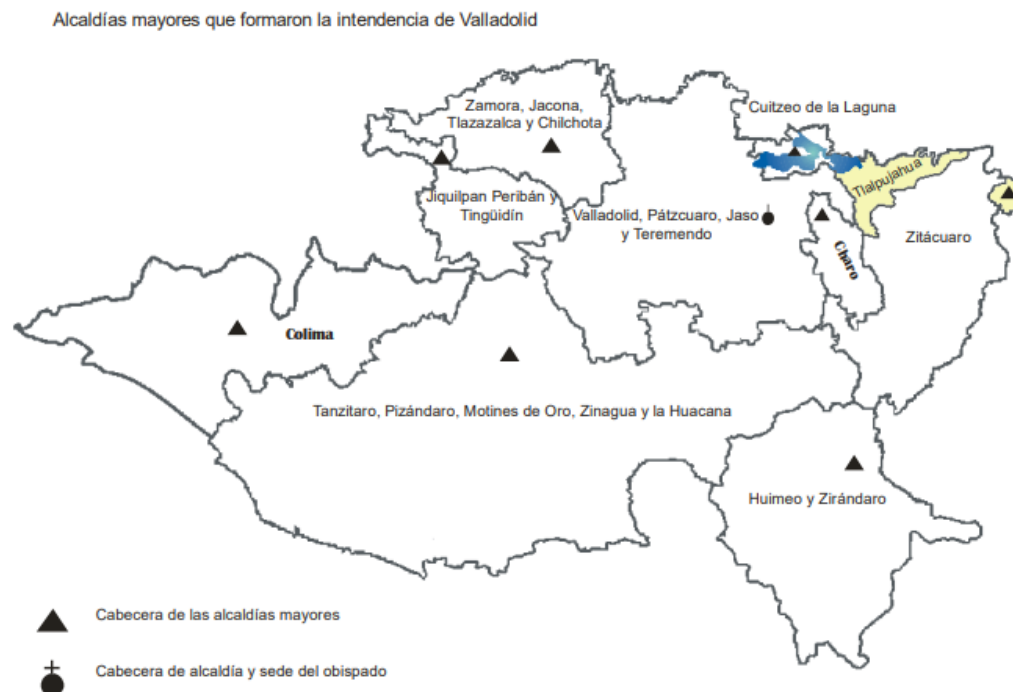
demográfica, se colocó entre las 10 intendencias de mayor población de la Nueva España, cifras recogidas entre 1793 y 1810. El primer lugar lo tuvo la Ciudad de México, con una población creciente de 1 millón 591 mil 844 habitantes; seguida por Puebla, que para el mismo año, previo a los conflictos armados, registró una población de 811 mil residentes; la intendencia de Oaxaca, registró más de 596 mil 326 almas; la Intendencia de Guanajuato, con 576 mil 600 habitantes; Guadalajara, con 528 mil habitantes; Veracruz con 517 mil habitantes y la Intendencia de Valladolid con 394 mil habitantes.²⁵ Los últimos años del siglo XVIII, fueron complicados para el crecimiento demográfico, debido a los desastres naturales, epidemias y sequías que afectaron en gran medida al desarrollo económico y social de la Intendencia de Valladolid y la ciudad misma. No obstante, a pesar de las severas epidemias y los vaivenes demográficos que se dieron en esta región a partir de 1790 se logró una condición de crecimiento demográfico que alcanzó, en contra de todas las estimaciones y lógicas estadísticas, un incremento del de 1.8 por ciento anual.²⁶

La ciudad de Valladolid como capital de la provincia, con la jurisdicción de su alcaldía mayor y los agregados de Pátzcuaro, Xaso y Teremendo; la alcaldía de Charo o Matlatzingo, que pertenecía al Marquesado del Valle; la alcaldía de San Juan Zitácuaro; la alcaldía de Tlalpujahuá; la alcaldía de Cuitzeo de la Laguna; la alcaldía Jacona con la Villa de Zamora y sus agregadas de Tlazazalca y Chilchota; la alcaldía de Colima; 8) alcaldía de Tanzintaro y Pinzándaro con Motines de Oro y su agregado de Zinagua y la Aguacana; alcaldía de Guimeo y Zirándaro, y la alcaldía de Jiquilpan y Peribán, con su agregado de Tingüindín.²⁷

²⁵ Manuel Miño Grijalva, *El mundo novohispano: Población ciudades y economía siglos XVII y XVIII*, México, El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica, p. 26.

²⁶ Victoria Lerner, *Consideraciones sobre la población de la nueva España (1792-1810) según Humboldt y Noriega*, México, El Colegio de México, p. 332, en http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18_1/apache_media/5USKY5QV7L6QGPN45LFPDMK5YTY_VLJ.pdf, consulta en línea el 13/05/2014, 12:35. p. 332

²⁷ José Luis Alcauter Guzmán, *Régimen de subdelegaciones en la América Borbónica. Autoridades intermedias en transición, Valladolid de Michoacán*, Tesis de Doctor en Ciencias Humanas, Especialidad en Estudio de las Tradiciones, Zamora, El Colegio de Michoacán, 2012, p. 85.



Mapa. 01.²⁸

Para comprender la crisis política que se vivió en el virreinato, y en el caso específico de Valladolid es necesario remontar a la época más efervescente del reformismo Borbón, y a analizar los cambios políticos que generaron descontento en gran parte del reino, pero sobre todo comprender que fue el “Reformismo Borbónico”. A inicios del siglo XVIII el trono de España se vio marcado por el ascenso de la dinastía borbónica, cuyos gobernantes se caracterizaron por sus ideales modernizadores ilustrados y sobre todo reformistas, en cuanto a las políticas administrativas y de extracción fiscal. Se vieron ampliamente influenciados por la vertiente francesa de filosofía política ilustrada de corte nacionalista, que se compensó con pensadores políticos como Campillo, Aranda, Floridablanca y Jovellanos. Bajo estos ideales se promovieron reformas en diferentes ámbitos: económico, político, administrativo tanto en la península como en las posesiones ultramarinas siendo la Nueva España donde más inconformidad hubo.²⁹

²⁸ José Luis Alcauter Guzmán, *Régimen de subdelegaciones*, p. 85.

²⁹ Iván Franco Cáceres, *La intendencia de Valladolid de Michoacán: 1786-1809. Reforma administrativa y exacción fiscal en una región de la Nueva España*, México, Instituto Michoacano de Cultura, Fondo de Cultura Económica, (Sección de Obras de Historia), 2001, p. 37.

Fue cuestión de pocos años para que las corrientes de pensamiento ilustrado que caracterizó a los Borbones, viajaran a las posesiones de ultramar y contagiara el ideal de las mentes ilustradas. A grandes rasgos el proyecto de los borbones buscaba la transformación radical del imperio universal y formar un estado moderno en todos los territorios españoles. En la Nueva España, el peso del reformismo borbónico se materializó con la visita de José de Gálvez, personaje que determinó un profundo cambio del rumbo económico y administrativo en sus territorios. Tomó medidas enérgicas, desde el inicio de su visita, pero sobre todo por el poder que le fue otorgado como visitador. Las reformas que implementó implicaron la reorganización de la producción mineral, el inicio de la apertura comercial el principio del fin del sistema de alcaldías mayores, la transformación de los cabildos españoles existentes en las ciudades novohispanas, la reorganización de los sistemas de recaudación fiscal y la real hacienda, y el establecimiento de los monopolios estatales del tabaco y la pólvora. Esta visita fue vista como un medio de transformación de los poderes establecidos para dar lugar a la clase de los burócratas.³⁰ En el caso del obispado y la provincia de Michoacán, la iglesia fue uno de los sectores que más sirvió para la causa transformadora. Apoyó a la Corona mediante la elaboración y actualización de censos e informes económicos.

La población resintió mucho los cambios. Rápidamente se difundió un gran sentimiento de inconformidad por la agresiva carga de impuestos, así como las posteriores medidas que implementaría el reinado de Carlos III. En el ámbito de la provincia y obispado de Michoacán implicó una de las reformas que más descontento causó entre la población que fue la formación del grupo militar. La toma de la Habana por las tropas inglesas, derivó en la reacción de la Corona española con la convicción de que las posesiones ultramarinas se defendieran a sí mismas debido a la debilidad militar por el que atravesaba el imperio español.

A partir de los años de 1766 y 1767 y con el antecedente de los levantamientos populares que se dieron a raíz de la expulsión de los jesuitas –siendo estos bastante valorados y queridos por la población en especialmente en la ciudad de Valladolid- el visitador dispuso que en la ciudad de Valladolid se establecieran los regimientos milicianos, que debían ser

³⁰ Iván Franco Cáceres, *La intendencia*, p. 40.

mantenidos por los vecinos de esta misma ciudad.³¹ La gota que derramó el vaso y que provocó el descontento en la población, (no solo a nivel de intendencia sino a nivel de la mayoría de las posesiones ultramarinas del imperio español), fue la Real Cedula de Consolidación de Vales Reales, que concitó una fuerte irritación y molestia en todos los sectores de la población. La medida era necesaria. Los conflictos bélicos de la Corona española en contra de los ingleses y la creciente amenaza de los franceses, quienes buscaban una reorganización política del continente europeo, seguía latente. La situación de la Intendencia de Valladolid, resaltó por su extracción fiscal.

Entre los años de 1803, 1804 y 1806, se estimó una recaudación anual de 530 mil pesos. Asimismo, durante el periodo que fue de 1790 a 1808, se abrió la herida que provocó la indignación generalizada en los distintos sectores económicos; la fuga de 10 millones de pesos novohispana a través de la Consolidación de Vales Reales, que fue del año de 1805 a 1809. El año de 1805, fue considerado como el año de la ruptura, y año clave para entender la indiferencia y la indignación que se dejaron sentir en los sectores propietarios, eclesiásticos e incluso indígenas de la época. Y es que para la época, ya era común que en los últimos años del siglo XVIII la elite y la oligarquía michoacana protestara por las medidas de exacción fiscal impuesta por la corona, que argumentaba la necesidad del mantenimiento de las campañas militares en contra de los franceses.³² Por los días en los que se conoció la medida de la Consolidación de los Vales Reales, en todo el obispado, así como los mecanismos y las implicaciones que tendrían su concreción, Manuel Abad y Queipo trabajó en la elaboración de su célebre representación a nombre de labradores y comerciantes de Valladolid de Michoacán. En el documento, explicó y demostró con claridad, los inconvenientes de que se ejecutara en Las Américas la Real Cédula del 26 de diciembre de 1804, así como la enajenación de bienes raíces, cobro de capitales de capellanías y las obras pías.³³ Las crisis se acumularon una tras otra. Se sumó el desabasto de fierro y mercurio, como consecuencia inmediata del conflicto de España e Inglaterra, que desataba un efecto en cadena. El mercurio

³¹ Iván Franco Cáceres, *La intendencia*, p. 52.

³² Ramón Alonso Pérez Escutia, "El impacto de la cédula de consolidación de vales reales en los conspiradores de Valladolid", en Moisés Guzmán Pérez y Gerardo Sánchez Díaz (eds.), *La conspiración de Valladolid de 1809. Cultura política, actores y escenarios*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo-Instituto de investigaciones Históricas, (Col. Bicentenario de la Independencia 11), 2012, p. 313.

³³ Ramón Alonso Pérez Escutia, "El impacto de la cédula", p. 313.

era un mineral indispensable para la extracción de la plata y otros metales preciosos, su ausencia y el creciente desabasto repercutió directamente en la producción de metales y a su vez, en el abastecimiento de otros insumos. Una de las medidas que se emitieron en su momento por parte del Real Tribunal de Minería, fue que se encargó con ardua urgencia, que diversos especialistas la pronta localización de yacimientos de fierro y azogue para hacer frente a esta situación. A decir de Franco Cáceres, fue el conjunto de políticas recaudatorias que implementó la Corona española tras las Reformas Borbónicas, lo que fue sumando el descontento y abriendo pequeñas heridas de resentimiento y que detonó, en uno de los momentos en que el gobierno español optó por tomar de todos los recursos disponibles en sus posesiones ultramarinas.

Al momento del cambio de nombramiento político de provincia a Intendencia, el Ayuntamiento de Valladolid se presumía dominado por un grupo dominante de comerciantes y grandes productores hacendados, todos ellos, de origen peninsular y que se perpetuaron en la hegemonía económica y política de la intendencia gracias a la relación clientelar con los otrora intendentes, Juan Antonio Riaño y Felipe Díaz de Ortega.³⁴ El grupo hegemónico, estaba dividido en dos; uno comandado por peninsulares de origen vasco, don Isidro Huarte, Juan Manuel de Michelena y otro de origen peninsular Montañez, comandado por García de Obeso. Ambos grupos, tuvieron una estrecha relación con el entonces obispo Antonio de San Miguel, quien fue, además, representante de la ilustrada jerarquía religiosa.³⁵ Ambos grupos se acusaron constantemente con señalamientos que llegaron a ser bastante serios para la época. A finales del siglo XIX, con la crisis económica generada por los problemas agrícolas. El grupo de los Huarte-Michelena fue acusado de monopolista y acaparador de granos destinados a la población afectada por la crisis.

Las acusaciones, vinieron del grupo comandado por los García Obeso. El entonces Corregidor de Michoacán y posterior intendente Juan Antonio de Riaño, conoció y atendió de manera importante, las disputas que se generaron durante los primeros años de la intendencia de Valladolid. Si bien Riaño mantuvo un control en la situación respecto a la presencia de los poderosos grupos de comerciantes, la situación cambió una vez que llegó al

³⁴ Iván Franco Cáceres, *La intendencia*, p. 208.

³⁵ Iván Franco Cáceres, *La intendencia*, p. 208.

cargo el intendente Felipe Díaz de Ortega. Tal como lo ha señalado el historiador Iván Franco Cáceres, en su obra sobre la intendencia de Valladolid, ha quedado el cuestionamiento sobre su nombramiento como lo que sería, un “intendente doblegado”. De formación militar y considerada como un importante gobernante reformista, fue poco a poco agachando la cabeza, desde su arribo a la intendencia de Valladolid. La inclinación de intendente Díaz de Ortega para con el grupo Montañés, fue cada vez más evidente para el año de 1800. La prueba fue la designación de Alonso de Terán como teniente asesor letrado. Su origen quedó rápidamente vinculado con Gabriel García Obeso.³⁶

A todo el panorama anterior, al cual se le puede calificar como tenso, se le vino a sumar la situación internacional. Luego de que el ambicioso Napoleón Bonaparte se hiciese de la corona francesa, dio inicio a la titánica labor de rehacer el mapa de Europa, derribando tronos, repartiendo coronas e invadiendo territorios de otros reinos. España no se quedaría exenta a esto. La invasión francesa el motín de Aranjuez, la abdicación de Carlos IV, seguida de la de su hijo Fernando VII, la exaltación al trono de José Bonaparte y la guerra de independencia de España, fueron todos ellos acontecimientos que impactaron grandemente en la Nueva España. Las abdicaciones de los reyes en favor de Napoleón hicieron surgir las cuestiones de qué hacer para llenar el vacío de poder que estas representaban. El debate se abrió en todos los sentidos, se cuestionó la lealtad a una Corona española con un rey impuesto por un gobierno invasor y, sobre todo, sobre cómo manejar los asuntos internos de la Nueva España en su ausencia. La decisión a corto plazo, fue la de dejar al virrey Iturrigaray como el encargado provisional del gobierno, mientras no salieran de España las tropas francesas y los reyes no regresasen a ocupar el trono.³⁷

Sin duda, el discurso que triunfó fue la de la exaltación de Fernando VII, como el legítimo Rey de España. No obstante, se inició una especie de competencia, en la cual tanto criollos como peninsulares, se acusaron entre sí de querer entregar la Nueva España a los franceses. A partir de agosto del mismo año, los vallisoletanos realizaron una serie de celebraciones exaltando al rey Fernando VII, hasta que el 25 del mismo mes se efectuó en la ciudad con gran pompa y solemnidad, el acto de jura al rey llamado “el deseado”. Estas

³⁶ Iván Franco Cáceres, *La intendencia*, p. 221.

³⁷ Thomas Pérez Vejo, “Criollos contra peninsulares: la bella leyenda”, *Amérique Latine Histoire & Mémoire*, núm. 19, 2010, p. 9. <https://alhim.revues.org/3431> consultado. 26/10/2015.

ceremonias fundamentaron los valores al antiguo régimen: fidelidad al rey, defensa de la religión, de las costumbres y de la patria como los ejes rectores defensa del reino hasta el regreso del rey preso.³⁸

Los regocijos públicos de los michoacanos por la exaltación y jura al rey Fernando VII, se entremezclaron con las suspicacias políticas de los criollos, al conocerse la violenta destitución del virrey Iturrigaray el 15 de septiembre de 1808 y el nombramiento del virrey Pedro de Garibay. Lo anterior, rompió para siempre, la relación entre los españoles peninsulares y los criollos, estos últimos acusaron, de un golpe político para controlar y desplazarlos de los cargos políticos. La situación cambió rápidamente a nivel mundial. Las noticias relativas al motín de Aranjuez, de las abdicaciones de Bayona, del levantamiento del pueblo español contra Napoleón y la restauración de la corona en la cabeza de Fernando VII, llegaron a México entre el 8 de junio y el 28 de julio, y causaron un enorme júbilo en la población vallisoletana y en la de la Nueva España en lo general. No obstante, la ruptura de los criollos con los españoles peninsulares ya se había roto e incluso, las ideas ilustradas, sobre la soberanía emanando del mismo pueblo, ya corría por la cabeza de los grandes ideólogos que poco a poco comenzaron juntarse.³⁹

Para cuando esta noticia llegó la sociedad novohispana ya se encontraba muy dividida, por una parte, se encontraban los criollos y por otro los españoles peninsulares, que sin duda ya manejaban cierta rivalidad, los peninsulares sospechaban de los criollos por sus posibles intenciones independentistas y viceversa. Es en este punto, en donde se discutió el tema de la autonomía de los territorios Novohispanos y sobre todo, el tema de la independencia política, económica y administrativa de la Nueva España. En su momento al frente del virreinato, Iturrigaray había intentado generar la mayor cantidad posible de recursos para la real hacienda, siendo la aplicación de la disposición de la consolidación vales reales la más importante para la recaudación. Pese esto atentó contra los intereses de los comerciantes con la reforma integral al Consulado de México.⁴⁰

³⁸ Carlos Juárez Nieto, *Guerra, política*, p. 239.

³⁹ Óscar Cruz Barney, La crisis de 1808 en la Nueva España, Publicación Electrónica, núm. 9, 2013, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, Universidad Autónoma de México, [Http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/7/3275/5.pdf](http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/7/3275/5.pdf)

⁴⁰ Óscar Cruz Barney, La crisis de 1808, p. 30.

El cabildo catedral fue el primero en reaccionar a los acontecimientos de la ciudad de México, por lo que no dudó en manifestar públicamente su felicidad, confianza y fidelidad ante la remoción de Iturrigaray. Así mismo se puso al servicio del nuevo virrey. A esta acción se sumó el ayuntamiento de la ciudad acordando con los regidores se hiciera plácemes correspondientes al nuevo virrey.⁴¹ Otro asunto al que tuvo que abocarse la sociedad vallisoletana fue el relacionado con la titularidad de la intendencia, vacante desde la muerte de Felipe Díaz de Ortega en marzo de 1809. Además de la muerte en julio de 1809 del último obispo don Marcos de Moriana y Zafrilla, el 5 de mayo de 1810 se informó que el canónigo penitenciario Manuel Abad y Queipo había sido electo obispo de la mitra michoacana.⁴²

A partir de este momento se agravó la rivalidad entre los criollos y peninsulares, quienes se culpaban mutuamente de falta de patriotismo y de estar esperando a que Napoleón Bonaparte conquistara la península Ibérica. Garibay llegó a temer una reacción por el atentado cometido contra su antecesor, por lo que de inmediato tomó algunas providencias. A principios de abril de 1809, giró una orden circular con carácter de “reservada” a los intendentes de Veracruz, Puebla, México, Guanajuato y Guadalajara, así como a los tenientes letrados de Oaxaca, Valladolid, Zacatecas y San Luis Potosí, solicitándoles que a la mayor brevedad le dieran noticias de los armeros que existían en el reino, sus circunstancias particulares así como el número y tipo de armas que podrían fabricar en su jurisdicción.⁴³ Lo que le interesaba al virrey era conocer el número de armeros que había en el distrito de cada intendencia, que tuvieran un taller debidamente establecido y que de preferencia trabajaran en la fabricación de armas de fuego y blancas, expresando sus nombres y residencia para de esta manera tener un control de la producción armamentística de la región.

A pesar del intento de control por parte del octogenario de Garibay las tertulias en Valladolid fueron adquiriendo características más de carácter público, esto es, diferente a las organizadas antaño por la elite local, con un sentido más privado. Con la coyuntura política que se experimentaba desde mediados de 1808, las tertulias y reuniones familiares y de amigos tomaron rasgos cada vez más críticos de las condiciones sociales, económicas y

⁴¹ Óscar Cruz Barney, *La crisis de 1808*, p. 241.

⁴² Carlos Juárez Nieto, *Guerra, política*, p. 249.

⁴³ Moisés Guzmán Pérez, “Armeros, maestranzas y artillería rudimentaria en Nueva España durante la primera insurgencia, 1810-1811”, *Mañongo. Revista semestral de historia y ciencias sociales*, núm. 41, vol. XXI, Valencia / Venezuela, Universidad de Carabobo, julio-diciembre de 2013, p. 149.

políticas que se vivían en el entorno inmediato. En ellas se criticaba duramente el orden establecido y se ponía sobre la mesa el papel de los gachupines en el desarrollo económico de las posesiones ultramarinas. Las noticias que llegaban cada día desde la península, eran de los principales combustibles que alimentaban la necesidad de los vallisoletanos de seguirse reuniendo, a escondidas a fin de analizar con detenimiento y por primera vez cuestionar, las acciones del virreinato. La Gaceta y el diario de México contribuyeron notoriamente en la transformación de la esfera pública vallisoletana, pues fueron cada vez más consultados por el tipo de información política que difundieron: proclamas, circulares y ordenes de la junta central, la esencia y las cortes generales, además de bandos y circulares virreinales, o bien noticias varias como la destitución del virrey Iturrigaray y la situación política que prevalecía en otros virreinato americanos e donde se habían establecido juntas nacionales como en Quito, el alto Perú y Caracas.

La efervescencia política existente en Valladolid llegó a su clímax en diciembre de 1809, cuando se descubrió la conspiración política organizada por un grupo de criollos, quienes pretendían la formación de una junta nacional similar a la propuesta por el ayuntamiento de la ciudad de México en agosto de 1808. Los personajes más destacados en las reuniones de los criollos y que a la postre se consideraban como los cabecillas de la conspiración fueron: el licenciado Nicolás Michelena, y el capitán del regimiento provincial de infantería de la ciudad José María García de Obeso. No obstante, la conspiración fue denunciada, por lo que el 21 de diciembre el intendente interino y el comandante militar de la plaza, Juan José Martínez de Lejarza procedieron a detener y a enviar a prisión a todos los implicados.⁴⁴

La crisis económica y el inicio de la Guerra de Independencia

El movimiento de la insurgencia representó una lluvia sobre mojado para la debilitada estructura económica social y política de la Nueva España y de la intendencia de Valladolid de Michoacán. En los años de 1809-1810 la región central del reino de la Nueva España padeció de una severa crisis agrícola, provocada por una sequía continua, lo que afectó el cultivo de maíz, trigo y frijol. Aunque el virreinato tuvo unos años de prosperidad agrícola,

⁴⁴ Carlos Juárez Nieto, *Guerra, política*, p. 246.

no se recuperó por completo de las crisis de 1749 y de 1785. Esta crisis tuvo una escala de tal magnitud que diezmó a la población de la época, derivado de los efectos que tuvo tanto en la vida rural como en la vida urbana. El fenómeno económico afectaba directamente a la mayor parte de los sectores productivos-sociales y directamente a la calidad de vida de cientos de miles de personas. El desempleo del sector agrícola, del sector minero y la migración del campo a la ciudad trajo consigo un aumento al desabasto de las grandes urbes –como en el caso de Valladolid- aumento el número de personas que vivían en la miseria.⁴⁵ Rápidamente las ciudades principales como Valladolid, Puebla, Ciudad de México se vieron inundadas por masas hambrientas, con enfermedades que se vieron atraídas por las alhóndigas y depósitos de granos que tenían los grandes comerciantes, lo cual sin duda en el caso de Valladolid representó un caos social.⁴⁶ El historiador Enrique Florescano, ha revelado a través de sus investigaciones, que las epidemias asociadas con las crisis agrícolas a finales de siglo XVIII fueron el sarampión y las “fiebres” siendo casi exclusivas de los indígenas y de las castas.⁴⁷ Uno de los principales factores que costaron la vida a miles de personas, se encontraron en las pésimas condiciones de salubridad, de higiene, aunado a la desnutrición y extrema pobreza permanente.

Bajo este escenario social podemos imaginar la situación en la que se encontraba la ciudad de Valladolid antes del inicio del movimiento de insurgencia, la tensión y la incertidumbre por los escasos de alimentos y la sobrepoblación. Los efectos secundarios de esta crisis, tampoco podrían considerarse como positivos. Los problemas agrícolas, trajeron consigo un incremento exponencial en el bandolerismo, quienes faltos de oportunidades y ante la falta de capacidad de seguridad, asediaron los caminos y principalmente a las grandes rutas de comercio. Lo anterior, significó problemas a los grandes comerciantes y sus actividades de intercambio y abastecimiento. Conforme fue creciendo el problema, la inseguridad por los delincuentes llegó a las grandes ciudades, incluida Valladolid, en donde se propició un ambiente insoportable para quienes residían en estos puntos. Uno de los personajes que destacaron por su reacia actuación para contener los años más fuerte de la crisis, fue el intendente interino Alonso de Terán, quien fue reconocido por la elite

⁴⁵ Enrique Florescano, *Origen y desarrollo de los problemas agrarios de México 1500-1821*, México, SEP, (Col. Lecturas Mexicanas), 1986, p. 79.

⁴⁶ Enrique Florescano, *Origen y desarrollo*, p. 79.

⁴⁷ Enrique Florescano, *Origen y desarrollo*, p. 80.

vallisoletana por su eficiente labor administrativa para enfrentar los estragos de la crisis. Fue por medio de una ardua y continua correspondencia con los subdelegados de la intendencia que logró mantener a flote la intendencia y atender tanto el tema de la seguridad como la alimentación y garantizar las actividades económicas de una élite que demandaba las condiciones idóneas para florecer sus negocios. La tensión social provocada por la crisis agrícola, habría crecido, cuando se le sumó la presión del virrey de solicitar donaciones y préstamos a los súbditos novohispanos. La efervescencia política del Reformismo Borbónico había alcanzado uno de sus puntos más importantes en cuanto a extracción fiscal se refiere.

Aun con el escenario anterior, había una carga importante por parte de la península sobre los dominios ultramarinos que afectó y que evidentemente molestó a quienes día a día tenían que sortear las dificultades económicas y sociales. La política de extracción de la corona a través de los impuestos extraordinarios, vía préstamos “patrióticos” o donativos “graciosos” contribuyó a la tensión política y al malestar social que se manifestó, principalmente en el sector de los criollos comerciantes.⁴⁸ Es importante recordar, que para el año de 1787 la Intendencia de Valladolid cuya población era considerada como “voluminosa” y en constante desarrollo, se había convertido en un terreno de disputa entre la iglesia y la corona, lo anterior, relacionado a la enorme masa poblacional con la capacidad tributaria, representativa de un crecido vecindario. Todo esto cambió unas décadas después con la crisis de producción agrícola, lo que sin duda; sumado a la presión del pago tributario debió causar serios estragos en la economía de los vallisoletanos.⁴⁹

El movimiento insurgente se dio en medio de una dislocación económica y social que empujó, casi de manera natural por la necesidad a los distintos grupos de indígenas y castas a formar parte del mismo para conseguir beneficios políticos y económicos. Durante su discurso a la guerra, el cura Miguel Hidalgo y Costilla promulgó el bando de abolición a la esclavitud, lo que fue atractivo para todos los esclavos, que finalmente terminaron adhiriéndose a la insurgencia. Por las condiciones de circulación de información noticiosa de la época, en la capital de la intendencia michoacana se tuvo conocimiento de la insurrección el 20 de septiembre, es decir, cinco días después. Desató de inmediato entre el vecindario

⁴⁸ Carlos Juárez Nieto, *Guerra, política*, p. 250.

⁴⁹ Iván Franco Cáceres, *La intendencia de Valladolid*, p. 43.

una serie de rumores y temores ante la noticia. La respuesta de la élite religiosa fue bastante fuerte y prácticamente automática para frenar el crecimiento de la contienda. Para contrarrestar el movimiento, el obispo, Manuel Abad y Queipo, antiguo amigo de don Miguel Hidalgo y Costilla, se dio a la tarea de redactar y difundir públicamente el 24 y 30 de septiembre, sendos edictos de excomunión en contra de Miguel Hidalgo y los insurgentes.⁵⁰ Acción que sin duda asustó a los seguidores del cura de Dolores quienes temieron correr la misma suerte; en este aspecto vemos una lucha también política, pues se buscaba desprestigiar el movimiento para reducir el número de prosélitos al mismo.

La carta de excomunión de Hidalgo puede calificarse como fuerte y como un intento de castigo ejemplar para todo aquel que dudara en cuestionar el papel católico de la Corona española. El hecho de que la iglesia, como institución constituida en los territorios ultramarinos “jugara” del lado de los peninsulares en la lucha política y la lucha armado implicó un duro golpe y un freno para quienes buscaban sumarse al movimiento armado de Miguel Hidalgo. En este caso, es importante hacer una pausa para analizar el grado de las condiciones en las que los colonos vallisoletanos y lo de la Nueva España tuvieron que decidir. Por una parte, los curas, figuras jerárquicas, con liderazgo, autoridad moral y quienes les acompañaron en las calamidades, crisis y problemas diarios les exhortaban a levantarse en armas contra los gachupines, a luchar bajo el estandarte de la virgen de Guadalupe, mientras que del otro lado, y completamente opuesto, los arzobispos y la elite de la Iglesia católica les ultimaban el peor de los castigos en caso de que tomaran las armas en contra de la Corona española que en su discurso, argumentaba haber permitido los avances en la evangelización y la proliferación de la iglesia para la salvación de las almas. Entre dos “espadas ideológicas”, y una pared de violencia quedaron postrados todos los habitantes de la Nueva España.

La diferencia entre las dos figuras religiosas es bastante clara, por un lado, la elite religiosa, apartada de la sociedad, dividida por el poderío económica y hasta cierto punto ajena a los problemas cotidianos de los ciudadanos mientras que los curas, conocían a sus fieles, a sus problemas y eran voces respetadas en sus comunidades que podían disponer de cuantos brazos quisieran, tal como hicieron en el levantamiento de septiembre de 1810. En una

⁵⁰ Carlos Juárez Nieto, *Guerra, política*, p. 252.

sociedad altamente religiosa, en donde el origen católico y el ser acusado de “judío” o de hereje era una de las peores desgracias que podía caer en una familia y en su descendencia, el edicto de excomunión que dictó el obispo electo Abad y Queipo, tuvo un fuerte impacto para los pocos que pudieron leerlo en la puerta de la catedral vallisoletana y cuyo mensaje, fue repartido vía oral en las calles, tiendas y lugares públicos de la ciudad más importante de la región.

... “Lo excomulgamos y anatematizamos, y lo secuestramos de los umbrales de la iglesia del Dios omnipotente, para que pueda ser atormentado por eternos y tremendos sufrimientos, juntamente con Datán y Avirán, y aquellos que dicen al Señor, ¡Apártate de nosotros! porque no deseamos uno de tus caminos y así como el fuego del camino es extinguido por el agua, que sea la luz extinguida en él para siempre jamás. Que el Hijo, quien sufrió por nosotros, lo maldiga. Que el Espíritu Santo, que nos fue dado en nuestro bautismo, lo maldiga. Que la santa cruz a la cual ascendió Cristo por nuestra Salvación, triunfante de sus enemigos, lo maldiga. Que la santa y eterna Virgen María, madre de Dios, lo maldiga. Que todos los ángeles y arcángeles, principados y potestades, y todos los ejércitos celestiales, lo maldigan. Que San Juan el precursor, y San Pedro y San Pablo y San Andrés y todos los demás apóstoles de Cristo juntamente, lo maldigan. Y ojalá que el resto de sus discípulos y los cuatro evangelistas, quienes por sus predicaciones convirtieron al mundo universal, y ojalá que la santa compañía de mártires, y confesores, quienes por sus santas obras se han encontrado agradables al Dios Todopoderoso, lo maldigan. Ojalá que el Cristo de la Santa Virgen lo condene. Ojalá que todos los santos desde el principio del mundo y todas las edades, quienes se hayan ser los amados de Dios lo condenen; y ojalá que los cielos y la tierra y todas las cosas que hay en ellos, lo condenen”...

La excomunión de Hidalgo y otros cabecillas insurgentes se hizo de manera pública. Iba acompañado por la petición a los prebendados de que este último documento se mandara directamente a leerse en los púlpitos, entre las solemnidades de misa, y se pegara en las puertas de las iglesias y propiamente de la Catedral de Valladolid, siempre que la explicación a la feligresía iba acompañada de la explicación, de que la medida fuerte, iba acompañada del argumento; “la anarquía si no se detiene, terminará por desolar a todo el reino”.⁵¹ El uso de los poderes mediáticos, como las gacetas, los edictos, la excomunión pública, así como la tortura y las ejecuciones públicas, fueron la constante herramienta empleada por la corona para contener la efervescencia que trajo consigo el movimiento armado que inició el cura Hidalgo en el pueblo de Dolores. El punto anterior, será desarrollado más adelante en esta

⁵¹ Juvenal Jaramillo Magaña, *Una elite eclesiástica*, p. 321.

misma investigación. No se detuvo con la excomunión del cura de Dolores. La insurrección que inició el cura Miguel Hidalgo y Costilla en su parroquia de Dolores la madrugada del 16 de septiembre de 1810, gritando “viva la virgen de Guadalupe”, “mueran los gachupines” y otras consignas contra el “mal gobierno”, haría realidad los temores más grandes del intendente Riaño dichas al virrey Garibay el año anterior desde Guanajuato: el movimiento armado, convirtió a cada herrero, artesano y trabajador, en armeros, soldados y todo tipo de ciudadano inconforme, en un luchador por la causa de la insurgencia. Las personas que colaboraron en la fabricación de armas blancas y de artillería fueron herreros y sus aprendices; junto a ellos estaban los antiguos alumnos del colegio de Minería de la Ciudad de México radicados en ese entonces en el Real de Minas de Guanajuato y quienes por diversas razones decidieron unirse a la insurgencia.⁵²

A decir de Bustamante, la situación para el cura de Dolores era insostenible. El rencor por la política de estancos reales que incluía la prohibición de la fabricación de vinos para consagrar, era una herida constante que alimentaba la rivalidad entre los españoles criollos con los peninsulares. “El cura de Dolores don Miguel Hidalgo y Costilla con mayor ilustración que el de Carácuaro, sentía igualmente los impulsos de la venganza, mirando esclavizado a su pueblo querido. Era además testigo presencial de la miseria la que se había condenado a toda su feligresía, impidiéndole que elaborase el vino de la uva que cosechaba, por fomentar el gobierno español la importación del de Cataluña; ni podía ser indiferente en su corazón, oyendo los suspiros de tantos miserables que yacían en la desnudez”.⁵³

Las noticias sobre el estallido de la guerra tardaron en llegar de manera oficial a la Intendencia de Valladolid y sobre todo a la gran ciudad. A decir del doctor Juvenal Jaramillo Magaña, en las actas de cabildo de la catedral de Valladolid no existen índices de noticia alguna sobre el inicio del movimiento que encabezó el cura de Dolores. La primera noticia se dio a conocer de manera oficial, hasta el 25 de septiembre, más de 10 días después de que iniciara la contienda en la intendencia de Guanajuato. No obstante, desde cinco días antes, o un poco más, se conocía la situación que privaba en la Nueva España gracias a la información que circulaba por la oralidad, a través de las pláticas, chismes y los corrillos callejeros, sobre

⁵² Moisés Guzmán Pérez, “Armeros, maestranzas”, p. 149

⁵³ Carlos María Bustamante, *Cuadro histórico*, t. II p. 20.

todo en los puntos de tumultos, como en los mercados, tiendas y en las plazas de la ciudad.⁵⁴ En el cabildo de Valladolid, los regidores, el alcalde del primer voto y demás funcionarios cada día se pronunciaron más nerviosos por la sacudida de información que llegaba por medio de cartas desde los confines de la intendencia vecina de Guanajuato. La guerra pronto alcanzó a la Intendencia y a la ciudad de Valladolid. Entre los días 11 y 13 de octubre de 1810, el obispo electo, el intendente interino y un numeroso grupo de comerciantes peninsulares, encabezados por el navarro Isidro Huarte, abandonaron la ciudad con rumbo a la capital del virreinato. La ciudad de Valladolid, llena de riquezas, constituía una región estratégica para la causa insurgente, militar y estratégicamente hablando. Además de brindar gran cantidad de recursos a las tropas, se sabía que la urbe estaba mal defendida, que tomarla no implicaría un cuantioso sitio, asedio o la pérdida de capital militar. Asimismo, se encontraba fuera de las líneas de alcance del general realista Félix María Calleja y el general Manuel de Flon. Las condiciones geográficas anteriores, daban la posibilidad a las fuerzas insurgentes de planear con tiempo, cualquier movimiento, ya sea dirigirse hacia Guadalajara, la Ciudad de México u otras zonas enclavadas en el centro del país.

De Guanajuato a Valladolid, el trayecto fue largo. Las tropas insurgentes, con Hidalgo al frente, avanzaron por Valle de Santiago, Salvatierra, Acámbaro, Zinapécuaro e Indaparapeo para unirse finalmente con Aldama en este último pueblo e iniciar el tramo final con rumbo a la ciudad más importante de la intendencia.⁵⁵ La inminente llegada del ejército insurgente, se convirtió en el temor de la población vallisoletana. Los rumores y noticias de la matanza en la alhóndiga de Granaditas en el Real de Minas de Guanajuato, así como la muerte del ex intendente, Juan Antonio Riaño en manos de las tropas de Hidalgo, ayudaron a alimentar el miedo de la población abandonada por sus autoridades. Hubo en Valladolid, al menos, intentos de defensa. Fue el obispo electo, Manuel Abad y Queipo, quien urgió a las autoridades civiles a que tomaran cartas en el asunto y materializaran la devoción a Fernando VII en una defensa civil.⁵⁶ No obstante, con la salida de la elite, y el arresto del Intendente Manuel Merino en Acámbaro y la creciente simpatía de los vallisoletanos al movimiento de insurgencia, Abad y Queipo se fue dando cuenta de que sus intentos por defender la urbe,

⁵⁴ Juvenal Jaramillo Magaña, *Una elite eclesiástica*, p. 317.

⁵⁵ Vicente Riva Palacio, *México a través de los siglos*, México, Cumbre, 1971, t. III, p. 135.

⁵⁶ Vicente Riva Palacio, *México a través de los siglos*, t. III, p. 135.

eran prácticamente inútil. Cuando supieron la presencia del ejército insurgente, Abad y Quipo, autoridades religiosas y el mismo Alonso de Terán y otras autoridades civiles, en su mayoría españolas, salieron de la ciudad en dirección a la ciudad de México. A diferencia de los religiosos, quienes llegaron sin ningún percance a su destino, las autoridades civiles no tuvieron la misma suerte. Fueron aprehendidos por las huestes de Hidalgo y regresaron, en cuestión de días a la ciudad de Valladolid, en calidad de presos.

Había preocupación por parte de Abad y Quipo y los integrantes del cabildo, en torno a lo que se había hecho para la defensa de la ciudad. Fue el 6 de octubre de 1810, que el cabildo catedral, llegó a la conclusión de que todo el aparatoso despliegue de tropas en los llanos de Valladolid, con el fin de hacer frente a las tropas de hidalgo, así como otras tareas que desempeñaron, como la rotura de puentes, de entrada y salida de la ciudad, la presunta hechura de cañones, lanzas y medias lunas que habían fabricado herreros y artesanos, no servirían de nada para contener al ejército insurgente.⁵⁷ La misma noche del 6 de octubre, se dio en desbandada, la deserción de los lanceros de caballería que había reunido el canónigo Sebastián de Betancourt, encomendado, días antes por el mismo cabildo catedralicio para encabezar una defensa en la ciudad de Valladolid. Una de las pocas acciones que pudieron hacer, fue poner mano dura para que los pocos hombres que quedaban disponibles para luchar en contra de los españoles, se mantuvieran en pie.⁵⁸

La situación alcanzó su punto de quiebre, cuando los vallisoletanos pudieron observar, consternados, como entre el 12 y el 13 de octubre, se comenzaron a retirar todos los pertrechos y las instalaciones de defensa que se habían erguido en días pasados y que se veían desde los llanos y barrancas. Otro elemento que significó la rendición incondicional de la ciudad ante el ejército de Hidalgo, fue que las diezmadas tropas realistas, se replegaron completamente hacia sus cuarteles.⁵⁹ Desde el 20 de septiembre de 1810, la élite vallisoletana y autoridades civiles y eclesiásticas tuvieron información sobre la lucha armada que inició Hidalgo, así como del avance. Poco a poco las noticias se fueron regando como pólvora encendida y contagiaron al cabildo de Valladolid y a su elite. En las actas de cabildo, asentadas desde el 20 de septiembre del mismo año, se leen las decisiones y la información

⁵⁷ Juvenal Jaramillo Magaña, *Una elite eclesiástica*, p. 329.

⁵⁸ Juvenal Jaramillo Magaña, *Una elite eclesiástica*, p. 329.

⁵⁹ Juvenal Jaramillo Magaña, *Una elite eclesiástica*, p. 332.

que llegaron a la capital de la intendencia. Como si fuera un diario, el cabildo narra sus últimas decisiones antes de la llegada de las tropas de hidalgo, momento en que la institución novohispana desaparece por varios meses. En el acta de cabildo del 201 de septiembre de 1810, se lee la situación y el llamado del virreinato para que la intendencia aporte hombres armados para la defensa de las ciudades de Celaya y otros puntos en Guanajuato, lo cual pone en evidentes aprietos a las autoridades vallisoletanas. Fueron el intendente, José Alonso de Terán, Ysidro Huarte, Gabriel Gómez de la Puente, Agustín Ledo y Andrés Fernández, quienes tuvieron que tomar las decisiones difíciles de 1810 para mantener a raya a los insurgentes.... “Presenta el señor presidente una carta escrita en San Miguel el Grande el día 18 y dan mucha reserva por un criado en que dice, entre otras cosas, que varios sujetos armados de aquella villa los han preso y embargado y según parece son las cabecillas don Ignacio Allende, don Juan Aldama, el cura de Dolores y el capitán Abasolo con plebes robando las tiendas y rompiendo las puertas con piedras y palos”... “que dos terceras partes de la tropa convenga a auxiliar a Celaya o Querétaro y que para la seguridad de este pueblo se contribuya con armar a 100 paisanos que cuiden la seguridad del pueblo y empezaron los señores que juzgaban conveniente que se quede en esta ciudad para su seguridad la mitad de las tropas...”.⁶⁰

El ayuntamiento intentó de varias formas mantener las fuerzas armadas para contener la inminente llegada de los insurgentes a la ciudad de Valladolid. No obstante, los intentos fueron raquíticos en comparación a la fuerza que se esperaba llegara en cuestión de días. Para el 4 de octubre, 20 días después del levantamiento armado, se ordenó el despliegue de 900 hombres en las afueras de la ciudad y que otro regimiento de 1 mil 300 hombres armados hicieran guardia permanente. En este contexto, se relata en las actas, que los esfuerzos llegaron al grado del intento de fabricar al menos 4 cañones para combatir a los sediciosos. El cabildo tuvo presente que la lucha entre peninsulares y criollos era de dominio público y que podría afectar al desempeño de las tropas que defendían la ciudad, así como la obediencia de los mismos vecinos. En una de las decisiones tomadas apenas unos días antes de la llegada de los insurgentes, fue que los jefes militares dejaran en claro a los hombres que los insurgentes no solo venían por los europeos y autoridades novohispanas, sino que estos

⁶⁰ AHMM, Libro de Actas de Cabildo 1810-1811, Núm.115, Primera Numeración, Acta del 20 de septiembre de 1810.

arremeterían contra todo ser humano que se les pasara por enfrente, tal como había sucedido en la ciudad de Guanajuato y en San Miguel el Grande, en donde las noticias daban cuenta de cientos de personas que habrían muerto en manos de la turba que acompañaba a Hidalgo en su camino

... “Fue en consecuencia que están tomadas las más eficaces providencias relativas a la ciudad, en poner a las armas el regimiento de armas y campar a con 900 hombres y otro numero de 1 mil 300 hombres de infantería y los muchos individuos del comercio y habitantes tomando las armas y estaban teniendo el servicio últimamente habrían visto a las entradas de la ciudad en los puentes fabricando 4 cañones, tomando cuantas medidas se estiman conducentes al fin supuesto” ... “Los gefes y oficiales militares informen a la tropa respectivamente que se hallan a su cargo, su creen que pueden, que llegando el momento de un ataque del enemigo harán su deber o le deparara por el error de que el enemigo solo viene contra los europeos y los vecinos y además patricios quienes más fácilmente franqueen” ...⁶¹. El acta de cabildo citada en el párrafo anterior, fue la última asentada en el libro.

Finalmente, y como un acto heroico al tomar una de las ciudades más importantes de la Nueva España, Miguel Hidalgo entró a Valladolid el 17 al frente de 50 mil soldados insurgentes, aproximadamente. Tal como se esperaba por las autoridades y población de la época, la llegada de decenas de miles de personas, provocó serios problemas de subsistencia e higiene para una población que rondaba los 20 mil habitantes. A la entrada de Hidalgo, lo que quedaba de la élite eclesiástica y civil de Valladolid, hicieron lo propio para quedar bien con el máximo jefe revolucionario insurgente. Sin considerar las represalias que pudieran tener por parte de los realistas, el entonces gobernador del obispado de Valladolid, Mariano Escandón, procedió a levantar el edicto de excomunión que semanas antes, habría emitido Abad y Queipo con tanta dureza.⁶²

Tal como sucedió históricamente en todo el mundo, con las hordas de ejércitos no profesionales, sin paga y sin otro aliento más que las promesas de los generales, los insurgentes, compuestos por indígenas, agricultores y pueblo llano, rápidamente cayeron en actos de rapiña en contra de los ya de por sí, temerosos vallisoletanos. El escenario es digno de imaginarse. El ejército insurgente superaba en cantidad a la población de Valladolid, por lo que los alimentos, agua potable, suministros básicos y otras condiciones necesarias para

⁶¹ AHMM, Libro de Actas de Cabildo 1810-1811, Núm.115, Primera Numeración, Acta 4 de octubre de 1810.

⁶² Vicente Riva Palacio, *México a través de los siglos*, t. III, p. 180.

la subsistencia humana fueron completamente insuficientes para sostener a lo que fue descrito como una “chusma”. Las condiciones de higiene y de salubridad tampoco habrían sido las mejores, la instalación de improvisadas tiendas de campaña, petates y dormitorios al aire libre y sobre todo, el uso de las calles como baño público, habrían transformado rápidamente a la ciudad de Valladolid.

La situación se complicó en poco tiempo. Apenas dos días después la plebe se lanzó contra tiendas y casas de comerciantes y eclesiásticos peninsulares ausentes de la ciudad, saqueando cuanto pudieron, sin importar si las casas estaban vacías u ocupadas. En total, Valladolid estuvo ocupado durante 71 días.⁶³ Durante este periodo de tiempo, no todo se redujo al saqueo. Desde su llegada, el cura Hidalgo, encabezando el ejército insurgente, procedió a establecer un gobierno similar al de Guanajuato; nombró como Intendente de Valladolid a un criollo de familia respetada en la ciudad y miembro de la elite local, José María de Anzorena. Posteriormente, nombró al representante en el ayuntamiento, una aduana, y con especial importancia, la Tesorería Nacional. Esta última medida no fue un tema aislado, con el control en las dependencias de extracción fiscal, se buscaba desestabilizar económicamente al virreinato. Anzorena por su parte, aprovechó la coyuntura para publicar los decretos en la intendencia de Valladolid. En este contexto, el 19 de octubre, a pocos días de haber sido nombrado en el cargo de Intendente y en continuidad con las promulgaciones de abolición de esclavitud presentadas por Hidalgo, el intendente insurgente apuró a decretar y advertir a los vallisoletanos a liberar a todos los esclavos. Al respecto, el documento pegado en la puerta de la catedral vallisoletana advirtió la pena capital para todos aquellos que no cumplieran con las órdenes de liberar a los esclavos. Como un balde de agua fría cayó para la elite vallisoletana que decidió quedarse, la noticia de que la liberación de esclavos se haría realidad en la Intendencia de Valladolid de Michoacán, tal como plasmó en el siguiente documento.

...”prevengo a todos los dueños de esclavos y esclavas que luego inmediatamente que llegue a su noticia esta plausible Superior orden, los pongan en libertad, otorgándoles las necesarias escrituras de atala horria con las inserciones acostumbradas para que puedan tratar y contratar, comparecer en Juicio, otorgar testamentos, codicilos y ejecutar las demás cosas que ejecutan y hacen las personas libres; y no lo haciendo así los citados dueños de esclavos y esclavas sufrirán irremisiblemente la pena capital

⁶³ Carlos Juárez Nieto, *Guerra, política*, p. 253.

y confiscación de todos sus bienes. Bajo la misma que igualmente se impone no comprarán en lo sucesivo ni venderán esclavo alguno, ni los escribanos ya sean del número o reales extenderán escrituras concernientes a este género de contratos, pena de suspensión de oficio y confiscación de bienes por no exigirlo la humanidad ni dictarlo la misericordia”.⁶⁴

La abolición del tributo de las castas, fue otra de las novedades que dió a conocer el intendente insurgente José María Anzorena a su llegada a la intendencia de Valladolid de Michoacán. No solo la abolió, sino que ultimó a los jueces y recaudadores para que dejaran de cobrarla por orden de Hidalgo y de los beneficios a la Nación Americana. Este último concepto, en el cual se emplea la palabra de “nación”, llama la atención en el discurso el recién iniciado movimiento de insurgencia, y de cómo en la intendencia de Valladolid los principales cabecillas fueron fraguando, desde las ordenes de Hidalgo y los ideólogos de la insurgencia las ideas que más tarde impulsarían el movimiento a pasar de ser una simple rebelión, a ser una guerra de Independencia. Los indios se fueron beneficiados en otros aspectos por el decreto de Anzorena; los administradores de aduanas, receptores y gariteros fueron ultimados a no cobrar derecho alguno por la raspa de magueyes ni por el fruto de los pulques en donde se señaló “por ser personas miserables que con lo que trabajan apenas les alcanza para la manutención y subsistencia de sus familias”. El cobro del aguardiente de caña tampoco cobraría a menos de que fuera un peso por cada barril que entraran a las fábricas de la capital. No todo fue beneficio; debido al caos que se generó durante los primeros días de la ocupación insurgente en la ciudad de Valladolid, se advirtió sobre el cese al saqueo y otras actividades, “Se previene a toda la plebe que, si no cesa el saqueo y se aquietan, serán inmediatamente colgados para lo que están preparadas cuatro orcas en la plaza mayor. Prevengo a todo forastero que en el acto salgan de esta ciudad, apercibidos que de no hacerlo se aprehenderán y remitirán por cordillera al ejército”.⁶⁵

La traumática experiencia vivida por los vallisoletanos se dio en el contexto de una extensión del movimiento insurgente en las provincias del centro occidente del virreinato: Guanajuato, Michoacán, Nueva Galicia, Querétaro, México, Aguascalientes y San Luis Potosí. En este punto, se debe de aclarar que la tesis afirmada por historiadores de que los

⁶⁴ Antonio Gutiérrez Escudero, “El inicio de la independencia en México: el cura Hidalgo”, *Araucaria. Revista iberoamericana de filosofía, política y humanidades*, año 10, núm. 19, Consejo Superior de Investigaciones Científicas (España), primer semestre de 2008, texto 1.

⁶⁵ Antonio Gutiérrez Escudero, “El inicio de la independencia”, texto 1.

vallisoletanos fueron únicamente víctimas y espectadores de los “horrores” de la llegada de los insurgentes no ha sido del todo acertada. Se han concretado casos en donde colonos vallisoletanos, e incluso comerciantes se aprovecharon de los momentos de mayor algidez de los saqueos para sacar el mayor provecho, principalmente comprando a los ladrones lo robado. La situación podría describirse como caótica para que los mismos lugareños aprovecharan la coyuntura y saquearan las casas de sus vecinos de ciudad en razón de la ausencia. Lo anterior quedó plasmado en al menos una confesión de uno de los locatarios de la ciudad, José Miguel Oñate, que a sabiendas del origen de los artículos que se le ofrecieron, optó por comprarlos. Una vez que salieron los insurgentes de la ciudad de Valladolid y que se restablecieron las autoridades virreinales, intentó devolver las prendas que se le vendieron para que se le regresaran el dinero que invirtió en comprarlas, lo último no sucedió.

“Como no haya lugar ante la notaría justificación de vuestra parte y digo: que fue en el tiempo de la sedición que sostenía en el comercio una tienda publica para la cual cometí el error de comprar varios, efecto del pillaje. Vinieron las tropas de su majestad (Dios Guarde en su Gloria), cuyo Gobierno publicó bando a fin de que se denunciaran los que hubieran comprado del saqueo o del pillaje o tuviesen algunas prendas pertenecientes a ello: en cuya consecuencia y cumplimiento de algún obediencia a la orden por temor y me causo pena de la vida impuesta a los inobedientes. Entrego lo que había comprado a efecto creyendo que se me devolverían los que había comprado”.⁶⁶

En Michoacán los brotes se extendieron por todos los rincones de la intendencia a partir de octubre de 1810, lo que trajo consigo una desarticulación económica y social. La receptoría de alcabalas y los administradores de diezmos se vieron imposibilitados para realizar sus funciones con normalidad. Fue en cuestión de días que lograron con su cometido, el de desestabilizar y provocar un serio déficit en las finanzas de la Real Hacienda. Con el paso de las semanas, el ejército insurgente siguió creciendo en la intendencia de Valladolid gracias a que la suma de adeptos, incluso de gente entrenada y bien armada, se les seguía sumando conforme iban avanzando. El regimiento provincial compuesto por batallones de dragones de Pátzcuaro bien armados y bajo el mando de Manuel Gallegos se unió al ejército insurgente y más tarde, el distinguido personaje, fue nombrado por el cura Hidalgo, como General de Cuerpo del ejército insurgente que para ese momento ya contaba con más de 80

⁶⁶ AHMM, Fondo Independiente, Siglo XIX, C-3, Expediente 11, José Miguel Oñate, vecino de Valladolid justifica que, en tiempos de sedición, él sostuvo una tienda pública en la que cometió el error de comprar varias cosas producto del pillaje. Pide se le paguen 210 pesos que se le quitaron.

mil hombres, cuya principal característica era que, en su mayoría, se encontraban mal armados e indisciplinados.⁶⁷

Luego de más de 70 días, quizá los más largos, para los vallisoletanos finalmente el 20 de octubre, Miguel Hidalgo salió junto con sus tropas, de la ciudad de Valladolid para dirigirse a la ciudad de México. No duró mucho tiempo afuera; tras las derrotas del Cerro de las Cruces y la Batalla de Aculco, decidió volver a Valladolid, para reorganizar sus tropas. Finalmente, el 10 de noviembre volvió a salir de la intendencia con rumbo a Guadalajara. Dejó instrucciones de ejecutar a los 70 españoles que tenían como prisioneros entre los que se encontraban el intendente interino José Alonso Terán y varios miembros de la elite comerciante como Juan Bautista de Arana, José Rumazo, Pedro de Larragoiti, y Manuel Sierra.⁶⁸ La ejecución de los más de 70 españoles, fue una de las decisiones más controvertidas durante el movimiento de Insurgencia en la Intendencia de Valladolid. Al ser pertenecientes de la élite local y ostentar puestos representativos en los ayuntamientos y la intendencia, la medida restaría adeptos a la causa del cura de Dolores. Vicente Riva Palacio, definió en su monumental obra *México a través de los siglos*, que el movimiento insurgente estuvo desde un inicio, prácticamente condenado a luchar contra los intereses de los ricos, de los grandes propietarios, de los aristócratas forjadores de grande fortunas y jugosos negocios, que sintieron amenazados desde el primer momento en que el cura Hidalgo se sublevó en septiembre de 1810.

No obstante, tampoco se debe de perder de vista, que también la insurgencia estuvo acompañada por comerciantes, integrantes de los círculos oligárquicos y que de alguna manera influyeron, en lo económico o con la participación activa en las filas de la lucha armada. Para los insurgentes y quienes apoyaban la causa, todo era más difícil. Las demostraciones de júbilo por los logros obtenidos en combate o en el ámbito político, pocas veces se podían expresar en público, por lo general, únicamente se llevaban a cabo en lo privado, con la familia o el círculo más cercano, en tanto los realistas y quienes apoyaban la causa conservadora, iban completamente dirigidas a afirmar su fidelidad al trono de España, a respetar a la autoridad y al orden establecido y sobre todo, dar a conocer el odio que se le

⁶⁷ Vicente Riva Palacio, *México a través de los siglos*, t. II, p. 137.

⁶⁸ Carlos Juárez Nieto, *Guerra, política*, p. 255.

tenía a todos aquellos que osaron en atentar en contra de los ideales novohispanos. De nueva cuenta, se usó la propaganda, a través de la prensa escrita, para denostar, acusar y disipar cualquier mínima manifestación en contra del orden novohispano.⁶⁹

Las consecuencias para quienes ostentaron unirse al ejército insurgente, fueron bastante duras, en cuanto a lo espiritual se refiere. La Iglesia, como institución unida a la Corona y a los procesos de colonización se levantó irritada a los intentos de trastocar el orden que buscaron desde un inicio los insurgentes. Uno de los principales argumentos que esgrimió fue que parecía remontarse a la primera mitad del siglo XVI, cuando la Iglesia católica se vio amenazada por las ideas de Martín Lutero y por las pasiones de Enrique VIII.⁷⁰ La iglesia no tardó en sumarse a la batalla contra los insurgentes. Mientras que los ayuntamientos, intendencias y hasta los militares ponían precio a las cabezas de los insurgentes, la iglesia, como ya se mencionó con el caso de la excomunión de Miguel Hidalgo, lanzó fuertes edictos de excomunión y de intimidación a todos aquellos que se unieran o apoyara de alguna manera, a la causa insurgente.

La Iglesia, el peso latente

En Valladolid el dominio socioeconómico de la Iglesia católica, durante los 300 años de dominio español es incuestionable. Según especialistas, se estableció una verdadera simbiosis cultural, social y económica entre los poderes de la Iglesia y la oligarquía local representada por los comerciantes antes mencionados. La Iglesia, fue más allá de una simple institución espiritual; con el paso de los años y de los siglos, se convirtió en la institución crediticia más importante para los hacendados, mineros y comerciantes. Los conocidos Fondos Píos, tierras, arrendamientos de propiedades y préstamos con intereses que ofrecían alternativas a quienes querían poner a producir las tierras y promover el crecimiento económico tanto de la iglesia como de los distintos sectores económicos de esta intendencia. Entre las órdenes monásticas que influyeron en la actividad crediticia de la provincia, destacaron la orden de San Agustín, y las Monjas Dominicas de Santa Catarina de Siena. Otras fuentes alternas al crédito, lo constituyeron algunos miembros de la oligarquía local,

⁷⁰ Vicente Riva Palacio, *México a través de los siglos*, t. III, p. 130.

Los Huarte, Lejarza, de los Ríos, Vélez, García de Obeso, Torices, y de la Riva. Todos estos elementos económicos le dieron vida a la intendencia y la ubicaron como una de las ciudades más importantes del virreinato.



CAPÍTULO II

ELEMENTOS DE LA PROPAGANDA EN LA INSURGENCIA Y CONTRAINSURGENCIA: LA LUCHA IDEOLÓGICA

Como ya se ha visto en las primeras páginas de esta investigación, la guerra no sólo se llevó a cabo en el campo de batalla. En una sociedad que se mantuvo durante cientos de años únicamente con algunas pequeñas rebeliones y que las grandes guerras eran algo que sucedía del otro lado del atlántico, las noticias de la insurrección de Hidalgo, las grandes batallas que se llevaron a cabo en las ciudades de Guanajuato, en Guadalajara, Valladolid, en el Cerro de las Cruces y otros espacios, fueron llegando día a día a los oídos y a los ojos de los vallisoletanos que sabían leer y también a quienes se enteraban de los sucesos en las pláticas de mercados, tabernas y en las mismas iglesias. Una estrategia común, tanto en el bando de los españoles criollos como en los peninsulares, fue el de acusarse mutuamente de querer entregar el reino de la Nueva España a los franceses. A través de diversas publicaciones, y edictos, fueron enfocados precisamente a las conjeturas en donde se acusaban de transgredir, e incluso y poner en riesgo a la misma religión católica.

En el año de 1809 encontramos uno de los principales elementos que marcaron una diferencia entre los criollos y peninsulares. Los entonces inconformes criollos vallisoletanos, protagonizaron un momento histórico que fue considerado en su momento, como un evento incomodo pero que alimentó la enemistad de ambos grupos. El milagro y el fervor por la Guadalupeana sirvieron como un pretexto y el fondo de la discordia en el momento de mayor algidez desde la caída de la monarquía en manos de los franceses. En ese año, el fraile Vicente Santamaría fue elegido para decir el sermón que cavaría por ofender a los europeos.⁷¹ Al igual que en otros contextos de la historia de nuestro país, los curas que integraron la lucha ideológica y más tarde la lucha armada, comenzaron a usar el sermón como una verdadera arma ideológica para tener al pueblo de su lado. Desde el púlpito esgrimieron certeros discursos, los cuales, lograron incomodar, sobre todo a la elite de españoles peninsulares. Lo

⁷¹ Marta Terán, “La ruptura de la etiqueta entre los españoles y la sombra de Napoleón en Valladolid, en Moisés Guzmán Pérez Moisés y Gerardo Sánchez Díaz, *La conspiración de Valladolid de 1809. Cultura política, actores y escenarios*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo-Instituto de Investigaciones Históricas, (Col. Bicentenario de la Independencia 11) 2012 p. 347.

anterior, no pasó desapercibido y en repetidas ocasiones metió en problemas a más de algún líder religioso. En este periodo de la historia de nuestro país, y aún en nuestros días, el sermón se debe de entender como una pieza oratoria para ser predicada en la iglesia ante la masa de feligreses y siempre relacionado a un momento en donde el discurso esgrimido cobra mayor relevancia. Especialistas como el Doctor Jorge Traslosheros, han manifestado que la principal intención es instruir a los creyentes en la religión y prácticas cristianas y explicar dogmas o principios morales de la fe. En la intendencia de Valladolid de Michoacán, la participación de clérigos quedó evidenciada en prácticamente todos los rincones habitables de su territorio. En su mayoría, los desenlaces fueron de ejecuciones de clérigos que intentaron desde el púlpito, influenciar a los feligreses a tomar las armas en pro de la causa insurgente. En 1811, tres curas de la Piedad fueron arrestados y juzgados por la Real Junta de Seguridad por emitir, desde el púlpito e incluso desde el confesionario discursos que incitaban a la rebelión. Se trató de Luis Sandoval, Alejo Martínez y Don Francisco Gutiérrez, quienes fueron condenados a la horca. “...predicando desde el púlpito, trató empoderadamente de persuadir a las ventajas de la insurrección lo que también ejecutaban en el confesionario, manifestando ser justa la causa que motivaba la lucia. Y el tercero fue un insurgente declarado y lo en mucho en la presente habiendo apartado cuando se acercaron las tripas del rey...”⁷².

La Nueva España fue una sociedad letrada en sus estratos medios y altos de la población urbana que consumía como lecturas principales obras pías. Entre estas obras figuraban los sermones impresos con los cuales se podría formar una interesante biblioteca. Valladolid y la intendencia en general, no fueron la excepción en cuanto al consumo de este tipo de sermones.⁷³ En la tradición novohispana y en el ámbito religioso, el guadalupanismo criollo sirvió como herramienta para elaborar un fuerte mensaje que fue emitido desde el inicio de la Guerra de Independencia. Se establecía, que la Nueva España era una patria privilegiada por Dios, en donde no había diferencia de castas. Lo anterior, situaba a la Nueva

⁷² AHMM, Fondo Independiente Siglo XIX, C-1. Expediente 8, Auto proveído por la Real Junta de Seguridad y Buen Orden contra vicarios por haberse manifestado en favor de la insurrección 4 (1).

⁷³ Jorge Traslosheros, Santa María de Guadalupe: Hispánica, Novohispana y Mexicana. Tres sermones y tres voces Guadalupanas 1770-1818 en Biblioteca Histórica UNAM. Material en Línea. <http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/revistas/novohispana/pdf/novo18/0279.pdf>

España y a la idea de nación, en un estatus no menor al de la Nación Española.⁷⁴ Fue una de las principales arengas en el campo de batalla, mientras los españoles juraban fidelidad a Fernando VII, los insurgentes, exaltaban la imagen y la devoción por la Virgen del Tepeyac. Otro de los discursos que se esgrimieron en torno a la Guadalupana, fue que la Guadalupana, ejercía una especie de maternidad sobre todos los nacidos en las tierras mexicanas y quienes creyesen en ella. Lo anterior, no pasó desapercibido por los mismos teólogos novohispano, quienes, desde el púlpito, criticaron que se usara el estandarte y la justificación de la Guadalupana para encabezar cualquier tipo de rebelión que atentara contra el orden novohispano.

El sermón predicado en la catedral de Morelia el 1° de mayo de 1811 por el cura licenciado don Antonio Camacho, dejó en claro a los feligreses que se buscaría desagraciar a la Santísima Virgen María, de los ultrajes que en su advocación de Guadalupe se le han hecho esta última época con motivo de la insurrección en esta América Septentrional. “Los americanos se han olvidado de lo que deben a su benéfica madre; han llegado a serla ingratos, e ingratos hasta un extremo inconcebible. Sí, católicos, hasta el extremo de despreciar a María Santísima ha llegado en esta última época la ingratitud de muchos de sus predilectos y siempre amados hijos los americanos; las pruebas son bien claras. Ellos han abusado de la invocación de su santo nombre hasta convertirla en grito de una sedición la más inicua: primera Reflexión. Han abusado de su adorable Imagen hasta hacerla servir de divisa de una rebelión la más perniciosa: segunda reflexión. Atendedme, y veréis con cuánta razón puede decir María santísima de muchos americanos por mi boca lo que Dios de los israelitas”.⁷⁵

Los insurgentes, como se ha visto, contaron con la participación de importantes representantes del clero, quienes aprovecharon su cercanía con la población para ganar adeptos a la lucha, pero el uso de la palabra de los religiosos fue más allá de los discursos en las iglesias y lo imprimieron en distintos medios impresos que incluso, fueron creados para dar fuerza a la lucha ideológica. En la guerra insurgente, encontramos un nuevo uso en el manejo de la información mediática; la guerra propagandística por medio del uso de la

⁷⁴ Jorge Traslosheros, Santa María de Guadalupe.

⁷⁵ Sermón predicado en la catedral de Morelia el 1° de mayo de 1811 por el cura licenciado don Antonio Camacho, en: Juan E. Hernández Dávalos, *Colección de documentos para la historia de la Guerra de la Independencia de 1808 A 1821*, México, INEHRM, 1985, t. III, núm. 155. (Material en PDF).

incipiente prensa de la época y los primeros intentos de periódicos que sirvieron a la causa insurgente y realista. Uno de ellos, aprovechado por los rebeldes, fue el *Despertador Americano*, diario que se imprimió en la Guadalajara pero que, sin duda, tuvo influencia en la mayoría de los rincones de las intendencias del centro del virreinato. Las publicaciones del *Despertador Americano*, fueron subiendo de tono con cada publicación. Si bien únicamente realizaron 6 impresiones, el tono de los discursos de los insurgentes fue siendo cada vez más fuerte en contra de la Corona española, al grado de llegar a asegurar, que estaba prácticamente acabada por el yugo de los franceses y otras nacientes potencias europeas. Lo anterior, quedó de manifiesto en la publicación del 29 de diciembre de 1810. El número 3 Extraordinario del *Despertador Americano Correo Político Económico de Guadalajara* correspondiente al día sábado, esgrimió en una de las páginas respecto a la participación de los nuevos “literatos nacionales”, quienes destacaron por tomar con la pluma la lucha por la defensa de la patria, así como defender los intereses contra los “opresores y calumniadores de los europeos”.

“cuya conducta tiránica no se ha propuesto jamás otro objeto que el de su beneficio particular. Esperemos que el ejemplo de este durmiente, que ha palpado realidades en su sueño, incitara a sus compañeros a que desplieguen sus talentos en favor de nuestra justa causa, y que abundaran luego al estado de Patriotas Vergonzantes, en que hasta aquí se han mantenido. Hábitos inventados; ¡con quanta dificultad se os arranca de los pechos en que os habéis arraigado! Ya no hay España, ya el poder español ha sido aniquilado por los franceses; y el terror a aquel poder subsiste aun, y acobarda a los que no conocen los recursos de la Nación, y la situación política de las potencias de Europa”.⁷⁶

Uno de los principales objetivos de publicar el *Despertador Americano*, fue la de dar voz a la causa insurgente y a las primeras ideas de corte independentista. Fue concebido por el párroco de Mascota, Francisco Severo Maldonado, quien le propuso la idea a Miguel Hidalgo. Para su manufactura, se utilizó la imprenta de Mariano Valdés, la cual era administrada por José Trinidad Buitrón y cuyos impresores eran José Antonio Henríquez del Castillo y José María Ibarra. Cada número se imprimió en un tiraje de 2 mil ejemplares, los cuales tenían un precio de venta de 2 reales. Fue el poder de la prensa, una herramienta que Hidalgo hizo crujir e incluso como forma de contrarrestar la excomunión que le había impuesto el obispo electo, Manuel Abad y Queipo. Hizo circular por las intendencias de la

⁷⁶ *El Despertador Americano*. Correo Político Económico de Guadalajara, sábado 29 de diciembre de 1810, p. 4.

Nueva España, una contestación a los inquisidores una proclama dirigida a los criollos, que combatían a los españoles, excitándoles a correr bajo las banderas de la patria.⁷⁷

El poder mediático fue explotado por ambos bandos, no obstante, en un inicio, el poder que adquirieron los insurgentes gracias a su habilidad de oratoria frente a las grandes masas. Con las publicaciones en el *Despertador Americano* y otros documentos, (aun con los edictos de excomunión), los realistas se percataron de que su estrategia propagandística no estaba dando los resultados esperados. Desde los primeros días de 1810, el obispo electo Manuel Abad y Queipo, quien ya había levantado edictos de excomunión y se había encargado de difundirlos por todo el obispado, se preocupó por la situación, aun con estas medidas, las deserciones en las defensas de la ciudad, el apoyo de los vallisoletanos a la causa rebelde y el coqueteo de las elites con las huestes de Hidalgo, eran cada vez más evidentes. La situación llegó al grado, de que Abad y Queipo, solicitó el auxilio del cabildo catedralicio, al presidente del senado episcopal, el conde de Sierra Gorda y otras autoridades eclesiásticas, que intervinieran en favor de la religión católica y del bienestar general.⁷⁸ A través del *Despertador Americano*, y tal como lo hicieron también en su momento, los ejércitos y liderazgos realistas, los insurgentes, engalanaron sus propias victorias, sus propios triunfos en el campo de batalla y prácticamente dieron por concluido el gobierno de los gachupines.

“Hermanos y Compatriotas. Nuestros Ejércitos de Norte y Poniente acaban de conseguir dos señaladas victorias, destrozando completamente a los gachupines nuestros opresores cuyos esfuerzos contra nuestra justísima causa no han sido más que llamaradas de un maligno fuego próximo a extinguirse. Estas derrotas, en que la mano poderosa del altísimo se ha manifestado de un modo nada equivoco protectora de nuestros derechos, han proporcionado a las astas Provincias de aquellos rumbos a respirar por la primera vez de la más cruel y absoluta opresión en que han gemido tres siglos. Todas han conocido que ha llegado el momento señalado por la providencia de aquellos rumbos respirar por la primera y de la más cruel y absoluta opresión en que han gemido por tres siglos”.⁷⁹

En la publicación del jueves 3 de enero de 1811, el *Despertador Americano*, cuestiono incluso el tema de la excomunión que proclamó e hizo del dominio público el entonces obispo Manuel Abad y Queipo y la calificaron como un “ardid” y un intento desesperado por frenar

⁷⁷ Vicente Riva Palacio, *México a través de los siglos*, t. III, p.187.

⁷⁸ Juvenal Jaramillo Magaña, *Una elite eclesiástica*, p. 328.

⁷⁹ *El Despertador Americano*. Correo Político Económico de Guadalajara del jueves 3 de enero de 1811, p. 1.

el creciente número de insurgentes que se enfrentarían a la Corona española.⁸⁰ Otra de las expresiones que se vierten en esta impresión, primera del año de 1811, refiere a que cuestionan los móviles que se usaron para la publicación del edicto de excomunión en contra del cura Miguel Hidalgo, califican como “expresiones sucias e indecentes, expresiones más propias a escandalizar, que ‘para edificar’”. Asimismo, exhibieron que el edicto de Abad y Queipo, carece de una gran cantidad de elementos que doten de oficialidad al documento, tales como el sello del Santo Oficio, rubricas de los inquisidores y otros elementos que aseguraron, “desaciertos tan garrafales que hicieron creer a los criollos piadosos e ilustrados que papelón tan monstruoso no podía ser parto legítimo de la inquisición, sino una producción de algún patán montañés y así lo creeríamos aun ahora”⁸¹. Su existencia fue prácticamente fugaz. El primer número salió a la venta el jueves 20 de diciembre de 1810, desde el primer número, se publicó y se dio a conocer a la población. Una interpretación de la situación en la que se encontraba la metrópoli debido a la invasión francesa, y dieron a conocer las causas que llevaron a los párrocos, criollos, indios y castas a tomar las armas en contra de los españoles. La situación del *Despertador Americano* y su carácter de rebelde, le costó una vida corta. Tras la derrota de las tropas de Miguel Hidalgo en la Batalla de Puente de Calderón, a manos del general Félix María Calleja, la publicación del medio impreso fue interrumpida y los redactores e impresores enjuiciados sin remedio.

Por el contrario, la contrainsurgencia y su lucha ideológica fueron prácticamente aplastantes desde los edictos de excomunión, lanzados por el pastor de la diócesis Manuel Abad y Queipo. Fue uno de los principales argumentos que se usaron antes de que en España se lograra restaurar la corona, a partir de que se logró sacar a los franceses. Tal como sucede en la actualidad, en la Nueva España figuró lo que en nuestros días se conocería como la “prensa oficial”, la cual, tendría como objetivo el difundir la información de interés público seleccionada y editada de tal forma que los mensajes al pueblo fueran contundentes.

La *Gaceta del Gobierno de México*, se diferenció del resto de las publicaciones por ser el principal organismo mediático de la época y la voz oficial de los gobiernos virreinales. A partir de 1810, el diario dejó de publicar temas de cultura, artes y otros temas y se enfocó

⁸⁰ *El Despertador Americano*, p. 2.

⁸¹ *El Despertador Americano*, p. 4.

únicamente en temas de religión y de la situación de la Corona española en los asuntos de guerra.⁸² En este diario, los principales lectores se caracterizaron por ser hombres doctos, ilustrados, tales como clérigos, mineros, médicos, funcionarios y comerciantes de todo el virreinato. Los temas de religión, también fueron uno de los principales asuntos en los que se enfocaron.⁸³ Una vez iniciada la lucha armada en la Nueva España, la *Gaceta de México*, se convirtió en un arma auténtica que incluso llegó a tener injerencia en las decisiones militares de los insurgentes y la población de las diferentes ciudades.

La libertad de prensa como concepto decimonónico se puede poner sobre análisis. François-Xavier Guerra define los listados de publicaciones meramente informativas se redujeron a folletos y o periódicos considerados como manifestaciones de proto opinión pública. No obstante, las mismas constaban de limitaciones en torno a que la libertad de prensa ni la multiplicidad de publicaciones implicados la existencia de una libertad de opinión pública como tal. Si bien se define a la era de las grandes revoluciones como el contexto en el que se fraguó la opinión pública moderna que hoy conocemos, las mismas tuvieron sus matices relacionados a la misma condición. Para el inicio del conflicto independentista el panorama era claro en torno a la libertad de prensa: no había opiniones sino únicamente valores relacionados al poder absoluto que quedaron plasmados en una gran cantidad de referencias guardadas en bibliotecas que a su vez reflejan referencias culturales, políticas e incluso un mismo imaginario plagado de similitudes de lenguaje. Para inicios del siglo XIX, las posesiones ultramarinas de la Corona española experimentaron un incremento en la demanda de la información ante los hechos trascendentales que marcaron la vida política y local. En concreto, se esperaba con ansias información sobre el motín de Aranjuez, el avance de las tropas napoleónicas sobre el sueldo europeo y, sobre todo, el estado de Fernando VII una vez que fue sometido al cautiverio. La opinión pública como esfuerzo informático del siglo XVIII encontró en las tertulias, los debates privados y las charlas el

⁸² Martha Celis de La Cruz, La prensa oficial mexicana: de la Gaceta del Gobierno de México (1810-1821) al Diario del Gobierno de Los Estados Unidos Mexicanos (1835-1846) en artículo en línea. Consultado 20 de enero 2019. En <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/5/2289/12.pdf> pág. 176

⁸³ Martha Celis de La Cruz, *La prensa oficial mexicana*, p. 176.

espacio ideal para fraguar las ideas que apenas años más tarde llevaron al conflicto bélico que culminó en un movimiento de independentista.⁸⁴

El ejemplo más claro del uso de la prensa con fines militares, tuvo lugar luego de la derrota de las fuerzas realistas en el Monte de las Cruces en octubre de 1810. Fue luego de que las tropas del general Ignacio Allende se acercaron a la Ciudad de México, que el virrey Venegas ordenó al teniente coronel Torcuato Trujillo, que las tropas de la Ciudad de México y de la Plaza de Toluca, cortaran e impidieran el paso de los insurgentes a toda costa. El Monte de las Cruces, era un punto clave en el camino real de México a Toluca, por lo que para la tropa de la Corona era crucial mantener su control y frenar el avance de Allende. Ignacio Allende, atacó de manera frontal las posiciones realistas; en plena batalla estuvo a punto de perder la vida, cuando murió su caballo en la batalla; al mismo tiempo, Mariano Jiménez, con una columna insurgente, pasó el puente de Lerma y desbordó por un flanco a las tropas de Torcuato Trujillo, que, a pesar de resistir con valor, fueron sorprendidas, obligándolas a retirarse completamente derrotadas. Esta acción de armas dejó abiertas las puertas de la ciudad de México a la causa insurgente y demostró la amplia capacidad de Allende como militar.

Aún con los hechos registrados en el Monte de las Cruces y la cruenta derrota a las tropas de Torcuato Trujillo, la prensa local se encargó de documentar todo lo contrario, e incluso lo manejaron como una victoria para el ejército realista.⁸⁵ La estrategia, fácilmente pudo haber servido para mejorar la moral de los ejércitos realistas y sobre todo, para detener la noticia de que la Ciudad de México, capital de la Nueva España, se encontraba a merced de los rebeldes comandados por Allende. Los medios impresos fueron solo un elemento de la enorme maquinaria anti insurgente que se echó a andar desde que se rumoraba el estallamiento de un movimiento que trasgrediría el orden novohispano arraigado por más de 300 años. Luego de meses de combate y con la caída de los cabecillas más importantes, los

⁸⁴ François-Xavier Guerra, *El escrito de la revolución y la revolución del escrito. Información, propaganda y opinión pública en el mundo hispánico (1808-1814)*, en Marta Terán y José Antonio Serrano Ortega (eds.), *Las guerras de independencia en la América española*, México, El Colegio de Michoacán, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2002, pp. 125-147.

⁸⁵ Moisés Guzmán Pérez, *El insurgente José María Guadalupe Salto*, p. 85.

jefes militares realistas de mayor renombre, se unieron a la lucha de las proclamas y de los llamados a los distintos sectores civiles.

Don José de la Cruz, brigadier de los reales ejércitos, subinspector y comandante de la primera brigada de este reino, comandante general del Ejército de Operaciones de Reserva, y encargado interinamente por orden superior de la Comandancia General de la Nueva Galicia, presidencia de su Real Audiencia, subdelegación de la Renta Real de Correos del mismo reino y también reconocido por recuperar la ciudad de Valladolid de las garras de los insurgentes, fue uno de tantos, que puso precio a las cabezas de los principales cabecillas rebeldes. En uno de sus bandos publicado y repartido en las provincias de Guadalajara y de Valladolid, llamó a la población a que entregara, vivo o muerto a los cabecillas, por los cuales, se les entregaría a manera de recompensa una suma de hasta 500 pesos. En el mismo documento, incluso se atrevió a criticar la calidad moral y civil de los eclesiásticos, civiles y militares que lideraron el movimiento de insurgencia. Por lo anterior, y respaldado por el gobierno virreinal, ordenó a los civiles a que se armaran y salieran a luchar “a muerte con los rebeldes”.⁸⁶

En este caso vale la pena hacer un inciso para detallar la participación y el caso concreto de La Cruz. Torcuato Trujillo, personaje principal de estudio en esta tesis, no es un hecho ni un personaje aislado. Su comportamiento y sus modos de proceder ante la sociedad vallisoletana encuentra un respaldo y hasta cierto grado de complicidad entre lo que llamaremos como una “triada”, compuesta desde la cabeza por Félix María Calleja, seguido del brigadier José de la Cruz y Torcuato Trujillo. Estos dos últimos nombres como los que se encargarían de pacificar los territorios en donde la sedición se vivió con mayor intensidad en términos ideológicos; la provincia de Nueva Galicia y la Intendencia de Valladolid de Michoacán respectivamente. Hay similitudes entre Trujillo y De la Cruz en sus pasos en gobiernos militares en sus territorios más allá de las formas de opresión y de violencia que ejercieron en contra de los colonos de sus territorios. Uno de los puntos comparativos radica en que, si bien ambos asumieron el cargo de gobernadores militares casi de manera simultánea, con el paso de los meses y de los años se vieron atrapados y sin movilidad en

⁸⁶ Bando de don José de la Cruz ofreciendo premios a los que entreguen las cabezas de los jefes, oficiales y tropa de los insurgentes, en Juan E. Hernández Dávalos, *Colección*, t. III, núm. 45, pp. 4-7.

términos políticos. La historiadora Begoña Cava Mesa, reveló a través de contenido de correspondencia entre los mariscales José de la Cruz y Pascual de Liñán la situación que vivió el caso concreto del brigadier.⁸⁷

La carrera de José de la Cruz fue brillante. Figuró como joven soldado en 1789, sargento y ascendió a capitán en 1800 y obtuvo el cargo de teniente en plena Guerra de la Independencia Española. Estimaciones revelan que quedó enrolado cuando aún era muy joven en la guerra contra las tropas de Napoleón y ascendió principalmente por sus heridas en la guerra. En el año de 1810 fue nombrado por el despacho de la Regencia como comandante de la primera brigada de milicias del Virreinato de la Nueva España y se embarcó el 22 de agosto en Cádiz y se probablemente, en la comitiva de quien también había recibido el importante nombramiento de virrey de la Nueva España, Francisco Xavier Venegas y otro grupo de militares entre los que se destacó Torcuato Trujillo. A su llegada a la Nueva Galicia también centralizó los poderes bajo el argumento de la vacancia de los puestos. Ocupó el cargo de presidente de la Real Audiencia de la Nueva Galicia con sede en Guadalajara y desde entonces, le fue concedida la tarea de pacificar la Nueva Galicia. Para ese entonces el virrey Venegas sospechó de la “infidelidad e ineptitud” de Roque Abarca por lo que mandó investigar el proceder del antiguo comandante general de la Nueva Galicia. El cargo de José de la Cruz se diferenció al de Torcuato Trujillo sobre todo en el tiempo lineal y su duración. Se mantuvo como jefe político y presidente de la Audiencia de Guadalajara durante los 10 años de la Guerra de Independencia. Los cambios políticos no tuvieron incidencia alguna en sus nombramientos, con los cambios constitucionales de Cádiz en 1812, obtuvo el nombramiento de mariscal de campo y jefe político de la Guadalajara novohispana. José de la Cruz durante este tiempo se ganó descripciones que en la historiografía mexicana han trascendido como cruel, sanguinario con los vencidos, pocos ánimos en los campos de batalla, poco experto en la batalla.⁸⁸

Durante la Guerra de Independencia, José de la Cruz fue claro. Por mandato ordenó a todos los vecinos del pueblo a que se prepararan y armaran para perseguir a las cuadrillas de

⁸⁷ María Begoña Cava Mesa, *México: Entre la lealtad y la Independencia. Correspondencia reservada de los mariscales José de la Cruz y Pascual de Liñán (1816-1821)*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo-Instituto de Investigaciones Históricas, 2017, p. 50.

⁸⁸ María Begoña Cava Mesa, *México: Entre la lealtad*, p. 51.

lo que nombró como “salteadores, ladrones y asesino”. Con el antecedente de las reuniones que se calificaron como sospechosas en tiempos de conspiraciones, en este caso el jefe militar autorizó para que formaran las reuniones “honradas” con el objetivo de defender y desaparecer a los “bandidos”. Acusó por robo de haciendas, atacar los correos, pasajeros de los caminos y otras acciones. El 23 de febrero de 1811, anunció recompensas para todo vecino de las intendencias del virreinato que aprendiera a cualquier cabecilla y lo presentara vivo o muerto. Ofreció una recompensa de 500 pesos, 300 pesos por los que tuvieran el título de coroneles en las gavillas, 100 pesos por los oficiales y cincuenta por cada uno del resto de los insurgentes que llamó “revoltosos”. El rencor de José de la Cruz con los pueblos que en algún momento fueron ocupados por insurgentes quedó de manifiesto en el bando que ultimó a todos los colonos; “el pueblo que después de haber obtenido el perdón de sus extravíos reincidiera en la rebelión serán todos los habitantes criminales de él pasados a cuchillo, sin exceptuar ninguno, cualquiera que sea su clase o condición. La contumacia y el desorden no pueden ya tolerarse ni por los buenos ciudadanos ni por las victoriosas armas del rey que dando la última prueba de su generosidad con el perdón que de nuevo ofrecen a los arrepentidos, señalan al país y pueblos que ocupan que su gloria la fundan no en vencerlos, sino en verlos quietos, pacíficos y felices.”⁸⁹

Dicha medida de exigir la cabeza de los rebeldes, también fue acompañada por medidas que podrían considerarse hasta benévolas; como en el caso del indulto, como una manera de que el movimiento siguiera perdiendo peso y que quienes habían luchado del lado del cura de Dolores y de Ignacio Allende, encontraran, sin represalias, el camino de regreso a la sociedad. El 3 de marzo de 1811, José de la Cruz volvió a publicar otro bando con la intención de indultar a quienes se levantaron en armas en contra de la corona, aseguró, se trataba de la última oportunidad que brindaba la corona, como muestra de la bondad y la necesidad de restablecimiento del orden.

“Exhortándolos a que no desperdicien el momento favorable que se les presenta de gozar del indulto general con que su excelencia ha querido darles la última prueba de su bondad; y haciéndoles entender que al paso que se les envían emisarios anticipados de paz, sigue su marcha rápida la división destinada a castigarlos, si no se reducen inmediatamente a sus deberes” ... “Su excelencia que no desea otra cosa que el restablecimiento del orden y sosiego público, el conocimiento de los habitantes de los pueblos

⁸⁹ Martha Celis de La Cruz, *La prensa oficial mexicana*, p. 176

sublevados, y su reducción por los medios suaves con que su beneficencia paternal les ha estado manifestando los horrores en que se precipitaban desde el principio de la insurrección, ha muy gustoso al señor Cruz las insinuadas providencias”.⁹⁰

Violencia política y el terror: entre dos espadas y la pared

Es importante destacar, que, desde un inicio, la violencia política, fue una de las principales características de la lucha armada. Más allá, del derramamiento de sangre en las grandes batallas de la primera fase de la insurgencia, y previo a la caída de Hidalgo y de Allende, se puede determinar una guerra racial y un creciente odio entre quienes peleaban de un lado y otro.⁹¹ Por sus características sociales, se puede definir a la Guerra de Independencia de México como la primera guerra de liberación nacional de la época pos colombina, la cual, se caracteriza por ser un conflicto en donde las diferentes etnias y clases sociales, se enfrentaron en un conflicto social atenuado por aspectos políticos, que pronto, habría de desencadenar el derramamiento de sangre en ambos bandos.⁹²

El punto de partida del conflicto, se situaba en los descendientes de los antiguos colonizadores, hombres que durante siglos trabajaron y guardaron fidelidad a una Corona española, que luego del reformismo borbónico, habría convertido, a lo que se consideraba como un virreinato, en una simple “colonia”, una posesión de ultramar con el único fin de la extracción de recursos.⁹³ Lo anterior, no gustó a los españoles criollos, quienes día con día, y reforma tras reforma, fueron acumulando el descontento y el rencor a los españoles que llegaban a la Nueva España a ocupar los más altos puestos en la política. Una de las principales críticas, era que constantemente, los peninsulares llegaban a la Nueva España, ocupaban puestos por un par de años, se enriquecían, se casaba y regresaban a la Metrópoli para no volver.

Fue este estado de necrosis lo que quedó en plena evidencia una vez que Hidalgo levantó a miles de indios, esclavos, hacendados, criollos e integrantes de la élite

⁹⁰ Proclama de don José de la Cruz a los habitantes de Colima y Zapotlán, ofreciéndoles indulto en Juan E. Hernández Dávalos, *Colección*, t. III, núm. 10, pp. 3.

⁹¹ Eric Van Young, *La otra rebelión. La lucha por la Independencia de México 1810-1821*, trad. de Rossana Reyes Vega, México, Fondo de Cultura Económica, (Sección de Obras de Historia), 2006, p. 35.

⁹² Eric Van Young, *La otra rebelión*, p. 38.

⁹³ Eric Van Young, *La otra rebelión*, p. 38.

eclesiástica.⁹⁴ Como ya se ha explicado en párrafos de esta investigación, la guerra insurgente, surge de la conjunción de diferentes factores que vinieron a estallar en una revuelta armada. Por un lado, las crisis económicas agrarias que afectaron a los hacendados, agricultores, comunidades de indios y a los criollos en general; la crisis imperial, con la invasión napoleónica y como ingrediente final, el pleito entre los criollos y los españoles peninsulares. No obstante, es importante poner en claro que tanto el bando realista, como el bando insurgente, se integraron por sectores sociales y civiles que se caracterizaron, por luchar por sus intereses. Así como se dieron casos de indios, esclavos y criollos luchando del lado de los rebeldes, el bando realista, contó en sus filas con grupos y sectores similares que lucharon y derramaron sangre por conservar el antiguo orden. Son los factores anteriores, los que han dado el carácter de guerra civil, al movimiento que inició Hidalgo en septiembre de 1810.⁹⁵

Aún con estos factores, Eric Van Young, destacó a través de sus obras, que las políticas represivas contrainsurgentes del Estado español, se convirtieron, desde los primeros meses de la insurgencia, en factor para la generación de la violencia política constante en el movimiento. Rápidamente, la sociedad novohispana fue testigo, de ejecuciones públicas, miles de personas fueron encarceladas, los caseríos y pueblos de indios que se sospecharon por haber caído en infidencia, fueron prácticamente borrados del mapa por las tropas realistas, los trabajadores del campo fueron reubicados o desplazados de sus tierras, mientras que los trabajadores que corrieron más suerte, fueron reclutados para hacer trabajos prácticamente forzosos en beneficio de las tropas de la corona y de la guerra contrainsurgente. Una de las principales afectaciones que vivieron, sobre todo las elites, fue que una gran cantidad de propiedades fueron confiscadas por el gobierno virreinal con el argumento de fines militares. Fue así que, desde el mismo inicio de la guerra insurgente, la pesada capa de la violencia política y social de la corona, se dejó sentir en la población. Independientemente de si participaba o no en la contienda, todo pagó el precio.⁹⁶ Se hizo común que los generales de renombre, como en el caso de José de la Cruz o Félix María Calleja, diezmaran o desaparecieran por completo las poblaciones que se presumía porque no se establece con

⁹⁴ Eric Van Young, *La otra rebelión*, p. 39.

⁹⁵ Eric Van Young, *La otra rebelión*, p. 39.

⁹⁶ Eric Van Young, *La otra rebelión*, p. 160.

qué criterios se llevaba a cabo o se justificaba la agresión acciones sobre las cuales, recibían una recompensa, incluso, por cada persona arrestada, o por cada cabeza decapitada y clavada en una pica a la entrada de grandes ciudades, fue común que se recibiera grandes recompensas.

Van Young, ha destacado que la misma violencia política que se generó desde ambos bandos desde septiembre de 1810, fue uno de los principales motores para la adhesión de miles de personas a la lucha armada, a cualquiera de los dos bandos. Incluso, podría definirse como un círculo vicioso y una caída en una vorágine sin salida en donde el trastorno generado por la violencia política y social de algún bando, se materializaba, la unión de los supervivientes al bando contrario. Un ejemplo concreto, fue en caso de comunidades completas que fueron arrasadas por los ejércitos realista y que posteriormente, se unieron a la lucha armada, o en el caso contrario, en el caso de la Ciudad de Guanajuato, en donde luego de la masacre que dieron lugar los insurgentes comandados por Hidalgo y la muerte de Juan Antonio de Riaño, la mayor parte de la población se unió a la lucha, desde el lado realista.⁹⁷

Los efectos de la violencia de ambos bandos se reconocieron en su momento tanto por los insurgentes como por los realistas y la misma sociedad, misma que no tardó en desarrollar su propio discurso. Fue el caso concreto de la leva, que se definió como el reclutamiento de gente para el servicio militar, y en especial el que se hacía de malhechores y vagabundos para nutrir las filas del ejército. En el caso de la Guerra de Independencia, los que más lo usaron fueron los rebeldes, con lo que llegaron a formar a una gran cantidad de hombres armados de su lado. No obstante, cuando los insurgentes eran capturados, rápidamente desarrollaron, como si se tratara de una tradición militar, el explicar a los realistas que habían sido obligados por las tropas rebeldes para atentar contra la soberanía. Van Young refiere que esta situación en la mayoría de los casos es inverosímil, ya que se logró documentó que la mayoría de los capturados esgrimían este tipo de argumentos, no así, la evidencia de que se usaba la violencia, para engrosar las filas de la insurgencia.⁹⁸

⁹⁷ Eric Van Young, *La otra rebelión*, p. 160.

⁹⁸ Eric Van Young, *La otra rebelión*, p. 213.

Al inicio de la contienda en 1810, el general Félix María Calleja justificó la represión total contra los insurgentes bajo el argumento de la “razón de estado”. Salvaguardar los derechos de la religión, el estado, el rey y la patria estaban por encima de cualquier otro interés. Ni los europeos se escaparon de las persecuciones y de la evidente paranoia anti insurgente de Calleja. El 8 de enero le escribió al virrey Venegas y acusó la falta de patriotismo de los europeos calificándoles de indolentes.

Moisés Guzmán Pérez definió a grandes rasgos tres tipos de penas basadas en la tradición jurídica de la cultura occidental; las penas corporales o aflictivas; las penas infamantes que se vinculaban a sobre todo con una cuestión de la moral y la honorabilidad y las penas pecuniarias que tenían que ver con la incautación de los bienes materiales y el saqueo de la riqueza económica a los habitantes de determinados pueblos. Las penas de muerte estuvieron basadas en la horca, el fusilamiento, pasados a cuchillo, decapitación o descuartizamiento, la tortura corporal y psicológica y la pena económica marcaron la época de terror en la intendencia de Valladolid y sus alrededores. Sin duda, las que más llamaron la atención refieren a aquellas que implicaron muertes lentas y sangrientas, mismas que fueron las favoritas de Torcuato Trujillo. En lo que refiere a los “pasados a cuchillo” fue una de las sentencias que se aplicaron durante la revolución de independencia y habría estado dirigida especialmente a los pueblos de la nueva España que después de haber obtenido el perdón reincidieran en la rebelión. Tal como su nombre lo dice, los que reincidieran en traicionar a la patria eran acuchillados por los soldados realistas siempre a la vista de los “obedientes”. La ejecución más sanguinaria sin duda era la decapitación y el descuartizamiento. Fungió como la aplicación del concepto de justicia-ejemplo por parte de las autoridades realistas. Se aplicó principalmente a los cabecillas y jefes de guerrillas que habían dominado territorios completos. Por lo general después de ser fusilados los cuerpos eran mutilados de la cabeza y las extremidades y finalmente se colocaban sus cabezas en picas en los principales lugares con presencia de rebeldes para enviar el mensaje de lo que pasaría a quienes transgredieran el orden establecido.⁹⁹

⁹⁹ Guzmán Pérez, Moisés, “Los métodos de represión realista en la revolución de independencia de México, 1810-1821”, en Marta Terán y José Antonio Serrano Ortega (eds.), *Las guerras de independencia en la América española*, México, El Colegio de Michoacán, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2002, pp. 323-335.

Marco Antonio Landavazo destacó que los principales rasgos de violencia que se generaron desde el lado de los insurgentes. Por un lado, las fuentes documentales dejan ver el homicidio y matanza de una gran cantidad de españoles peninsulares, como en el caso concreto de los 70 españoles que fueron ejecutados en Valladolid durante la ocupación con de las tropas insurgentes, y en donde murieron personajes queridos por la población, que no tuvo otra opción, más que aguantar la ocupación. Destaca, fueron constantes los ataques a los pueblos, villas y ciudades; el robo y el saqueo, en este último atropello, durante la ocupación en Valladolid. Los vallisoletanos en específico, se tuvieron que acostumbrar a los actos de rapiña y la falta de control en las tropas que terminó por despojar una gran cantidad de familias y de comercios de las pocas posesiones que les quedaban luego de semanas de guerra. Los maltratos, injurias y amenazas, fueron otras de las constantes a las que se sometieron a la población novohispana desde que apareció el bando rebelde, en septiembre de 1810. Por lo que respecta al bando realista destacan una variedad de penas y castigos, por un lado, diversas modalidades del ataque a pueblos y villas que se consideraban infidentes, y una miríada de actos muy cercanos al terrorismo oficial, conductas que serán explicadas en párrafos consecuentes.¹⁰⁰

Hubo un odio generalizado en contra de los peninsulares que incluso podría catalogarse como fuera de control. En los primeros años de la insurgencia, entre 1810 y 1815, fueron 70 localidades de Guadalajara, Zacatecas, San Luis Potosí, Guanajuato, México y Valladolid, las que arrasaron los grupos de insurgentes que no escatimaron en el delito del saqueo y todo tipo de actividades típicas de un ejército no profesional. Landavazo clasifica que los insurgentes quemaron, arrasaron e incendiaron todo a su paso, desde ciudades, haciendas y pequeñas aldeas. No solo participaron los guerrilleros, en muchos de los casos, los vecinos de las ciudades y comunidades se unían en los actos de pillaje, sobre todo aquellos de las clases más bajas. Lo anterior, habría quedado documentado en la ocupación de los insurgentes en la ciudad de Valladolid en los últimos meses de 1810.¹⁰¹

¹⁰⁰ Marco Antonio Landavazo, “Guerra y violencia durante la revolución de Independencia de México”, *Tzintzun. Revista de estudios históricos*, núm. 48, julio-diciembre de 2008, p. 2.

¹⁰¹ Marco Antonio Landavazo, “Guerra y violencia”, p. 5.

Una vez instalado el Gobierno de José María Anzorena¹⁰², nombrado por el mismo Hidalgo en persona, la autoridad prohibió formal y estrictamente que se llevaran a cabo los saqueos. No obstante, las tropas de hidalgo ya se habían hecho a la idea de que, durante su estancia en la ciudad, el pillaje, al menos a escondidas, sería el pan de todos los días. Las autoridades insurgentes quedaron prácticamente rebasadas ante las acciones de la muchedumbre y los pillos que integraban las filas de su enorme y creciente ejército. Las casas del obispo Manuel Abad y Queipo y otros eclesiásticos que habían abandonado la ciudad fueron prácticamente saqueadas durante los 70 días en que vivieron los insurgentes a sus anchas, en la ciudad de Valladolid. El saqueo en las grandes ciudades, no podía ser impedido porque los participantes se amotinaban y apedreaban a los guardias que trataban de hacerlo. Era común que los vallisoletanos y los vecinos de otras grandes ciudades y comunidades de la Nueva España, externaron a las autoridades novohispanas el miedo de ser atacadas y ocupadas por fuerzas insurgentes. Conocían por medio de las noticias y los relatos orales de los casos de ocupación en distintas ciudades lo acaecido en la Alhóndiga de Granaditas, en donde murieron 300 españoles peninsulares en manos de las huestes comandadas por el cura de Dolores. No obstante, prácticamente no había marcha atrás en las afectaciones sociales que traía consigo el paso de las tropas rebeldes, toda vez que el pillaje fue visualizado por los cabecillas insurgentes como un mecanismo clientelar, lo cual desde luego no le restaba su carácter criminal.¹⁰³

Pronto la situación de homicidios y ejecuciones de españoles peninsulares se salió de control en las diferentes regiones de la Nueva España. Solo en el caso de los últimos meses de 1810, el virrey Venegas dio cuenta a Félix María Calleja de al menos 600 ejecuciones de españoles peninsulares en las manos de españoles. Al respecto, también dio cuenta que había casos en donde se encontraban criollos entre los muertos, por lo que destacó, que las ejecuciones se estaban saliendo de control y sin tomar en cuenta argumento alguno para pasar por las armas a los ciudadanos de la Nueva España. La constante era que luego de barrer el pueblo, se conducían a los gachupines y a todo aquel que fuera tomado por los rebeldes y conducirlos a parajes alejados a las altas horas de la madrugada, sin un juicio, y con la misma

¹⁰² En el capítulo anterior se expusieron las medidas que tomó el primer intendente interino José María Anzorena, a través de un decreto que ultimó con pena de ser horcados todos aquellos que reincidieran en el saqueo y otros crímenes en la intendencia de Valladolid de Michoacán.

¹⁰³ Marco Antonio Landavazo, "Guerra y violencia", p. 5.

aprobación de Hidalgo o los jefes militares, se realizaban las ejecuciones y se jactaban de ello ante las poblaciones.¹⁰⁴

Hay que precisar que las estrategias insurgentes en cuanto a la ocupación de poblaciones fueron completamente distintas a la de los realistas. Los rebeldes sabían que carecían de experiencia en el manejo de las armas y sobre todo en la capacidad para atrincherarse en una ciudad y defenderla, como en el caso de las tropas de la Corona, por lo que la constante era que atacaran ciudades y plazas y posteriormente retirarse, lo cual generaba una situación de amenaza permanente. Era en estas corretizas que ponían a la población en donde se cometían todo tipo de actos de violencia y delitos en perjuicio de la misma población y pocas veces en afectación a la Corona española. El gobierno virreinal reaccionó con violencia y de la mano de sus generales de mayor grado, iniciaron con las políticas de “terror”, como una forma de desincentivar cualquier intento de adherirse a la lucha insurgente. Fue así, como las poblaciones la Nueva España, quedó entre la espada y la pared, asolados por dos bandos que disparaban y ejecutaban, antes de preguntar. Al igual que los insurgentes, el asedio los ataques a los pueblos que tuvieron relación con la insurgencia, fueron una constante y muy similar al caso de los rebeldes. Se hicieron constantes los saqueos, la ocupación, el arrasamiento y hasta el incendio de las plazas en donde se presumía, la influencia de grandes jefes insurgentes.¹⁰⁵

Como era de esperarse, y con los militares deambulando a sus anchas por toda la Nueva España, la justicia terminó por militarizarse, y se hicieron constantes los casos de represión social y la violencia política. Incurrieron en penas como el asedio y ataques constantes a los pueblos y villas en donde se sospechaba la infidencia o la simpatía con los rebeldes. A diferencia de los insurgentes, los militares sí aplicaban juicios a los detenidos, no obstante, estos también carecían de procesos legales aptos para considerarse como sistemas de justicia razonables. Los castigos fueron desde la muerte por la horca, el garrote vil, fusilamiento, decapitación, hasta diversas formas de tortura, azotes, banquetas e incluso penas morales como el destierro, la cárcel, el envío a penas presidiarias, el trabajo forzado en obras públicas, navíos oficiales y una de las más temidas, la confiscación de bienes

¹⁰⁴ Marco Antonio Landavazo, “Guerra y violencia”, p. 24.

¹⁰⁵ Marco Antonio Landavazo, “Guerra y violencia”, p. 26.

muebles e inmuebles. Torcuato Trujillo, José de la Cruz, Félix María Calleja y otros militares de alto renombre y que contaban con la confianza del virrey Francisco Xavier Venegas, demostraron con hechos, que la justicia terminó por ser un ente completamente militarizado, en donde las autoridades eclesiásticas y civiles, pasaron a ser simples observadores. En el caso de Valladolid de Michoacán, una de las ejecuciones que más llamó la atención por la omisión de los procesos de ejecución para un sacerdote, fue en el caso del padre José Guadalupe Salto, en donde su muerte, su agonía y la forma en la que se manejó su ejecución, enfrente de la Catedral de Valladolid, fue considerado como un suplicio.¹⁰⁶

Ya se ha explicado, que, si bien en algunos casos el gobierno y los militares llevaron a cabo juicios civiles y militares, se impusieron penas a los capturados con base a la prisa, la intolerancia, la impiedad y, sobre todo, la necesidad de imponer el miedo a la población, el mandar la advertencia a que todo aquel que se sumara o apoyara esta causa, correría con la misma suerte. Fueron por lo anterior, considerados como auténticos juicios sumarios para convertir cualquier clase de delito, en un acto de represión brutal.¹⁰⁷ La contrainsurgencia, encabezada por sanguinarios generales que buscaban el reconocimiento por hazañas militares y por socavar cualquier intento de rebelión, optó por el espectáculo de la destrucción. Como si se tratara de un estado de barbarie, recurrieron a descuartizar los cuerpos yacientes de insurgentes ejecutados. Fue una tradición que a los caudillos ejecutados se les cortaba la cabeza para exhibirla a la entrada de las ciudades más importantes; una especie de mensaje, para todos aquellos que osaran con desafiar al poderío imperial. No se puede hablar de las represalias contra insurgentes, sin mencionar el caso de los principales cabecillas de la insurgencia, el propio cura Miguel Hidalgo, Ignacio Allende, Juan Aldama y José Mariano Jiménez, cuyas cabezas, fueron exhibidas en la alhóndiga de Granaditas en el pueblo de Guanajuato, ciudad que pedía justicia por los más de 300 colonos que murieron en manos de las tropas insurgentes en septiembre de 1810.¹⁰⁸

En términos numéricos, los realistas, arrasaron con más ciudades, poblaciones y villas que en el caso de los insurgentes. Entre los años de 1811 y 183, pertenecientes a la primera fase a la insurgencia, fueron por lo menos 160 villas, ranchos y haciendas las que fueron

¹⁰⁶ Moisés Guzmán Pérez, *El insurgente José María Guadalupe Salto*, p. 112.

¹⁰⁷ Marco Antonio Landavazo, *Guerra y violencia*, p. 27.

¹⁰⁸ Marco Antonio Landavazo, *Guerra y violencia*, p. 27.

atacadas. Los principales lugares, en donde los generales realistas hicieron de las suyas, fueron en Guanajuato, San Luis Potosí, México, Guadalajara, Zacatecas y Valladolid. Las ejecuciones colectivas, fueron en La Barca, Colima, La Piedad, Pénjamo, Acatlán, Atlixco y Sultepec; otras fueron tan sólo ocupadas como Zapotlán, Juchipila, Zamora, Jiquilpan, Salamanca o Ixmiquilpan. Pero en algunos casos se arrasó, como ya señalamos, con la localidad entera, como ocurrió en Zitácuaro, Santa María, San Andrés, San Mateo, San Bernabé, San Francisco, San Juan, Timbineo y San Miguel, en la intendencia de Valladolid; o Tenango, Nopala, Los Remedios y Orizaba en la Intendencia de México.¹⁰⁹

Todo lo anterior nos dirige a un terminó que, acuñado desde el presente, nos permite comprender uno de las armas más poderosas de los liderazgos realistas. En esta investigación; se conceptualiza el terror, como la práctica constante de acciones violentas para cooptar a la población a adoptar un posicionamiento en torno a la lucha que se vivió en la primera fase de la insurgencia, de 1810 a 1815. En este conflicto armado, podría establecerse que, dadas las condiciones sociales, económicas, religiosas y la pesada capa del gobierno virreinal, la neutralidad era prácticamente inexistente; o estabas en un bando o estabas con otro. Tal como se ha explicado en párrafos anteriores, tanto el bando de insurgentes como en el caso de los realistas, hicieron uso de la violencia como un instrumento para ganar adeptos y para obligarlos a militar en sus filas. Van Young ha sido explícito; las mismas condiciones económicas y la paralización de los sistemas económicos en la primera fase de la insurgencia, obligaron a muchos a tomar una determinación y militar en alguno de los dos bandos.

La lucha de independencia es clasificada como una crisis de obediencia, misma que supone un enfrentamiento entre los cánones de buen comportamiento sobrepuestas con las penalizaciones hacia la disidencia. El código de transgresiones y castigos se expresaron especialmente como delitos políticos. En este sentido se define como delito de lesa majestad a todo aquello que incurra en poner en riesgo el poder real y el orden establecido por la Corona española. El virreinato era consciente de la lo riesgos de las transgresiones y de los delitos políticos, por lo que se gestó la Junta de Seguridad y Buen Orden, misma que ofrecía una visión oficial de cómo mantener intacto el tejido de la obediencia, pero, sobre todo, como apagar la distendía de la sociedad novohispana que año con año crecía en inquietudes en

¹⁰⁹ Marco Antonio Landavazo, *Guerra y violencia*, p. 32.

torno a la política. La junta se atribuía funciones exclusivas en el proceder en contra de todos que buscarán atentar contra la “felicidad pública” sin importar clase, estado, estamento o clero. La persecución fue indiscriminada pero sesgada hacia los sectores sociales que representaban históricamente una amenaza en contra del orden establecido, principalmente en contra de los criollos, naturales y los indios. Los delitos de lesa majestad eran objeto de persecución. Se establecieron quince delitos tipificados dentro del mismo concepto con tres categorías principales; en un primer momento las faltas de palabra y la connivencia con los rebeldes; en un segundo punto las deserciones y el abandono de los cargos y tercero la participación en la rebelión. La penalización por transgresiones políticos y desobediencia social alcanzó el grado de escarmiento colectivo. El castigo al disidente también se tradujo en mensajes claros a los obedientes a través del espectáculo punitivo que se montó en plazas públicas para infundir el terror entre quienes osaran con solo pensar en transgredir “la felicidad pública.”¹¹⁰

Se debe aclarar que el “terror” como estrategia bélica y de coacción, no es un término que se acuña exclusivamente desde la modernidad; los insurgentes y los realistas, sobre todo, sabían y estaban conscientes de su uso para lograr sus objetivos. El ejemplo más claro, lo encontramos en Félix María Calleja, quien más tarde sería nombrado como virrey de la Nueva España, quien, en su papel como general de las tropas realistas, informó al virrey Venegas, acerca de que, en noviembre de 1810, se vio obligado a dar un ejemplo de terror y de escarmiento, a un pueblo que calificó de “insolente y osado”. A través de un parte militar, Calleja explicó que al descubrió, que la población había arrancado un bando sobre el indulto que él mismo había mandado fijar. Al no encontrar a los responsables de lo que calificó como un ultraje, Calleja mandó arrestar a más de 40 sospechosos, a los cuales, sorteó a uno de cada diez para que le aplicaran la pena capital.¹¹¹

José de la Cruz, por su parte, optó por pacificar y emitir bandos de indulto en las regiones por donde pasaba, informó a Calleja que las tropas bajo su mando, tenían la orden de pasar por las armas a todos los insurgentes que se toparan en el camino y reducirlos a

¹¹⁰ Antonio Ibarra, “Crímenes y castigos políticos en la Nueva España borbónica: patrones de obediencia y disidencia política, 1809-1816”, en Marta Terán y José Antonio Serrano Ortega (eds.), *Las guerras de independencia en la América española*, México, El Colegio de Michoacán, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2002, pp. 255-272.

¹¹¹ Marco Antonio Landavazo, *Guerra y violencia*, p. 27.

ceniza, toda vez que la consigna de sus tropas, era de llevar el terror y exterminio a todas las regiones en donde los rebeldes hicieran de las suyas.¹¹² De la Cruz llegó a ofrecer a Hidalgo y cabecillas de la insurgencia, el indulto como parte de las “bondades” de la Corona para que se recuperara el orden, lo cual, fue rechazado tajantemente por los caudillos de la insurgencia, tal como revelan el carteo siguiente.

En sus mensajes de indulto, aseguró que se tenía la orden de olvidar “lo pasado” en los territorios ultramarinos donde se hubieran registrado conmociones. En los primeros meses dejó en claro que el indulto era extensivo a todos aquellos que siguieron el camino de la insurgencia y “quienes se han separado de la protección de las leyes siendo rebeldes al Soberano que aparentan respetar y a quien insulta, ha querido hacerlo extensivo de un modo singular a favor de todos los que han seguido y siguen la insurrección, que ha asolado este país tan feliz en otro tiempo”. En su decreto publicado el 28 de febrero de 1811, y presentado a toda la intendencia de Valladolid, el temido jefe militar recordó el orden establecido, las garantías que otorgaba la corona y el destino que corrieron todos los insurgentes que hasta el quinto mes de la lucha armada, habían sido apresados por las tropas de la corona y que no contaron con el privilegio u oportunidad de ser indultados como lo que calificó, como la última oportunidad para que los insurrectos recapacitaran.

“La miseria y el terror están apoderados de multitud de infelices, víctimas del yerro de sus padres. Gimen en prisión esperando el último suplicio algunos miles de hombres aprehendidos por los ejércitos del soberano y presentados por los pueblos desengañados. Y finalmente el bien público exige que vuelva el orden en todos los puntos de donde falta. La vida de tantos americanos a quienes su mala suerte hizo ser víctima en las batallas no puede ya devolverseles; la de los que la ley tiene proscritos y están en prisión puede todavía libertarse como se ofrece si convencido su ánimo de los males que ha causado quiere con su arrepentimiento y presentación evitar que continúen”.¹¹³

La respuesta de Hidalgo no se hizo esperar, en donde acuñaron el término de nación mexicana y la disposición de dar su vida por la causa insurgente. Asimismo, queda claro, que los insurgentes no dejarían las armas aun con los recursos de indulto, excomunión u otras presiones a las que recurrieron las autoridades de la corona a partir de levantamiento en armas de septiembre de 1810. Apenas a tres días del llamado de José de la Cruz en la ciudad de

¹¹² Marco Antonio Landavazo, *Guerra y violencia*, p. 27.

¹¹³ Antonio Gutiérrez Escudero, “El inicio de la independencia”, texto 10.

Guadalajara, hubo respuesta rápida. Miguel Hidalgo e Ignacio Allende desde el Cuartel General de Saltillo respondieron al indulto promovido por el virrey Venegas. El discurso fue tajante; la lucha insurgente no cesaría hasta que la corona no pusiera en “libertad la nación y garantizaran los derechos de todos los hombres. Dejaron en claro, como parte de la respuesta que el indulto es para los criminales, calificativo que en ningún momento les representó e identificó como defensores de la patria. En esta misma contestación que fue de dominio público, restaron la grandeza y fortaleza de las fuerzas insurgentes, de los errores cometidos en las campañas de los primeros cinco meses y ultimaron a Venegas, a que en el próximo enfrentamiento entre ambos bandos, el experimentado Calleja sería completamente derrotado y sacado de la contienda; tal como se señala en el siguiente fragmento;

“Están resueltos a no entrar en composición alguna si no es que se ponga por base la libertad de la nación y el goce de aquellos derechos que el Dios de la naturaleza concedió a todos los hombres; derechos verdaderamente inalienables y que deben sostenerse con ríos de sangre si fuese preciso. Han perecido muchos europeos y seguiremos hasta el exterminio del último, si no se trata con seriedad de una racional composición” ... “Toda la nación está en fermento: estos movimientos han despertado a los que yacían en letargo. Los cortesanos que aseguran a V.E. que uno u otro solo piensa en la libertad, le engañan. La conmoción es general y no tardará México en desengañarse”.¹¹⁴

Y es que un punto importante que no se puede perder de vista, es que la Nueva España, no se encontraban lista para hacer frente a una guerra en sus propios territorios. Contrario a lo que esperaba la Corona, de que los enemigos al orden novohispano descenderían de navíos en las costas para aprovecharse de los recursos, el enemigo, nació, creció y se formó al interior del reino. La rebelión que encabezó Miguel Hidalgo y el daño que generó al sistema económico y social de la Nueva España, reveló la fragilidad de los sistemas de defensa bélica de esta y otras posesiones ultramarinas de la Corona en el continente. Época en donde la disolución de la “garra europea”, comenzaba a borrarse lentamente. La forma en la que surgió la lucha armada, la falta de previsión de una situación similar y la política de extracción de recursos destinados a la guerra con grandes potencias europeas como Inglaterra y Francia,

¹¹⁴ Antonio Gutiérrez Escudero, “El inicio de la independencia”, texto 10.

dejaron en claro, que los que tendrían que luchar, serían los pocos militares y sobre todo, el grueso de la población de la Nueva España.¹¹⁵

Uno de los datos previos que se tiene previo al inicio de la Guerra de Independencia y a los primeros años en que se consolidó el ejército de la Nueva España, revela lo frágil que era el sistema de autodefensa de la Nueva España, así como en el despliegue. Para el año de 1784, el ejército novohispano contaba apenas de 4 mil 196 elementos militares, situación que tampoco aumentó para finales de siglo. Hay que puntualizar que la mayoría de las unidades carecían por completo de disciplina, y a la más leve investigación, muchas de ellas no parecían otra cosa que lista con nombres de hombres que se suponía, tenían que salir al frente en caso de cualquier amenaza extranjera.¹¹⁶

Cuadro 1.1.- Estado de fuerza militar realista en la Nueva España a finales del siglo XVIII.¹¹⁷

UNIDADES	NÚM. DE SOLDADOS	COSTO ANUAL (PESOS)
Regimiento de Zamora (España)	1 mil 337	251 mil 659
Regimiento de la Corona	1 mil 337	251 mil 659
Dos Compañías de Cataluña	160	27 mil 882
Dos Compañías de San Juan de Ulúa.	240	34 mil 769
Regimiento de Dragones de España	521	151 mil 444
Regimiento de Dragones de México	521	121 mil 444
Total	4 mil 196	368 mil 857

¹¹⁵ Juan Ortiz Escamilla, *Guerra y gobierno. Los pueblos y la Independencia de México, 1805-1825*, México, El Colegio de México, Instituto de Investigaciones Históricas José María Luis Mora, 2014, p. 179.

¹¹⁶ Christon I. Archer, *El ejército borbónico*, p. 40.

¹¹⁷ Christon I. Archer, *El ejército borbónico*, p. 40.

Ante el limitado poder militar real con el que contaba la corona, previo al levantamiento armado, fue la reforma al sistema de milicias provinciales, la cual incrementaría el estado de fuerza a 11 mil 075 elementos en tiempo de paz y a con 5 mil 807 soldados regulares. En total, la fuerza que se incrementó con estas medidas, fue de cerca de 16 mil 882 soldados, aun con la posibilidad, de que, en tiempos de guerra, la cifra creciera a más de 25 mil hombres armados. Sobre la capacidad, formación militar y las habilidades en el campo de batalla, eso es otra historia. Uno de los hechos históricos de mayor importancia en la lucha insurgente de Michoacán, fue la quema de Zitácuaro por parte de Félix María Calleja y sus tropas. En enero de 1812, en los primeros días del año, en donde el militar español anuncio la medida al virrey Francisco Xavier Venegas. En este punto, encontramos registro de como los militares realistas conocían bien sobre las estrategias de terror y su efecto en las villas, ciudades y comunidades novohispanas. El terror, fue un arma que se blandió sin piedad y sus miramientos por parte de los contrainsurgentes.

En el caso de Torcuato Trujillo, el militar peninsular conocía bien los alcances del Terror como parte de la estrategia para pacificar. En abril de 1811, ya instalado como Jefe Militar y Gobernador Político de la Intendencia de Valladolid, informó al virrey Venegas sobre la detención de 3 individuos, quienes habían sido arrestados por gritar por la noche, en la plaza pública “Viva la América, mueran los gachupines y viva que no tenemos miedo”. El castigo para los 3 detenidos, fue pasar a dos por las armas directamente a la ejecución, mientras que otro fue condenado a 100 azotes y obligado a pasar por la horca enfrente de la población vallisoletana.¹¹⁸

En Valladolid de Michoacán, no se escatimaron recursos para dar una muestra de terror a la población mediante las ejecuciones públicas, la tortura, el sometimiento a la vergüenza y otras acciones que demostraran el poder de la corona y que desincentivaran a quienes buscaran apoyar a la corona. Lo anterior, quedó plasmado en los libros de cuentas del ayuntamiento vallisoletano. Entre los gastos corrientes, se reveló que se gastó en ese contexto 1 peso para el costo de clavos, reatas y lanzones para las cabezas de los ajusticiados don José Buenrostro y don Francisco Benítez, a quienes se les había aprendido en la lucha insurgente. Asimismo, se pagaron 3 pesos para la instalación de un tablado en la plaza

¹¹⁸ Carlos Juárez Nieto, *Guerra, política*, p. 262.

principal para exponer a mujeres a la vergüenza pública, lo anterior, por ordenamiento del mismo Torcuato Trujillo. En los primeros meses de su llegada, el comandante general también destinó 16 pesos de las arcas vallisoletanas para pagar al alguacil mayor don José García por lo gastos de la horca que se puso en la plazuela del Carmen y de un tablado en la plaza mayor.¹¹⁹

En una carta, fechada al 2 de enero de 1812, Calleja hacía del conocimiento del virrey Venegas, la determinación de arremeter contra la población de Zitácuaro, villa que había sido defendida constantemente por los insurgentes y donde se sospechaba, la participación de la población en la causa rebelde. La estrategia militar con la que condujo a sus tropas para atacar por tres puntos de manera simultánea a la villa con límites territoriales delimitados por cerros, destacó la reputación y la impetuosidad con los que los jefes, oficiales y las tropas de la corona lograron vencer a los insurgentes a pesar de las diferencias numéricas en cuanto a efectivos se refiere. El rencor de calleja para con el pueblo de Zitácuaro quedó evidenciado en la epístola que dirigida al virrey Venegas, y en donde dejó en claro que la única forma de garantizar que el pueblo no se volviera a levantarse como ya había pasado en otros puntos de la intendencia era desaparecerla y borrarla de la fase de la tierra. “Me detendré en esta villa lo menos que pueda, y a mi salida la haré desaparecer de su superficie, para que no exista un pueblo tan criminal, y sirva de terrible ejemplo a los demás que sean capaces de abrigar en su seno la insurrección más bárbara, impolítica y destructora que se ha conocido. El enemigo aterrado y confuso huye en dispersión por los campos, que están cubiertos de sus cadáveres y heridos, y los cabecillas Rayón, Liceaga y cura Verduzco ejecutaron lo mismo anticipadamente”. En el lugar advirtió que se logró recuperar munición, pertrechos y piezas de artillería que recogió para fortalecer sus unidades de artillería, no sin antes convertir al pueblo de Zitácuaro, villa ubicada al oriente de la intendencia, en un “terrible ejemplo” para todas aquellas comunidades y pueblos que se atrevieran a abrigar a los insurgentes, apoyar a la causa o encubrir al levantamiento armado que calificó como la insurrección más bárbara, impolítica y destructora que se ha conocido”.¹²⁰

¹¹⁹ AHMM, Libro de Alhóndiga Pósito 1811-1813. Recibo de Gastos Comunes y extraordinarios del año de 1811 Libros, Primera Numeración, Libro número 117.

¹²⁰ Parte de don Félix María Calleja, fecha 2 de enero, de la toma de Zitácuaro, ofreciendo destruir la población en Juan E. Hernández Dávalos, *Colección*, t. IV, núm. 1.

Junto con esta acción de violencia hacia la población de Zitácuaro, se dio la confiscación de los bienes materiales de una gran cantidad de la población de esta villa. Ese mismo día, Calleja publicó un bando en donde prácticamente despojó a miles de colonos novohispanos de esta región de la provincia de Valladolid y los condenó a la miseria. Entre las principales acciones drásticas se destacó la adjudicación automática a la Real Hacienda de las tierras y demás bienes pertenecientes de todos los habitantes de la villa y pueblos de su jurisdicción. Los indios quedaron embebidos entre los demás vasallos para mantenerse donde pudieran, con la aclaración de que no tendrían el goce de privilegios que les habían otorgado los gobiernos virreinales en épocas pasadas. También los españoles y el resto de las casitas se vieron seriamente afectados por las determinaciones de Calleja en la villa de Zitácuaro. Les embargó tierras y bienes a todos a los que se les acusara de haber integrado las filas de la insurrección, los que hubieran huido con los insurgentes en la huida o todos aquellos que estuvieran ausentes ante la presencia de las tropas de Calleja. El jefe militar aprovechó el temor infundido con la ocupación militar en Zitácuaro para ordenar la defensa de lo que quedaba de la villa. Todos los que presentaran voluntariamente indios u otras castas dentro de los primeros 8 días a partir de la población del decreto, junto con “sinceras muestras de arrepentimiento”, para la reparación de caminos, allanamiento de fosos, zanjas, y baterías, serían perdonados, bajo la fuerte aclaración, de que el recobro de las tierras ya no sería posible en ninguno de los escenarios. Las medidas también alcanzaron la delimitación geográfica. La cabecera de la jurisdicción se trasladó al pueblo de Maravatío en donde se eligió una justicia militar en calidad de comandante de armas que tuvo la obligación de crear compañías vestidas, armadas, montadas y extendías a costa de los vecindarios y hacendados pudientes de dicha comarca. El plazo para los habitantes que quedaron en la sentenciada a muerte Zitácuaro, obtuvieron un plazo de 6 días por parte de Calleja para que sus bienes inmuebles fueran sacados de la villa y se fueran a vivir al pueblo de su elección. “Debiendo ser arrasada, incendiada y destruida esta infiel y criminal villa, donde por tres veces se ha hecho la más obstinada resistencia a las armas del rey, donde no se encuentra vestigio ni señal alguna de amor al gobierno que les ha dispensado tantos bienes; sino por el contrario de odio y fiereza la más brutal, como lo acreditan las cabezas de varios dignos jefes y oficiales de las

tropas del rey, que sacrificaron sus vidas en obsequio de la tranquilidad pública, colocadas en las principales entradas de la misma villa”.¹²¹

Todo civil individuo y familias que salieren de la villa de Zitácuaro estaban obligados a portar un documento en donde se expresó el nombre, filiación, número de personas de cada familia y día de la salida. La advertencia de que todo aquel que fuera detenido por tropas realistas y no portara el documento sería considerado como un rebelde y pasado por las armas, como pasó en muchos casos. Todas las armas que poseyeran los colonos tenían que ser entregadas el tercer día después de la publicación del decreto de Calleja, bajo la pena capital a los que se les descubrieran armas después de la entrada de las tropas realistas. Otra de las medidas consideradas de fuerza por parte del militar realista, fue que tanto curas como eclesiásticos seculares y regulares de la región recibieron la noticia de que serían remitidos a Valladolid a disposición del obispo de la diócesis, quienes serían recibidos desde su llegada en la casa del Conde Casa Rul, encargado del Gobierno Política de la villa, y quien tendría que levantar un inventario exacto con intervención del capellán de plana mayor y del mismo cura de los casos sagrados, alhajas, y demás paramentos que hubieren en ellas para remitirlos directamente al mismo prelado. Calleja estaba determinado a borrar del mapa y para siempre a las villas que colaboraran con la causa insurgente. Determinó que las tierras que fueran adjudicadas a la Real Hacienda se venderían a personas honradas y fieles a la Corona española con el compromiso y prohibición de no volver a fundar pueblo alguno en el lugar ni en ningún otro en los que fueron arrasados por apoyar a los rebeldes. Únicamente se permitirán instalar ranchos y caseríos rurales. El mensaje fue aún más fuerte para quienes dieran apoyo a los cabecillas prófugos; “Todo pueblo que admita o abrigue a los cabecillas Rayón, Liceaga o Verduzco o a cualquiera comisionado de ellos, que no los entregue y que haga resistencia a las tropas del rey, queda sujeto a las mismas penas”.¹²²

Como ya se ha explicado en puntos anteriores, y como se maneja en este subcapítulo, la población novohispana en la Intendencia de Valladolid de Michoacán y en general en la Nueva España, quedaron atrapados entre dos espadas y la pared. Por un lado, los realistas, quienes castigaron con fiereza cualquier indicio de rebeldía, de apoyo o hasta de inclinación

¹²¹ Bando de don Félix María Calleja, de 5 de enero, confiscando la propiedad raíz y mandando incendiar a Zitácuaro, en Juan E. Hernández Dávalos, *Colección*, t. IV, núm. 3.

¹²² Bando de don Félix María Calleja..., en Juan E. Hernández Dávalos, *Colección*, t. IV, núm. 3.

a la causa de los insurgentes, y por otro, el bando rebelde, heredado a Ignacio López Rayón, José María Liceaga y José María Morelos y Pavón tras la muerte de Hidalgo. El nuevo proyecto insurgente, dotado de una identidad, calificó como traidores a la patria todos los que no estuvieran con la causa insurgente y también castigó a quienes no apoyaran a su lucha. Como ejemplo, se tiene registro de “Bandos del señor Liceaga, sobre la conducta que deben observar los vecinos de las poblaciones al aproximarse las fuerzas realistas, ofreciéndoles indulto y otras materias”, publicado en julio de 1812.

Basaron en la Soberana Junta su autoridad, para dictar las medidas necesarias y basadas en las circunstancias para actuar sobre la población que no apoyara la causa insurgente o peor aún, que se diera a conocer como seguidores y conservadores en términos de apoyar a la Corona española. Exigió que todos los civiles tendrían que declararse abiertamente militantes del partido americano y arremetieron, que todo aquel que se declarara neutral o calificará como indiferente se castigaría como un crimen contra la patria y sería, como pasó en muchos casos, pasado por las armas. Los civiles tendrían que vestir la escarapela de azul y blanco mandada portar por el “superior gobierno”. Todo aquel que se enlistara en las fuerzas de la corona, y que fueron conocidos como “patriotas”, serían considerados y tratados como enemigos de la patria. En el caso de que los españoles atacara una villa, población o ciudad en posesión de los insurgentes, llamaron a que deberían de esperar las instrucciones del comandante para evacuar el lugar o en caso de ser necesario resistir la acometida; “Si llegase a entrar el enemigo, y compelidos algunos de la fuerza se vieran precisados a admitir vara de justicia y cualquiera otro empleo político y militar, deberán resignarlo ante mí dándome cuenta en donde quiera que me halle, dentro del preciso término de cuarenta y ocho horas después de salido el enemigo, so la pena de ser tratados como traidores a la nación”. La correspondencia quedó completamente anulada para todos los pueblos bajo el dominio insurgente. Bajo esta última medida tomada por cabecillas independentistas, se aclaró que en esta no habrían distingos en clases sociales o condición económica, cargos o poderíos; “Se prohíbe por tanto a toda persona indistintamente extraer, o remitir efectos mandar reales a países enemigos, aun cuando sea a sujetos adictos a nuestra

justa causa, escribir, enviar mensajes, y cuanto concierna directa o indirectamente a mantener relaciones con los del partido enemigo”.¹²³

Explicado el punto anterior, queda claro que una de las estrategias de mayor alcance para pacificar las provincias e intendencias rebeldes fue el uso del terror, del escarnio público, del perdón, de la lucha mediática, de la excomunión y otras herramientas que tuvieron un fuerte arraigo en la memoria de la población novohispana. En este tipo de acciones, por supuesto que aparece el personaje objeto de este estudio de tesis. Torcuato Trujillo, podría calificarse como el más sanguinario de los tres y, sobre todo, como el que se pasó por alto, la mayor cantidad de autoridades civiles, eclesiásticas y tradicionales del orden novohispano en la intendencia de Valladolid. Tal como se explicará en capítulos posteriores, quedará explicado, porque se podría realizar una comparación entre Maximilian Robespierre en la Francia Revolucionaria de finales del Siglo XVIII con el Torcuato Trujillo, en su gestión al frente de Valladolid de Michoacán entre 1811 y 1812.

Entre los Ejecitos realistas y la debacle económica de la Nueva España

Es importante, echar un vistazo a las capacidades militares con las que contaba el movimiento realista, justo al inicio de la guerra que cambiaría para siempre al virreinato y que daría como nacimiento, a la nación mexicana. En primer lugar, la Primera Brigada de México, comandada por Carlos de Urrutia

Cuadro 1.2 Estado de fuerza militar realista a principios del siglo XIX.¹²⁴

Regimiento de Infantería Provincial de México	845 soldados
Regimiento de Infantería Provincial de Toluca	845 soldados
Regimiento Urbano del Comercio de México	702 soldados
Escuadrón Urbano de México	129 soldados
Tercera División, Costa Sur	250 soldados
Compañías de Reserva de la Intendencia de México	----
Total	2 mil 771

¹²³ Bandos del señor Liceaga, sobre la conducta que deben observar los vecinos de las poblaciones al aproximarse las fuerzas realistas, ofreciéndoles indulto y otras materias en Juan E. Hernández Dávalos, *Colección*, t. IV, núm. 85.

¹²⁴ Christon I. Archer, *El ejército*, p.146.

Cuadro 1.3 La segunda brigada de Puebla: bajo el mando del comandante e intendente Manuel Flon. ¹²⁵

Regimiento de Infantería Provincial de Tlaxcala	845 soldados
Regimiento de Infantería Provincial de Puebla	845 soldados
Regimiento de Infantería Provincial de Tres Villas	845 soldados
Regimiento de Dragones Provincial de Puebla	367 soldados
Batallón Urbano del Comercio de Puebla	228 soldados
Compañías de Reserva de la Intendencia de Puebla	----
Total	3 mil 130

Cuadro 1.4 Tercera brigada de Veracruz: comandante el gobernador intendente de Veracruz. ¹²⁶

Cuerpo de Lanceros Provinciales de Veracruz	1 000 mil soldados
Compañías de Pardos y Morenos	210 soldados
Primera División, Costa del Norte	400 soldados
Segunda División, Costa del Norte	670 soldados
Tercera División, Costa del Norte	789 soldados
Cuarta División, Costa del Norte	600 soldados
Total	3 mil 669 Soldados

Cuadro 1.5 Cuarta Brigada de Tabasco: Comandante, el Gobernador de Tabasco. ¹²⁷

Milicias de Tabasco	910 soldados
---------------------	--------------

¹²⁵ Christon I. Archer, *El ejército*, p.146.

¹²⁶ Christon I. Archer, *El ejército*, p.146.

¹²⁷ Christon I. Archer, *El ejército*, p. 146.

Cuadro 1.6 Quinta Brigada del Presidio de El Carmen: Comandante el Gobernador del Presidio ¹²⁸

Compañía de Infantería Regular del Presidio el Carmen	143 soldados
Milicias del Presidio de el Carmen	300 soldados

Cuadro 1.7 Sexta Brigada, Costa del Sur, Comandante, El Castellano de Acapulco

Compañía de Infantería Regular de Acapulco	77 soldados
Cuarta División, Costa del Sur	300 soldados
Compañías de Reserva de Tuxtla y Chilapa	----
Total	377 soldados

Cuadro 1.8 Séptima Brigada de Oaxaca: Comandante, el Teniente Coronel Bernardino Bonavía ¹²⁹

Batallón de Infantería Provincial de Oaxaca	423 soldados
Quinta División, Costa del Sur	450 soldados
Sexta División, Costa del Sur	580 soldados
Séptima División, Costa del Sur	400 soldados
Compañías de Reserva de la Infantería de Oaxaca	----
Total	1 mil 853 soldados

¹²⁸ Christon I. Archer, *El ejército*, p. 147.

¹²⁹ Christon I. Archer, *El ejército*, p. 147.

Cuadro1.9 Octava Brigada de Querétaro: Comandante, el Coronel Ignacio García Revollo

Regimiento de Infantería Provincial de Valladolid	845 soldados
Regimiento de Infantería Provincial de Celaya	845 soldados
Batallón de Infantería Provincial de Guanajuato	423 soldados
Regimiento de Infantería Provincial de	367 soldados
Regimiento de Infantería Provincial de	367 soldados
Regimiento de Infantería Provincial de	367 soldados
Regimiento de Infantería Provincial de	367 soldados
Milicia Fronteriza de Sierra Gorda	240 soldados
Total	3 mil 821 soldados

Cuadros 1.10 Novena Brigada de Nueva Galicia. ¹³⁰

Batallón de Infantería Provincial de Guadalajara	423
Regimiento de Dragones Provincial de Nueva Galicia	367
Milicia Fronteriza de Colotlán	720
Primera División, Costa del Sur	680
Segunda División Costa del Sur	774
Compañía de Infantería Regular de San Blas	105
Compañía de Reserva de la Infantería de Guadalajara	----
Total	3 mil 069

Los efectos económicos de la guerra fueron instantáneos. Indicadores apuntan a la contracción de la producción económica y a una caída de los ingresos virreinales debido a las complicaciones en el tránsito de mercancías y al corte de los impuestos. Asimismo, los caminos se convirtieron en unos puntos rojos para el bandolerismo que encontró en la insurgencia un distractor para las tropas realistas. También, las carretas y las mulas, se vieron confiscadas por la Corona española y en los pocos casos que no fueron así, los mismos

¹³⁰ Christon I. Archer, *El ejército*, p.147.

trabajadores de este sistema de transporte optaron por ingresar a las filas de la insurgencia por los motivos antes mencionados.¹³¹

Uno de los principales indicadores que demostraron la afectación en los distintos sectores económicos de la población, como en el caso de la explotación de la plata, la acuñación de moneda y otros factores, quedaron expuestos con rapidez. Previo al estallido de la Guerra de Independencia, la Nueva España ya presentaba una crisis de abastecimiento en el azogue, elemento indispensable para la extracción de la plata, la situación se agravó aún más para el segundo año de la guerra, lo cual se vio reflejado inmediatamente en la caída en la acuñación de moneda de plata. La cifra anterior, habría puesto en aprietos a las autoridades novohispanas, en turno. No obstante, la tendencia de la disminución de acuñación de moneda a la baja. Se mantuvo durante años y fue hasta 1818 cuando alcanzó un notable crecimiento, no obstante, la moneda no recuperaría jamás su tasa de producción ulterior a la guerra.

Cuadro 1.11 Decaída de la acuñación de monedas de plata en la Nueva España ¹³²

AÑO	NÚMERO DE PESOS
1809	24 708 164
1810	17 950 684
1811	8 956 432
1812	4 027 620
1813	6 133 983
1814	6 902 481

Moisés Guzmán Pérez incluso ha referido que, en ciertas regiones, cada familia estaba obligada a entregar un real a título de préstamo nacional y patriótico, con el objetivo de mantener a los militares que se encontraran destacamentados en cada una de las regiones. El compromiso de la corona era que los recursos se irían sumando en una deuda que se

¹³¹ Eric Van Young, *La otra rebelión*, p. 167.

¹³² Eric Van Young, *La otra rebelión*, p. 171.

devolvería a los prestamistas o a quienes le sobrevivieran, incluso, en otras regiones se llegaron a ver hasta dos reales mensuales por cada familia.¹³³

Lo anterior, no fue una atribución exclusiva de la corona. La necesidad de mantener a las tropas en cada una de las regiones también se hizo presente del lado insurgente. Uno de los mecanismos fueron las contribuciones directas y proporcionales a las rentas y a los caudales de cada individuo. Los préstamos patrióticos dejaron de ser voluntarios y se convirtieron en recaudaciones bajo presión. Desde 1811, Calleja había determinado la responsabilidad de que las propias regiones, ciudades y poblaciones sustentaran las tropas realistas destacamentadas, lo cual fue copiado por parte de los insurgentes. Todo aquel que ganara más de 300 pesos anuales tendría que someterse a pagos de cuotas que se establecieron a través de los ayuntamientos o las juntas. “La intención de la igualdad impositiva fue particularmente notoria en las medidas relativas a la alcabala. Así, aunque es verdad que la insurgencia buscó disminuir la alcabala existente de 6% a 4%, 3% y 2%, dependiendo del momento y el lugar, y la de los productos foráneos a 6%, el cobro sería extensivo a todos los habitantes de la Nueva España, incluidos los indios que en el Antiguo Régimen se encontraban exentos de esta y otras cargas”.¹³⁴

Los primeros golpes mortales a la insurgencia

Previo a abordar el objeto principal de estudio, en lo que respecta a los mecanismos de terror y violencia política en la intendencia de Valladolid de Michoacán entre principios de 1811 y finales de 1812, es importante destacar, que, a la llegada e instalación de los realistas en la ciudad de Valladolid a principios de 1811, fue a la par de la llegada de lo que parecían ser terribles noticias para el movimiento de insurgencia.

Desde el inicio de la lucha armada, Miguel Hidalgo y Costilla, Ignacio Allende y Juan Aldama, encabezaron la lucha ideológica y el movimiento de las tropas. No obstante, todo

¹³³ Moisés Guzmán Pérez, “Las economías de guerra en la independencia de México, 1810-1821”, en Moisés Guzmán Pérez (coord.), *Entre la tradición y la modernidad. Estudios sobre la Independencia*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2006, p. 344.

¹³⁴ Rodrigo Moreno Gutiérrez, “Dineros armados: fiscalidad y financiamiento de la insurgencia y la trigarancia”, México, Universidad Nacional Autónoma de México Instituto de Investigaciones Históricas, p. 139. http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/constitucion/09_Moreno.pdf

cambió después de la victoria insurgente en el Monte de las Cruces y de que el cura de Dolores optara por no atacar la ciudad de México.

Las razones de Hidalgo para no tomar la ciudad de México siguen sin ser claras. Jaime Olveda, indica que Hidalgo no atacó la Ciudad de México debido a que ignoraba los recursos defensivos de la capital. Otra de las posibles causas, es que el cura de Dolores, sabía que los pueblos de indios que rodeaban la ciudad no apoyaban a la rebelión y el movimiento que él encabezada.¹³⁵ Fue en este punto, a los dos meses de que inició el movimiento, que la relación entre los jefes insurgentes comenzó a tensarse. Allende no estuvo contento con la decisión de Hidalgo de no tomar la ciudad de México y comenzó la discusión. Entre los inconformes que seguían a Allende, existía el cuestionamiento de si Hidalgo contaba con los conocimientos políticos y militares para conducir la lucha de insurrección.¹³⁶

Luego de la retirada de Cuajimalpa y con la inconformidad de los militares insurgentes a cuestas, las tropas de Félix María Calleja les dieron alcance en Aculco el 7 de noviembre. A diferencia de Torcuato Trujillo, las fuerzas realistas no retrocedieron y le asestaron una fuerte derrota al ejército insurgente que no tuvo otra opción más que retirarse. A decir de especialistas, como en el caso del mismo Olveda, fue en este momento en que a las tropas rebeldes les costó la falta de adiestramiento y de disciplina militar. La derrota hizo más grande la diferencia entre Hidalgo y Allende. Lo anterior, quedó prácticamente al descubierto cuando Hidalgo optó por marchar con rumbo a Valladolid, mientras que Allende se dirigió a su natal Guanajuato, ambos se comprometieron a mantener el apoyo si alguna de las dos ciudades, aún ocupadas por fuerzas realistas eran asediadas por las fuerzas realistas.¹³⁷

Fue en este contexto, que el 11 de noviembre de 1810, la ciudad de Valladolid y su población, vio entrar por segunda ocasión a don Miguel Hidalgo y Costilla. A diferencia semanas anteriores las tropas de Hidalgo eran reducidas: habían sido diezmadas en el Monte de las Cruces y en Aculco y ya se notaba la escisión en el movimiento revolucionario. No se quedaría mucho tiempo en su segunda visita. A los pocos días de haber arribado a la ciudad de Valladolid, Hidalgo recibió el reporte de las diferencias que había en la Ciudad de

¹³⁵ Jaime Olveda, *La Batalla de Puente de Calderón*, Zapopan, El Colegio de Jalisco, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2008, p. 10.

¹³⁶ Jaime Olveda, *La Batalla de Puente de Calderón*, p. 10.

¹³⁷ Jaime Olveda, *La Batalla de Puente de Calderón*, p. 10.

Guadalajara entre los jefes insurgentes que resguardaban y defendían esta importante plaza. Para el movimiento Insurgente, la ciudad de Guadalajara era vital para mantener a flote la guerra; en caso de que fuera tomada por los realistas, quedarían desprotegidas las regiones de Sonora y Sinaloa. Por lo anterior, el 17 de noviembre cuando Hidalgo, salió por última vez de la ciudad de Valladolid acompañado de 7 mil hombres, en esta ocasión, para ya no regresar. Esta decisión tampoco gustó a Allende, quien se opuso a que el cura abandonara una ciudad tan compleja de defender como lo era Valladolid, y sobre todo, porque en caso de un ataque, la ciudad de Guanajuato quedaría a expensas de las tropas de Calleja o del Brigadier José de la Cruz. Aun con la inconformidad de Allende, Hidalgo llegó a Guadalajara el 26 de noviembre ciudad que, para ese contexto, contaba con 35 mil habitantes, aproximadamente. Allende habría escrito una carta con fecha del 20 de noviembre en donde acusó que, al marchar a Guadalajara, Hidalgo solo buscaba su seguridad personal y sobre todo, ponerse a salvo de las tropas realistas.¹³⁸ En este contexto, se ha establecido que las rivalidades entre Allende y el cura de Dolores, llegaron al grado en que se inició un proceso de conspiración para envenenar a Hidalgo.

La estancia de Hidalgo en esta capital fue importante por los 24 documentos que firmó y publicó, entre los cuales se destacaron acuerdos, órdenes, bandos y decretos.¹³⁹ Entre los más importantes, se encuentran los inicios de la publicación del *Despertador Americano*, obra ya explicada en esta investigación. Durante este periodo, Hidalgo procedió a la conformación de un gobierno insurgente, similares a los instalados en Valladolid en meses antes, con lo que buscaba mantener un control y dejar estabilidad en la Nueva Galicia, en caso de que tuviera que salir de nueva cuenta. Permaneció en Guadalajara por un mes y medio. Durante este periodo de tiempo, se enfrentó, como ya lo hemos analizado, a los constantes golpeteos políticos por medio de la guerra de edictos de excomunión, los bandos y las campañas de violencia política. El 31 de diciembre, el virrey Venegas dirigió un bando a los habitantes de la Nueva Galicia para convencerlos de que la rebelión de Hidalgo, conspiraba contra la patria, contra el mismo rey y contra la misma población de la Nueva

¹³⁸ Jaime Olveda, *La Batalla de Puente de Calderón*, p. 12.

¹³⁹ Jaime Olveda, La presencia de los Insurgentes en Guadalajara 1810-1811, El Colegio de Jalisco, artículo en línea. <file:///C:/Users/Arturo%20Molina/Downloads/1806-1930-2-PB.pdf>.

España. En este punto, surgieron una gran cantidad de llamados al indulto y a abandonar el camino de las armas, para que el virreinato recuperara el orden.

La situación se complicó para la lucha armada a partir de enero de 1811. Pronto llegaron las noticias de la entrada de Calleja a la ciudad de Guanajuato y del inminente arribo del Brigadier José de la Cruz a la Intendencia de Valladolid de Michoacán y de la toma de la ciudad más importante. El objetivo de Calleja, quien mantenía correspondencia fluida con el virrey Venegas, era contactar con José de la Cruz y encontrarse en el puente de Totolotlán el 15 de enero.¹⁴⁰

Hidalgo supo en los primeros que en poco tiempo se tendría que enfrentar de nuevo a Félix María Calleja. Por la geografía del centro del país, y la cercanía de Guanajuato con la Nueva Galicia, apuró el paso para determinar cuáles eran las previsiones que tendrían que tomar para enfrentarse a enemigos que ellos habían probado ser de mayor disciplina, fuerza y sobre todo, certeza, a pesar de contar con un número mucho más reducido que en el caso de los insurgentes. El 10 de enero de 1811, se llevó a cabo en la ciudad de Guadalajara una junta con los jefes insurgentes para determinar las acciones a tomar ante el ataque de Calleja, en este punto, de nueva cuenta quedó de manifiesto las diferencias entre Allende e Hidalgo. Y es que mientras que el cura proponía que todo el ejército insurgente marchara para encontrarse con el enemigo y lo sorprendiera a campo abierto para aprovechar la superioridad numérica tanto por la vanguardia como por la retaguardia, Allende proponía dividir el ejército en seis o más frentes para atacar por diferentes puntos. La idea de Allende era clara; no perder a todo el ejército en caso de que las condiciones de la batalla se tornaran complicadas. Había prisa por determinar una estrategia, los insurgentes sabían que José de la Cruz ya había salido de Valladolid de Michoacán con rumbo a encontrarse con Calleja por lo que constantemente, enviaron tropas para intentar cerrarle el paso y enfrentarse únicamente a un frente realista.¹⁴¹

Lucas Alamán dio cuenta de lo confiado que se encontraba Hidalgo previo a enfrentarse por segunda vez consecutiva con Félix María Calleja. Pretendía llegar antes que el enemigo a Puente de Calderón, en donde el líder supremo de la insurgencia habría de emitir uno de los comentarios más famosos, confiando en que iba a “almorzar en Puente de

¹⁴⁰ Jaime Olveda, *La Batalla de Puente de Calderón*, p. 14.

¹⁴¹ Jaime Olveda, *La Batalla de Puente de Calderón*, p. 15.

Calderón, comer en Querétaro y cenar en la Ciudad de México. No obstante, desde un inicio no todo salió como se esperaba. Olveda, ha hecho énfasis en que una gran cantidad de caudillos insurgentes que se encontraban en la Nueva Galicia desaparecieron, fingieron enfermedad o simplemente abandonaron la lucha cuando recibieron el llamado para salir a enfrentar a Calleja. Al respecto, Hidalgo decretó que todo aquel que no se incorpora a su respectiva tropa, sería señalado como desertor y posteriormente castigado.¹⁴² Aún con la desertión de muchos insurgentes, las tropas rebeldes arribaron a Puente de Calderón con cerca de 100 mil hombres armados. Hidalgo, además de los hombres, llevaba una buena partida de 100 piezas de artillería con la que pensaba asestar fuertes golpes a las fuerzas de Calleja.¹⁴³

Las fuerzas realistas, salieron el 16 de enero de Tepatitlán el 16 de enero. Sus fuerzas eran mucho más limitadas en cuestión numérica. Contaba con poco más de 6 mil hombres y 10 piezas de artillería. La diferencia era contundente, por un lado, los más de 100 mil hombres insurgentes, armados con machetes, palos, hondas, flechas, armas de uso agrícola y pocas armas como espadas y mosquetes, mientras que Calleja, sabía que su principal ventaja era que sus hombres estaban bien armados, disciplinados y, sobre todo, artilleros que podían dar golpes certeros a larga distancia, el último punto, jugaría un punto indiscutible para esta batalla. La descripción que ha integrado Olveda, sobre las tropas de Hidalgo, refiere; “era una chusma casi bárbara de gente del campo y de indios de pueblos, con sus lenguajes diferentes, sus trajes distintos, y desaliñados, y por armas instrumentos de labranza, la garrocha con que se conduce la yunta, pequeños machetes de fierro maleable y enmohecido, hondas, arcos, flechas como si se tratara de los primeros días de la conquista”.¹⁴⁴

Calleja, por su parte contaba con oficiales de alto rango, disciplinados y habidos en las artes bélicas. Entre los que le acompañaron, se encontraron Manuel Emparan, Manuel

¹⁴² Jaime Olveda, *La Batalla de Puente de Calderón*, p. 17.

¹⁴³ El doctor, Moisés Guzmán Pérez, ha hecho énfasis en que gran parte de la artillería y piezas de cañones con las que contaban las tropas insurgentes, eran de tipo rudimentario, las cuales se caracterizaron por ser cañones elaborados de madera que, si bien podían generar algún par de disparos, tenían como principal objetivo el infringir el miedo en el enemigo. En este caso, no se ha determinado cuantas de las piezas de artillería con las que contaban las tropas de Hidalgo eran armas rudimentarias, no obstante, en esta batalla, quedó de manifiesto que la superioridad en la operación de los cañones, tuvo un mayor peso del lado de las tropas comandadas por Calleja.

¹⁴⁴ Jaime Olveda, *La Batalla de Puente de Calderón*, p. 19.

Flon, Nicolás Iberru, el barón de Antonelli, Diego García Conde y Manuel Pastor. Calleja, se había encargado de inculcarles a sus hombres que la clave para la victoria, era la de la disciplina y asestar golpes certeros a las huestes de Hidalgo¹⁴⁵.

Finalmente, a la hora de la batalla, las diferencias en las tropas de Hidalgo quedaron expuestas. Los tiros de la artillería insurgente fueron completamente errados, mientras que las armas de fuego con las que contaban, fueron de poca ayuda. Del otro lado, las fuerzas realistas aprovecharon que de las tropas insurgentes solo habían entrado en batalla cerca de 8 mil hombres, el resto, se encontraban en forma de reserva. La moral del ejército de Hidalgo se derrumbó con una fuerte explosión, Olveda refiere que el humo y la confusión generada por el uso de los cañones insurgentes, provocó que una granada cayera en un carro de municiones situado en medio de las tropas independentistas, lo que produjo un fuerte estruendo y muchas bajas. El efecto de la explosión fue desolador. El desconcierto y el pánico se apoderaron de las tropas insurgentes, quienes fueron despavoridas y sin rumbo. Calleja no desaprovechó el momento y arremetió con la caballería que generó aún más bajas. La derrota fue aplastante para los rebeldes, mientras que Calleja reportó al virrey, el haber perdido únicamente a 150 hombres, y reportar 125 heridos. Los insurgentes por su parte, contaron cerca de 1 mil 200 bajas y un número importante de tropas en huida. A partir de esta derrota, el movimiento insurgente encabezado por Hidalgo y por Allende, no volvería a ser el mismo.¹⁴⁶

Los estudiosos de la época, como en el caso de Jaime Olveda, han referido que fue a partir de esta derrota, es que los caudillos de la insurgencia aprendieron una lección importante y continuaron el movimiento con ejércitos mucho más reducidos. Reconocieron, que en lo que refiere a la conformación de grandes ejércitos, Aculco y Puente de Calderón significaron una importante señal. A modo de represalia por haberse integrado a las filas de la insurgencia, las posesiones materiales, propiedades, casonas y todo tipo de artículos, fueron embargadas por la Corona durante los primeros años de la guerra. En concreto, fueron los curas, ideólogos de la insurgencia los que más sufrieron con estas represalias. La casa de Morelos fue una de las muchas propiedades que sufrió los estragos de la guerra insurgente.

¹⁴⁵ Jaime Olveda, *La Batalla de Puente de Calderón*, p. 19.

¹⁴⁶ Jaime Olveda, *La Batalla de Puente de Calderón*, p. 21.

En marzo de 1811 el gobernador Militar de la Intendencia de Valladolid, Torcuato Trujillo, confiscó el inmueble ubicado apenas a dos cuadras de la catedral vallisoletana. El objetivo estaba claro, al ser considerado como uno de los principales cabecillas de la rebelión iniciada en el pueblo de Dolores meses atrás, el castigo tenía que ser ejemplar. Después del embargo, perpetrado en los primeros días del mes de marzo de 1810, el líder militar ordenó la destrucción parcial del inmueble que había sido adquirido pocos años antes por José María Morelos y Pavón.

La situación de la vivienda, era compleja, pero aun así fue embargada. En mayo de 1810, pocos meses antes del estallido del movimiento de independencia, Morelos hipotecó su casa a través de su poderdante y cuñado, por la cantidad de 1 mil pesos, con la intención de satisfacer una deuda que ascendía a la cantidad de 673 pesos, 4 reales y 6 granos. Por órdenes de Torcuato Trujillo, el capitán Pablo de Vicente Sola llevó a cabo el embargo y el inventario de los bienes de la casona.¹⁴⁷ En mayo de 1811, trascendió el decreto que aprobó Torcuato Trujillo, en contra del insurgente Domingo Torres. El párroco fue condenado a muerte y a que todos sus bienes fueran confiscados por la corona a efecto de que quedaran a su disposición. En este contexto, llama la atención que fue el mismo jefe militar quien tomó en sus manos los trabajos para la averiguación y procedimientos de embargos de las prioridades de los insurgentes. No solo fue eso, se encargó de que la población supiera que quienes se encontraban sumados a las filas de la insurgencia perderían sus pertenencias y bienes, y aun cuando murieran en combate, sus familias padecerían de las consecuencias en un futuro no muy lejano.

“...aprobó la sentencia promovida por este Consejo de Guerra Ejecutivo del que soy fiscal en contra del insurgente Domingo Torres y como a ella corresponde la pena de muerte y confiscación de todos sus bienes, habrá que darle su debido cumplimiento a la última circunstancia. Estoy comisionado para la averiguación y recaudación de lo que pertenece al finado Torres y en sus libros de casas e halla una cuenta que corresponde a las letras adjuntas”.¹⁴⁸

¹⁴⁷ AHMM, Expediente de inventario de los bienes de la Casa de José María Morelos y Pavón hecho por el capitán Pablo de Vicente Sola, Fondo Independiente, Siglo XIX, C-35, Expediente 21, 1811.

¹⁴⁸ AHMM, Fondo Independiente, Siglo XIX, C-3, Expediente 17. Comandante general de esta provincia, Torcuato Trujillo, abre el expediente al capitán de Dragones Provinciales de Michoacán, José Antonio Cerrón, para que pague a la testamentaria del finado Domingo Torres mil setecientos pesos que le debe.

Otros casos llamaron la atención en las órdenes de embargo a propiedades. En 1812, el mismo intendente Manuel Merino signó la autorización para el embargo y el ceder la propiedad de un sacerdote insurgente. Se trató del señor cura, don Joaquín María Arellano, párroco de Ziróndaro, quien se le acusó de haber salido a la lucha insurgente desde el primer día para unirse a las tropas de Miguel Hidalgo. “El señor don Joaquín Marín Arellano, cura de Ziróndaro, desde el principio de la presente revolución salió de la ciudad con el ex cura de Dolores Hidalgo unido a las infernales ideas. En la misma ciudad tiene una casa en la Calle Real junto al fortín la cual le era redituando doce pesos y las tomó don Mariano Figueroa en esta vecindad a quien si usted tuviera a bien podrá requerirle a pagar lo que hubiese cobrado en una también el embargo, se le notificó en desempeño de mis deberes”.¹⁴⁹

En diciembre de 1811, en un esfuerzo por quedar bien con el colérico jefe militar, el obispo electo, Manuel Abad y Queipo, emitió un oficio al cabildo vallisoletano y al comandante Torcuato Trujillo, en donde anunció la donación de dos cuantiosas propiedades, con el propósito de que se usaran la reclusión de las mujeres delincuentes y de aquellas que participaran en el movimiento armado y una más, en lo gastado en la defensa de la intendencia. “Oficio del señor obispo electo en que se hace la donación de la casa de las ánimas y de la Cruz, la primera para la reclusión de las mujeres delincuentes y la segunda bajo la conducción de que una vez enajenados se satisfaga lo gastado por el señor comandante de armas don Torcuato Trujillo”.¹⁵⁰ El papel ideológico de los párrocos de la Nueva España, tanto criollo como peninsular, no pasó desapercibido por la Corona y por los militares que persiguieron sin tapujos a cualquiera que pudiera aprovechar su situación para convenir con los rebeldes. En el caso de los sacerdotes, estos quedaron entre la espada y la pared, más que otros grupos sociales de este contexto. Se les prohibió abandonar las parroquias y a sus feligreses y a que desde el púlpito llamaran a los fieles a mantener la cordura y el apoyo al orden establecido. Lo anterior, lo tuvieron que realizar a pesar del peligro que representaban los constantes embates e incursiones de los grupos insurgentes a los poblados. No obstante, tampoco les quedaba de otra, o caían en manos de los insurgentes por predicar en su contra,

¹⁴⁹ AHMM, Fondo Independiente, Siglo XIX, C-1, Expediente 17, Correspondencia, “Correspondencia que Dirige Pablo de Vicente Sola al Intendente Manuel Merino, solicitando embargue la casa del Bachiller Joaquín María de Arellano cura de Ziróndaro por apoyar las ideas revolucionarias del Ex cura de Dolores Hidalgo”.

¹⁵⁰ AHMM, Libros, Actas de Cabildo 111 Bis, Primera Numeración, Acta de Cabildo del 10 de diciembre de 1811.

o predicaban en contra de la corona y eran pasados por las armas, tal como pasó con decenas de religiosos en los primeros años de la insurgencia. Hubo casos en donde los párrocos tuvieron que dejar sus iglesias para resguardarse en ciudades como Valladolid, por lo que pronto, fueron perseguidos por las autoridades militares, como en el caso de Torcuato Trujillo, quien fue uno de sus principales investigadores. Uno de los casos, quedó asentado una carta que don Pedro Gómez de Enterría, natural de los Reyes de Castilla escribió a las autoridades virreinales. Narró como por la causa de la insurrección emigró de Zamora, en donde tenía su parroquia y se dirigió a la Ciudad de México para resguardarse.

“Fue entonces cuando V.S.Y y cercioraron del recto proceder de mi hijo, el presbítero Pedro Gómez y de su declarado celo por la santa causa tuvo la dignación de encargarle el curato del pueblo de Xiquilpan, mientras el propietario párroco europeo pudiera ir a servirlo. Cumplió dicho mi hijo con la superior orden de nuestra santa iglesia más como no pudo tolerar los insultos y ultrajes el Lego y de cuantos rebeldes entraban al pueblo se vio en cierta ocasión precisado a fugarse por el peligro que corría su vida, y restituida a esta ciudad de cuenta a nuestra santa iglesia [...]. Mirándome en tan deplorable situación y estado enfermo y de avanzada edad sin tener a quien proporcionar arbitrios con que sostener a mi pobre y virtuosa familia, determine marchar con ella a la ciudad de México esperando en la protección de un distinguido y caritativo y noble paisano”.¹⁵¹

La Corona sabía desde un inicio la gran influencia que tenían los párrocos para con la población novohispana, por lo que se encargaron de que esta influencia jugara a su favor. El primer paso, fue mantener a raya a los párrocos y no dejarlos moverse de sus iglesias, de esta forma, todo aquel que la abandonara podría ser señalado de estar de lado de la insurgencia y ser señalado. El escarmiento para quienes osaran por desafiar al poder de la corona, podría ser muy alto. Desde los primeros meses de la insurgencia, los jefes militares se encargaron de mantener controlados a los sacerdotes, no obstante, lo anterior quedó asentado en documentación oficial para el año de 1811. Fue el 14 de diciembre de ese mismo año, luego de intentos de indultos y otras medidas fallidas, que la corona tuvo que poner en orden a los párrocos a pesar de que se trataban de integrantes de la misma Iglesia católica, en donde se destacó; “Bando que inserta la Real Cédula del 14 de diciembre de 1811 sobre que los eclesiásticos de cualquier clase y distinción que sean, cumplan la personal residencia que

¹⁵¹ AHCM, Fondo Diocesano, Sección Gobierno, Serie Correspondencia, Subserie Obispo, 1800-1826, Caja 58, Leg 9-Bis, 17 fojas.

sin un prudente motivo o justificación falta de salud no se les permita ausentarse de las iglesias a que están destinados”.¹⁵²

El decreto publicado en las diferentes intendencias y obispados del virreinato, exigió que tanto párrocos, vicarios, jueces eclesiásticos y demás seculares debían de permanecer en los lugares en donde se le había asignado a fin de evitar que “siguieran las calamidades” que habían acontecido por los “enemigos del orden y la tranquilidad”. Mandataron; No solo cumplan con esta, mi real determinación, sino que hagan cumplir a los prebendados, curas, párrocos, doctrineros demás súbditos suyos o quienes corresponda y que todos y cada uno respectivamente en sus pastorales, sermones, confesiones, discursos y conversaciones familiares exhorten y persuadan la obligación en la que están todos como cristianos y ciudadanos a permanecer edictos al gobierno legítimo de la regencia”.¹⁵³

Tal como revela este decreto, se puede observar que la corona comprendió el poder ideológico y de capacidad que tuvo la imagen del sacerdote tanto en la lucha de las ideas como en el campo de batalla. A través de ellos, buscó, evidentemente con el uso de la fuerza y la presión, llegar a la mente de las miles de almas que ya había sobrevivido a un año de guerra, cruentos combates, los embates de los insurgentes y los crueles castigos de los ejércitos realistas ante la más mínima acusación. Se persiguió a cada uno de los sacerdotes que desobedecieron este decreto y se llevó una relación de cada uno de ellos, así como de las razones que dieron para abandonar sus curatos al interior de la intendencia de Valladolid. Nombre por nombre, fue documentado y revisado por las autoridades militares de la corona.

Sebastián de Betancourt, canónigo de la catedral de Valladolid, informó con puntualidad cada uno de los casos de sacerdotes que abandonaron sus parroquias en los siguientes meses. En ese contexto, fueron las condiciones de inseguridad por la presencia de bandoleros y rebeldes lo que obligó a los clérigos a abandonar sus comunidades y buscar resguardo en la capital de la intendencia; la ciudad de Valladolid. Llama la atención, que en

¹⁵² AHCM Fondo Diocesano, Sección Gobierno, Caja 192, Decretos, Legajo 2, Foja 4, Cédulas Reales- 1800-1820, 12 Fojas.

¹⁵³ AHCM Fondo Diocesano, Sección Gobierno, Caja 192, Decretos, Legajo 2, Foja 6, Cédulas Reales- 1800-1820, 12 Fojas.

este listado que se presentará a continuación, la mayoría de los curas que huyeron ante la presencia de insurgentes y aún con el decreto de la corona, son de origen español peninsular.

Juan Bruno Luna- Europeo- curato de Paracho

Francisco de Paula Contreras- Europeo- Tarímbaro

Félix Miranda- América Meridional- cura de Ziracuaretiro

Felipe de la Rosa- Europeo- cura interino de Apatzingán

José González Peredo- Europeo- cura de Xiquilpan

Andrés Madrigal- Europeo- cura interino de Tuxpan

Francisco Castañeda- Hijo del País- cura interino de Salvatierra

José María Zenón- Europeo- cura interino de Salamanca

Juan José Zimavilla- Europeo- cura de Indaparapeo

Como estos, fueron al menos 37 casos de sacerdotes que quedaron registrados en las actas de las autoridades eclesiásticas y turnadas a la corona por el mismo Sebastián de Betancourt. Entre los principales argumentos, fueron el del riesgo al que se enfrentaron los ciudadanos españoles y quienes no apoyaron a la causa insurgente. No obstante, no habrían de encontrar protección tan fácilmente en la corona, todos ellos, al igual que los españoles criollos y peninsulares pagaron las consecuencias de haber sobrevivido a las hordas de los insurgentes meses atrás.¹⁵⁴

Tal como en la Revolución francesa y otras grandes guerras de la época, el estar en contra la ideología y bando hegemónico costó miles de vidas. Valladolid de Michoacán durante la guerra insurgente no fue la excepción. Después de más de 70 días de ocupación insurgente se pusieron sobre la mesa cuestionamientos a las pocas autoridades que se quedaron en la ciudad, tales como la poca resistencia que opusieron a la entrada de los rebeldes, la razón por la que no fueron ejecutados al igual que otros peninsulares y se les

¹⁵⁴ AHCM, Fondo Diocesano, Sección Gobierno, Caja 192, Decretos, Legajo 2, Foja 6, Cédulas Reales- 1800-1820, 12 Fojas.

llegó a acusar de traición. Lo anterior fue bien sabido tanto por el cabildo como por las autoridades eclesiásticas que resistieron en la intendencia. Una vez se dio a conocer la derrota de las tropas de Hidalgo en los primeros días de 1811, así como la inminente llegada de las tropas realista para recuperar a una de las ciudades más importantes del reino, tanto el cabildo civil como eclesiástico pusieron manos a la obra para reconocer a la llegada del ejército realista, comandado en ese momento por el señor comandante general del Ejército del Centro, Félix María Calleja. La fiereza con la que habían castigado a los rebeldes y a las poblaciones que habían apoyado a los insurgentes había llegado a los oídos de los vallisoletanos, quienes pronto pusieron manos a la obra para preparar la ciudad para la llegada de Calleja. El 7 de enero de 1811, en sesión de cabildo leyeron la correspondencia y tomaron decisiones, entre las cuales se designó a Juan Aguirre como el encargado para los preparativos para la llegada de tan distinguido militar; “En el presente, el señor comandante general del Ejército del Centro, don Félix María Calleja teniendo que venir a esta ciudad a tratarse de rendirle con todo el Deum y tradiciones que corresponde al mérito u distinción política y militar.”¹⁵⁵

Ante la llegada de Calleja, se instruyó a los miembros del cabildo a que se ensayara el rendimiento militar tal como la marcan las tradiciones, se ordenó que se le interceptara a la comitiva al menos desde la población de Charo, en donde se le entregarían algunos obsequios y cortesías por parte de la población. El principal ordenamiento, es que se adornaran todas las calles por donde pasaría el jefe militar a su llegada a Valladolid. En ese contexto, no fueron los únicos, también autoridades eclesiásticas pusieron empeño en el recibimiento. En estas condiciones, se alcanza a apreciar que, desde la llegada de los españoles a la ciudad de Valladolid, los ya afectados vecinos tuvieron que soportar los hostigamientos de los jefes militares que fueron llegando, desde Calleja, José de la Cruz y hasta Torcuato Trujillo, quienes montaron aparatos de represión que sumieron en el temor a todos aquellos que lograron sobrevivir a los embates de los insurgentes.

¹⁵⁵ AHMM, Libros, Actas de Cabildo 111 Bis, Primera Numeración, Acta de Cabildo del 7 de enero de 1811.

CAPITULO III

TORCUATO TRUJILLO: GUERRA Y TERROR EN LA INTENDENCIA DE VALLADOLID

Apenas 15 días antes de que estallara la lucha insurgente en la Nueva España, desembarcó en el puerto de Veracruz una nave proveniente de España, cargada con personalidades que marcaron la diferencia en la lucha que estaba por comenzar. El 25 de agosto de 1810, llegó la comitiva que acompañaba al nuevo virrey, Francisco Xavier Venegas.¹⁵⁶ La historiografía ha revelado que desde que supo de su nombramiento como virrey, el militar español escogió a varios distinguidos militares para que le acompañaran a su misión de poner en orden los disturbios generados meses antes y a controlar los rumores de conspiraciones hasta entonces. Entre los hombres que le siguieron destacaron cuatro militares con alto grado de experiencia en las artes bélicas; Rosendo Porlier, José María Jalón, Pedro Celestino Negrete¹⁵⁷ y uno de los hombres que cambiaría la forma de hacer política en Valladolid; Torcuato Trujillo.¹⁵⁸

Torcuato Trujillo Chacón Zafra y Monsalve, fue un militar originario de Alcalá la Real, en Granada, España. Sobre sus antecedentes, el historiador Moisés Guzmán Pérez ha precisado que realizó sus estudios y carrera militar en la península. Entre sus acciones destacadas en combate, se ha destacado que participó activamente en las filas españolas en contra de las fuerzas francesas de ocupación entre los años de 1808 y 1810.¹⁵⁹

Previo a su viaje a la Nueva España, radicó en la ciudad peninsular de Cádiz por un tiempo, en donde sostuvo amistad con Enrique Amorrosa y los miembros de su familia. Dicha relación se mantuvo aún con la partida de Trujillo al continente americano, como parte de la comitiva del nuevo virrey.¹⁶⁰

¹⁵⁶ Moisés Guzmán Pérez, *El insurgente José María Guadalupe Salto*, p. 85.

¹⁵⁷ AGN, *Operaciones de Guerra*, vol. 810, ff. 161-163. (Referencia compartida por el Dr. Moisés Guzmán Pérez).

¹⁵⁸ Moisés Guzmán Pérez, *El insurgente José María Guadalupe Salto*, p. 85.

¹⁵⁹ Moisés Guzmán Pérez, *El insurgente José María Guadalupe Salto*, p. 84

¹⁶⁰ *Gazeta del Gobierno de México*, t. I, núm. 103, martes 18 de septiembre de 1810, pp. 756-757. (Referencia compartida por el Dr. Moisés Guzmán Pérez).

Desde su llegada al puerto jarocho, y desde el inicio de la rebelión de Dolores, Torcuato Trujillo participó en la contienda con el grado de comandante. Su primera intervención en la guerra que cambiaría el rumbo de la Nueva España, fue en la Batalla del Monte de las Cruces, en donde se enfrentó con apenas 2 mil soldados realistas, en contra de una muchedumbre de cerca de 80 mil insurgentes, conformados, principalmente por indios, agricultores, artesanos “una chusma”, como lo describirían sus opositores en la época.¹⁶¹

Carlos Juárez Nieto, ha revelado en Trujillo, un militar trascendente, a quien atribuye haber sospechado y acusado a los insurgentes de las ideas independentistas que aún en la primera fase de la lucha armada empezaban apenas a fraguarse en las mentes de los grandes personajes e ideólogos del movimiento. Contrario a muchas de las ideas de indulto que profesaron tanto los miembros del clero como los funcionarios de la Corona española, Trujillo se inclinó completamente por tomar el camino de las armas y por aplastar cualquier amenaza por mínima que fuera.¹⁶²

En las cartas escritas al virrey Venegas dejó en claro las ambiciones de los insurgentes por la independencia de la Nueva España. La forma reacia, violenta y decidida con la que enfrento a las huestes insurgentes le ganaron el comparativo en las investigaciones históricas de haber combatido en la Nueva España, tal como lo hizo durante los pocos meses que pudo combatir al poderoso ejército francés en la Península Ibérica, apenas unos años antes de su llegada al reino.¹⁶³

Conocía al enemigo y sabía dónde encontrarlo. Entre sus primeras acciones al llegar a la intendencia de Valladolid, Trujillo redactó una relación con los nombres de los sacerdotes involucrados en la insurgencia y la hizo llegar al virrey Venegas para que se tomaran las acciones correspondientes. En la lista de los religiosos rebeldes, trascendió el nombre de del bachiller y licenciado Francisco Menocal.¹⁶⁴

¹⁶¹ Véase: *Gazeta del Gobierno de México*, t. III, n° 240, 6 de junio de 1812, p. 594. (Referencia compartida por el Doctor Moisés Guzmán Pérez)

¹⁶² Carlos Juárez Nieto, *Guerra, política*, p. 361.

¹⁶³ Carlos Juárez Nieto, *Guerra, política*, p. 262.

¹⁶⁴ AGN, *Operaciones de Guerra*, vol. 810, f. 294. Trujillo a Venegas, Valladolid, 11 de marzo de 1811. (Referencia compartida por el Doctor Moisés Guzmán Pérez)

Bustamante, en el *Cuadro histórico* narra uno de los pasajes más interesantes de la agresiva personalidad del coronel, el cual llegó investido por una importante confianza a través del virrey Francisco Xavier Venegas; “el teniente coronel don Torcuato Trujillo, joven alquitrinado, cruel, y de consiguiente cobarde. Pocos días antes había llegado a México el regimiento completo de infantería provincial de Tres Villas, tan bien equipado como disciplinado, el cual confió al mando de Trujillo”.¹⁶⁵ Uno de los pasajes más relevantes recogidos por la narrativa de Bustamante en torno a la fama de Trujillo, se vivió en la Batalla del Monte de las Cruces. La primera prueba para el encolerizado coronel. Militaba bajo sus órdenes el teniente de milicias de Valladolid, don Agustín de Iturbide, quien comenzaba sus primeros pasos en el arte de la guerra. “era esta la primera argolla de la ominosa cadena que ya forjaba para oprimir un día a los pueblos de Anáhuac: la patria, y principalmente su suelo natal, le veía deturpado con la nota oprobiosa de una delación que quitó la vida a los licenciados Michelena, y Soto, al capitán don José María García de Obeso, que frustró la primera tentativa de libertad, y que llenó de lágrimas á muchas familias. Iturbide con una partida de su regimiento, intentó medírselas con Hidalgo en las cercanías de Acámbaro; pero reconociendo su prepotencia, se retiró para Valladolid, y después á México, donde se presentó á Venegas ofreciéndole sus servicios, y este lo mandó con Trujillo a qué forma se su aprendizaje en el arte de matar hombres inermes, violar los juramentos y cubrirse de crímenes con impunidad”.¹⁶⁶

Batalla del Monte de las Cruces, la primera prueba para el teniente coronel

Desde un principio, el virrey Francisco Xavier Venegas, también formado en las artes bélicas, confió misiones de alta importancia a Torcuato Trujillo. Tal como se ha explicado en apartados anteriores, la Batalla del Monte de las Cruces, fue un punto crucial en los primeros días de la Guerra de Independencia. Sabían a lo que se enfrentaban; conocían la turba de más de 70 mil rebeldes que habían partido desde Valladolid para tomar la ciudad de México y temían, que dado el tamaño de la urbe se repitieran sucesos similares al de la Alhóndiga de Granaditas. Torcuato Trujillo conoció la dimensión, del reto y se enfrentó, con

¹⁶⁵ Carlos María de Bustamante, *Cuadro histórico*, p. 76.

¹⁶⁶ Carlos María de Bustamante, *Cuadro histórico*, p. 78.

apenas 2 mil tropas realistas, en contra de un ejército que los superaban en una proporción de casi 35 insurgentes, por cada soldado realista.

Mariano Torrente, en su obra sobre las revoluciones en Hispanoamérica, dio a conocer las condiciones en las que se dio la salida de Torcuato Trujillo, directo a enfrentarse a lo que parecía, una muerte segura en manos de decenas de miles de insurgentes que, si bien carecían de todo tipo de formación militar y de formación en el uso de las armas, estaban sedientos por derrocar a la Corona española. Previo al ataque, Torcuato Trujillo optó por colocarse cerca de la Ciudad de México, en la región de Toluca para observar con detenimiento los movimientos de los enemigos y poder adelantarse a cualquier movimiento.

“Informado el virrey Venegas por el mismo Rebollo de la presencia de los enemigos en aquella capital, dispuso la salida de su ayudante general Don Torcuato Trujillo con el regimiento provincial de las Tres Villas con varias partidas sueltas de tropa veterana i de milicias que deberían situarse en Toluca, distante diez i seis leguas de México, para observar, los movimientos del enemigo. A pesar de la grande escasez de tropas se le enviaron de refuerzos una compañía de patriotas de a caballo y una porción de lanceros formados por Gabriel Yermo”.¹⁶⁷

Una vez que Trujillo fue avisado de la entrada de los insurgentes por el rumbo de Ixtlahuaca, y de que contaban con un inmenso número de hombres armados y que iba hacia su posición, decidió esperarlos en Toluca para hacerles frente. Pero cuando se dio cuenta de que el enemigo lo rodeaba por el río con la intención de cortar en dos a sus tropas, se vio obligado a emprender la retirada, y replegarse al Monte de las Cruces donde se libraría la cruenta batalla. Reforzó su posición con una línea de cañones y después de sitiarlos de manera estratégica, esperó a los insurgentes que dieron el duro golpe la mañana del 30 de octubre, Mariano Torrente calcula que la fuerza de ambos ejércitos fue tan desigual que la diferencia era de ochenta insurgentes contra un soldado realista, sin embargo las fuerzas realistas no rompieron filas inmediatamente sino que aguantaron las embestidas de los insurgentes, y gracias al fuego de los cañones y los mosquetes lograron hacer un buen número de bajas a los rebeldes. Aunque contuvo el ataque todo el día, al pasar revista de su corto

¹⁶⁷ Mariano Torrente, *Historia de la Revolución Hispanoamericana*, Madrid, Imprenta de don León, 1829, p. 148.

ejército vio que le faltaba una tercera parte de sus tropas a pocas horas de haber comenzado el combate.¹⁶⁸

Mientras tanto, el virrey Venegas, sabía por narración de Abad y Queipo y otros miembros de la elite que había huido de la ciudad de Valladolid, la forma en la que habían ocupado la ciudad, por lo que sabía la forma en que procederían si llegaban a acercarse a la Ciudad de México, capital novohispana y la ciudad más importante de las posesiones ultramarinas de la Corona española.¹⁶⁹ Lo primero que pasó por la mente del virrey para enfrentarse a los insurgentes en uno de los primeros encuentros de grandes dimensiones entre el ejército realista y los insurgentes, fue el “bravo militar, joven pero ignorante orgulloso y sobre todo muy poco práctico” Torcuato Trujillo.

Fue la tarde del domingo 29 de octubre de 1810 en que la élite virreinal tuvo conocimiento de que el cura Hidalgo se aproximaba a Toluca. La reacción inmediata fue hacer uso de la propaganda para que la población de la Ciudad de México estuviera alerta. El tema ideológico también estuvo presente en los carteles impresos que se pegaron en las esquinas de las principales calles de esta ciudad. La primera reacción militar fue situar tropas de guarnición a situarse en el paseo de la Piedad y la Calzada de Chapultepec. La narrativa de Bustamante respecto al acto de presencia de Venegas es clara en torno a la incapacidad de contener un ataque de tales magnitudes en la ciudad capital del virreinato. “La venida de Venegas se nos anunció como la de un general con sumado en el arte de la guerra; pero en breve desapareció de mi imaginación este prestigio. A la mañana siguiente fui por paseo en compañía de un amigo militar, al observar este campamento; y muy luego me hizo notar la ignorancia del que lo había situado en aquel punto, rodeado de fosos anchos y penetrables, por el mucho fango y yerba”. Tal acción se calificó como imperdonable en la práctica bélica y sobre todo en una condición en donde las formaciones militares de las tropas realistas privaron por sobre la obviedad de la inferioridad de las fuerzas insurgentes que se describió, marchaban de manera descompuesta, sin organización, con pocas armas y sin capacidad de respuesta ante un ataque articulado.¹⁷⁰

¹⁶⁸ Mariano Torrente, *Historia*, p. 148.

¹⁶⁹ Heriberto Frías, *Episodios Militares Mexicanos, Primera Parte Guerra de Independencia*, México, Librería de la Vda. de Ch Bouret, 1904, p. 49.

¹⁷⁰ Carlos María de Bustamante, *Cuadro histórico*, p. 78.

Además del mando de Trujillo, se componía la tropa de poco más de dos mil almas, con el mando del coronel José Mendibil y los Dragones de Regimiento de España. La orden inicial, era que se fortificaran en Toluca, defendieran esta otra importante ciudad y esperaran la llegada de Manuel Flon y de Félix María Calleja, quienes tenían la misión y la orden de juntos, aniquilar a las tropas de Miguel Hidalgo y de Ignacio Allende en la refriega. Torcuato Trujillo tenía bajo su mando más de novecientas plazas de las milicias de Tlaxcala, ciento cincuenta dragones de España, cincuenta realistas españoles y se apoyaron por elementos militares que sacaron de las prisiones de la Ciudad de México. Entre los que figuraban criminales y asesinos bajo el mando de Bringas. A las fuerzas se les sumaban 80 rancheros que fueron obligados a formar parte de las fuerzas realistas para la contención de los insurgentes. Se presentaron únicamente montados a caballo y habilitados con lanzas.¹⁷¹

Ante las noticias de la aproximación de las fuerzas insurgentes, Trujillo se desplazó con sus fuerzas hacia Toluca y destacamentó una partida de dragones en el puente don Bernabé. Las fuerzas insurgentes se aproximaron por Ixtlahuaca, quienes de un zarpazo arrollaron a las tropas del virrey Venegas, lo que les obligó a replegarse rápidamente. Trujillo, aún encolerizado por la primera embestida se retiró a Lerma, apenas a cuatro leguas de distancia para ocupar la ventaja del puente de la región, en donde armó la formación de parapeto. En este punto se sentía poco vulnerable a los ataques; error que comprobó apenas horas más tarde cuando los insurgentes sitiaron y cruzaron el puente de Atengo, con lo que lograron envolver su posición. El segundo golpe a Trujillo le obligó a replegarse al monte de las cruces, bajo el conocimiento de que Allende se dirigía con sus tropas por el camino de Santiago para atacarlo por la espalda y ocupar el único camino que le quedaba en la retirada hacia el Monte de las Cruces. El general Francisco Bringas ordenó la reunión de todos los cuerpos de caballería junto con Trujillo ya en el Monte de las Cruces para determinar asestar un golpe a las fuerzas insurgentes que los superaban por mucho en números.¹⁷²

Los relatos sobre el avance de los insurgentes sobre la región de Toluca y Lerma revelan el volumen de las fuerzas a las que se tenían que enfrentar las ya reducidas tropas

¹⁷¹ María del Pilar Iracheta Cenecorta y Raymundo César Martínez García, “Una crónica de la Guerra de Independencia en el Valle de Toluca”, *Contribuciones desde Coatepec*, núm. 3, julio-diciembre, Universidad Autónoma del Estado de México, 2002, pp. 68-87.

¹⁷² Carlos María de Bustamante, *Cuadro histórico*, p. 84.

realistas. Calcularon muchos vecinos en más de cien mil hombres, la mayor parte lanceros de caballería indígenas pie a tierra con la misma arma, cosa de tres mil tropas de línea, infantería y caballería y seis cañones de todos calibres, entre los que se destacó eran de muy mal calidad. Fue a las 3 de la tarde del 28 de octubre que Hidalgo entró junto con la plana mayor, cuya entrada terminó hasta las 7 de la noche del mismo día. “Las casas vacías que tomaron para cuarteles no fueron bastantes, así es que se vieron en la necesidad de pasar la noche para su descanso en las calles, plazuelas y cementerios, y las caballerías en las haciendas más inmediatas”. Las órdenes de continuar la marcha hacia la batalla llegaron hacia las cuatro de la mañana del día 29. Las primeras divisiones salieron hacia el punto de Lerma y el Resto hacia Santiago Tianguistenco, tiempo en el que Trujillo ya se encontraba en el Monte de los Cruces esperando la llegada de los insurgentes.¹⁷³

El virrey Venegas dispuso prácticamente de todos los recursos militares que tenía para frenar el avance de Hidalgo y sus hordas. Mientras que los dos mil soldados realistas salieron a defender los caminos que conducen a la Ciudad de México, la capital del virreinato quedó prácticamente indefensa, en caso de que se produjera otro ataque simultáneo por algún otro punto. En México quedó una guarnición del Regimiento Urbano de Comercio y un cuerpo de Diez de Voluntarios aristócratas que se hacían llamar, “Regimiento de Patriotas Distinguidos de Fernando VII”, se trataba de un grupo de civiles que habían sido pagados por los ricos de la ciudad para contener los ataques insurgentes. La situación no daba buena pinta para el joven Trujillo en lo que fue una de las primeras batallas que comandaría en la Nueva España. La noche del 29 de octubre, ambos ejércitos acamparon en el Monte de las Cruces, prácticamente uno enfrente del otro, como si se tratara de una provocación para ver quien ataba primero. Trujillo por su parte, eligió para su campamento, el fondo pedregoso y selvático de una estrecha meseta, debido a que flanqueaba por diversas alturas cubiertas por cedros y pinos que le darían ventaja a la hora de leer los movimientos de los enemigos.¹⁷⁴

Fueron atacados la mañana del 30 de octubre en punto de las ocho de la mañana. La acción tuvo como inicio las partidas de caballería enviadas por los insurgentes. Trujillo dispuso con la colocación de dos cañones de artillería que ocultó hábilmente bajo puestos

¹⁷³ María del Pilar Iracheta Cenecorta y Raymundo Martínez García, “Una crónica”, p. 73.

¹⁷⁴ Heriberto Frías, *Episodios militares*, p. 53.

ventajosos para que no los viesen los enemigos. Reconcentró en aquel punto toda su fuerza, y aguardó el ataque grande se registró hasta las 11 del día.¹⁷⁵ Tal como narra Bustamante, los rebeldes atacaron en columna cerrada, sostenida por caballería en los costados y una carga de 4 cañones de artillería por la retaguardia. Trujillo anticipó el movimiento y designó como la mejor estrategia una emboscada, a la cual encomendó a Agustín de Iturbide y Francisco Bringas para que cargaran contra los insurgentes cuando vieran cerca las fuerzas del ejército insurgente. La operación no se logró, debido a que al intentar colocarse en posición de emboscada se encontraron con cuartillas de rebeldes con quienes terminaron enfrentándose, para finalmente ser derrotados en la escaramuza.¹⁷⁶

El objetivo de la primera vanguardia era conocer la resistencia y el rango de alcance de las tropas de Torcuato Trujillo. Al grito de *¡viva nuestra señora de Guadalupe! ¡Viva la independencia!*, cientos de insurgentes dieron carga en contra de los españoles. Una vez que los insurgentes atravesaron la mitad de la meseta en donde se desarrolló la batalla, Trujillo ordenó la carga de caballería que atacó desde uno de los flancos. Al igual que en el bando insurgentes, los realistas repitieron sus arengas, al grito unitario de *¡Viva el rey! ¡Viva su majestad Fernando VII!*; La batalla cuerpo a cuerpo había comenzado. Justo cuando la balanza se inclinaba del lado de Torcuato Trujillo por la gran cantidad de bajas que sufrían los insurgentes a mano de los mosquetes y la caballería española, llegó el refuerzo que tanto había prometido el virrey Venegas. Dos cañones servidos de a cuatro, comandados por un teniente de artillería marina, cincuenta jinetes lanceros, pagados por Gabriel Yermo, y trescientos treinta mulatos bien armados para el combate. Trujillo, al menos por unas horas, pudo amasar lo que parecería ser una derrota aplastante al ejército de Hidalgo y de Allende. No obstante, sabía que aún era pronto para lanzar una vanguardia decisiva en contra de los rebeldes. Las tropas insurgentes contaban con la ventaja de tener de su lado a Ignacio Allende, prominente militar que se había integrado a las fuerzas militares desde 1802 y que había sido instruido en los mandos por el mismo Félix María Calleja, por lo que contaban hasta cierto punto, con estrategia de grado militar.¹⁷⁷

¹⁷⁵ Carlos María de Bustamante, *Cuadro histórico*, p. 81.

¹⁷⁶ Carlos María de Bustamante, *Cuadro histórico*, p. 81.

¹⁷⁷ Heriberto Frías, *Episodios militares*, p. 54.

A diferencia de Torcuato Trujillo, y pese a seguir con la ventaja de la sorpresa y superioridad numérica en la batalla, Ignacio Allende no apresuró otra vanguardia. Desplegó por el flanco izquierdo a cinco compañías del Regimiento de Celaya, el Regimiento Provincial de Valladolid y el Batallón de Voluntarios de Guanajuato. Mientras tanto, por la derecha desplegó al regimiento de Caballería de Pátzcuaro y el Regimiento de la Reyna. Al centro de la falange, quedaron los que se calificaron como los más fuertes y mejor armados rancheros a caballo y a pie. La retaguardia también estaba cubierta, el Regimiento del Principie como elementos de reserva y un buen núcleo de jefes dispuestos a impulsar el ataque. No obstante, el grueso de las tropas insurgentes, lo compañía, un numeroso grupo, diseminado, abandonados y únicamente serviles para formar grupos y masa amenazadoras y aullantes que rompieran carga contra los realistas. Trujillo, ya con experiencia en el uso táctico de las armas, sabía que contaba con la ventaja de la experiencia de las tropas y, sobre todo, con el uso de armas como los cañones, que, si bien tenían un poder reducido al usarse directamente contra las tropas, los rugidos de estas armas podían poner en desbandada a cualquiera que osara ponerse frente a ellos. Mantuvo ocultos sus refuerzos, tanto los cañones como los 400 hombres bajo la espesura de la maleza y los ramajes, con el objetivo de esperar una carga insurgente que les permitiera provocar bajas y una posterior desbandada. Trujillo, no se sabe si herido o intacto, tuvo que huir a caballo acompañado de Iturbide y de otros cincuenta jinetes fugitivos de las tropas destrozadas y llegó a Cuajimalpa para guarecerse y posteriormente dirigirse a la Venta. Tuvo que llevar a cuestas, la pena de haber sido derrotado por una muchedumbre de hombres en su mayoría sin formación militar y sobre todo, con la certeza de que por la derrota en el Monte de las Cruces, la capital de la Nueva España estaba a merced de Hidalgo y Allende y a que se repitieran los mismos horrores que se vivieron en el pueblo de Guanajuato meses atrás.¹⁷⁸ Al saber de la derrota y de la inminente llegada de Hidalgo a la Ciudad de México, el virrey Francisco Xavier Venegas ordenó inmediatamente la conformación de milicias provinciales que de alguna forma pudiera ir frenando y debilitando el tránsito de los insurgentes en su rápida marcha a la Ciudad de México.¹⁷⁹

Sobre la derrota de Trujillo ante las fuerzas insurgentes, Bustamante escribió; “Trujillo avanzó en desorden hasta Cuajimalpa, quiso hacerse fuerte en toma de una fábrica

¹⁷⁸ Heriberto Frías, *Episodios militares*, p. 54.

¹⁷⁹ Heriberto Frías, *Episodios militares*, pp. 55-57.

de aguardiente que había allí; pera ocupadas las alturas inmediatas y cargado con brío, escapó como piula en dispersión para México, donde muy luego se tuvo noticia de su descalabro”.

180

La propaganda de guerra no se hizo esperar tampoco en este contexto. Las tres batallas más importantes de esta fase de la insurgencia; Monte de las Cruces, Aculco y Puente de Calderón fueron celebradas como victorias por parte de la proto-prensa realista, quienes se encargaron de difundir versiones que se podrían calificar como falsas a fin de mantener alta la moral y las expectativas tanto de las tropas realistas como de la población de la ciudad de México. Esa fue la otra guerra que se vivió en la nueva España, la de los impresos que divulgaron información para generar expectativas y narrativas en torno a la disputa armada.

La *Gaceta de México* impresa el 8 de noviembre consagró toda su edición a rememorar el “triunfo” del coronel Torcuato Trujillo en el monte de las cruces. En esta, se describían los detalles del combate. Asimismo, otros dos números extraordinarios del periódico dedicaban a un informe de Ignacio Rebollo, comandante de la guarnición de Querétaro donde explicaba cómo había rechazado el ataque en Aculco. La *Gaceta* número 53 trataba los tres enfrentamientos como victorias de una importante trascendencia y como la derrota de los insurgentes en el monte de las cruces era una victoria “de incomparable valor” en donde se ponía de manifiesto la gran cantidad de bajas que habían sufrido los enemigos durante la derrota. El discurso anterior fue completamente sostenible debido al enorme detalle, de que el cura de Dolores optó por no entrar a la Ciudad de México cuando nada se lo impedía. En torno a su decisión poco discutida, socializada y difundida, la prensa pudo construir la narrativa de la derrota de las fuerzas insurgentes que más tarde, se harían realidad en batallas venideras.¹⁸¹

Fue en este punto, en donde surgió uno de los momentos más cuestionados en el estudio histórico sobre el proceder de Hidalgo. Apenas a unos kilómetros de distancia de la Ciudad de México y acabar con la sede principal del gobierno español, Hidalgo, quien ya contaba con victorias militares en su haber y con la presión de Allende para tomar la capital,

¹⁸⁰ Carlos María de Bustamante, *Cuadro histórico*, p. 84.

¹⁸¹ Álvaro Fleites Marcos, “La prensa novohispana y española ante la revuelta de Miguel Hidalgo (1810 - 1811)”, *Procesos históricos*, núm. 32, Universidad de los Andes Mérida, julio 2017, pp. 3-24.

optó por no atacar. Una de las causas que se han manejado, es que Hidalgo desconfiaba del poder militar que se tenía en la ciudad capital y es que como ya se ha mencionado a lo largo de esta tesis, el poder mediático de la prensa oficial se habría encargado de difundir una victoria por parte de Trujillo en la Ciudad de México y otras poblaciones, lo que tuvo repercusión en los ánimos de la población para rechazar la ocupación de un ejército rebelde.

En una carta, parte militar, el cura Hidalgo informó sobre las complicaciones a las que se enfrentaron al momento de llegar a la Ciudad de México y tomar la difícil decisión de atacar o retroceder. En puño y letra de Hidalgo, dejó en claro que fue la falta de municiones en las piezas de artillería uno de los principales factores que lo obligaron a retroceder. La misma retirada reconoció además de haber sido vista como una derrota en cuanto al termino mediático, lo obligó a replegarse al encontrarse con las tropas de Calleja y de Manuel Flon, tal como narra el siguiente documento;

“El vivo fuego que por largo tiempo mantuvimos en el choque de las Cruces debilitó nuestras municiones con términos que convidándonos la entrada a México las circunstancias en que se hallaban, por este motivo no resolvimos su ataque y sí el retroceder para habilitar nuestra artillería. De regreso encontramos el ejército de Callejas y Flon con quienes no pudimos entrar en combate por lo desproveído de la artillería, solo se entretuvo un fuego lento y a mucha distancia entre tanto se daba lugar a que se retirara la gente sin experimentar quebranto como lo verifico. Esta retirada necesaria por la circunstancia tengo noticia se ha interpretado por una total derrota, cosa que tal vez puede desalentar a los pusilánimes por lo que he tenido a bien exponer a V. esto para que imponga a los habitantes de esa ciudad en que de la retirada mencionada no resultó más gravamen que la pérdida de algunos cañones y unos seis u ocho hombres que se ha regulado perecieron o se perdieron; pero que esta no nos debe ser sensible así porque en el día está reunida nuestra tropa”.¹⁸²

El repliegue de Hidalgo trajo como consecuencia el distanciamiento y fricción con Allende, quien reprochó al cura de Dolores que dichos movimientos rompieron los acuerdos contraídos, los cuales parecían buscar únicamente la seguridad personal de Hidalgo y no la continuidad del movimiento. En la carta redactada el 20 de noviembre desde su natal Guanajuato, Allende ultimó a dejar el movimiento en caso de que no se respetaran los acuerdos contraídos en términos de estrategia militar.

¹⁸² Antonio Gutiérrez Escudero, “El inicio de la independencia”, texto 7.

“Mi apreciable compañero. Vuesamerced se ha desentendido de todo nuestro comprometimiento y, lo que es más, que trata vuesamerced de declararme cándido, incluyendo en ello el más negro desprecio hacia mi amistad. Desde Salvatierra contesté a vuesamerced diciendo que mi parecer era el de que fuese vuesamerced a Valladolid y yo a Guanajuato, para que levantando tropas y cañones pudiésemos auxiliarnos mutuamente, según que se presentase el enemigo. Puse a vuesamerced tres oficios con distintos mozos, pidiendo que en vista de dirigirse a esta el ejército de Calleja fuese vuesamerced poniendo en camino la tropa y artillería que tuviese; que a Iriarte le comunicaba lo mismo, para que a tres fuegos desbaratásemos la única espina que nos molesta ¿Qué resultó de todo esto? Que tomase vuesamerced el partido de desentenderse de mis oficios y solo tratase de su seguridad personal, dejando tantas familias comprometidas ahora que podíamos hacerlas felices, no hallo cómo un corazón humano en quien quepa tanto egoísmo; más lo veo en vuesamerced, y veo que pasa a otro extremo, ya leo su corazón, y hallo la resolución de hacerse en Guadalajara de caudal, y a pretexto de tomar el Puerto de San Blas, hacerse de un barco y dejarnos sumergidos en el desorden causado por vuesamerced.”¹⁸³

El 17 de diciembre el virrey le encomendó la comandancia de la división de izquierda y semanas más tarde fue enviado a Valladolid a apoyar al brigadier José de la Cruz, que se había apoderado de aquella ciudad. Después del breve gobierno de García Dávila 12 de enero al 8 de febrero, Trujillo se ostentó como gobernador político y militar de la intendencia. Testimonios de personas de la época lo describen de un temperamento violento y agresivo.

Los primeros pasos hacia la tiranía: la obsesión por acabar con la insurgencia

El 25 de diciembre, luego de la traumática experiencia de la ocupación insurgente, la ciudad de Valladolid recibió la noticia del inminente arribo a la ciudad del ejército realista al frente del brigadier José de la Cruz. Luego de la derrota del Monte de las Cruces, Aculco y la determinación de Hidalgo de no atacar la ciudad de México y separar su rumbo del de Allende, los últimos reductos de poder insurgente que quedaban en la Provincia de Valladolid se fueron disipando. El intendente José María Anzorena tomó la decisión de salir de la ciudad al día siguiente para reunirse con Hidalgo en la ciudad de Guadalajara.

La llegada de José de la Cruz ya era inminente. Luego de que tropas insurgentes a la altura de Acámbaro y Celaya, se movilizaron para evitar encontrarse con el ejército realista comandado por De la Cruz, el militar español terminó en el pueblo de Indaparapeo, ubicado

¹⁸³ Antonio Gutiérrez Escudero, “El inicio de la independencia”, texto 8.

apenas a 6 leguas de la ciudad de Valladolid.¹⁸⁴ De la Cruz sabía de la consternación de los vallisoletanos ante su llegada. No le preocupaba, tenía las órdenes de Calleja de tomar a toda costa la ciudad y acabar con cualquier foco de resistencia, sin importar el derramamiento de sangre. A mitad de su marcha rumbo a la ciudad, una comisión del Ayuntamiento Vallisoletano se le apersonó, y le manifestaron que la ciudad se encontraba completamente libre de rebeldes y que la población los esperaba con ansias. Finalmente, luego de meses de desorden por la ocupación insurgente, la intendencia volvió al control de los realistas. José de la Cruz entró a Valladolid la mañana del 28 de diciembre, en medio de un ambiente de júbilo, sin que faltara el *Te Deum*, que en aquella época se acostumbraba a entonar en las iglesias para solemnizar las victorias o faustos sucesos de dos partidos. El recibimiento de las tropas realistas, la encabezaron don Mariano Escandón y el conde de Sierra Gorda.¹⁸⁵

Desde que puso un pie en la ciudad de Valladolid, el brigadier José de la Cruz procedió a reorganizar el gobierno local y las cajas reales para retomar el control político y económico que había sido aprovechado al máximo por los insurgentes. Uno de los principales logros, era el de recuperar los ingresos fiscales hacia la corona por parte de los vecinos de la ciudad. Sabía que la provincia carecía de un intendente titular, que contaba con una elite y un ayuntamiento debilitado por la huida de los principales funcionarios, la ejecución de los que se quedaron y que además de una jerarquía eclesiástica fragmentada y sospechosa de su fidelidad al gobierno monárquico. A los ojos de José de la Cruz la gran mayoría de los vecinos fueron sospechosos de infidencia y de haber colaborado muy de cerca con el ejército insurgente durante su ocupación en la ciudad de Valladolid.¹⁸⁶

Cuestionó la poca resistencia que pusieron los vallisoletanos a la ocupación de la insurgencia, así como el hecho de que, durante su ocupación, la elite eclesiástica habría levantado los edictos de excomunión a Hidalgo y a sus seguidores. Lo anterior, fue acompañado de humillaciones públicas, explicaciones forzadas y una serie de castigos, que haría que los vallisoletanos, lamentaran haber permitido la ocupación.¹⁸⁷ Apenas 10 días después de la llegada de José de la Cruz a la Intendencia de Valladolid, Torcuato hizo su

¹⁸⁴ Vicente Riva Palacio, *México a través de los siglos*, t. III, p. 178.

¹⁸⁵ Vicente Riva Palacio, *México a través de los siglos*, t. III, p. 179.

¹⁸⁶ Vicente Riva Palacio, *México a través de los siglos*, t. III, p. 180.

¹⁸⁷ Vicente Riva Palacio, *México a través de los siglos*, t. III, p. 181.

aparición en la ciudad. Fue el 2 de enero de 1811, cuando el militar español pisó por primera vez las tierras vallisoletanas, acompañado de algunas tropas que les fueron designadas por el mismo virrey Venegas.¹⁸⁸

José de la Cruz, duró pocos días en la ciudad de Valladolid, apenas unas semanas más tarde de su llegada. Finalmente, el militar peninsular, partió el 9 de enero para continuar con la guerra contra los insurgentes, no sin antes nombrar en su lugar, como jefe militar al teniente coronel Torcuato Trujillo. Con el nombramiento anterior, inició la tortuosa relación entre el militar de origen peninsular con lo que quedaba de la élite Vallisoletana e incluso, con la élite eclesiástica, encabezada en ese entonces, por el obispo, Manuel Abad y Queipo.¹⁸⁹

Es en este punto, en donde inició el conflicto entre militares y autoridades eclesiásticas y civiles. Al momento de que Torcuato Trujillo quedó como encargado, por José de la Cruz para pacificar la Intendencia de Valladolid; en la Ciudad de México, el virrey Francisco Xavier Venegas había dado el nombramiento de mando en jefe de la provincia de Valladolid al mariscal García Dávila, quien a su vez, ya había salido de la capital de la Nueva España, con rumbo a Valladolid, acompañado del obispo electo, Abad y Queipo y el también intendente recién nombrado, Manuel Merino así como otros españoles e integrantes de la élite vallisoletana que huyeron cuando supieron de la llegada de Hidalgo, meses antes.¹⁹⁰

Moisés Guzmán Pérez, uno de los principales estudiosos de la época, ha dicho en sus investigaciones que Torcuato Trujillo se caracterizó por su carácter enérgico y agresivo. Al igual que José de la Cruz, desconfiaba ampliamente de los poderes eclesiásticos y de la elite vallisoletana. Debió ser conocido por Trujillo, la cercanía que tenía Miguel Hidalgo con el obispo Abad y Queipo, su relación cercana con el Colegio de San Nicolás y la cantidad de caudillos militares de la insurgencia que pasaron por Valladolid antes de iniciar la Guerra de Independencia. El recuerdo de las conspiraciones de 1809, y la influencia de los clérigos para avivar la llama de la independencia, fueron una de las condiciones que se mezclaron con el carácter violento, agresivo y su naturaleza inclinada a solucionar cualquier conflicto, sospecha o diferencia social, por la vía de la fuerza y la imposición militar.

¹⁸⁸ Vicente Riva Palacio, *México a través de los siglos*, t. III, p. 181.

¹⁸⁹ Vicente Riva Palacio, *México a través de los siglos*, t. III, p. 181.

¹⁹⁰ Vicente Riva Palacio, *México a través de los siglos*, t. III, p. 181.

Desde su llegada a la ciudad de Valladolid, inició con los castigos y las ejecuciones públicas como una de las principales formas de desincentivar que la población de Valladolid se uniera a la insurgencia. A los pocos días de su llegada, mandó ejecutar a dos rebeldes que había capturado. Después de la ejecución, misma que fue exhibida ante los curiosos, los cadáveres fueron trasladados, a la vista de los vallisoletanos, a un pueblo que se encontraba a unas tres leguas de distancia. Uno de ellos, era gobernador de un pueblo de indios, por lo que el escarmiento, fue para todas las castas y población en general. A partir de su llegada, también se incluyeron castigos como azotes a todos aquellos que no cumplieran con tareas de ordenamiento cívico. Hubo, además, el establecimiento de penas de castigo a todos aquellos que fueran sospechosos de colaborar de la manera más mínima con las tropas insurgentes. Impuso la publicación de un bando, que estableció la pena de 200 azotes a los plebeyos y 25 a los nobles si no limpiaban la parte de la ciudad que les correspondían, o si arrojaban las basuras en los extramuros del casco urbano. Para contrarrestar las ideas de independencia que corrían por los cuatro vientos con la publicación del *Despertador Americano*, Venegas le hizo llegar a Trujillo varios ejemplares de las cartas cuartas y quintas del *Anti-Hidalgo* que escritas por fray Ramón Casaus, con el objetivo de difundirlas por la ciudad.¹⁹¹

En julio de 1811, instruyó al procurador Rafael Suárez Peredo, para la instalación de un tablado en la plaza principal de Valladolid con el objeto de que 5 mujeres fueran expuestas a la “vergüenza pública”. El costo de tales medidas corrió a cuenta del ayuntamiento vallisoletano tal como se exponen los vales que ordenaron para la ejecución de los mandamientos del recién llegado Torcuato Trujillo. “Con lo recaudado de propios puse un tablado en la plaza principal de esta ciudad para poner a cinco mujeres a la publica vergüenza, cuyo costo fue de 3 y 2 pesos pagados a los peones”.¹⁹²

Mientras se ocupaba de las tareas de pacificación de la ciudad, la defensa de la amenaza insurgente y se inmiscuía en las funciones del cabildo de Valladolid, Torcuato Trujillo se encargó de trabajar en promover el sentimiento patriótico en los vallisoletanos. Los alentó a que apoyara la guerra que sus “hermanos” peleaban y libraban en la península

¹⁹¹ Moisés Guzmán Pérez, *El insurgente José María Guadalupe Salto*, p. 86.

¹⁹² AHMM, C-1, Expediente 2, Recibos de diversos gastos que se hicieron de los propios en la ciudad de Valladolid. Enero-julio de 1811.

contra el francés y sobre todo, que ayudaran a la corona a apoyar las posesiones ultramarinas, como en el caso de la Nueva España de las hordas del cura de Dolores y de Allende. El 15 de febrero de 1811 realizó una colecta en la ciudad para ayudar a las tropas del “empecinado” a la cual se suscribieron varios vecinos notables aportando cantidades significativas.¹⁹³

Trujillo sabía perfectamente que la participación del clero en la guerra había atraído a muchos prosélitos, por lo que consideraba necesario hacer con sus ministros un castigo ejemplar. Como ya se mencionó anteriormente, a inicios de 1811, el virrey Venegas decidió nombrar al mariscal de campo Francisco García Dávila como comandante general político y militar de la Intendencia de Valladolid de Michoacán, su estancia solo duró 25 días, ya que decidió regresar a la ciudad de México al no encontrar colaboración alguna con su subalterno Trujillo. Ante esto el virrey no tuvo otra opción que ratificar a Trujillo con el cargo de García Dávila.¹⁹⁴

Se le consideró como egocéntrico. Después de la batalla del Monte de las Cruces, en la cual fue derrotado por las tropas de Hidalgo, se encargó de difundir la información de la Gaceta de México en la que se posicionaba como el gran triunfador de haber replegado a las hordas insurgentes y haber impedido la entrada del ejército insurgente a la Ciudad de México. Construyó, entorno a su persona, una leyenda militar que además adornó, con la crueldad de las ejecuciones y los castigos públicos. A partir de entonces Trujillo presidió las sesiones del ayuntamiento, emitió bandos de policía y guerra, organizó a su árbitro el consejo de guerra, sancionó las causas de hacienda y justicia, relegando de sus funciones al intendente interino José María Arteaga.¹⁹⁵

Para la pacificación de la Intendencia de Valladolid y de las diferentes regiones, Trujillo encontró la necesidad de aplastar a todos los insurgentes y en el proceso, dejar constancia de lo que pasaría a todos aquellos que osaran en desafiar el poder de la Corona española. Se rodeó de 4 militares de origen peninsular en quienes confió los movimientos al interior de la intendencia por los meses en que tuvo el control absoluto de la intendencia. Al coronel Juan Sánchez, le instruyó a recuperar los territorios y acabar con los grupos de

¹⁹³ Moisés Guzmán Pérez, *El insurgente José María Guadalupe Salto*, p. 87.

¹⁹⁴ Moisés Guzmán Pérez, *El insurgente José María Guadalupe Salto*, p. 87.

¹⁹⁵ Carlos Juárez Nieto, *Guerra, política*, p. 259.

insurgentes que se habían escondido en los pueblos de Zacapu, Angamacutiro, Puruándiro, Yuririapúndaro y Chucándiro. A otro de sus generales, Felipe Robledo, quien fue uno de los más activos en la intendencia durante los primeros años de la guerra, se encargó de contener los ataques y de perseguir a los insurgentes Manuel Muñiz y a Manuel Villalongín.

Durante casi dos años que permaneció en Valladolid Trujillo impuso una política del terror entre sus habitantes y por medio de la fuerza subordinó a la autoridad civil, representada por el Ayuntamiento. En el caso de los funcionarios, específicamente de del cargo de la intendencia, no fue la excepción. Después de los constantes casos de rose con el interino Arteaga, Trujillo pasó a tener discusiones constantes con el intendente Manuel Merino. Lo mismo ocurrió con el obispo electo Manuel Abad y Queipo con quien llegó a tener algunos roces y altercados porque según Trujillo, el prelado había permitido que los feligreses apoyaran en el movimiento insurgente a la mayoría de los curas que habían residido en la misma ciudad de Valladolid. También le cuestionó, por no haber sancionado a los curas que habían abrazado la insurrección y que ahora luchaban en contra de la Corona española.¹⁹⁶

Otro de los aspectos que Trujillo ignoró por completo con intención, fueron las disposiciones de la Real Ordenanza de Intendentes, en lo que respecta, al nombramiento de subdelegados. Incluso, con el objetivo de conservar en orden el funcionamiento de las ropas que defendían a la ciudad de Valladolid, desde su llegada, en febrero de 1811 Trujillo exigió al ayuntamiento que el mantenimiento del ejército se hiciera del dinero que se obtuviera de los bienes incautados a los insurgentes y sin expediente de por medio, a lo que el cabildo se opuso. No obstante, los regidores del cabildo vallisoletano, se negaron. La denegación, irritó de tal manera al jefe militar que amenazó a los alcaldes y regidores con obligarlos a portar cada uno con ciertas cantidades de dinero de mantener su actitud; el jefe militar también desconoció por su oficio al procurador general, el doctor Rafael Suarez Pereda.¹⁹⁷

Carlos Juárez Nieto, ha dado a conocer que, en su momento, el intendente interino, José María Arteaga, pensó con ingenuidad al pensar que con la retirada de Francisco García Dávila a la Ciudad de México con el objetivo de solicitar audiencia con el virrey y recuperar

¹⁹⁶ Carlos Juárez Nieto, *Guerra, política*, p. 262.

¹⁹⁷ Carlos Juárez Nieto, *Guerra, política*, p. 260.

su cargo como jefe militar de la provincia, se lograría recuperarse la tranquilidad de la intendencia. No obstante, resultó todo lo contrario.¹⁹⁸

Desde su llegada se impuso en el ayuntamiento vallisoletano, lo anterior quedó demostrado a todos los funcionarios y regidores del mismo cuando en febrero de 1811, ordenó en sesión de cabildo que el alcalde del primer voto se hiciera cargo de todos los gastos de manutención de su investidura mientras se encontrara al frente de las sesiones de cabildo. En concreto, se advirtió sobre solventar los gastos de uso de papel y mantenimiento de su oficina mediante el descuento directo del sueldo de quien se encontrará en tal cargo.

“Con el objeto de satisfacer los gastos indispensables del papel que se invierte en el despacho de los pasos establecidos a beneficio de la seguridad pública en ordenamiento al alcalde del primer voto de esta ciudad un peso diario, principado desde primero del corriente hasta el día de su conclusión tomando razón de lo que se mencionase en la cuenta de propios que se corre a su cargo”.¹⁹⁹

Llama la atención, como desde el primer mes en que ocupó el cargo de jefe militar de la provincia de Valladolid de Michoacán, Torcuato Trujillo asumió con fiereza la titularidad del Ayuntamiento vallisoletano. Entre sus principales peticiones, las cuales quedaron plasmadas en las actas de cabildo prácticamente en todo 1811 y parte de 1812, fue que su principal interés fue la manutención de la tropa, destinar los recursos existentes a la defensa de la ciudad de Valladolid, así como castigar y perseguir a todos aquellos que osaran en desafiar a la autoridad de la corona y propiamente a su investidura como el más poderoso de la intendencia.

Durante meses, el malhumorado de Trujillo ocupó la silla del cabildo y asumió las funciones como mandamás en la intendencia, hasta el 9 de octubre de 1811, cuando arribó a la capital de la intendencia Manuel Merino, ya con una orden irrevocable que daba constancia de su titularidad al frente de Valladolid de Michoacán. Los obstáculos de Trujillo para que Merino pudiera tomar el cargo, llegaron al grado de que el mismo virrey Francisco Xavier Venegas tuvo que intervenir tanto para el cumplimiento de la ordenanza, como para dar

¹⁹⁸ Referencia Número 94 en Carlos Juárez Nieto Carlos, *Guerra, política*, p. 259.

¹⁹⁹ AHMM, C-1, Expediente 2, Recibos de diversos gastos que se hicieron de los propios en la ciudad de Valladolid. Enero-julio de 1811

cumplimiento a la licencia para que Merino pudiera trasladar a su familia con completa seguridad a la Intendencia de Valladolid.

“El señor virrey en su oficio del cuatro de septiembre de 1811, ordena que al señor intendente de esta provincia se posesione de la intendencia y del corregimiento de esta capital según propone hacer mediante los inconvenientes insuperables que ha tocado y sustituido para poder hacer de la licencia que le había concedido para el regimiento de esta misma capital con el fin de recoger a su familia”.²⁰⁰

El acta de cabildo de esa misma fecha previó que Merino tomara cargo como intendente el 10 de octubre de 1811 luego de meses de conflictos con Trujillo, quien le puso trabas para que no pudiera ocupar su cargo al frente de la intendencia. “Vistos los oficios de hoy, el señor Manuel Merino en que manifiesta hallarse con una orden superior para posicionarse de los empleos de corregidor intendente de esta provincia lo que a fon de requerir que el día de mañana a las 10, acordamos se dé cumplimiento a la superior orden según pretende el entenado don Manuel Merino y que para la situación del individuo el cuerpo se ordene a esta determinación por el teniente asesor letrado que ha presidido hasta ahora, el Señor comandante general y gobernador político y militar como presidente nato”.²⁰¹

Previo a la llegada de Torcuato Trujillo a Valladolid de Michoacán, así como del inicio de la Guerra de Independencia en la Nueva España, la mayor parte de los recursos que se recaudaba en las arcas de propios y arbitrios eran destinados a gastos religioso, funerarios, capellanías y situaciones similares, no obstante, a partir de la ocupación de las fuerzas realistas en la Intendencia lo anterior cambio prácticamente para siempre. La sociedad vallisoletana tuvo que entrarle a la manutención de las tropas directa o indirectamente. La información recabada en las actas de cabildo de Valladolid, así como la lectura de la correspondencia de esta institución, rebelan adeudos con propietarios de predios que fueron ocupados por las tropas, adeudos con proveedores de alimentos como la carne, el maíz, bebidas, e incluso animales que le fueron dotados a los soldados realistas y que por meses solicitaron el pago de sus deudas, con lo que incluso argumentaron años a su economía y negocios. Lo anterior, también fue aprobado por el virrey Venegas, quien vio en las medidas de Trujillo, un mecanismo tanto para mantener a flote a las desgastadas fuerzas armadas,

²⁰⁰ AHMM, Libros, Actas de Cabildo 111 Bis, Primera Numeración, Acta de Cabildo, Acta de Cabildo 14 de octubre de 1811.

²⁰¹ AHMM, Libros, Actas de Cabildo 111 Bis, Primera Numeración, Acta de Cabildo del 9 de octubre de 1811.

como para mantener alineados a las elites y colonos tanto en la intendencia de Valladolid como en el resto de los territorios novohispanos.

Desde su llegada a la intendencia, Trujillo conformó un cuerpo de 120 hombres, en su mayoría quienes habían estado cautivos en las prisiones locales al ser capturados por las huestes de Hidalgo. En su mayoría, étnicamente estaban distinguidos por ser criollos y españoles peninsulares. El jefe militar, justificó la adhesión de este centenar de hombres a sus tropas con el argumento que se encontraban deseosos de servir a la causa por haber visto afectados sus intereses y por la defensa de la corona.²⁰² El 20 de junio de 1811, Torcuato Trujillo logró con uno de sus principales cometidos; el ayuntamiento vallisoletano, en conjunto con los vecinos de la ciudad, signó un acta capitular en donde se establecieron “suscripciones voluntarias”, para la manutención de los golpeados cuerpos de Dragones que para ese entonces ya llevaban meses defendiendo en sus posesiones a la ciudad capital. En total, fueron 96 funcionarios, vecinos e integrantes de la élite vallisoletana los que signaron el compromiso, en muchos de los casos, quizá, por quedar bien con el duro comandante militar.²⁰³

Para inicios de 1812, la falta de solvencia en las arcas vallisoletanas quedó de manifiesto en la escena pública, lo que trajo problemas considerables a la hora de dotar a los ya de por sí debilitados cuerpos de Dragones de España y los voluntarios que se unieron a la defensa de Valladolid. La tesorería vallisoletana repitió en varias ocasiones a Torcuato Trujillo la falta de solvencia para mantener si quiera las funciones del Ayuntamiento, y mucho menos para mantener a un ejército. Por citar de un ejemplo de ciudadanos que quedaron con fuertes deudas, se puede mencionar a Ysidro Huarte, a quien se le quedaron a deber 19 mil 300 pesos en efectivo o en tabaco.²⁰⁴ Los costos de las tropas fueron bastante elevados. En el libro de cuentas de propios y arbitrios, se destacó el estado de las cuentas y del costo que tuvo solo en el año de 1811 la manutención de las tropas. Los recursos, salieron

²⁰² Carlos Juárez Nieto, *Guerra, política*, p. 261.

²⁰³ AHMM, Fondo Independiente Siglo XIX, C-10, Exp. 4, Acta Capitular para que se celebre una junta el 25 de del corriente en la sala de acuerdos conforme a la orden del señor virrey a efecto de tratar sobre una suscripción voluntaria que establezca sobre la manutención de la tropa que custodia por la cual se aplica.

²⁰⁴ AHMM, Fondo Independiente Siglo XIX, C-1, Expediente 12, Documento en el que se hace referencia sobre la falta de fondos en la tesorería y de los inconvenientes que les han representado para el pago de la manutención de la tropa.

principalmente de las arcas del cabildo, aun cuando las condiciones económicas no fueran las mejores tanto en la intendencia como en las diferentes regiones de los territorios novohispanos. Según los documentos consultados, tuvo un costo de 2 mil 988.6 pesos el costo de la manutención de los soldados desde el 5 de enero hasta diciembre de 1811.

Cuadro 2.0 Costo de manutención de las tropas realistas en Valladolid de Michoacán en 1811 ²⁰⁵

MESES DE 1811	COSTO TOTAL POR MANUTENCIÓN
ENERO	038.6.6
FEBRERO	049.3.0
MARZO	054.4
ABRIL	059.0
MAYO	066.4.6
JUNIO	069.3
JULIO	077.5
AGOSTO	069.7
SEPTIEMBRE	065.3
OCTUBRE	067.6.6
NOVIEMBRE	067.2
DICIEMBRE	067.6.6
TOTAL POR AÑO	2,988.6

Trujillo dejó en claro que de alguna u otra forma los recursos para sostener al ejército que defendía a la Intendencia de Valladolid se pagarían. El 7 de junio de 1811, los regidores Benigno Ugarte y Ramón Huarte recibieron por parte de Arana, una notificación. Por determinación de Torcuato Trujillo, de que el dinero para el pago de los soldados, salieran de los caudales de los regidores. Alarmados por la situación, al cabildo vallisoletano no les quedó más que solicitar al presidente del cabildo que se sometiera a revisión tal designación,

²⁰⁵ AHMM, Libros, Libro 116 Cuentas de Propios y Arbitrios, 1809-1813.

en tanto que aseguraron que no contaban con la solvencia económica para soportar tal carga. En el acuerdo signado en esta misma fecha, se pactó, con firma de los presentes, que se preparase una comisión en donde el comandante general Trujillo, en donde le explicaran los motivos que tenían para evitar que se les encimara esta responsabilidad. “Se dictó con el oficio mismo del procurador, relativo a la orden que le comunicó el comandante general de que se pague inmediatamente a los infantes los pesos que se le deben de la minuta que se ha suplido a la tropa, sacando de los caudales de los señores regidores o de donde quieran” ... “Se acordó pararse a una comisión del señor presidente en turno con el comandante general y exponerle los justos motivos que tienen para que no se les encime este caso”.²⁰⁶

Se propagaron arbitrios en el concepto de que la Real Hacienda de la Nueva España quedó de aceptar todo gravamen. Trujillo inquirió por primera vez a que se convocaran de, manera “voluntaria”, a todos los sectores de la sociedad de Valladolid para que se discutiera la mejor forma de mantener a las tropas de la corona. El acuerdo quedó plasmado en las actas de cabildo del 20 de junio de 1811, en donde se propuso también, que entre las medidas se introdujeran nuevas multas, arbitrios y, sobre todo, como ya se ha mencionado con anterioridad en esta misma investigación, que se persigan a las propiedades de los insurgentes y a todos aquellos que osen de ocultarlas. “Que se convoque a cuerpos y particulares y seculares a una superior junta voluntaria para gastos extraordinarios de la tropa”... “que se introduzcan multas y que se impongan a los ocultadores de los bienes de los insurgentes y compradores de los que se hubieren robado tal como lo dispuso el brigadier de la Cruz”.²⁰⁷ Antonio Bribiescas, fue otro caso de ciudadano que sufrió por los adeudos que se generaron con ciudadanos y que a Torcuato Trujillo rara vez le interesaron a pesar del peso de los apellidos, como en el caso del clan Huarte. En marzo de 1812, Bribiescas escribió repetidamente al Ayuntamiento Vallisoletano por el adeudo de 750 pesos por el arrendamiento de las tierras en donde se asentaron los Dragones de Pátzcuaro.

El 12 de junio de 1811, Torcuato Trujillo, como jefe militar puso un golpe sobre la mesa en la sesión de cabildo celebrada en esa misma fecha. Uno de los puntos más importantes, es que, a partir de esta fecha, Trujillo presidió las sesiones de cabildo o en su

²⁰⁶ AHMM, Libros, Actas de Cabildo 111 Bis, Primera Numeración, Acta 7 de junio de 1811. Cuenta de las tropas en el año de 1811. Documento signado en enero de 1812.

²⁰⁷ AHMM, Libros, Actas de Cabildo 111 Bis, Primera Numeración, Acta 20 de junio de 1811.

defecto, nombró a un representante. En los casos en que el comandante militar no pudo asistir, al menos en los primeros meses nombró al alcalde del primer voto, Pedro de Arana como su representante en las sesiones.²⁰⁸

No le bastó con los recursos que se pudieran generar en lo inmediato en el ayuntamiento vallisoletano. En una acción prácticamente desesperada, se adelantó a emplear recursos de fondos específicos para la defensa de la ciudad de Valladolid. Fue la inversión del fondo de pilones de las deudas de mestizos o de la pulquería, los cuales estaban destinados desde un principio para los trabajos de alumbrado de la ciudad de Valladolid, que fueron tomados con autoridad por el comandante y destinados a las obras de fortificación de la ciudad. Desde el 25 de mayo de este mismo año, Trujillo solicitó a Benigno Ugarte la raya de los trabajadores locales para la elaboración de zanjas y trabajos que tuvieron costos elevados para las autoridades locales, tal como se explica en la siguiente “raya”, asentada en el libro de cuentas de propios y arbitrios.

²⁰⁸ AHMM, Libros, Actas de Cabildo 111 Bis, Primera Numeración, Acta de 12 de junio de 1811.

Cuadro 2.1 Cuentas de propios y arbitrios del ayuntamiento de Valladolid ²⁰⁹

Fecha y monto en pesos	Justificación asentada en las actas
1 de junio de 1811- 150 p	Trabajos para un foso
15 de junio de 1811- 200 p	Trabajos para un foso
22 de junio de 1811- 230 p	Pago a trabajadores de las zanjás
28 de junio de 1811-070 p	Construcción de zanjás
6 de julio de 1811- 220 p	Construcción de zanjás
13 de julio de 1811-150 p	Construcción de zanjás
20 de julio de 1811-200 p	Construcción de zanjás
27 de julio de 1811-150 p	Construcción de zanjás
17 de agosto de 1811- 100 p	Construcción de zanjás
26 de agosto de 1811-140 p	Construcción de zanjás
31 de agosto de 1811-100 p	Construcción de zanjás
11 de diciembre de 1811-065 p	Construcción de zanjás
18 de enero de 1812- 665 p	Construcción de zanjás
TOTAL DE 13 PAGOS	1 MIL 985 PESOS

La mano de Trujillo en los arbitrios de Valladolid no cesó en ningún momento. En el tema financiero y los recursos no fueron la excepción a la regla. En el gasto que impulsó el comandante, se destacó que la mayoría de los gastos de fortificación de la ciudad fueron para la construcción de zanjás que, en su momento, habrían sido utilizadas a manera de trincheras ante los embates constantes de los insurgentes. También se tiene que analizar que, en este caso, de los recursos asentados en las cuentas de propios y arbitrios de ese mismo año y la

²⁰⁹ AHMM, Libros, Libro 116 Cuentas de Propios y Arbitrios, 1809-1813.

erogación de este fondo en particular, no aparecen adeudos que pudieron haber dado un respiro a las deudas que tenía el cabildo con las empresas locales. Por el contrario, cada peso disponible fue invertido en nuevos proyectos para mejorar la posición de la ciudad ante las guerrillas. Por lo anterior, se puede deducir que Trujillo dejó los adeudos a los ciudadanos como parte de su responsabilidad y escarmiento por los meses de ocupación insurgente y que el hostigamiento a las autoridades vallisoletanas tanto civiles como seculares, fueron pensadas como parte de la misma labor de pacificación sometimiento por medio del poder económico.

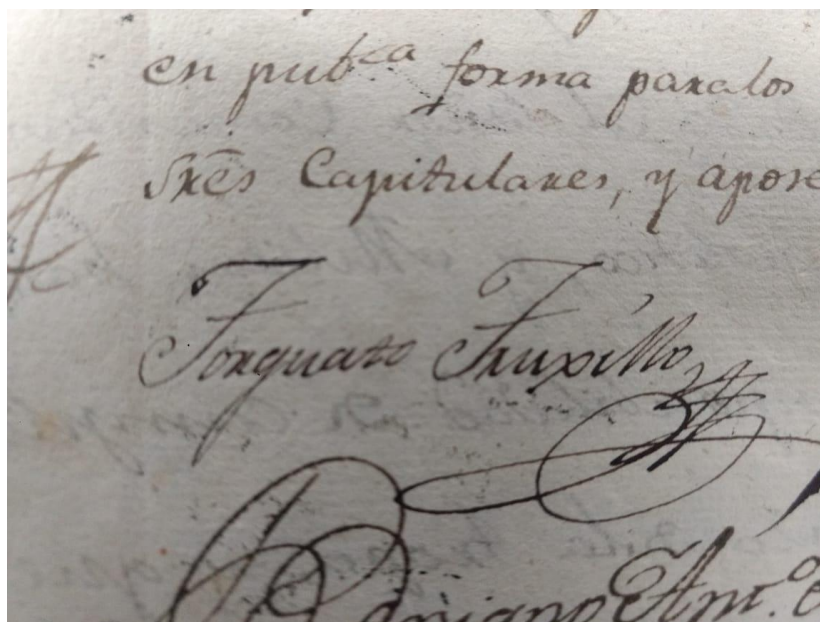


Figura 1. Rúbrica de Torcuato Trujillo asentada en las actas de cabildo de Valladolid de Michoacán. 1811.²¹⁰

Tal como se ha explicado, Trujillo buscó de todas las formas posibles la manutención de los soldados que tenían como único propósito el defender a la ciudad más importante de la intendencia de las constantes incursiones de los cabecillas insurgentes a las distintas poblaciones. Como ya se explicó, después de la ocupación de las tropas realistas en las diferentes ciudades del virreinato, los insurgentes adoptaron la estrategia de entrar a las poblaciones, provocar daño, saquear y huir de nueva cuenta antes de que pudieran llegar

²¹⁰ AHMM, Libros, Actas de Cabildo 111 Bis, Primera Numeración, Acta de 12 de junio de 1811.

refuerzos. Lo anterior, provocó un estado de alerta en el comandante Torcuato Trujillo, quien tuvo que mantener un despliegue operativo de seguridad en prácticamente todas las entradas de la intendencia.

Fue en el sector económico de por sí ya desgastado de la intendencia de Valladolid de Michoacán, en donde Trujillo encontró de donde echar mano, ordenó que el Ayuntamiento grabara la producción de granos y productos de consumo con impuestos a la Real Hacienda con el único destino de ir a dar a la manutención de los soldados. En la sesión del 12 de junio de 1811, con evidente nerviosismo, el Ayuntamiento respondió al jefe militar sobre las difíciles condiciones económicas a las que se enfrentaban por los largos periodos de sequía, los saqueos los almacenes de la alhóndiga durante la ocupación rebelde en la intendencia y la escasa producción del campo derivado de ya meses de guerra y bandolerismo en los territorios de la Nueva España. Asimismo, aclararon que la institución no contaba con las facultades para grabar un impuesto de tal naturaleza. “El Ayuntamiento no tiene facultades para imponer pensiones con todos por las circunstancias actuales. Pide que se grabe la carga de harina en un peso, la fanega de maíz en cuatro pesos, cada cabeza de ganado mayor en un peso y la menor en dos pesos, cada carga de frijol, garbanzo, y arroz en un peso cada una. La lenteja y habas cuatro pesos por carga y las de chile, dos pesos, también las cabezas de cerdo en dos pesos”.²¹¹

La situación no quedó ahí. Pedro Arana, como alcalde del primer voto, Benigno Suárez, regidor, Ramón Huarte como alférez y José Rafael Suarez, se enfrentaron a la fiereza de la determinación de Trujillo de obtener a toda costa los recursos para mantener en pie a sus tropas o al menos bien alimentadas. Acordaron, a pesar de la presión de Trujillo, que las funciones y atribuciones del cabildo no competían para generar nuevos impuestos a los colonos vallisoletanos. Apenas pasaron 2 días de esta reunión, cuando se volvió a reunir el cabildo vallisoletano. Al igual que en muchas de las sesiones, Trujillo prescindió de asistir como presidente por “ocupación”, no obstante, su llamado fue abrupto y sacó su carta más fuerte desde su llegada a la Nueva España: el apoyo del virrey Venegas. El acuerdo de la sesión reveló... “Se llama al establecimiento por la urgencia el caso presente, facilitar la manutención de la tropa y que en cuanto a los precios que se puedan comprar víveres

²¹¹ AHMM, Libros, Actas de Cabildo 111 Bis, Primera Numeración, Acta de 12 de junio de 1811.

determine ante Y.A con acuerdo a administrar el señor procurador y comisarios de propios y arbitrios y del intendente. Acordaron se comisione al procurador general para practicar las referidas disposiciones en los términos propuestos y que inmediatamente se cuenta con el apoyo del virrey”.²¹²

Trujillo puso los ojos en la alhóndiga como uno de los puntos de donde fácilmente podría obtener recursos para sostener a sus tropas. El 24 de mayo de 1811, nombró a través del Cabildo a Ángel Vélez como diputado del pósito en concurrencia del supremo decreto del corriente. No sin antes, acusar a Benigno Ugarte por haber intervenido sin haber pagado la presión municipal. En una orden girada en la sesión de cabildo de ese mismo día, ordenó averiguar si Benigno habría incurrido en un posible acto de fraude que hubiera afectado a las arcas del ayuntamiento.²¹³ No hubo la respuesta esperada en la recaudación para la manutención de la tropa por lo que se tuvieron que girar oficios en donde se dejó en claro los motivos de la imposición de nuevos arbitrios y por supuesto, la aprobación y consulta del virrey ante la necesidad de generar recursos para el propósito de mantener a los soldados. “No han contribuido los vecinos con el concepto a las facultades. A cada uno sin especificación los igualmente interesados expusieron por los señores vocales que los arbitrios lo tienen premeditados en el Ilustre Ayuntamiento pero ni se consideran facultades para imponer a otros contribuciones, sin embargo a lo cual el señor comandante general y gobernador político y militar tiene como imponerlas en este Ayuntamiento, no desea otra cosa más que el mantenimiento de la tropa y que en la referida asignación hay además el inconveniente de estar consultado sobre el caso el virrey”.²¹⁴

El 20 de junio, el cabildo se vio obligado a convocar tanto a particulares como autoridades seculares para plantear la necesidad de establecer una “suscripción voluntaria”, que se pagaría cada mes por parte de las familias adineradas y los más altos funcionarios de la corona. Funcionarios del Ayuntamiento, cabildo, prelados, jefes de oficina, oficiales, empleados de dependencias, comandantes y vecinos en general, tuvieron que asistir a las juntas en donde se les dio a conocer más de a fuerzas que de ganas, el plan de suscripciones voluntarias para la manutención de la tropa. “Que se convoque a los cuerpos de particulares

²¹² AHMM, Libros, Actas de Cabildo 111 Bis, Primera Numeración, Acta de 14 de junio de 1811.

²¹³ AHMM, Libros, Actas de Cabildo 111 Bis, Primera Numeración, Acta de Cabildo del 24 de mayo de 1811.

²¹⁴ AHMM, Libros, Actas de Cabildo 111 Bis, Primera Numeración, Acta de Cabildo del 1 de junio de 1811.

como seculares a la suscripción voluntaria para los gastos extraordinarios de las tropas enterándose la casa lo que ofrezcan mensualmente y obligados además a contribuir con lo que se ofrezca todo el tiempo que se necesita. Que se introduzcan multas y se impone de bienes de los insurgentes y compradores en los que hubiesen robado como lo dispuso el Brigadier José de la Cruz”.²¹⁵

A pesar de haber impulsado la iniciativa para que toda la sociedad vallisoletana aportase a la causa de la manutención de las tropas, el cabildo, desde los primeros momentos se declaró completamente imposibilitado a apoyar a la causa. En la sesión de cabildo del 27 de julio de 1811, los regidores, alférez y demás funcionarios se declararon sin fondos y en condiciones precarias ante la presencia del teniente coronel. La principal causa, fue que, a casi un año del estallido del movimiento de Hidalgo, y a más de 7 meses de la recuperación de la intendencia, todos los recursos de Valladolid se habrían destinado para la manutención de los soldados de la corona. Los integrantes más destacados de la elite vallisoletana, y en el caso de algunos funcionarios, depositaron sus últimos ahorros ante la presión de Torcuato Trujillo en la sala de acuerdos del ayuntamiento vallisoletano. En el acta de cabildo quedó asentado que no se podría contribuir con ningún tipo de recursos debido a que se encontraban sin defensa, y “empeñados”, en cantidades que eran impagables incluso a largo plazo por los gastos ya realizados para el mantenimiento de las tropas realistas; “los individuos contribuyeron en esta forma, el alcalde del primer voto, con veinte y cinco pesos; el señor alférez con los cincuenta que está listado; el señor Benigno Ugarte con cinco pesos y otros con cinco pesos por persona. El señor Ramón Huarte veinte y cinco pesos con su esposa Josefa Domínguez; el señor procurador general veinticinco y cuyas cantidades se pongan en el arbitrio”.²¹⁶

Aun con las cantidades donadas por la elite vallisoletana y algunos funcionarios del ayuntamiento, fue cuestión de días para que el recurso se agota y nuevamente el calvario, para la población se volviera a dejar sentir. El 8 de agosto de 1811, Pedro de Arana presidió la sesión de cabildo, en representación ordenada de Torcuato Trujillo. El motivo era claro; los recursos obtenidos por las suscripciones donadas no alcanzaron para satisfacer las

²¹⁵ AHMM, Libros, Actas de Cabildo 111 Bis, Primera Numeración, Acta de Cabildo 20 de junio de 1811.

²¹⁶ AHMM, Libros, Actas de Cabildo 111 Bis, Primera Numeración, Acta de Cabildo del 27 de julio de 1811.

necesidades de la cada vez más reducida y necesitada tropa. En este contexto, el cabildo expuso la situación, en donde trascendió, se adeudaban 1 mil 500 pesos al proveedor de pan. La situación llegó al grado de adeudos, que los comerciantes, panaderos, ganaderos y productores en general, optaron por dejar de fiar a las autoridades vallisoletanas, al menos hasta que estas no pusieran fin a los adeudos o al menos que abonaran, aunque fuera una parte para seguir operando. Incluso, trascendió que los productos comenzaron a esconder sus mercancías para que no fueran “fiadas”, a las tropas. “no alcanzan las cantidades que entran para proporcionar la manutención de la tripa y mucho menos para ir satisfaciendo lo que se está adeudando día a día en que se originó. Se reúsan los vendedores a seguir arbitrando y esconde los efectos por lo que piden un pronto remedio o que se releve del cargo y en su caso de que se tuviera continuar se suplica que se le destine su dinero”.

El peso de la recaudación con fines bélicos llegó a ser insostenible. El 26 de agosto, el procurador general rogó al cabildo para que se le ayudara en las tareas de conseguir recursos para las tropas. Fue la total falta de dinero y la exigencia ruda del comandante Trujillo de que atentar contra los patrimonios de los funcionarios, los que llevaron incluso a que tuvieran problemas de salud los diferentes funcionarios.²¹⁷ En este contexto, podemos analizar la situación que se vivía en la Intendencia de Valladolid. Por un lado, la falta de empleos, ingresos a las familias, la escasez de alimentos, la constante persecución de quienes cuestionaran el estado de cosas existentes; a lo anterior se agregó el peso de tener que sostener a un ejército que prácticamente todos los días devoraba toneladas de alimentos. Tanto el pueblo, como la elite civil, eclesiástica y los funcionarios de la corona, resintieron los efectos del brazo duro y poco tolerante del jefe militar que habría llegado apenas en enero, pero que en pocos meses ya habría casi colapsado las finanzas del Ayuntamiento por su obsesión de mantener a flote la operatividad y la moral de sus pocos soldados.²¹⁸

No solo se redujo al apoyo al sostenimiento a las tropas realistas. Ante la pérdida de vidas de prosélitos a la corona, Torcuato Trujillo llegó a gestionar el sustento para los huérfanos a través de la donación de tierras incautadas a los rebeldes, tal como aconteció con los once hijos de don Manuel Valdovinos. Tras la muerte del vecino de Valladolid, Trujillo

²¹⁷ AHMM, Libros, Actas de Cabildo 111 Bis, Primera Numeración, Acta de Cabildo del 26 de agosto de 1811.

²¹⁸ AHMM, Libros, Actas de Cabildo 111 Bis, Primera Numeración, Acta de Cabildo del 8 de agosto de 1811.

solicitó personalmente al virrey la donación de vienes a 6 de los huérfanos que no tenían manera de subsistir. Al igual que muchas de las solicitudes del comandante, la moción le fue denegada.²¹⁹

Para el 27 de septiembre, a un año de iniciada la guerra, en Valladolid, el ayuntamiento renovó regidores y funcionarios de primer nivel. El nombramiento, firmado por Torcuato Trujillo, develó a Agustín de Lopetedi como teniente asesor letrado, segundo de mando y auxiliar del intendente. En cuanto los regidores, se nombró como regidores honorarios a Gerardo Pérez, Lorenzo González, Andrés Fernández, Juan José Aguirre, Francisco Ibarrola y Joaquín Ortiz.²²⁰

Con los cambios antes mencionados, Trujillo tuvo en sus manos prácticamente el poder absoluto en el cabildo vallisoletano. El 28 de septiembre, presidió la sesión con su nuevo cuerpo de regidores y el teniente Asesor Letrado, Agustín Lopetedi. En las primeras acciones, fue la de nombrar vocales de la Junta Municipal, reconocimiento que recayó en Manuel Olarte y don Joaquín Ortiz. En paralelo, Francisco Ibarrola, fue nombrado por Trujillo como el nuevo diputado del pósito.²²¹ El 7 de octubre de 1811, cada vez más desesperado por aumentar la recaudación para el sostenimiento de las tropas ordenó que se arreglara la venta de carnes y se tuviera un estricto control en el ganado que entraba y el que salía de la intendencia. Determinó un punto en específico en la ciudad en donde se matarían todos los tipos de ganado y además aclaró que todos debían entrar en pie; “solicita que traen de arreglar en la venta de carnes, haciéndome que en un lugar destinado se maten los ganados, que estos entren necesariamente a la ciudad en pie y que el expendio de las carnes se haga en el jacal de la plaza continuando a este fin que se cuide un velador en el suelo correspondiente. Que se imponga a más de lo asignado para el gasto de la tropa, dar a la cabeza de ganado vacuno y medio y cada cobro de carnero cuyo aumento se cobre en la aduana como los demás impuestos para darse en efecto oficio instructivo administrativo de las alcabalas”.²²²

²¹⁹ AGN, *Operaciones de Guerra*, vol. 810, f. 294. Trujillo a Venegas, Valladolid, 11 de marzo de 1811. (Referencia de Moisés Guzmán Pérez).

²²⁰ AHMM, Libros, Actas de Cabildo 111 Bis, Primera Numeración, Acta de Cabildo de 27 de septiembre de 1811.

²²¹ AHMM, Libros, Actas de Cabildo 111 Bis, Primera Numeración, Acta de Cabildo de 28 de septiembre de 1811.

²²² AHMM, Libros, Actas de Cabildo 111 Bis, Primera Numeración, Acta de Cabildo, de 7 de octubre de 1811.

Uno de los pocos personajes que lograron hacerle frente a Torcuato Trujillo y que vivió para contarle, fue sin duda el intendente Manuel Merino, quien incluso se atrevió a denunciarlo ante la autoridad virreinal, representada en Francisco Xavier Venegas. En 1811, luego de haber tomado posesión como intendente de Valladolid, Merino escribió una carta dirigida directamente a Venegas, en donde expuso las condiciones en las que se encontraba la ciudad debido a los malos manejos de Torcuato Trujillo. El 10 de agosto de ese mismo año, la carta fue intervenida por las tropas insurgentes en su camino a la ciudad de México, y días más tarde fue publicada en el *Ilustrador Americano*, otro periódico rebelde que surgió después de la desaparición del *Despertador Americano*. En la carta dirigida al virrey, Merino explicó las complicaciones con las que encontró en su llegada a la ciudad de Valladolid, las trabas que le puso Trujillo para ocupar su cargo como intendente y otras condiciones que fueron expuestos en la publicación.

En el documento que a continuación se adjunta, se puede dar una idea de la situación, del control y de la agresividad con la que se manejaba Trujillo en la Intendencia de Valladolid a casi 7 meses de haber tomado el mando militar. Llama la atención, las trabas que puso a Merino para que este no ocupase el cargo que le había sido designado desde el mismo virrey y como aun consumado el cargo, Trujillo fue un auténtico dolor de cabeza y un riesgo latente para cualquier autoridad civil. Recordó que desde 11 y 17 de junio anterior le había concedido el cargo, sobre el cual se había trasladado a la Intendencia de Valladolid y explicado a Trujillo. Advirtió que el comandante imitar fungía funciones al mando de armas, a las relativas de justicia y policía, actividades de corregimiento e intendencia en el cual se observaba que José María Arteaga tenía a su cargo otros ramos de hacienda y económico de guerra. El punto anterior, señaló apenas se le advertía como intendente de manera que denunció que la figura de Torcuato Trujillo dictaba personalmente sobre todos los empleados de la Real Hacienda a manera de aparentar ser por la fuerza, el corregidor intendente.

“Afectando Trujillo la disposición quo no tenía para desprenderse de las funciones que se había apropiado, pareció en el pronto que aplaudía mi deliberación; bien que no sabiendo sostener la apariencia, tocó después el inconveniente de que acaso no llevaría vuestra excelencia a bien cesase en ellas sin su conocimiento, mediante a que habiéndole participado mi llegada, la contestación de vuestra excelencia se había reducido a decirle que yo tenía licencia para ir a esa capital; arrastrando de aquí la

consecuencia de que era precisa nueva prevención de vuestra excelencia para posesionarme del empleo”.²²³...

Llama la atención, uno de los señalamientos que hace Merino respecto a la figura de Torcuato Trujillo, las atribuciones que el mismo se impuso al interior del cabildo vallisoletano y la usurpación de cargos que como jefe militar de la intendencia, no le correspondían. Merino advirtió que Trujillo se ostentó con los mismos poderes de un virrey en turno. Tal como fijó al virrey Venegas en otra de las epístolas que dirigió como una especie de queja por el comportamiento de Trujillo ante la intendencia. Con el paso de los meses indicó que el comandante militar ya se había acostumbrado a mandar en todos los ramos y materia de la intendencia. El carácter despótico y su poder militar le caracterizaban por emular facultades iguales a las de la máxima autoridad, la cual recaía en ese contexto, en los hombros del virrey Venegas. “se halla persuadido a que sus facultades son casi iguales a las de vuestra excelencia y no inferiores a las de los capitanes generales de provincia, con mando político, unido al de ejército, pues excediendo las que tiene en clase de comandante de las armas, único carácter que le dan las órdenes y oficios de vuestra excelencia recibidos en esta intendencia, pretende subordinar a la suya, todas las autoridades”. Denunció y advirtió a Venegas sobre la usurpación de funciones propias y exclusivas del cargo de intendente, atribuciones que le pertenecían desde meses anteriores sin que Trujillo le garantizara la ocupación del puesto. Torcuato Trujillo era consciente de que los vacíos en los cargos militares y los nombramientos oficiales podía alargar de manera considerable su poderío total al frente de la intendencia de Valladolid y la aprovechó. Merino advirtió esta condición y la hizo del conocimiento de las autoridades virreinales a través de la misma epístola;

“...respiran el tono de la superioridad que se atribuye y que mira como un título legítimo para oficiarme imperativamente, para el abuso odioso de usar expresiones despreciativas, conminatorias, e insultantes, y finalmente para faltar con semejante chocante estilo a la consideración que merece el distinguido destino que ocupo [...]. Hasta ahora ignoro que el coronel don Torcuato Trujillo tenga más carácter en esta provincia que el de comandante de las armas, sin embargo de que él se ha titulado unas veces

²²³ Comunicación de don Manuel Merino quejándose de la conducta despótica y arbitraria de don Torcuato Trujillo. “*El Ilustrador Americano*.”— Número 26. Octubre 10, en Juan E. Hernández Dávalos, *Colección*, t. IV, núm. 119.

gobernador político y militar, y otras comandante general; nombre a que encuentra corresponder la autoridad casi ilimitada con que obra...”.²²⁴

La carta escrita por Merino el 12 de mayo de 1811 desde la ciudad de Valladolid, puso entre líneas a un intendente confiado en que una vez que el virrey Venegas conociera la situación y los abusos de Trujillo, tomaría medidas para que la intendencia regresara a la pacificación. El documento fue publicado en la siguiente impresión del *Ilustrador Americano*, con el objetivo de que la población novohispana conociera los excesos y la falta de coordinación que existían en las diferentes autoridades españolas, caso concreto, de la irrupción del militar, en asuntos civiles y eclesiásticos. En la carta que dirigió de nueva cuenta el nombrado intendente acusa de nueva cuenta a Trujillo de entrometerse en funciones de la provincia de Valladolid que lo competen y que no le tonca. Calificó como abusos y confió en que la figura del virrey Venegas intervendría para limitar las atribuciones auto dictadas del coronel. La intención de los insurrectos era clara, evidenciar que dentro de las mismas filas del realismo y las instituciones virreinales se reconoció hoy se evidenciaba la actitud violenta, amenazante y el uso de la fuerza con el que acometieron los jefes militares realistas durante las primeras fases de la insurgencia. Manuel Merino aseguró que los mecanismos de pacificación implementados por Trujillo estaban desfasados, hasta planteó una restitución del orden a través de la pacificación, con autoridades que recuperaran el respeto de los colonos:

“no dudo que la rectitud notoria de vuestra excelencia tendrá a bien expedir sus superiores resoluciones, para cortar los abusos resultantes de la autoridad casi ilimitada que se atribuye el coronel don Torcuato Trujillo, sosteniéndola con la amenaza, con la fuerza y por medios no poco violentos. Cesando estos, y reinando entre los que mandan la debida necesaria armonía, todo conspirará a la restitución del orden en esta provincia; a adelantar su general cordial pacificación, y el más fructuoso ejercicio de cada una de las respectivas autoridades que se granjearán así el justo respeto, y serán oídas y obedecidas por los que se han negado a reconocerlas”.²²⁵

En su obra sobre del insurgente José María Guadalupe Salto, el historiador Moisés Guzmán Pérez explicó que Trujillo tuvo entre sus primeras acciones reforzar las acciones del consejo de guerra, el cual fue integrado por cuatro militares, un representante del clero, y uno

²²⁴ “Comunicación...”, en Juan E. Hernández Dávalos, *Colección*, t. IV, núm. 119.

²²⁵ “*El Ilustrador Americano*.”– Número 27. Octubre 17.– Continuada de la comunicación de Merino sobre la conducta de Trujillo y los oficios canjeados entre ambos, en Juan E. Hernández Dávalos, *Colección*, t. IV, núm. 126.

más, por parte del ayuntamiento vallisoletano. El pasado de ocupación insurgente seguía pesando sobre los hombros de los colonos y fue visto, a través de los ojos de Trujillo y el resto de los jefes militares como un “estigma” y un indicio de que en cualquier momento el pueblo podrían ser sedicioso y contrario a los intereses de la Corona española. Entre sus primeras labores al frente de la intendencia fue la concentración de un escuadrón de patriotas, el cual desde un inicio se buscó estuviera integrado por criollos y peninsulares. La manutención de la pequeña tropa estuvo vinculada a las capacidades financieras de sus propios integrantes. Llama la atención que, en este caso, la mayor parte de los 120 integrantes están esencialmente peninsulares que estuvieron prisioneros por los insurgentes durante la ocupación mandatada por Hidalgo y Anzorena. En este caso, Trujillo se diferenció de José de la Cruz por buscar el uso de las armas, la presión militar, el terror y otros artíficos de fuerza para someter a la población vallisoletana durante los 23 meses que permaneció en la intendencia.²²⁶

El clero, en la mira de Torcuato Trujillo

Aún con el rango de una institución altamente respetada, el clero y en específico los clérigos se convirtieron en el blanco de muchas de las estrategias bélicas y de opresión por parte de los mandos realistas. Tal como se ha mencionado ya en las primeras páginas de esta investigación, en el caso concreto de Valladolid de Michoacán los sacerdotes quedaron expuestos al filo de las espadas de ambos bandos. No obstante, fueron visto con mucho mayor recelo por parte del bando realista, quienes vieron en muchos de los clérigos a peligrosos enemigos que había que eliminar. El caso de Hidalgo, Morelos y Guadalupe Salto fueron los más difíciles de combatir, y quienes aún después de muertos representaron resistencia por el legado que dejaron tras de sí.

El principal antagonista de Torcuato Trujillo durante su estancia en la intendencia de Valladolid sin duda fue el Padre Guadalupe Salto, quien luego de meses terminaría convirtiéndose en uno de los más sangrientos estandartes de la encarnizada lucha y de los castigos que interpondrían los militares realistas en contra de todo aquel que osara en ponerse en contra del orden establecido.

²²⁶ “*El Ilustrador Americano*”, en Juan E. Hernández Dávalos, *Colección*, t. IV, núm. 126., p. 261.

A casi 16 meses de haber llegado a la intendencia de Valladolid y de haber sido nombrado jefe militar de la intendencia, tras prácticamente perder el poder al interior del cabildo vallisoletano, a Trujillo no le quedó de otra más que incidir en las estrategias de terror. Para su suerte, el 7 de mayo de 1812, recibió un parte militar del general Juan Pesquera, quien notificó sobre la captura del Padre José Guadalupe Salto en la Alberca de Teremendo.

Es importante señalar, la diferencia entre Trujillo y su subordinado Juan Pesquera. Este último al conocer el rango del clérigo al momento de su captura, trató por diferentes medios de apresarlos respetando su investidura, tal como narra el siguiente parte militar fechado al 12 de mayo de 1812.

Como parte de las órdenes del teniente coronel, Pesquera se puso en marcha a las 7 de la noche del 7 de mayo del mencionado año. El objetivo era claro; marchar hacia La Alberca de Teremendo, una depresión volcánica que conforma un pequeño cuerpo de agua rodeado de árboles y barrancas que había servido durante meses como refugio para las partidas de insurgentes que se refugiaban en la irregularidad y difícil acceso de los terrenos. El objetivo encomendado por Trujillo era el coronel, clérigo y presbítero José Guadalupe Salto. Para la empresa, Pesquera llevó a 70 hombres de su escuadrón y 8 hombres de la guerrilla de los de San Carlos bajo el mando del teniente Domingo Pacheco. Los realistas pasaron a las 8 de la mañana por la garita del Río Grande para rodear el Cerro del Quinceo por la falda norte. Tomaron el camino en dirección a Teremendo en donde se encontraron con una gavilla en donde se sospechó la presencia del presbítero en huida. A pesar de los esfuerzos los insurgentes lograron escaparse, no sin antes esconder correspondencia, misma que fue recuperada por las fuerzas de Pesquera. Una vez arribaron a la Alberca, se dispuso a situar a la tropa alrededor del lugar. Siendo las tres y media del día siguiente los realistas mantuvieron guardia en el espacio, en donde los comandantes de compañía Pacheco, Urueta y Rodríguez vigilando todos los puntos para que no se pudieran escapar por todos los acantilados y barrancas naturales que se forman en la depresión volcánica. Antes del amanecer, Pesquera envió a 10 de sus hombres, para registrar los costados de la Alberca. Al momento del despliegue por cada uno de los lados, se sorprendieron hombres en una especie de capilla que se precipitaba a la vista. Con la presencia de los realistas los hombres

descubiertos intentaron darse a la fuga a través de los escabrosos territorios. Con la persecución advirtieron una especie de cueva con forma de caracol que conducía a una habitación. La entrada se insinuó “estar conformada de dos planchas de viaja, donde se encerró y percibido por mis soldados de la izquierda, al tiempo de entrarse gritó: no me maten que soy ministro de Jesucristo, dando al momento una lanzada al soldado Manuel de la Cruz de mi segunda compañía que obra más inmediata, y se hallaba muy mal herido”. La primera acción del comandante Pesquera fue exigir, a través de gritos que se entregaran a las tropas del rey, llamado que evidentemente fue desoído por Salto y el resto de los insurgentes que poco a poco se comenzaban a desperdigar por los acantilados de la Alberca. El padre Salto les acusó de ser herejes napoleónicos: “pronunciando dicterios inusitados, que jamás han tolerado ni oído los valientes soldados que tengo el honor de andar, arrojándonos al mismo tiempo infinitas piedras por todos lados, y rodando piedras del alto abajo sin percibirse quienes fuesen los agresores, para que mis soldados rigiesen su puntería evadiendo los daños que recibían”. La respuesta de Pesquera ante las agresiones a pedradas y los gritos del presbítero fue contundente. Ordenó el fuego hacia uno de los tejabanos de tejamanil que servía de caverna a la entrada de la cueva donde se hablaba encerrado el padre Salto. Una vez que cesó el fugo, el soldado Rafael Rocha se acercó a realizar trabajos de reconocimiento y descubrió, dentro de la cuenca un hombre caído por el impacto de una bala de mosquete. Herido de gravedad anunció a la tropa que el religioso había caído de un fusilazo en el costado derecho, tal como fue reportado por el general Pesquera en el parte militar entregado al virrey Venegas. El informe reveló también haber hallado a dos mujeres prisioneras.

“hallé ser el mencionado Don José Guadalupe Salto, clérigo presbítero, domiciliario de este obispado y ministro del pueblo de Teremendo, a quien encontré atravesado de parte a parte de una bala en el costado derecho, y en esta cueva hallé también a dos mujeres tenía como prisioneras, con objeto de emitirlas a Navarrete ese mismo día, como así me lo reclamaron, y por cuyo motivo puse libres. Solo la vista material sería capaz de dar a conocer, y no yo de pintar, los horribles voladeros de la situación local de este sitio, cuya profundidad puede llegar a cincuenta varas”.²²⁷

La batalla no terminó con haber abatido al cabecilla insurgente. A la retirada por el pueblo de Tiristarán, a poca distancia de Teremendo, los insurgentes buscaron hacer frente a

²²⁷ GGM. T. III, Número 243, México, 11 de junio de 1812 pp- 608-611, Parte militar de Juan Pesquera dirigida a Torcuato Trujillo en el que se informa de la captura del Padre José María Guadalupe Salto, en Moisés Guzmán Pérez, *El insurgente José María Guadalupe Salto*, pp. 212-215.

los insurgentes con un aproximado de 80 hombres levemente armados. Los inconformes exigían que se liberarse al padre Salto, que le perdonaran la vida y con las amenazas de emboscarlos en caso de no liberarlos. Ante la paridad de las fuerzas, Pesquera subordinó a 12 hombres para que custodiaran el camino a Valladolid con el padre Salto y la correspondencia recuperada durante los dos días que llevaba la campaña. La instrucción a los soldados era clara; en caso de que se vieran superados en combate teoría que ejecutar rápidamente al padre antes de que pudiera ser recuperado por los insurgentes. De nueva cuenta la suerte y la experiencia de las tropas realistas permitieron a Pesquera sobrepasar la capacidad de las fuerzas insurgentes, “Reunida mi valiente tropa en el sitio donde dejé a los presos, continúe mi marcha llegando hasta esta ciudad antes de las veinte cuatro horas de mi salida, dejó a la alta la consideración de vuestra señoría de grandes incomodidades que sufrió mi tropa con la oscuridad de la noche en caminos tan escabrosos, y en el hombre pues por paz pronta salida no hubo tiempo de prevención ninguna”, ²²⁸

A la llegada del padre Salto a la ciudad de Valladolid, casi muerto por la herida de costado a costado que le provocó un mosquetazo de los hombres de Pesquera, el cada día más sanguinario Trujillo no esperó para tomar cartas en el asunto. El mismo 8 de mayo, después de enterarse la captura perpetrada por el general Juan Pesquera, Trujillo dirigió un oficio al obispo electo de Michoacán; don Manuel Abad y Queipo, en donde informó con detalle, la captura del presbítero en la comunidad de Teremendo. Dejó en claro sus intenciones tras la captura de Salto, el cual informó, aun conociendo los procedimientos para juzgar a un clérigo, el cual consiste en desaforar por parte de un tribunal eclesiástico para finalmente ser juzgado por una autoridad civil, optaría por ejecutarlo al día siguiente. El documento, dejó en claro, más que una consulta sobre la viabilidad de la ejecución de Salto, es un aviso a la máxima autoridad eclesiástica de la intendencia de Valladolid y del obispado de Michoacán sobre la inminente ejecución del sacerdote rebelde. Trujillo, estaba decidido a ejecutar a Salto y a convertirlo en un ejemplo de lo que pasaría con todos aquellos que osaran con seguir desafiando al poder militar de la Corona, llegó al punto, de que hizo curar al moribundo Padre Salto, solo para que soportara lo suficiente para morir en el garrote frente a la aterrorizada Valladolid, ciudad que para entonces, ya llevaba año y medio urgida en una

²²⁸ Moisés Guzmán Pérez, *El insurgente José María Guadalupe Salto*, pp. 212-215.

guerra que había convertido a las ejecuciones en plazas públicas, en una constante de prácticamente todos los días.²²⁹

En la epístola dirigida con fuerza para el representante religioso en la intendencia de Valladolid, narró la forma en la que fue apresado en la comarca de Teremendo y de las agresiones que perpetró en contra de los hombres de la corona. El plan de Trujillo radicaba en ejecutarlo sin demora, al siguiente día a las 10 de la mañana bajo todo un protocolo de suplicio con el objetivo de que, frente a los vallisoletanos, testigos de la presencia de la insurgencia expiara sus culpas cometidas durante los primeros meses de la insurgencia. Trujillo conocía las heridas del padre Salto y temía que estas le arrebataron la vida antes de que pudiera convertirlo en un mensaje, un exhorto y hasta una herramienta para difundir lo que pasaría con todos aquellos que osaran con desafiar su autoridad y sumarse a la causa independentista;

“por todo, tengo resuelto decididamente y sin demora que pague mañana las diez del día en un suplicio, en el que expíe tanto crimen y asesinato, tanta reincidencia y obcecación, sirviendo de ejemplar y castigo a los demás elucidados y asesinos, y antes de que se expire por la gravedad de sus heridas y no se verifique el ejemplar público de que hay tanta necesidad. Para cumplir con los deberes de la caridad y religión cristiana, a estas horas está curado, alimentado y con confesor a su elección, e intimidado de que mañana ha de morir”.²³⁰

La respuesta de Abad y Queipo ante el oficio ultimátum, de Trujillo, podría considerarse de sumisión ante las cruentas intenciones del jefe militar de Valladolid de Michoacán. En cuestión de horas la respuesta llegó a manos de Trujillo, para solo notificarle de enterado y sobre el desafuero consensado al que habría sido acreedor el padre Salto por haber participado en los actos de sedición que llevaron al virreinato a un estado de guerra permanente. Abad y Queipo señaló la obstinación del padre Salto y de otros religiosos de mantenerse en las fuerzas insurgentes, a pesar de que desde meses antes se había concedido indultos por parte de José de la Cruz y por parte del comandante Torcuato Trujillo. Señaló como la profanación del sagrado ministerio su adhesión a la lucha armada y la sedición junto con parte del pueblo., también recordó que ya había sido sometido a la excomunión como la

²²⁹ AGN, *Indiferente Virreinal*, caja 1483, exp. 39; GGM. t. III, núm. 243, 11 de junio de 1812, pp. 611-612. Oficio de Torcuato Trujillo dirigido al obispo elector Manuel Abad y Queipo, informándole de la captura del padre Salto y de su inevitable ejecución.

²³⁰ GGM., t. III, núm. 243, 11 de junio de 1812, pp. 611-612.

mayor pena contenida en los edictos del Santo Oficio, por lo que para el momento en que se encontraba presentado ante los militares realistas, ya había perdido por completo el fuero clerical y el provisto del canon.

“exigen imperiosamente se hagan castigos ejemplares en aquella pequeña porción del clero secular y regular, que han promovido y sostienen la cruel insurrección, que ha devastado el país en cuyas circunstancias es ya incompatible con la salud pública la ceremonia de degradación, respecto a que para hacerla sería necesario remitir al reo a Guadalajara o a México. Lo declaramos igualmente excomulgado, suspenso e irregular; y damos facultad al sacerdote que los asiste para que lo absuelva de estas censuras si arrepentido pudiera la absolución de ellas”.²³¹

La muerte del padre Salto fue un espectáculo sanguinario y terrorífico para quienes lo presenciaron. También conocida como garrote español y popularmente como garrote vil, fue la pena capital ordinaria y común en España desde la supresión de la pena de horca en 1832 y fue empleado en posesiones ultramarinas como forma de dar muerte a quienes incurrieran en delitos. También fue utilizado por la Inquisición, al parecer primero como un instrumento de tortura judicial y más tarde como un medio de ejecución. Se usó particularmente para quitar la vida a reos condenados a ser quemados en la hoguera y que se arrepentía antes. El garrote parece que recibió su nombre del palo vertical o garrote sobre cuyo eje se fijaba el tornillo destinado a oprimir la garganta del reo hasta provocar su muerte por ahogamiento. En un primer momento se daba garrote ahogando al reo mediante cuerdas retorcidas alrededor de ese palo vertical, y posteriormente evolucionó hacia un tornillo metálico que mediante una palanca hacía esa misma función. Era característico del garrote frente a otras penas como la horca que el reo fuera ejecutado en una posición de sentado, lo que suponía una forma de ahogamiento sin suspensión del cuerpo de la víctima: ésta era de las razones por las que se consideraba una forma de muerte más digna. Aparte de no ser pena infamante, otra de las características del garrote era la de ocasionar la muerte rápidamente, de forma limpia y ahorrando sufrimientos y penalidades al reo.⁹ Todo esto debió influir en que en el siglo XVIII fuera tenido el garrote como la pena capital más apropiada y menos sanguinaria como en el caso de la horca y de la muerte en la hoguera.²³²

²³¹ GGM., t. III, núm. 243, 11 de junio de 1812, pp. 611-612.

²³² José María Puyol Montero, La pena de garrote durante la Guerra de la Independencia: los decretos de José Bonaparte y de las Cortes de Cádiz, Departamento de Historia del Derecho. Facultad de Derecho Universidad

No obstante, la narración disponible de la muerte del padre Salto en el garrote vil ordenado por Torcuato Trujillo, dista mucho de ser una muerte limpia y rápida. El doctor Guzmán Pérez compiló en su obra del padre Salto, un testimonio respecto a la “horrible” forma en la que fue ejecutado el presbítero ante la mirada atónita de los vallisoletanos. Minutos antes de morir, el padre Salto fue desacreditado en su lecho de muerte, en donde se le recriminó la actitud de un sacerdote que se rindió ante los “crímenes y derramamiento de sangre de inocentes”. Fue exactamente la mañana del 9 de mayo de 1812 en punto de las 10 de la mañana, cuando inició el suplicio. Manuel Montaña, fue un testigo que narró para el periódico La Unión Católica de Zapotlán Jalisco lo ocurrido esa mañana en el Portal Guadalupe, hoy conocido como Portal Hidalgo.

La víctima salió de la correccional perfectamente escoltada por soldados realistas y fue colocado frente la casa del señor Licencia Manuel Oviedo Alzúa. En ese pequeño espacio se había levantado un patíbulo. Ese portal en la actualidad es llamado Hidalgo. Por órdenes del comandante coronel se formó a cuadro la tropa. Salto ocupó el lugar que le correspondía al momento en que se le colocó una argolla de acero que le aprisionó la garganta. Con un silencio avasallador en los alrededores, el fiscal finalmente dio la señal para que el verdugo hiciera girar el tornillo. Pronto, en cuestión de segundos el madero al que se encontraba sometido Salto se estremeció con las convulsiones del ajusticiado; “hubo que empezar de nuevo porque la víctima se presentaba rebelde a la muerte”. Una vez que el verdugo reanudó girar el tornillo produjo un chillido que estremeció a todos los presentes; “El rostro de Salto empapado por copiosísimo sudor, se puso negro; el blanco de sus ojos que casi le saltaban de las orbitas se dejó de ver por completo” lo inesperado dio paso a lo impensable; la argolla de hierro grueso se rompió en dos pesados ante la incapacidad de seguirse doblando. El padre Salto, herido por mosquete y con el cuello prácticamente destrozado cayó en medio de las convulsiones más dolorosas. A pesar de los daños sufridos durante la ejecución su vida se mantenía inerte [...], parece sino que se aferraba a la tierra donde se habían de menester más que nunca héroes y soldados. El espectáculo no era para que fuese presenciado sino por corazones de bronce. En muchos semblantes se pintaba a la par de la emisión el más profundo

Complutense de Madrid, Material consultado en línea. <file:///C:/Users/Arturo%20Molina/Downloads/19799-Texto%20del%20art%C3%ADculo-19839-1-10-20110603.PDF>

pavor. Trujillo, subyugante en su ferocidad, hizo imperiosa señal a uno de su soldado. El dragón adelantó y apuntando al caso, descargó su arcabuz sobre el corazón del primer sacerdote mártir de la independencia de México”.²³³ Tal como se explicó en el testimonio, la muerte de Salto, representó el primer mártir de la independencia de México en manos de alguien de la ferocidad de Torcuato Trujillo, quien conoció los efectos que el terror, el pavor y sobre todo la fuerza de la mano dura tenía en la población vallisoletana.

Aún con la rudeza con la que lideró la intendencia, Trujillo fue necesarísimo para mantener a raya a los insurgentes y mantener hasta cierto punto, la condición de gobernabilidad en la ciudad capital; Valladolid. El costo para la Iglesia y para las autoridades del cabildo, la élite y población fue alta, pero incluso con esto se advierte que durante los 5 primeros años de la insurgencia hubo la disposición de las distintas élites para dar la manutención de las tropas, siempre, al alcance de las necesidades y durante los 2 años de la permanencia de Torcuato Trujillo, a regañadientes y por supuesto, bajo amenazas.

Los grupos de insurgentes, como ya se explicó en apartados anteriores, adoptaron la guerra de guerrillas para mantener en asedio a las poblaciones y a los grandes núcleos urbanos, como en el caso de Valladolid. El 27 de mayo de 1811 un nutrido grupo de insurgentes que marchaba hacia la capital de la intendencia se enfrentó a un grupo de soldados de la Corona española en las cercanías de Coapa, comunidad ubicada a las cercanías de Pátzcuaro. Las tropas realistas fueron vencidas por el nutrido grupo de rebeldes. Los vencedores avanzaron hasta la Loma de Santamaría, a pocos kilómetros de distancia de la ciudad e instalaron 25 cañones para hacer daño. En este contexto, fue que Torcuato Trujillo unió sus fuerzas con otros liderazgos militares realistas para atacar el campamento rebelde hasta empujarlos a una cruenta retirada.

Trujillo se enfrentó a importantes habilidades estratégicas de guerra. Aun cuando los insurgentes no contaban con alta tecnología, conocían y manejaban a su favor el poder de los señuelos y tecnología que el doctor Moisés Guzmán Pérez ha conceptualizado como “armamento rudimentario”. La insurrección que inició Hidalgo en Dolores trajo consigo un cambio en la mentalidad de la población novohispana. La fabricación y el uso de las armas,

²³³ Moisés Guzmán Pérez, *El insurgente Guadalupe Salto*, pp. 114-115.

así como la consolidación de una cultura bélica se consolidaron y fue aceptada con entusiasmo por los vallisoletanos en general, quienes en muchos casos entraron deseosos al movimiento de insurgencia. Aprendieron cuestiones elementales de tácticas de combate, disciplina militar, fabricación de pólvora, fundición de cobre, fierro y a construir armas. Las principales armas de combate que utilizaron los bandos en pugna para salir victoriosos en sus enfrentamientos fueron de tres tipos: armas blancas y arrojadizas, armas de fuego y armas de grueso calibre o artillería. Encontramos sables, cuchillos, espadas, bayonetas y machetes, por un lado, y arcos, flechas, lanzas y hondas, por el otro. Mientras las armas blancas se fabricaban en talleres improvisados y eran empleadas en la lucha cuerpo a cuerpo, las arrojadizas las hacían los indios.²³⁴

El uso de tecnología rudimentaria en términos de armamento, seguramente llegó a Valladolid de Michoacán. Los cañones de palo, constituían más un aspecto psicológico que pragmático a la hora de entrar en batalla. No obstante, Trujillo ya se había enfrentado a este tipo de artefactos tanto en su derrota del Monte de las Cruces como en otras batallas, por lo que se podría deducir que sabía el casi nulo impacto que podrían tener estas herramientas a pesar de que en las tropas sembraban el temor, porque hay que destacar, que sí lograban efectuar disparos.²³⁵

Con todas las medidas tomadas el movimiento insurgente que tras la ejecución de Hidalgo había sido heredado José María Morelos y Pavón e Ignacio López Rayón, cobró fuerza en la región michoacana, por lo que pronto la capital de la intendencia se vio amenazada nuevamente y posteriormente atacada por los principales cabecillas, como Manuel Muñiz, Manuel Villalongín y el cura José Guadalupe Salto. El día 29 de mayo de 1811 Torcuato Trujillo emitió un llamado a la población de Valladolid, donde pedía a los pobladores mantener la calma ante los agitadores insurrectos y las consecuencias de los embates que se pudieran tener. Desde días antes la ciudad había sido sitiada desde el sur, por lo que la vida cotidiana y otras actividades económicas de la ciudad más importante de la

²³⁴ Moisés Guzmán Pérez, “Fabricar y luchar para emancipar. La tecnología militar insurgente en la independencia de México”, *Fronteras de la Historia*, vol. 15-2, 2010, p. 247.

²³⁵ Moisés Guzmán Pérez, “Armeros, maestranzas”, p. 164.

intendencia se habían detenido.²³⁶ Ante el pánico que cundió en la población vallisoletana, Trujillo aseguró que junto con sus tropas aniquilarían a todo aquel que amenazara el buen orden del virreinato, no sin antes amenazar a todo aquel que no acatará las órdenes de permanecer en sus viviendas, así como de no salir de la ciudad.²³⁷

Aguardó el momento oportuno para atacar a la capital de la intendencia, Manuel Muñiz, sabía del historial de Torcuato Trujillo y del destino que habían sufrido otros cabecillas y adeptos de la insurgencia al caer en manos de tan sanguinario militar español. Al encabezar el “ejército del sur” envió un ultimátum a Trujillo diciéndole estar resuelto a todo y “tomar esa plaza a sangre y fuego a costa de cualquier pérdida” si no le rendía o le entregaba en un plazo de no mayor a 24 horas. Manuel Muñiz y sus tropas, conocían las noticias sobre las traiciones, asesinatos y castigos públicos a los que habían sometido a muchos que comulgaron con la causa insurgente, por lo que la advertencia fue relacionada a vengar a los americanos que murieron en la Plazuela del Carmen durante los meses previos.

El mes de junio, sería uno de los más cruentos enfrentamientos y una de las batallas que pondrían a prueba la experiencia obtenida por Trujillo en contra de los insurgentes. Sabía del *modus operandi* de los rebeldes, quienes, durante los primeros años de la insurgencia, se preocuparon más por atacar ciudades, saquear, ejecutar españoles y replegarse, antes que mantenerlas bajo su poder, como cuando Hidalgo y Allende encabezaron el movimiento. Para 1811, luego de la muerte de los caudillos, la situación había cambiado por completo en prácticamente todo el virreinato. Y es que la situación era complicada para los insurgentes, mantener tomadas ciudades de las dimensiones de Valladolid implicaba contar con miles de hombres en sus filas, por lo que optaron por mantenerse en términos de guerrillas y atacar las ciudades y poblaciones estratégicamente para mantenerlas inestables y de paso, abastecerse de recursos para la manutención de las tropas insurgentes.

Fue la mañana del 19 de junio, en punto de las 9 de la mañana, cuando pobladores de Valladolid, alarmados divisaron un crecido número de insurgentes cerca del pueblo de Santa María. En ese contexto, trascendió era José Guadalupe Salto quien encabezaba el número

²³⁶ GEGM, t. II, núm., 667, 8 de junio de 1811, p. 506. Bando de Torcuato Trujillo previo al ataque de la ciudad de Valladolid, en manos del insurgente, en Moisés Guzmán Pérez, *El insurgente José María Guadalupe Salto...* p. 164

²³⁷ Moisés Guzmán Pérez, *El insurgente José María Guadalupe Salto*, p. 164

grupo de insurgentes. Ante la presencia del contingente insurgente, Trujillo optó por disponer del capitán Felipe Robledo, quien comandó para esta batalla a las Compañías de Dragones de España y el Cuerpo de Granaderos del Batallón Ligero de México. Para la defensa, contaron con tres piezas de artillería, con el que cerraron el paso por donde los insurgentes pretendían bajar a la ciudad de Valladolid desde el sur. Pese a salir librados del primer ataque militar insurgente, la disminuida elite vallisoletana y la población en general no tenían confianza en el comandante general de la provincia, no solo por su impericia militar para sofocar la insurgencia, sino por su estilo para gobernar que caía en lo arbitrario y despótico. Con un intendente interino de mambrete como lo era el criollo José María Arteaga, relegado a sus funciones exclusivas de administrador y sometido a las órdenes del comandante general y jefe político. La jerarquía eclesiástica y el Ayuntamiento de la ciudad, deseaban que el virrey Venegas relevara a Torcuato Trujillo de su cargo y que se nombrara a un nuevo comandante general de la intendencia. Pronto empezaron los disparos de artillería de ambos bandos generando caos a su alrededor, posteriormente los ataques cesaron y ambos bandos guardaron su posición a la defensiva. Trujillo aprovechó la situación de calma para reforzar la línea con 40 caballos de patriotas comandados por Manuel de la Concha. De esta manera continuó la situación entre ambos bandos hasta el 21 de junio, cuando el grupo de insurgentes lanzó el primer ataque intentando envolver a las tropas de Robledo, con la idea de flaquear su lado izquierdo y causar la retirada. Ante la constante carga de artillería insurgente Robledo optó por retirarse a la segunda línea defensiva que estaba comandada por Trujillo, de esta manera aprovechó la cercanía que tenía frente a los insurgentes y rompieron fuego contra las tropas de Salto, con lo que provocó un número considerable de bajas obligándolos a replegarse nuevamente. Una vez que ambos bandos recuperaron sus posiciones Trujillo decidió por hacer uso del escuadrón de San Carlos y un piquete del Batallón Ligero de Infantería, atacando la línea insurgente provocando muertes considerables.²³⁸

Torcuato Trujillo logró consolidar su línea cubierta con el capitán de México, don Santiago Mora con el de Dragones de Pátzcuaro don Lorenzo de Cosío ubicado en la garita de Chicácuaro al poniente de Valladolid, en la de Santa Catalina, situada al sur de la ciudad se encontraba Felipe Robledo, al sureste el capitán del regimiento de Infantería Provincial de

²³⁸ AGN, *Indiferente Virreinal*, caja 0683, exp.008. Torcuato Trujillo da parte al virrey Venegas sobre el ataque Valladolid el 22 de junio.

Toluca, don Pablo Vicente Sola, sobre el Zapote don Pedro de Antonelli. Todos ellos con infantería, caballería y artillería para defender sus puestos.²³⁹ El día 22 de junio por la mañana Trujillo observó con sobresalto sobre una elevación de un terreno que lleva a la ciudad de México, dos cañones y cerca de 200 hombres. Optó por organizar al capitán Pedro Antonelli y le dio la orden de contener el posible ataque a como diera lugar, mientras él se dirigía junto con los Dragones de San Carlos a la parte del Rincón donde se centraba la defensa de Vicente Sola, quien había intentado hacerles frente a los insurrectos apoyándose del Batallón Ligero de México, pero desistió de su intento al recibir las ordenes de Trujillo de contener el ataque.²⁴⁰

Para el mes de julio, Manuel Muñiz y otros cabecillas insurgentes exigieron la rendición a Trujillo, el cual, por el orgullo del teniente coronel ni siquiera sería contestado.

“Quien ha sufrido, ver y oír decir cuántas víctimas ha sacrificado vuestra señoría ferozmente; quien ha tolerado con prudencia las intrigas y traiciones que se le han tramado; y quien por último por no acabar con tanto americano inocente, que han sido el antemural de esa tropa, se ha contenido en la irrupción que ya debía haber ejecutado, hoy está resuelto a atropellar con todo, y tomar esa plaza a sangre y fuego, si vuestra señoría no se rinde a discreción entregándose dentro de 24 horas. Este es el único y perentorio término que le prefiere la fuerza de este Ejército del Sur que está a mi mando, el que sólo espera ver la contestación de este”.²⁴¹

Finalmente, tras varias horas de lucha en la elevación entre el cerro del Punhuato y la loma de Santa María las tropas de Muñiz se retiraron hacia la loma. Torcuato Trujillo observó con entusiasmo el apoyo que recibió por parte de la población en general de Valladolid y su interés en preservar la ciudad para la corona. Tras la retirada Trujillo informó a Venegas que el número de enemigos rebasaba las 12 mil almas y más de 40 cañones, así mismo informó sobre la muerte en acción de combate de Manuel Machado y otros oficiales que habían servido incondicionalmente a la corona. El resultado de la defensa fue apoderarse de 22 cañones de varios tipos de calibres, se tomaron bastantes armas, municiones, caballos, e

²³⁹ AGN, *Indiferente Virreinal*, caja 0683, exp.008. Torcuato Trujillo da parte al virrey Venegas sobre el ataque Valladolid el 22 de junio.

²⁴⁰ AGN, *Indiferente Virreinal*, caja 0683, exp.008. Torcuato Trujillo da parte al virrey Venegas sobre el ataque Valladolid el 22 de junio.

²⁴¹ Don Manuel Muñiz y otros jefes insurgentes intiman rendición a don Torcuato Trujillo en Morelia, en Juan E. Hernández Dávalos, *Colección*, t. III, núm. 53.

hicieron más de 500 bajas al ejército insurgente.²⁴² Trujillo demostró una gran capacidad de maniobra militar a pesar de tener recursos militares bastante limitados. A demás de haber contraído una extraña enfermedad en el hígado causada por años de malos hábitos y pésimo carácter, lo cual sin duda alguna debió haber sido un obstáculo a la hora de organizar la defensa. Incluso, se podría estimar que su enfermedad en el hígado tendría relación alguna con su actitud colérica, agresiva e intimidatoria.²⁴³

En un parte militar, el brigadier José de la Cruz, comunicó al pueblo los triunfos obtenidos por Trujillo en la intendencia de Valladolid documentados por el mismo teniente coronel a forma de Parte militar. En el caso de las batallas de Valladolid, destacaron al menos 2 mil insurgentes caídos, así como un fuerte repliegue de los rebeldes a diferentes regiones de la entidad, por lo que solicitaron a la corona tomar providencias para no permitir futuras reuniones de las cabecillas insurgentes. En ese contexto, se destacó la grave pérdida de municiones, artillería y hombres de batalla del cabecilla Manuel Muñiz.

Trujillo encomendó a Don Pedro Celestino Negrete como comandante general de la primera división del ejército realista en la intendencia de Valladolid. En este caso se dignó como ejército bajo el mando de Trujillo que a los pocos días de haber sido formado atacó directamente a Manuel Muñiz a través de un plan previamente trabajado con los realistas del consejo. El insurgente se encontraba situado a 7 leguas de la intendencia y contaba con 13 cañones de todos los calibres y hasta con cinco mil hombres. Si bien los hombres e Muñiz contaban con una cantidad importante de artillería, la guarnición había perdido 8 cañones en combates anteriores. Solo partes militares realistas noticiaron aplastantes derrotas y retiradas constantes en contra de los hombres de Muñiz. Enfrentados a las afueras de Valladolid les mataron 1 mil 200 hombres más una cantidad de hombres dispersos. Posteriormente el ejército insurgente de Muñiz atacó la ciudad de Pátzcuaro en donde les asestaron otro golpe. Nuevamente derrotado en Pátzcuaro, Muñiz se intentó retirarse al pueblo de Zacapu para reforzar a Navarrete, quien ya tenía cañones listos para usarse. “forzaron la marcha la noche del 13 y el 14 a la madrugada los avistaron en la excelente posición de la Albera y puerto de

²⁴² Don Manuel Muñiz y otros jefes insurgentes intiman rendición a don Torcuato Trujillo en Morelia, en Juan E. Hernández Dávalos, *Colección*, t. III, núm. 53.

²⁴³ AGN, *Indiferente Virreinal*, caja 1483. Exp.31 El médico Ignacio Fernández extiende un certificado sobre la enfermedad que padece el comandante Torcuato Trujillo.

Zipimeo, y en dos horas escasas a pesar de tener veinte y dos cañones, su posición inaccesible y bastante infantería con fusiles, fueron derrotados, perdiendo artillería, municipios, y todo, y perseguidos cerca de tres leguas, causándoles una matanza aun mayor que la del día 8 sin tener por nuestra parte una desgracia en esta función”.²⁴⁴

En este contexto, es necesario realizar aclaraciones pertinentes. Si bien los partes militares refieren la presencia de decenas de piezas de artillería y armas de pólvora, en la mayoría de los casos se trataban de piezas de artillería rudimentaria elaborados con troncos de madera y piezas recicladas de metal que tenían como principal objetivo, dotar de certidumbre a las tropas al ver la fortaleza de las fuerzas insurgentes, no obstante que en su mayoría, carecían de certeza a la hora de disparar, pocas veces funcionaban y su principal objetivo, era infundir miedo en las tropas enemigas.

Este evento de batalla tuvo consecuencias inmediatas. Viendo que la revolución hervía en toda la provincia y que los patriotas se volvían cada vez más obstinados en su empresa, el virrey Venegas autorizó a Trujillo para que empleara todos los medios que estuvieran a su alcance para tratar de restablecer la paz en Michoacán. Entonces don Torcuato Trujillo apresuró a promulgar el bando de indulto general dirigido a todos aquellos cabecillas que se encontraban en las filas rebeldes, pidiéndoles regresar a sus casas y que informaran de ello a la justicia territorial, civil o militar de sus partidos, en el que estaban comprendidos “todo ciudadano de cualquier clase, estado o condición que sea”. En caso de que no aceptaran el indulto serían tratados con todo el rigor de la ley se les haría como a los rebeldes pertinaces; se les confiscarían todas las propiedades comunes y particulares; las repúblicas de indios quedarían extinguidas para siempre.²⁴⁵ Cuando las autoridades de Valladolid se enteraron que el padre Salto había participado en el ataque el obispo intervino una vez más ante Trujillo para que el 22 de julio este le concediera un segundo indulto, “sin más condición que la de presentarse en esta ciudad” pero el sacerdote rechazó la oferta.²⁴⁶

Fue en el mes de agosto, que todos los gobernadores militares y jefes de plazas fueron notificados por el mismo virrey Venegas sobre las reglas a seguir en la defensa de plazas y

²⁴⁴ Moisés Guzmán Pérez, *El insurgente José María Guadalupe Salto*, p. 193.

²⁴⁵ Moisés Guzmán Pérez, *El insurgente José María Guadalupe Salto*, p. 88.

²⁴⁶ Moisés Guzmán Pérez, *El insurgente José María Guadalupe Salto*, p. 96.

fortificaciones. En el caso de Valladolid, era claro que era una de las cuatro ciudades más importantes de la corona, por lo que se advirtió incluso pagar con la vida o confiscación de bienes a quienes no cumplieran con esta disposición”.²⁴⁷

El 8 de septiembre los realistas lograron derrotar a Muñiz en Tacámbaro, quien perdió cientos de hombres “y todos sus fusiles y municiones”. Una semana después Joaquín del Castillo y Bustamante enfrentó a al “arriero” Torres y al padre Luciano Navarrete en la Alberca y el puerto de Zipimeo, este último cerca de Zacapu, de cuyas resultas los rebeldes perdieron la artillería, fusiles municiones y decenas de hombres. Trujillo decía a Negrete que era necesario aprovechar la dispersión para impedir a toda costa que volvieran a reunirse en puntos como la piedad, Pénjamo, o Zamora.

En un parte militar, José de la Cruz notificó al virrey Venegas sobre la situación que prevalecía para el mes de septiembre en la intendencia de Valladolid, en este caso, el coronel Pedro Celestino Negrete fue quien le habría asestado el duro golpe, a las fuerzas insurgentes, mismas que tuvieron que replegarse para atacar más tarde.

“El teniente coronel don Pedro Celestino Negrete comandante general de la primera división de este ejército que se halla en el pueblo de la Barca, me comunica con fecha de ayer la plausible noticia de que las tropas del rey dependientes del Ejército de Valladolid atacaron y derrotaron completa y separadamente a Torres y Muñiz; a este en las inmediaciones de Pátzcuaro, y aquel en la hacienda de Zipimeo matándoles a uno y otro la mayor parte de su gente y tomándoles al principiar la acción toda su artillería compuesta la del primero de ocho o nueve cañones y tres culebrinas, y aunque se ignora el número de piezas que tenía el segundo aseguran que era de mucha consideración. Espero de un momento a otro las noticias detalladas de ambas acciones, y entretanto no quiero privar al público de comunicárselas en extracto para su satisfacción. Guadalajara 16 de septiembre de 1811.— José de la Cruz”²⁴⁸.

El 25 de noviembre por la mañana, los patriotas encabezados por Muñiz, Montaña, Bedoya y Villalongín, sorprendieron a la guarnición militar que custodiaban la garita del

²⁴⁷ Real orden que da las reglas para la defensa de las plazas y fuertes fortificados, en Juan E. Hernández Dávalos, *Colección*, t. III, núm 60.

²⁴⁸ Aviso de don José de la Cruz de la derrota que sufrieron Torres y Muñiz, en Juan E. Hernández Dávalos, *Colección*, t. III, núm. 82.

Zapote, una de las entradas de Valladolid por el lado oriente, y logrará capturar al teniente Rafael Calvo matándole algunos soldados. Las noticias de este asalto no tardaron en llegar a los oídos del presidente y vocales de la suprema junta. Trujillo por su parte quiso minimizar la incursión de los rebeldes en la ciudad y le mandó una carta al virrey informándole que no obstante los cabecillas habían logrado sacar de la casa de recogidas a la mujer de Manuel Villalongín.

Todo el mes de enero de 1812 fue de preocupación para el comandante Trujillo. En Tacámbaro, a 17 leguas al sur este de Valladolid estaba Muñiz con 18 cañones y bastante gente reunida, de la que se dispersó Zitácuaro fortificándose en dicho pueblo. En Pátzcuaro se encontraba Anaya con otro trozo de consideración y 700 hombres más mandados por el “arriero” Torres. En Zacapu se hallaba el clérigo Navarrete con el padre Salto y demás gente de a sierra quien ordenó descolgar las campanas de todas las iglesias y puso a trabajar la fundición. Lo peligroso ataque que al alejarse de Michoacán el Ejército del Centro y sin contar con el apoyo de las tropas de Toluca, Querétaro y Guadalajara, Trujillo y sus hombres quedaban prácticamente a merced de sus enemigos. Sus preocupaciones no eran infundadas. En los primeros días de febrero de 1812 las fuerzas insurgentes comandadas por García, el cura Navarrete, Muñiz y José Mariano de la piedra amenazaron con conquistar la ciudad de Valladolid por sus distintos puntos. De inmediato Trujillo movilizó a sus hombres: a Antonio linares, la capitán de la compañía de voluntarios de Celaya lo envió a enfrentar a García, al cual derrotó el día 3 de ese mes y año.²⁴⁹

La situación llevó a Trujillo a proponer al virrey dos cosas: primeramente, la confiscación de todas las haciendas y bienes rústicos de todas las comunidades de indios y gente de tazón, haciendo un “tercio ” o “quinto” de todos sus habitantes para incorporarlos al servicio de las armas; y en segundo lugar, “que el clero se hiciere la reforma indispensable” que consideraba “como el único medio para calmar a todos los males que ellos están produciendo y fomentando y su prelado lo está viendo con sangre fría”. Fue en este contexto, cuando Trujillo aprovechó para ultimar al virrey a que no se sacrificarían balde a defender una intendencia que, a su parecer, lejos de fortalecer con fuerzas de la corona, se estaba

²⁴⁹ Aviso de don José de la Cruz de la derrota que sufrieron Torres y Muñiz, en Juan E. Hernández Dávalos, *Colección*, t. III, núm. 82, p. 98.

dejando al último en términos de prioridad. La determinación de tomar caballos para la defensa de otras regiones molestó al jefe militar, al grado de que escribió, en evidente tono de molestia una larga epístola al virrey Venegas;

En el caso de la carta escrita por Trujillo y dirigida a Venegas el 18 de enero de 1812, permite conocer con cierto grado de sinceridad, la presencia de fuertes grupos y cuadrillas de insurgentes que mantenían rodeada la intendencia de Valladolid. Asimismo, deja ver que Trujillo conocía la determinación de Luciano Navarrete para mandar fundir las campanas del pueblo de Zacapu para contar con las armas y piezas de artillería necesarias para asestar un golpe duro a la corona en la intendencia de Valladolid. El punto neurálgico de la epístola, permite identificar que para 1812, lejos de disminuir la presencia de los insurgentes en la intendencia, seguía atenta, ganando adeptos y a pesar de golpes como en Zitácuaro y derrotas, los rebeldes seguían luchando, fortificándose y buscando formas de dar golpes certeros a la corona. La epístola dirigida por el comandante militar puede leerse entre líneas como un reclamo por sacar fuerzas de la intendencia cuando los insurgentes siguen campando a sus anchas por todo el territorio de la provincia de Valladolid. Por esas fechas el General Félix María Calleja fue encomendado a marchar hacia Taxco, con la determinación de pasar por Valladolid y tomar 270 caballos que pertenecen a los cuerpos del ejército que estaban bajo su mando. Lo anterior evidentemente incomodó a Trujillo, quien señaló quedarse en la capital de la intendencia con 100 caballos de todos los cuerpos y un reducido batallón ligero de México que, ya desgastado por las batallas, contaba con 270 plazas de fuerza total. Al estado de fuerza insurgente dibujó a Muñoz con 18 cañones y bastante gente reunida en Tacámbaro, a 17 leguas de Valladolid; gente dispersa en Zitácuaro y fortaleciendo el pueblo; en Pátzcuaro Anaya contaba con caballería de más de 700 unidades; el clérigo Luciano Navarrete con gente de la sierra que durante semanas pasadas habían descolgado todas las campanas de las iglesias para la fabricación de cañones para las batallas. “Por todos los rumbos de esta cercanía de esta cual hay partidas de bastante número; pues en todos los días que solicite las nuestras a proteger la introducción de granos tienen encuentros con ellas. Al norte de esta ciudad en Yuriria está Rubí con gente, cuyo número ignoro y a estas reuniones dejó de amentar la de Albino García que es considerable...”. Trujillo fue claro en este contexto con el virrey Venegas y aseguró que sus logros militares al frente de las batallas más importantes,

de su labor política y de pacificación en la intendencia de Valladolid no le ameritaban ser sacrificado como un mártir ante la superioridad numérica de los enemigos.

... “mi honor lo mantendré como hasta aquí, pues vuestra excelentica con su gran penetración y talentos miliares podrá conocer por las razones que de bulto llevo a expresadas, no soy acreedor a que se me sacrifique, es a lo que aspira; pues ni mis servicios ni mi conducta exigen sacrificios de esta naturaleza si el fruto del menor de la patria, ni utilidad de las armas del rey, por tanto más, cuando el Ejército del Centro va a transitar por donde hay divisiones fuertes que forzosamente le han de prestar auxilios unidos”.²⁵⁰

La falta de apoyo del militar diego García Conde a la plaza de Valladolid, la derrota que su división había sufrido a manos del “manco” García, así como los sucesos ocurridos en la hacienda de Tecacho, cerca de Zacapu, obligaron a Trujillo a “mirar con más circunspección la destrucción de Navarrete por razón de la situación que ocupa, la que cada se aumenta”.²⁵¹

A pesar de los obstáculos los triunfos de Trujillo sobre Muñiz fueron cada vez más evidentes y con mayor impacto hacia la moral de las fuerzas insurgentes. El 27 de noviembre d 1812 el comandante asestó otro golpe al insurgente en Tiripetío en donde logró arrebatarle 25 piezas de artillería, entre ellas tres culebrinas y más de 600 fusiles, lo que implicó un debilitamiento importante para las ya reducidas fuerzas rebeldes en la zona sur de la intendencia de Valladolid de Michoacán. “Se celebró de igual modo la noticia de haber derrotado el señor comandante de Valladolid don Torcuato Trujillo, un ejército que mandaba Muñiz; le quitó 25 piezas de artillería entre ellas tres culebrinas y más de 600 fusiles. La acción fue en Tiripitío”.²⁵²

Torcuato Trujillo aquel militar sanguinario y despótico abandonó Valladolid el 24 de diciembre de 1812 para no volver jamás. En abril de 1813 dejó la nueva España acompañado del ex virrey Venegas que había concluido su mandato, noticia que lleno de júbilo a los Guadalupe de México que escribieron en su correspondencia: “se va Venegas a España con

²⁵⁰ Aviso de don José de la Cruz de la derrota que sufrieron Torres y Muñiz, en Juan E. Hernández Dávalos, *Colección*, t. III, núm. 82, p. 98.

²⁵¹ Aviso de don José de la Cruz de la derrota que sufrieron Torres y Muñiz, en Juan E. Hernández Dávalos, *Colección*, t. III, núm. 82, p. 103.

²⁵² *Acuerdos curiosos*, edición facsimilar tomada del manuscrito, Rubén Lozano (ed.), Querétaro, Gobierno del Estado de Querétaro, 1988-1989 t. IV, p. 307 (Referencia compartida por el Doctor Moisés Guzmán Pérez.

Foncerrada y otra chusma de picaros, entre ellos el tiranuelo de Trujillo”²⁵³. Por lo que Juan Pesquera posteriormente fue ascendido a teniente coronel y con ese agrado formuló un diario de operaciones del 10 al 31 de mayo de 1816 y otro a partir del 9 de agosto de dicho año.

Se fue escoltado. Referencias de la poca incluso comparten estima a la cual fue acreedor el jefe militar por haber compartido banquetes, bailes paseos y otros estímulos aparentemente con la elite de la ciudad de Querétaro, según trascendió el 14 de enero de 1813 cuando se dio a conocer que tras varios años de servicio militar al frente de la Nueva España Trujillo se retiraba; “El señor comandante de la provincia de Michoacán, don Torcuato Trujillo, que ha sido en esta ciudad muy estimado y obsequiado con bailes, banquetes y paseos, salió para México con la escolta que trajo”.²⁵⁴

Los últimos días del gobierno militar

Para la segunda mitad de 1812, la situación e torno a la guerra había cambiado. Los grandes cabecillas como en el caso de Hidalgo, Allende y Aldama, ya habían sido apresados y ejecutados como parte de los “ejemplares” castigos que se impusieron para todos los que sonaron de desafiaron al poder de la corona. Para quienes heredaron el movimiento e instauraron la continuidad y la creación de documentos que dotaron de identidad al movimiento la situación fue compleja en cuanto a mantener de manera heterogénea una guerra en donde se combatió tanto en el campo de batalla, en el campo ideológico y en donde se observó el impacto mediático e la propaganda.

En el caso de Valladolid de Michoacán, las constantes embestidas de los grupos de rebeldes se fueron reduciendo. Poco a poco, Trujillo, Calleja y José de la Cruz lograron su cometido; ir reduciendo los bastiones de la insurgencia y los orillaron a las más reducidas guerrillas más parecidas al bandolerismo que a los grandes ejércitos que lograron aglutinar en la primera fase de la insurgencia. Asimismo, en Valladolid de Michoacán, la presencia de Trujillo estaba cada día más acotada. Con la llegada y toma de protesta del Intendente Manuel Merino, su influencia en el Cabildo se había borrado. Asimismo, pronto se dio cuenta que la Intendencia de Valladolid no era una prioridad en materia de defensa militar, lo cual pudo

²⁵³ Virginia Guedea, *Prontuario de los insurgentes*, México, CESU-UNAM, 1995, p. 54. (Referencia compartida por el Doctor Moisés Guzmán Pérez).

²⁵⁴ *Acuerdos curiosos*, t. IV, p. 32 (Referencia compartida por el Doctor Moisés Guzmán Pérez)

haber influenciado a Trujillo para que optara por abandonar la intendencia antes de que concluyera el año de 1812.

Para 1812, Valladolid ya había sobrevivido a 2 años de guerra. Lo anterior, habría implicado un importante nivel de estrés para la población, así como la constante presión por parte de las autoridades de la corona para solventar las necesidades de la tropa. Como ya se ha explicado con anterioridad en esta investigación, se alcanza a evidenciar que se trata de un castigo económico a los vallisoletanos y a todos los criollos y españoles peninsulares por no haber evitado que se gestara un levantamiento armado en la Nueva España.

Trujillo pasó gran parte del año lamentando a través de cartas al virrey Venegas las lamentables condiciones sin refuerzos y lejos de toda prioridad con las que tenía que mantener la intendencia a raya de las fuerzas de Muñiz y de Villalongín. Rodeado por los cuatro puntos cardinales, y con las crecientes gavillas de insurgentes, volvió a escribir al virrey Venegas para el 26 de abril de 1812. De nueva cuenta, a forma de queja, Trujillo expresa la inconformidad de la tarea que se le sigue asignando de permanecer en Valladolid e incluso entre líneas, podría interpretarse la solicitud para emprender otra tarea en la Nueva España. Al igual que José de la Cruz en Guadalajara, para Trujillo permanecer al frente de una intendencia que podría establecerse como no prioritaria en las intenciones de la corona por recuperar en términos reales de las garras de las gavillas de insurgentes, pasó de ser un puesto atractivo a ser una tarea que comenzaron a desdeñar y a buscar rechazar con el paso de los meses. Lo expresaron a través de las cartas que enviaban casi a diario al virrey Venegas con la lectura entre líneas de que se les asignaran nuevas tareas o de mayor rango en la lucha contra la insurgencia. El principal desgaste fue la falta de refuerzos militares. Aun cuando conocía la capacidad militar en la Nueva España y de que los refuerzos en realidad no existían, insistió hasta el cansancio...

”Estos son excelentísimo señor mis sentimientos y muy carácter ingenuo, y jamás he vivido más incómodo que en esta época, pues parece indudable en que se tiene un interés positivo para que duren las calamidades y la desgracia que me ha cabido a mí de no tener ni oficiales ni tropa con que poder obrar, precisado a conservar siempre este punto con lo que mis deseos de aspirar al lleno de mi objetivo

y comisión como es mi deber, repito son nulos y de ningún valor y que se necesitan que vuestra excelencia será el medio de remediarlo”.²⁵⁵

Con todo lo anterior auestas, finalmente el 24 de diciembre de 1812, Torcuato Trujillo abandonó la intendencia de Valladolid. Los 23 meses que se mantuvo al frente de la intendencia y propiamente como Gobernador Militar de Valladolid, le bastaron para cambiar por completo el orden establecido en la vida política y económica de la ciudad. Para abril de 1813, finalmente dejó la Nueva España, acompañando al ya ex virrey Francisco Xavier Venegas en su regreso a la península. Los Guadalupes de México dejaron constancia a través de su correspondencia la salida de Venegas y otro grupo de militares peninsulares, en donde redactaron; “Se va Venegas a Espala con Foncerrada y otra chusma de picaros entre ellos el tiranuelo de Trujillo”.²⁵⁶

Con la salida de Trujillo, Juan Pesquera fue ascendido teniente coronel, quien con el paso de los fue acreedor al nombramiento de comandante general de Valladolid, pocos meses antes de que concluyera la Guerra de Independencia. La salida de Trujillo, dejaría los recuerdos de las políticas de terror de una guerra que para los vallisoletanos en general, no se olvidaría...

²⁵⁵ AGN, *Indiferente Virreinal*, Caja 1483, exp. 33. Valladolid, 28 de abril de 1812.

²⁵⁶ Moisés Guzmán Pérez, *El insurgente José Guadalupe Salto*, p. 118.

CONCLUSIONES

En la actualidad, Michoacán como entidad federativa, región cultural y social, se enfrenta a una crisis histórica de violencia que poco o nada se ha estudiado desde sus orígenes. Si bien no es el pasado más remoto, la Guerra de Independencia y las consecuencias derivadas en la violencia política marcaron un patrón que se repetiría tanto después de la Independencia de esta nación como en los siguientes procesos históricos. Michoacán cuenta con un pasado beligerante por naturaleza, prácticamente todos los movimientos armados, sociales, revolucionarios y de todo tipo han surgido o han tenido injerencia en estos territorios.

La Intendencia de Valladolid de Michoacán venía de un proceso de estrés social, económico y político que se sumergió en el contexto general de la Nueva España de un movimiento armado. La crisis se convirtió en una contingencia que arrasó con el orden establecido y que como ya explicamos en las páginas de esta tesis, dejó tanto a las clases bajas, elites e instituciones a merced de los rebeldes o de la Corona, representada en ese contexto por los militares peninsulares que tomaron en sus manos la pacificación.

En términos generales se puede establecer una simbiosis socioeconómica en los procesos históricos que ha vivido esta región del país en los últimos 300 años, la cual repercute en un primer momento en condición económica por crisis productivas alimentarias y posteriormente deriva en movimientos armados que a su vez, terminan con la síntesis de una alta exposición de violencia que en el siglo XIX no eran aliados como tales, pero que en pleno 2023 podrían adquirir el título de crisis de inseguridad.

Lo abordado en esta tesis se refiere a un capítulo delimitado en aproximadamente dos años de la guerra insurgente y delimitado al territorio de la Intendencia de Valladolid de Michoacán, que fácilmente es aplicable en análisis a lo que vivió la sociedad novohispana en la Nueva Galicia con el gobierno militar del brigadier José de la Cruz, y en la ciudad de México y sus alrededores con la presencia del general Félix María Calleja.

Las conclusiones a las que lleva este trabajo de investigación son claras; la violencia política y el terror como estrategia bélica fueron herramientas que se emplearon durante la primera etapa de la guerra de los insurgentes en las principales ciudades y regiones de la

Nueva España, ante la debilidad de la Corona española para enfrentar a un poderoso enemigo cuya llegada evidentemente fue subestimada o al menos no era esperada en el corto plazo después de cientos de años de guerra.

Lo anterior, queda demostrado con las estrategias implementadas por parte de Torcuato Trujillo contra la población vallisoletana y el evidente riesgo constante de sublevaciones, no solo en la ciudad sino en las comunidades rurales que sirvieron de escondite para múltiples cabecillas de los insurgentes. La principal arma de Trujillo fue el miedo, mismo que se materializó principalmente en las ejecuciones, la tortura y el castigo público, las amenazas en contra de quienes arroparan o fuera comparsas del movimiento del cura Hidalgo y sobre todo, de perseguir a la parte de la élite vallisoletana que fue parte de lo que se clasificó como traición hacia la Corona española.

La lucha ideológica que se emprendió por parte de los militares realistas y los insurgentes fue igual de intensa que la que se llevó en los campos de batalla con mosquetes y cañones. Al igual que en la lucha emprendida en la Francia revolucionaria, el apoyar o no las ideas ilustradas, llevó a muchos a los paredones de fusilamiento, a la horca o a ser exiliados bajo el riesgo de ser asesinados en caso de ser atrapados. El miedo de ser “antirrevolucionario” o “revolucionario” respecto a la causa insurgente, aterrizado en el contexto de la lucha armada en la Nueva España, alcanzó matices igual de intensos que los que se vivieron en aquel país al menos una década antes de que Hidalgo y los criollos comenzaran a pensar en levantarse en armas.

Y es que ambos bandos carecieron del sustento económico y social para sostener una guerra de grandes dimensiones, tales como las que se vivieron en la Europa de los siglos XVIII y XIX. El desgaste económico de la Península después de guerras constantes con los británicos, el riesgo de invasión por parte de las crecientes fuerzas napoleónicas y la tensión por riesgos de sublevaciones en las posesiones ultramarinas de la Corona española, llevaron a que territorios como la Nueva España carecieran de la presencia de tropas meramente españolas que pudieran defender el Estado absolutista.

Y es que incluso, si bien en la Nueva España se contó con una creciente clase militar que poco a poco se fue integrando a los eslabones de la elite, a la par de la Iglesia, los nobles

y los comerciantes adinerados, el criollismo y el espíritu poco a poco llevó a que muchos de los militares que nacieron, se forjaron y lucharon por la defensa de la Nueva España, adquirieran un nuevo espíritu donde los cuestionamientos de la soberanía cimbraron a las estructuras locales.

Todo lo anterior se puede resumir en una sola frase: la Corona española no estaba lista para sofocar una rebelión de las características de las que logró erguir el cura Hidalgo en septiembre de 1810. Por lo anterior, los militares realistas de alto rango como Calleja, Trujillo y De la Cruz tuvieron que emplear lo aprendido, lo leído y lo aplicado en años de experiencia militar, principalmente en los combates contra los franceses. Lo anterior incluso se puede comprimir y derivar en la tesis de que los realistas conocieron la estrategia bélica de sembrar terror en la sociedad, como mecanismo de control, y que lo supieron aprovechar al menos durante los primeros tres años que duró la primera etapa de la Guerra de Independencia.

El terror fue un arma que se forjó de la insuficiencia militar y que se aprovechó de la intensidad de las corrientes ideológicas que permearon casi de manera antagónica y que fraguaron bandos que terminaron por enfrenarse entre sí. Si bien podría incluso contemplarse como un concepto moderno como en el caso de la violencia política, se puede hacer un análisis político temporal sobre el fenómeno que apareció justamente en la génesis de la nación mexicana, tal como la conocemos en la actualidad.

La propaganda fue parte fundamental para lograr el cometido y esparcir específicamente el mensaje de ambos bandos. La prensa prototípica, pero sobre todo la oralidad como discurso, las palabras de los religiosos desde los pulpitos y las acciones de la Iglesia católica en contra de los sublevados, representaron mensajes que cimbraron, que estremecieron y que tuvieron una repercusión directa en la conducta de la población. En pleno arranque del siglo XIX e igual que en la actualidad, el manejo de lo que hoy en día sería conceptualizado como propaganda, fue usado para sacar ventaja con cierta elegancia sobre todo por parte de la Corona.

No obstante, no se debe perder de vista que no solo los realistas recurrieron al mecanismo del terror o de castigar cualquier intento de ideología contraria a la causa de los

dos lados de la espada. El trauma vivido por los vallisoletanos empezó a pocos días de que inició el movimiento armado de Miguel Hidalgo; en cuestión de días, las turbas de 70 mil insurgentes allanaron la ciudad más importante de la intendencia y marcaron el inicio de las que podrían considerarse una serie de tragedias. Si bien en muchos casos pensaron que, con la salida de los insurgentes a casi 70 días de ocupación, acabarían los problemas, lo cierto es que apenas estaban por comenzar. A la llegada de José de la Cruz para recuperar la intendencia y la ciudad, comenzó la persecución de los rebeldes y de todos aquellos que hubieran apoyado a Hidalgo y a sus huestes durante su estancia en Valladolid. Lo anterior, recuerda a los episodios vividos en la Revolución francesa, en donde una simple acusación de “antirrevolucionario” podría valer para ser guillotinado. En Valladolid lo vivido por los colonos no fue muy diferente, ser señalado “insurgente” en época de ocupación militar o ser señalado “anti insurgente” durante la ocupación de los rebeldes, valía para ser ejecutado.

Entre la espada y la pared, una navaja de doble filo y analogías de este tipo sirven para darnos una idea de la situación que se vivió en Nueva España y en la propia Intendencia de Valladolid durante esta guerra, en donde la neutralidad era prácticamente diluida por los cuestionamientos respecto a la poca resistencia que habrían puesto tanto las ciudades como las comunidades a ser ocupadas por uno u otro bando.

Los curas, acostumbrados a ser el centro de la sociedad como guías espirituales en las comunidades, quedaron a expensas y en muchos casos aislados de los embates insurgentes. En el caso de los curas rebeldes, contaron con el apoyo de las masas, las dificultades económicas de años pasados y del principio del siglo lograron forjar la relación entre los jerarcas de la Iglesia y el pueblo llano; esto fue aprovechado por los grandes ideólogos de la independencia que precisamente, salieron de estos eslabones. En este caso, también se observa una división que, si bien fue menos acentuada, en las elites militares también dejó un claro ejemplo con casos como el de Abad y Queipo, quien tuvo que soportar los atropellos de las políticas de Trujillo.

Los religiosos se llevaron la peor parte de la política de terror de los realistas como mecanismo de contención y el caso del padre José Guadalupe Salto es el claro ejemplo de la brutalidad con la que se buscaron apagar los focos de resistencia, no solo armada sino ideológica. El hecho de que la ejecución del padre Salto se haya librado después de curarlo

de parte de sus heridas, colocarlo en la plazuela principal en Valladolid y hacer de ello una experiencia altamente sangrienta, fue un mensaje que transgredió los límites geográficos de la intendencia y las raquíticas capacidades de comunicación masiva que existían en la época. Sin duda entre los insurgentes, tanto los jefes prominentes como los de bajo rango, escucharon el horror de la ejecución y habría tenido alto impacto, mismo que sumado al castigo público repercutió directamente en el ideario colectivo.

Son los primeros tres años de la insurgencia, así como la ocupación militar de la ciudad de Valladolid los más complejos en términos de violencia política. Por lo anterior, es importante destacar la participación de actores históricos como Félix María Calleja, José de la Cruz y Torcuato Trujillo, porque demuestran a la perfección que el uso del terror como estrategia bélica, no eran hechos aislados u ocurrencias del momento.

La visión de los primeros años de la Guerra de Independencia, las grandes batallas en términos de poderío militar, dejaron al descubierto que la Corona española no estaba preparada para enfrentar una guerra en territorios ultramarinos, por lo que se tuvieron que buscar mecanismos que permitieran echar abajo desde las bases, desde la misma ideología cualquier intento de sedición. Ya era tarde, para cuando la Corona intentó reaccionar al movimiento, y aun con las aplastantes derrotas que propinaron a los insurgentes, el golpe que asestó Hidalgo al orden novohispano cambió para siempre las cosas e inició una transformación política que permeó en la identidad de la Nueva España.

Torcuato Trujillo sabía que los castigos adecuados a los rebeldes y expuestos ante multitudes completas, tendría un efecto directo en la mentalidad de los vallisoletanos. Por muchos medios intentó controlar la intendencia, en un inicio en el cabildo, usurpando funciones civiles que le permitieron destinar recursos directamente a la manutención de la tropa, así como la defensa de Valladolid. En sus acciones, denota un claro resentimiento en contra de la sociedad vallisoletana y sus instituciones, por haber permitido que la intendencia se convirtiera en uno de los focos de inicio del movimiento armado, situación que les hizo pagar a cada uno de los colonos, miembros de la elite y hasta las instituciones religiosas.

Uno de los principales castigos que trascendieron por la crudeza del relato que envuelve a la ejecución, sin duda fue la muerte y suplicio del padre insurgente José

Guadalupe Salto, quien murió a garrote vil en el Portal de Guadalupe, frente a una muchedumbre aterrorizada de vallisoletanos que conocieron la suerte de los rebeldes. Los castigos no llegaban hasta la muerte, iban más allá con los complejos procesos de excomunión públicas a las que fueron acreedores todos los jefes de la insurgencia, como en el caso de Hidalgo, Allende y Aldama.

La incipiente propaganda y uso de los nacientes medios de comunicación como en el caso de los diarios, fue otro de los elementos que participaron en esta contienda. Tal como hemos señalado en más de una ocasión en esta tesis, la falta de elementos militares y recursos generaron la necesidad de que la Corona buscar nuevos mecanismos para someter al menos en lo ideológico a una sociedad que se encontraban, en los primeros tres años, en condiciones de creer en los curas que los acompañaron durante décadas en las crisis económicas y sequías más fuertes.

Los primeros tres años de la insurgencia representaron la parte más cruenta, sangrienta y de estrés social en todo el periodo de tiempo que corresponde a los 11 años de la lucha armada. En este periodo, se fraguaron las ideologías insurgentes y por el otro lado se lograron consolidar los bastiones realistas y el fervor por la defensa de la Corona española; no obstante, el germen independentista ya había sido sembrado en este periodo y fue cuestión de tiempo únicamente para que este brotara y comenzara a configurarse la futura nación mexicana.

Asimismo, se comprobó la eficacia de la violencia y del terror como estrategia bélica para someter a las masas. El caso de Torcuato Trujillo, marca solo el inicio de una cultura de la violencia en la provincia de Michoacán y del inicio de una tendencia que prevalecería con el paso de los años y los mismos siglos.

El concepto de gobierno militar queda completamente demostrado. Si bien el cargo en un concepto abstracto de un estado de excepción sumido en un levantamiento de grupos armados, en la práctica Torcuato Trujillo logró llevarlo a la realidad con actos que fueron seriamente cuestionados por parte de los regidores y el cuerpo colegiado de la intendencia de Valladolid.

Y es que una de los principales resultados que arrojó este trabajo de investigación fue que Torcuato Trujillo fue un hombre frío, cruento, estricto y temido para quienes osaron en contradecir el orden establecido. No obstante, para las tropas realistas que le acompañaron en la batalla durante su estancia en Valladolid, siempre procuró la alimentación, el mantenimiento y lo más básico para que le siguieran en todo momento. Trujillo, desde un inicio cimbró la estructura del ayuntamiento vallisoletano y les impuso a los regidores pagos para el mantenimiento de las tropas; en una especie de movimiento administrativo redirigió recursos que estaban destinados para proyectos básicos de alumbramiento y obra urbana para el mantenimiento de los cuerpos de Dragones que resguardaban la capital política y comercial de la intendencia.

Otro aspecto que se logró constatar en este proyecto de tesis refiere a la personalidad de Trujillo, quien además se habría visto influido en su carácter por una enfermedad del hígado que le provocaba fuertes dolores, mismos que, a su vez, habrían tenido una repercusión directa en su comportamiento. Si bien en la época el tema no era investigado ni medica ni mentalmente, en pleno siglo XXI sí nos podemos incluso aventurar a aseverar que los estudios psicológicos y psiquiátricos coinciden en que un malestar físico constante y el dolor como fenómeno corporal, puedes llevar a alteraciones de la personalidad cuando el padecimiento transgrede lo crónico.

No obstante, aun con lo anterior, es importante colocar a Trujillo dentro de contexto político, económico y sobre todo militar; llegó en lo que yo mismo califico como un tridente militar encabezado por Félix María Calleja, con José de la Cruz como mano derecha y Torcuato Trujillo como un ejecutor de la política de pacificación por la fuerza de los territorios aledaños a la Ciudad de México.

La violencia como fenómeno social ha acompañado nuestra sociedad en diferentes procesos históricos hasta nuestros días. En el caso de la guerra insurgente fue la violencia política la que se podría establecer como el nacimiento de una nueva forma de cohesión social. Los vallisoletanos en específico quedaron sometidos a una mayor fuerza que antes de la contienda armada. La espada y el mosquete volvieron a someter a una sociedad que vivió 300 años de tranquilidad, aún con revueltas y algunos conflictos internos.

No obstante, se forja la ideología de la resistencia y se generan grupos de civiles armados que defienden a muerte sus ideas con su vida. Esto, podría enmarcarse como el inicio de la cultura armamentista que hoy en día, es uno de los principales problemas sociales. Previo a la guerra, se evitaba armar a la población más allá de los instrumentos de trabajo como el machete, las hachas y armamento rudimentario. Si bien en la insurgencia lucharon con muchas de estas armas, así como los mosquetones, cañones rudimentarios y otras armas hechas, el paradigma cambió para siempre y podría incluso aseverar que persiste hasta nuestros días.

Hoy en día, Michoacán ocupa por lo general los primeros lugares a nivel nacional en términos de violencia en sus diferentes formas y contextos. Prácticamente todos los años esta región del país junto con Jalisco, rompen records en términos de violencia y hasta municipios como Morelia y Uruapan se han situado entre las ciudades más peligrosas del mundo. Lo anterior, obliga a reflexionar sobre los procesos históricos más remotos y de cómo estos influyeron para ir sometiendo a la sociedad en una vorágine de violencia que ha afectado a todas las clases sociales de la actualidad, incluyendo a las mismas instituciones.

Apenas en el año 2013, surgió en Michoacán el movimiento armado más importante de los últimos 40 años de nuestro país: los Autodefensas. Si bien son contextos y condiciones socioeconómicas totalmente diferentes a los de la insurgencia, se pueden observar patrones de comportamiento similares en términos de la violencia y de la afectación social. Al igual que en la Guerra de Independencia, los michoacanos de las diferentes regiones de la Tierra Caliente del Valle de Tepalcatepec, y en algunos casos la Región del Bajo Balsas, quedaron a merced de los grupos de la delincuencia organizada hasta que se levantaron en armas en contra de todo aquel que afectara a los intereses de las comunidades.

Lo anterior, lejos de mejorar la situación en las zonas que además de la violencia, sufren de marginación social, pobreza, falta de oportunidades y conflictos sociales, tuvo una repercusión con la llegada de más tropas del Ejército Mexicano. Desde el 2006, el entonces presidente Felipe Calderón habría iniciado la guerra contra el narco en esta misma región debido a la presencia de grupos delictivos que controlaban ciertos territorios. Luego de años de combates, muertos y aumento de la violencia, la situación lejos de mejorar ha seguido empeorando con más de 2 mil muertos cada año por homicidio con alto grado de violencia.

Lo anterior, nos lleva a reflexionar y a preguntarnos sobre la cultura armamentista de nuestro estado. Estimaciones de la Secretaría de la Defensa Nacional revelan que al menos el 50 por ciento de los hogares en nuestra entidad cuentan con un arma de fuego, en muchos casos, de alto poder o de uso exclusivo del ejército. Lo anterior tiene sin duda una relación directa con la construcción social de la cultura de nuestro Estado. Desde los conflictos bélicos más recientes, como en el caso de la revolución, las guerras de intervención y la misma Guerra de Independencia, se fue fraguando una cultura de las armas que poco o nada se trabajó por medio de políticas institucionales para frenar.

En el claro ejemplo de las autodefensas, la violencia política se volvió a manifestar por medio de las acciones del ejército y el mismo gobierno federal el retorno a “pacificar” a las mismas organizaciones civiles. El resultado de las acciones de las autodefensas contra los grupos delictivos y de la “oportuna” intervención militar en la región de la Tierra Caliente de Michoacán, fue la de la peor crisis de inseguridad de la historia reciente, 5 mil viudas y un número similar de huérfanos que siguen expuestos a los factores que inciden en el círculo vicioso de la pobreza, crimen organizado, violencia y descomposición del tejido social.

En la actualidad, urgen más estudios que permitan desentrañar los orígenes de la violencia en nuestro Estado, así como un esbozo completo que permita desarrollar los factores que incidieron en que la violencia, explicada desde un punto de vista social, se encuentre completamente arraigada a la cultura michoacana y propiamente a la región del Pacífico mexicano en donde los patrones parecen repetirse dejando miles de muertos por conflictos sociales todos los años.

BIBLIOGRAFÍA

Alamán Lucas, *Historia de Méjico*, Méjico, Imprenta de J. M. Lara, 1849, 5 tomos.

Archer, Christon I., *El ejército en el México Borbónico, 1760-1810*, México, Fondo de Cultura Económica, 1983.

Bustamante, Carlos María, *Cuadro Histórico de la Revolución Mexicana*, México, Imprenta de los Rebeldes, 1846, 5 tomos.

Bustamante, Carlos María, *Cuadro Histórico de la Revolución Mexicana*, México, Fondo de Cultura Económica, Instituto Cultural Helénico, 1985, 8 tomos.

Castro Gutiérrez, Felipe, *Nueva Ley y Nuevo Rey, Reformas Borbónicas y Rebelión Popular en Nueva España*, México, El Colegio de Michoacán, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas, 1996.

Cava Mesa, María Begoña, *México: Entre la lealtad y la Independencia. Correspondencia reservada de los mariscales José de la Cruz y Pascual Liñán (1816-1821)*, México, pról. de Moisés Guzmán Pérez, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2017.

Cortés Máximo, Juan Carlos, *De Repúblicas de Indios a Ayuntamientos Constitucionales: Pueblos Sujetos y Cabeceras de Michoacán, 1740-1831*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo- Instituto de Investigaciones Históricas, (Col. Bicentenario de la Independencia 16), 2012.

Franco Cáceres, Iván, *La Intendencia de Valladolid de Michoacán 1786-1809. Reforma administrativa y exacción fiscal en una región de la nueva España*, México, Fondo de Cultura Económica, (Sección de Obras de Historia), 2001.

Flores Caballero, Romeo, *La contrarrevolución en la independencia. Los españoles en la vida política, social y eco-nómica de México (1804-1838)*, México, El Colegio de México, 1969.

Frías, Heriberto, *Episodios Militares Mexicanos. Primera Parte. Guerra de Independencia*, México, Librería de la Vda. de Ch. Bouret, 1904.

Florescano, Enrique, *Origen y desarrollo de los problemas agrarios de México 1500-1821*, México, Lecturas Mexicanas, Secretaría de Educación Pública, 1986.

Florescano, Enrique y Menegus, Margarita, “La época de las Reformas Borbónicas y el crecimiento económico, 1750-1808”, en *Historia General de México*, México, El Colegio de México, 2000, pp. 363-430.

Fuentes Díaz, Vicente, *El obispo Abad y Queipo frente a la Independencia*, México, Altiplano 1985.

Guedea, Virginia, *En busca de un gobierno alterno: los Guadalupe de México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas, (Serie Historia Novohispana, 46), 1992.

Guerra, François-Xavier, “El escrito de la revolución y la revolución del escrito. Información, propaganda y opinión pública en el mundo hispánico (1808-1814)”, en Marta Terán y José Antonio Serrano Ortega (eds.), *Las guerras de independencia en la América española*, México, El Colegio de Michoacán, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2002, pp. 125-147.

Guzmán Pérez, Moisés, *El insurgente José María Guadalupe Salto*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo-Instituto de Investigaciones Históricas, (Col. Bicentenario de la Independencia 15), 2012.

Guzmán Pérez Moisés y Sánchez Díaz, Gerardo, *La conspiración de Valladolid de 1809. Cultura política, actores y escenarios*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo-Instituto de Investigaciones Históricas, (Col. Bicentenario de la Independencia 11), 2012.

Guzmán Pérez Moisés, *Cabildos, Repúblicas y Ayuntamientos Constitucionales en La Independencia de México*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo-Instituto de Investigaciones Históricas, H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, (Col. de Bicentenario de la Independencia 3), 2009.

Guzmán Pérez Moisés, “Las economías de guerra en la independencia de México, 1810-1821”, en Moisés Guzmán Pérez (coord.), *Entre la tradición y la modernidad. Estudios sobre la Independencia*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo-Instituto de Investigaciones Históricas, (Col. Bicentenario de la Independencia 1), 2006, pp. 315-351.

Guzmán Pérez, Moisés, “*Los métodos de represión realista en la revolución de independencia de México, 1810-1821*”, en Marta Terán y José Antonio Serrano Ortega (eds.), *Las guerras de independencia en la América española*, México, El Colegio de Michoacán, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2002, pp. 323-335.

Hamnett, Brian, R, *Raíces de la insurgencia en México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1990.

Herrejón Peredo, Carlos, *Los orígenes de Morelia: Guayangareo-Valladolid*, México, presentación de Juan Carlos Ruíz, Guadalajara, Frente de Afirmación Hispanista, A. C., El Colegio de Michoacán, A. C. 2000.

Hernández y Dávalos J. E., *Colección de Documentos para la Historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821*. 6 tomos. Material en PDF.

Ibarra, Antonio, “Crímenes y castigos políticos en la Nueva España borbónica: patrones de obediencia y disidencia política, 1809-1816”, en Marta Terán y José Antonio Serrano Ortega (eds.), *Las guerras de independencia en la América española*, México, El Colegio de Michoacán, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2002, pp. 255-272.

Ibarra López, Daniela y Landavazo, Marco Antonio, *Clero. política y guerra: La Independencia en la Diócesis de Michoacán, 1810-1815*, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo-Instituto de Investigaciones Históricas, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, 2010.

Jaimes Medrano, Harald Uriel, *La ciudad de Valladolid de Michoacán durante la Guerra de Independencia. Impactos económicos y sociales 1810-1821*, Toluca, Estado de México, Fondo Editorial Estado de México, Secretaría de Educación Pública, 2012.

Jaramillo Magaña, Juvenal, *Una elite eclesiástica en tiempos de crisis Los capitulares y el cabildo catedral de Valladolid-Morelia (1790-1833)*, Morelia, el Colegio de Michoacán, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2014.

Jaramillo Magaña, Juvenal, *Hacia una Iglesia beligerante, La gestión episcopal de fray Antonio de San Miguel en Michoacán (1784-1804) Los proyectos ilustrados y las defensas canónicas*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 1996.

Juárez Nieto, Carlos, *Guerra, política y administración en Valladolid de Michoacán: la formación profesional y la gestión del intendente Manuel Merino. 1776-1821*, Morelia, Gobierno del Estado de Michoacán, Secretaría de Cultura, 2012.

Juárez Nieto, Carlos, *La oligarquía y el poder político de Valladolid de Michoacán, 1785-1810*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Gobierno del Estado de Michoacán, México, 1994.

Olveda, Jaime, *La Batalla de Puente de Calderón*, México, El Colegio de Jalisco, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2008.

Ortiz Escamilla, Juan, *Guerra y gobierno, Los pueblos y la Independencia de México, 1805-1825*, México, El Colegio de México, Instituto de Investigaciones Históricas José María Luis Mora, 2014.

Riva Palacio, Vicente, *México a Través de los Siglos*, México, Editorial Cumbre, 1971, 5 tomos.

Lafaye, Jacques, *Quetzalcóatl y Guadalupe. La formación de la conciencia nacional en México*, México, Fondo de Cultura Económica, 2002.

Landavazo, Marco Antonio, *La máscara de Fernando VII. Discurso e imaginario monárquico en una época de crisis, Nueva España 1808-1822*, México, El Colegio de México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, El Colegio de Michoacán, 2001.

Lerner, Victoria, *Consideraciones sobre la población de la nueva España (1792-1810) según Humboldt y Noriega*, México, El Colegio de México. En http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18_1/apache_media/5USKY5QV7L6QGPN45LFPDMK5YTYVLJ.pdf.

Marín Tello, Isabel, *La vida cotidiana en Valladolid de Michoacán, 1750-1810*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo-Instituto de Investigaciones Históricas-Facultad de Historia-, (Col. Bicentenario de la Independencia 7), 2010.

Mejía Zavala, Eugenio, *Antonio María Uraga y Gutiérrez, conspirador de Valladolid en 1809*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo-Instituto de

Investigaciones Históricas, Foro Cultural Morelos, A.C, (Col. El Hombre y su Tiempo 6), 2005.

Miño Grijalva, Manuel, *El mundo novohispano: población, ciudades y economía en los siglos XVII y XVIII*, México, Fondo de Cultura Económica, 2001.

Pérez Ortiz, Luis Alejandro, *Historia de la planificación urbana de Morelia, 1958-1998*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo-Instituto de Investigaciones Históricas, (Col. Fábrica de Historias 2), 2014.

Pietschmann Horst, *Las Reformas Borbónicas y el sistema de Intendencias en la Nueva España*, México, Fondo de Cultura Económica, 1995.

Sánchez Díaz, Gerardo, *El Colegio de San Nicolás en la vida nacional*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo-Instituto de Investigaciones Históricas, (Col. Bicentenario de la Independencia 8), 2010.

Torrente, Mariano, *Historia de la Revolución Hispanoamericana*, Madrid, Imprenta de don León, 1829.

Van Young, Eric, *La otra rebelión. La lucha por la Independencia de México 1810-1821*, trad. por Rossana Reyes Vega, México, Fondo de Cultura Económica, 2006.

HEMEROGRAFÍA

Beltrán Silva, Marisela de la Luz, Ignacio Torres Cano, *Un insurgente entre dos aguas, Contribuciones desde Coatepec*, núm. 32, México, Universidad Autónoma del Estado

de México, 2017. <https://www.redalyc.org/jatsRepo/281/28160495004/html/index.html>

Cruz Barney Óscar, *La crisis de 1808 en la Nueva España*, México, Publicación Electrónica, núm. 9, Instituto de Investigaciones Jurídicas, Universidad Autónoma de México, 2013. <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/7/3275/5.pdf>

De la Cruz, Martha Celis, *La prensa oficial mexicana; De la Gaceta del Gobierno de México (1810-1821)*, México, el Diario del Gobierno de Los Estados Unidos Mexicanos (1835-1846) En <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/5/2289/12.pdf>

Fleites Marcos, Álvaro, “La prensa novohispana y española ante la revuelta de Miguel Hidalgo (1810 - 1811)”, *Procesos Históricos*, núm. 32, Venezuela, Universidad de los Andes, julio 2017, pp. 3-24.

Guzmán Pérez, Moisés, “Fabricar y luchar para emancipar. La tecnología militar insurgente en la Independencia de México”, *Fronteras de la Historia*, vol. 15-2, Colombia,

2010, pp. 245-281. Guzmán Pérez, Moisés, “Armeros, maestranzas y artillería rudimentaria en Nueva España durante la primera insurgencia, 1810-1811”, *Mañongo. Revista semestral de historia y ciencias sociales*, núm. 41, vol. XXI, Universidad de Carabobo, julio-diciembre de 2013, pp. 145-175.

Gutiérrez Escudero, Antonio, “El inicio de la independencia en México: el cura Hidalgo”, *Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades*, año 10, núm. 19, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2008, pp. 237-259.

Herrejón Peredo, Carlos, “El Congreso Constitucional de la insurgencia 1814-1815”, *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México* www.historicas.unam.mx/publicaciones/revistas/moderna/moderna.html.

Iracheta Cenecorta, María del Pilar, Martínez García, Raymundo, “Una crónica de la Guerra de Independencia en el Valle de Toluca”, *Contribuciones desde Coatepec*, Toluca, núm. 3, julio-diciembre, 2002, pp. 68-87.

Landavazo, Marco Antonio, “Guerra y violencia durante la Revolución de Independencia de México”, *TZINTZUN. Revista de Estudios Históricos*, núm 48, julio-diciembre de 2008, pp. 15-40.

Moreno Gutiérrez, Rodrigo, “Dineros armados: fiscalidad y financiamiento de la insurgencia y la trigarancia”, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas,

http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/constitucion/09_Moreno.pdf

Olveda, Jaime, “La presencia de insurgentes en Guadalajara 1810-1811”, Jalisco, El Colegio de Jalisco, artículo en línea. <file:///C:/Users/Arturo%20Molina/Downloads/1806-1930-2-PB.pdf>.

Pérez Vejo, Thomas, “Criollos contra peninsulares: la bella leyenda, en Amérique Latine”, *Histoire & Mémoire*, núm. 19, 2010. <https://alhim.revues.org/3431> consultado. 26/10/2015.

Puyol Montero, José María, “La pena de garrote durante la Guerra de la Independencia: los decretos de José Bonaparte y de las Cortes de Cádiz”, Madrid, Departamento de Historia del Derecho. Facultad de Derecho Universidad Complutense de Madrid, Material consultado en línea.

Traslosheros H., Jorge E, *Santa María Guadalupe: Hispánica, Novohispana y Mexicana. Tres sermones y tres voces guadalupanas, 1770-1818*, México, en Biblioteca Histórica UNAM. Material en Línea. <http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/revistas/novohispana/pdf/novo18/0279.pdf>.

Vázquez Mantecón, María del Carmen, *Puente de Calderón: las versiones de un célebre combate*, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas, 2010.

APÉNDICE DOCUMENTAL

1.- Vecino de Valladolid confiesa haber participado en la compra de artículos provenientes de la rapiña tras la ocupación de las huestes de Hidalgo en 1810. AHMM, Caja 3, Expediente 11.

El Colono José Manuel Oñate reconoce haber participado en la rapiña en la ciudad de Valladolid a la llegada de las tropas insurgentes y de haber comprado artículo proveniente del pillaje. Don José Manuel Oñate, vecino de esta ciudad como no haya lugar ante la notoria justificación de vuestra parte y digo: fue en el tiempo de la sedición que sostenía en el comercio una tienda pública para la cual cometí el error de comprar varios, efectos del pillaje.

Vinieron las tropas de M.C.D.S cuyo gobierno publicó bando, a fin de que se financiarán los que hubieran comprado del saqueo o pillaje o hubiesen alguna prenda pertenecientes a ellos: en cuya consecuencia y cumplimiento, algún desobedecimiento de la vida impuestos a los inobedientes. Entregué lo que había comprado y todas las cosas y efectos creyendo que se me devolverían los que había comprado antes de la insurrección.

En el tiempo en que se acercaban las tropas de M.H.C.D a la ciudad se salió la mala gente, de ella yo hice lo mismo y como no podíamos cargar con todas nuestras cosas dejé a guardar con Don Joaquín Gallegos todas mis cosas. Ahora sé que puede uno representar sus acciones y derechos se pudieron por el señor intendente. Yo estoy pronto a demostrar que tengo bienes bien habidos.

2.- El Comandante General de la Provincia de Valladolid, Torcuato Trujillo firma la condena de muerte de Domingo Torres por haber participado en la insurrección y haber sido apresado por las tropas realistas. Asimismo, se confiscan todos sus bienes y pasan a manos de la corona. AHMM, Caja 3, Expediente 17, Foja 3.

En decreto del 22 del ultimo de mayo, aprobó la sentencia promovida por este consejo de Guerra Ejecutivo del que soy fisca en contra del insurgente Domingo Torres y como aquella corresponde de pena de muerte y confiscación de todos sus bienes, habrá que darle su debido cumplimiento a la última circunstancia. Eso comisionado para la averiguación y recaudación de lo que pertenece al finado Torres y en sus libros de casa se ha hallado una cuenta que corresponde a la letra adjunta.

Septiembre 5 1811

Rubrica: Manuel de la Cocha Procurador

Rúbrica: Torcuato Trujillo Comandante General de esta provincia.

3.- El cabildo vallisoletano delibera sobre las acciones que tomarán para defender la capital de la intendencia ante la inminente llegada de las tropas de Hidalgo.

AHMM, Libro de Actas de Cabildo 115, Primera Numeración.

4 de octubre de 1810

En las actuales circunstancias, los señores canónigos doctor don Gabriel Gómez de la Puente decide asentar en su determinación y librar a esta ciudad de los graves y comunes daños que la amenazan con la entrada en ella de los sublevados de Dolores. Fue en consecuencia que están tomadas las más eficiente providencias relativas a la defensa de la ciudad en poner las armas el regimiento de armas y acampar con 900 hombres y su caballería. Listado otro número, los 1 mil 300 de infantería y los muchos individuos del comercio habían tomado las armas y estaban teniendo el servicio y últimamente habrían roto os puentes a las enteradas y fabricado cuatro cañones, tomado en cuenta las medidas se estiman a fin de presupuesto.

La noticia de que los sediciosos han tomado la ciudad de Guanajuato en la aberración, puede haber hecho que el pueblo y principalmente en la plebe y por otras consideraciones presientan lo que pasa. Los gefes y oficiales militares informan a la tropa repetidamente que se halla bajo su cargo, si creen que pueden llegando el caso de ataque del enemigo harán su deber o les depara la derrota por el error de que el enemigo se le viene contra los europeos y los vecinos y sus demás patriotas, quienes más fácilmente franqueen la ínfima plebe. Si conoce la plebe se pondrá parte a los invasores llegando el avance, porque si se sospecha.

4.- Los pocos recursos que quedaban en las arcas del cabildo de Valladolid de Michoacán fueron empleados para el sostenimiento de las tropas realistas por órdenes de Torcuato Trujillo. AHMM, libro 116 Propios y Arbitrios, Primera Numeración.

Gastos de la tropa en el año de 1811

Por 18 pesos pagas a don José García Parrilla, arrendatario de una asesoría ocupada por el cuerpo de guardia que exigió en la cárcel desde el 15 de abril hasta el 19 de octubre de 1810 a razón de 3 pesos mensuales.

Por tres pesos pagados al 5 de enero de 1811 a la Alhóndiga de José María Zendejas, importe de una fanega de maíz.

Enero-038.6.6

Febrero-049.3.

Marzo-054.4.

Abril-059.

Mayo-066.4.6

Junio-069.3

Julio-077.5

Agosto-069.7

Septiembre-065.3

Octubre-067.6.6

Noviembre-067.2

Diciembre-067.6.6

Total 2 988.6

5.- Torcuato Trujillo ordena abandonar los planes de alumbrado de la ciudad y el dinero ahorrado para ello es desviado para la fortificación de la urbe y para los trabajos de defensa. AHMM, libro 116 Propios y Arbitrios, Primera Numeración

Inversión del Fondo de pilares de las deudas mestizas o de la pulquería establecida para el alumbrado de esta ciudad y destinada por el señor comandante militar coronel don Torcuato Trujillo a las obras de fortificación de ella en 1811.

Por solicitud del comandante militar; del 25 de mayo de 1811 entregue a don Benigno de Ugarte la raya de los trabajadores del Pozo.

15 de junio- 150 peso- foso

15 de junio 200 pesos- foso

22 de junio 230 pesos- trabajo de Zanja

28 de junio 070 pesos- zanja

6 de julio 220 pesos- zanja

13 de julio 150 pesos - zanja

20 de julio 200 pesos- zanja

27 de julio 150 pesos- zanja

17 de agosto 100 pesos-zanja

26 de agosto 140 pesos- zanja

31 de agosto 100 pesos –zanja

11 de diciembre 065 pesos- zanja

1 985 pesos

Rúbrica de don Juan José Aguirre.

6.- El gobierno militar de Torcuato Trujillo no escatimó en gastos para el escarmentó público, por lo que se instalaron desde horcas hasta tablones para exhibiciones públicas de sediciosos.

AHMM, Libro 117, Primera Numeración, Alhóndiga Pósito

Gastos comunes y extraordinarios del año de 1811

*1.6.6 pesos por labor pagados en 26 de enero al Maestro Herrera Rojas para clavos, reatas y tablones para las cabezas de los ajusticiados de don José Buenrostro y Don Francisco Benítez.

*Don Pedro de Arana en 28 de febrero y 31 de marzo por la asignación de un peso diario que se le hizo para pagar los escribientes y el papel en el despacho.

*Por 3.2 pesos gastados el 16 de julio a don Francisco por un tablado en la plaza principal para poner a mujeres a la vergüenza pública.

*Por 16 pesos, satisfecho en la puesta al alguacil mayor Don Juan García por los gastos de la Noria que se puso en la plazuela del Carmen y de un tablado en la plaza mayor para sacar a la vergüenza pública a 5 mueres, dote que le asignó el señor General Don Torcuato Trujillo.

7.- Decreto por el cual se ordena que todos los párrocos deberán permanecer en sus lugares asignados o serán castigados por las autoridades virreinales y eclesiásticas. AHCM, Fondo Diocesano, Secc. Gobierno, Sub serie Decretos, Cédulas Reales, 1810-1821, Legajo 2, F.4

Basado que escrito en la Real Cédula del 14 de diciembre de 1811 sobre que los eclesiásticos de cuales quiera clases u dignidad que sean cumplan la personal residencia, que sin un prudente motivo o justificada falla de salud no se les permita ausentarse de las iglesias a que están destinados.

Decreto.

Exige con justicia durante las ocurrencias actuales que residan en sus iglesias los prelados, prebendados, párrocos, vicarios, jueces eclesiásticos y demás seculares cuya presencia puede evitar sigan muchas de las calamidades experimentadas donde por desgracia han introducido los enemigos de ll orden uy de la tranquilidad.

No solo cumplan con esta real determinación, sino que la hagan cumplir a los prebendados, curas y párrocos, doctrineros y demás súbditos suyos a quien corresponde y que todos y cada uno respectivamente en sus pastorales sermones, correferencias, discursos y conversaciones familiares exhorten y persuadan la obligación en que están todos como cristianos y ciudadanos a permaneces edictos al gobierno legítimo de a regencia.

Foja 6:

Lista de los ECCOS del obispado de Michoacán que se hallan actualmente separados de sus destinos en diversos lugares.

El señor Sebastián de Betancourt, canónigo de esa santa iglesia en la capital de México por llamamiento del virrey.

Residen en Valladolid por falta de seguridad moral en sus doctrinas por el grave peligro de perder la libertad o la vida en manos de los insurgentes:

Juan Bruno Luna- Europeo- cura de Paracho

Francisco de Paula Contreras- Europeo- Tarimbaro

Félix Miranda- Originario América Meridional- cura de Ziracuaretiro

Felipe de la Roca-Europeo- Cura de Apatzingán

José González Peredo- Europeo- cura Xiquilpan

Andrés Madrigal- Europeo- cura de Tuxpan

Francisco Castañeda-Hijo del País-cura Interino de Salvatierra

José María Zenón- Europeo- cura interino de Salamanca

Juan José Zimavilla- Europeo- cura de Indaparapeo

En concepto de que son notoriamente insurgentes, cabecillas y promotores de la insurrección los eclesiásticos siguientes, en primer lugar don José Sixto Verduzco, cura de Tuzantla, uno de los tres de los que se trata la Junta Nacional Americana, José María Morelos cura de Carácuaro que se hace llamar General de América, el señor Pablo Delgado, cura de Urecho que es el que habilitó desde un principio al infame Muñiz un hombre de armas, cañones y todo generó que sostienen con más fiereza la insurrección.

8.- Comunicación de don Manuel Merino quejándose de la conducta despótica y arbitraria de don Torcuato Trujillo.

Ilustrador Americano, publicación del sábado 10 de octubre de 1812

Aunque el público de México, como todo el que tenga discernimiento, se ría y mofe de las groserísimas mentiras que ese virrey embustero manda estampar en la gaceta, hay algunas de tal calibre que no se si causan desprecio, risa o compasión. A veces me viene el mal deseo de compadecer a Venegas, pues creo que nadie menos que él sabe el verdadero estado de la nación, fascinado en la capital por cuatro gachupines malvados, y fuera de ella por otros tantos comandantes, hechuras de los primeros, que no procuran sino embaucar a su visir para continuar en sus infames correrías.

Si casi a la vista de México miente con tal descaro el gachupín Moreno, llamado comandante de Cuautitlán ¿Cómo lo harán donde la distancia los pone a cubierto de todo convencimiento? En la gaceta de 29 del pasado se dice que solos veinte y cuatro patriotas atacaron en Tepeji una partida nuestra de más de ciento setenta, mandada por el señor mariscal Martínez; así lo pinta Moreno con sus claros oscuros de lanzas, de machetes, de mulas, de retacos, etcétera, y de toda aquella cláusula de tornillo que es perenne en sus partes; pues ahora veamos la verdad sin un ápice de variación. El señor mariscal Martínez que emprendía la visita general en compañía de su secretario Berazaluce, cuatro soldados y dos asistentes, todos sin fusil, fueron sorprendidos de cincuenta hombres agavillados por Moreno, y lograron los nuestros escapar dejando al enemigo el gran botín de un almofrez viejo del uso del señor visitador; ¿Y tiene esto alguna semejanza con lo que refiere Moreno? ¿Y son más veraces los Andrades, los Iturbides, los Llanos y toda esa caterva de discípulos dignísimos del escrupulosísimo Calleja? Oprobio eterno a estos hombres inmorales que no perdonan medio ni arbitrio para seducir a los incautos, y confúndanse al parangonar nuestra noble y sencilla ingenuidad con su vil superchería. Los siguientes oficios escritos por Merino a Venegas, fueron interceptados el día 10 de agosto en la hacienda de la Jordana: aquel temeroso de que cayesen en manos de Torcuato Trujillo, los remitía en un mazo hueco diestramente trabajado para el efecto, y nosotros en su impresión fiel y literaria creemos hacer un buen servicio a Venegas para imponerlo de sus contenidos si acaso no llegaron el principal o triplicado; a Trujillo para que su preciosa vida no vaya a ser víctima de los resentimientos de Merino; a este para que trate

seriamente de reconciliación; a los gachupines y achaquetados¹ para que se llenen de satisfacción al ver la armonía que reina entre sus capataces, y a los verdaderos americanos para los efectos que convenga y haya lugar. Excelentísimo señor— El 4 de junio del año último me separé de la división que mandaba el coronel don Miguel Emparan, y habiendo llegado aquí el mismo día, habría tomado posesión en uno de los inmediatos del corregimiento e intendencia de esta provincia, si no hubiese estado pendiente de la licencia que tenía pedida a vuestra excelencia para vagar a esa capital.

Vuestra excelencia tuvo la bondad de concedérmela por sus órdenes de 11 y 17 del propio junio; pero tocando prácticamente la imposibilidad de usarla, me decidí a encargarme del servicio de mi empleo y así lo indiqué al comandante militar don Torcuato Trujillo, por que ejercía con las funciones anexas al mando de armas, las relativas a las dos causas de justicia y policía, peculiares al corregimiento e intendencia, y porque también vi que aunque don José María Arteaga tenía a su cargo las otras dos de hacienda y económico de guerra, apenas se le reconocía como intendente, respecto a que aquel libraba sobre la casa y expedía directamente a los empleados en real hacienda cuantas providencias le parecía; de manera que venía a ser en la sustancia y en la forma el corregidor intendente.

Afectando Trujillo la disposición quo no tenía para desprenderse de las funciones que se había apropiado, pareció en el pronto que aplaudía mi deliberación; bien que no sabiendo sostener la apariencia, tocó después el inconveniente de que acaso no llevaría vuestra excelencia a bien cesase en ellas sin su conocimiento, mediante a que habiéndole participado mi llegada, la contestación de vuestra excelencia se había reducido a decirle que yo tenía licencia para ir a esa capital; arrastrando de aquí la consecuencia de que era precisa nueva prevención de vuestra excelencia para posesionarme del empleo. Podía haber instruido a vuestra excelencia de esto en mi oficio de 25 de agosto, pero lo excusé haciendo honor a Trujillo. Que no tenía la disposición que procuraba aparentar se puso muy en claro cuando traté de tomar posesión en virtud de la orden de vuestra excelencia de 4 de septiembre; pues señalando el día, previno verbalmente al ayuntamiento por medio del teniente letrado de esta intendencia, no me la diese hasta que lo mandase, como si aquella orden necesitara su acceso para surtir su efecto, o no estuviese en obligación de cumplirla, dejando a mi cargo los ramos del corregimiento o intendencia que con autoridad, o sin ella, había tenido al suyo.

Este paso tan arbitrario como impolítico, cuando precedió por mi parte el atento de haber ido a su casa, y avisándole que el día inmediato era el fijado para la toma de posesión, sobre haberme puesto en un comprometimiento poco decoroso para con el cuerpo municipal, el público y el mismo Trujillo; el cual corté prudentemente suspendiendo unos días aquel acto, prueba de un modo tergiversable, lo primero el exceso de la autoridad, y lo segundo la violencia que le costaba el cesar en las funciones que no eran propias de su destino militar.

Prescindo de referir a vuestra excelencia diversos hechos públicos que darían mayor idea del carácter precipitado del coronel don Torcuato Trujillo, y me limito a manifestar a vuestra excelencia en globo que acostumbrado a mandar en todos ramos y materias, de un modo que raya en lo despótico, se halla persuadido a que sus facultades son casi iguales a las de vuestra excelencia y no inferiores a las de los capitanes generales de provincia, con mando político, unido al de ejército, pues excediendo las que tiene en clase de comandante de las armas, único carácter que le dan las órdenes y oficios de vuestra excelencia recibidos en esta intendencia, pretende subordinar a la suya, todas las autoridades, y ha continuado introduciéndose en las funciones que son propias de mi empleo.

Bajo el número 1 al 13 acompaño a vuestra excelencia originales varios de los oficios que me ha pasado, y en copia mis contestaciones, o los que he tenido que dirigirle sobre los particulares a que se contraen. Todos los del jefe militar, que espero se sirva vuestra excelencia reconocer, respiran el tono de la superioridad que se atribuye y que mira como un título legítimo para oficiarme imperativamente, para el abuso odioso de usar expresiones despreciativas, conminatorias, e insultantes, y finalmente para faltar con semejante chocante estilo a la consideración que merece el distinguido destino que ocupo.

Hasta ahora ignoro que el coronel don Torcuato Trujillo tenga más carácter en esta provincia que el de comandante de las armas, sin embargo, de que él se ha titulado unas veces gobernador político y militar, y otras, comandante general; nombre a que encuentra corresponder la autoridad casi ilimitada con que obra. Resisten la que se ha apropiado de hecho introduciéndose en la jurisdicción y facultades del corregimiento e intendencia, la ordenanza general del ejército, la de intendentes del reino, las reales órdenes de 21 de marzo de 1741; 3 de agosto de 82, y 5 de enero de 86, que se hallan en las páginas 89, 111 y 112 del tomo segundo, segunda edición de la obra Juzgados Militares. Otras reales resoluciones

comprendidas en la misma obra, previenen que en los parajes donde no ha habido establecido gobernador político y militar, como no lo hubo aquí los jefes de las tropas se llamen comandantes de armas, y que no se mezclen en otras funciones que las correspondientes al ramo militar. Se continuará.— En la imprenta de la nación.

9.-Bando de don José de la Cruz ofreciendo premios a los que entreguen las cabezas de los jefes, oficiales y tropa de los insurgentes.

Juan E. Hernández Dávalos, Colección de Documentos para la historia de la Guerra de Independencia de México, de 1808 A 1821, Tomo III, Documento número 45.

Don José de la Cruz, brigadier de los reales ejércitos, subinspector y comandante de la primera brigada de este reino, comandante general del Ejército de Operaciones de Reserva, y encargado interinamente por orden superior de la Comandancia General de la Nueva Galicia, presidencia de su Real Audiencia, subdelegación de la Renta Real de Correos del mismo reino, y del gobierno e intendencia de esta provincia de Guadalajara.

HABITANTES DEL REINO DE NUEVA GALICIA

He suspendido hablaros desde que me puse a la cabeza del gobierno de esta provincia, esperando a que nuevos sucesos que acreditasen unas y más la protección con que el cielo distingue a los que seguimos la más santa de todas las causas, me diesen ocasión repetida de hacerlo con más probabilidad de vuestro convencimiento. Cada día se han multiplicado estos como os he manifestado siempre por mis impresos; Por ellos habréis visto que todos los perturbadores del orden público y cabecillas de la insurrección, han sido presos por las armas del rey, quienes habrán pagado ya en un cadalso sus crímenes y los horrores y desastres el que os han sumergido; y también os habréis enterado de la no interrumpida serie de sucesos felices de las armas del rey, en todas cuantas partes han tenido precisión de desplegar su energía. Tamaños acontecimientos, no debemos atribuirlos a nuestras medidas, a nuestros trabajos, ni al valor acreditado de los ejércitos; es toda obra del Dios de las misericordias, que parece quiere ya alzar el brazo de su justo rigor por nuestras culpas, y darse por satisfecho con lo que ha padecido este reino, por resultas de la más inicua e injusta rebelión. Veo con un placer inexplicable en casi toda esta provincia vuestro desengaño, y que prácticamente tocáis con vuestras manos, y examinéis con vuestros ojos el precipicio a que caminabais furiosos, si la Divina Providencia no os hubiera hecho ver con tiempo los errores y el cisma que difundió el infame Hidalgo corifeo de dicha rebelión. Mas ¿para qué deciros lo que conoce el más falto de luces e instrucción consultando con

sinceridad su propio corazón? Todos conocéis ya los yerros sobre los que el legítimo gobierno ha corrido un velo, mandando haya un perpetuo olvido sobre lo pasado; y cuando ya empezáis a gozar en paz de vuestros bienes y fortuna, miráis con dolor que persisten contumaces algunos perversos eclesiásticos, abanderizando despreciables cuadrillas, aunque sin otra ofensa de los ejércitos del rey que la de ver robar y saquear los pueblos distantes de sus cuarteles, y perseguir a todos aquellos virtuosos españoles-americanos que detestando la anarquía y los crímenes, y fieles a su religión, a su rey, y su patria, permanecen tranquilos en sus hogares, dedicados al cuidado de sus haciendas y de sus virtuosas familias.

Es sabido que en todos los tiempos de anarquía y de desorden, nadie sufre más que el buen ciudadano; pues como huye de mezclarse, todo hombre de pudor y de luces entre una chusma tan ruin y despreciable, es natural que sea perseguido, y que, conserven hacia él un mortal odio, todos aquellos que por sus notorios vicios y mala opinión han sido siempre despreciados. Consultad pues si entre todos los rebeldes que veis al frente de las pequeñas partidas de bandidos hay uno sólo que no haya sido perseguido siempre por la justicia y autoridades respectivas; si hay uno tampoco que haya gozado de una reputación regular y honrada; si en los hombres que siguen o componen todas estas despreciables reuniones, hay un sólo vecino honrado, un hacendado estimable, o un sujeto de los que generalmente se dice que tienen que perder; ved si todas esas gavillas son compuestas de otra cosa que de borrachos, ladrones, asesinos, holgazanes, extraídos la mayor parte de las cárceles, y de otra canalla igual que siempre ha sido considerada como la hez y escoria de los pueblos. Pensad si esos eclesiásticos que los abanderizan han sido en ningún tiempo conocidos por sus talentos o sus virtudes, y si han gozado de la confianza y respeto de los pueblos en que han vivido; Por último debéis advertir que si en los principios de la rebelión existieron algunos pocos honrados que la siguieron a fuerza de engaños y patrañas, la abandonaron en el momento mismo que vieron que el robo, el desorden, los asesinatos, y toda clase de crímenes eran las leyes que la dirigían, habiéndose en consecuencia apresurado a presentarse al gobierno para su indulto, y ya gozan dentro de esta misma ciudad, y entre sus casas y familias, las delicias de la paz. ¡Cuántos podría citaros! ¿Pero para qué hacerlo si todos vosotros los veis en cada momento? Y ¿cuáles son por otra parte las ventajas, y sucesos, y aun las esperanzas que han visto realizadas

los rebeldes y que pueden aun prometerse? Desde el brillante suceso del Monte de las Cruces, primero de la rebelión, se empezó a ver lo que podían esperar todos los cabecillas; pues si cuando el desenfreno popular no tenía, al parecer de la multitud, ningún dique que se opusiera a su torrente, un puñado de valientes les hizo conocer los efectos de la disciplina y la buena dirección ¿qué podrán ahora que desaparecieron las grandes reuniones y recursos? Las memorables jornadas de Aculco, Guanajuato, Urepetiro, Calderón, las Barrancas de Mochitiltic San Ignacio, Zapotlán el Grande, la Calera, Valle del Maíz, Colotlán, Pátzcuaro, el Maguey los Cerrillos, la Barca, Valladolid, Hostotipaquillo, Tomatlán, y las infinitésimas otras que han ocurrido por Tula y demás puntos del reino ¿no son un testimonio evidente de que lo que estos alucinados buscan es sólo la muerte, la desventura, y la miseria de sus conciudadanos y familias? Por otra parte ¿quién se ha puesto en estos últimos tiempos y en la Nueva Galicia al frente de las despreciables reuniones de bandidos para robar los pueblos indefensos, las casas de campo, y los pasajeros, después que fueron presos los cabecillas Hidalgo, Allende, y demás? Unos eclesiásticos despreciables por sus vicios e ineptitud, tan necios como presuntuosos, rebotando la más crasa ignorancia y llenos de crímenes; por los que han estado siempre reprehendidos de sus dignos preladados, sufrido arrestos y continuos desaires de todo el clero secular y regular, que es tan ejemplar y virtuoso en esta provincia. Un Calvillo, un García Ramos, un Garcilita, un Navarrete, un Carrasco, un Morfín, un Díaz, un Gallaga y otros infinitos ¿qué perjuicios pueden ocasionar a los ejércitos del rey? ¿Qué temor pueden inspirar a los valientes soldados que tengo el honor de mandar y que defienden los derechos de su rey y de su patria? Ningunos a la verdad, aunque, sí, originan inquietudes en los pacíficos habitantes que es lo que trato de prevenir. Por tanto me veo en la precisión de ordenar a todos los buenos vecinos de los pueblos de este reino que se reúnan por compañías en sus respectivos hogares, y que se armen para perseguir las cuadrillas de salteadores, ladrones, y asesinos; para cuyo efecto autorizo a los justicias que formen desde luego estas reuniones honradas, para que desaparezcan de este suelo los bandidos, que ya reducen sus expediciones a asaltar una hacienda distante de poblado, y a atacar los correos e indefensos pasajeros; pero para que los trabajos de los más honrados y resueltos no queden sin la debida recompensa, ni tampoco sin castigo la contumacia de los pueblos que después de tan repetidos sucesos, que debieran haberlos

hecho entrar en razón, puedan aún permanecer sordos a la voz paternal del gobierno que de nuevo los convida a la paz y tranquilidad, dejando en todo su vigor mi bando de 23 de febrero de este año, ordeno y mando como artículos adicionales a él los siguientes.

1° Que a todo vecino que aprehenda cualquier cabecilla de reunión y lo presente vivo o muerto se le entregarán inmediatamente quinientos pesos; trescientos por los que con el supuesto título de coroneles están en las gavillas; ciento por todos los que se nombran oficiales; y cincuenta por cada uno de los revoltosos.

2° Que el pueblo que después de haber obtenido el perdón de sus extravíos reincidiera en la rebelión serán todos los habitantes criminales de él pasados a cuchillo, sin exceptuar ninguno, cualquiera que sea su clase o condición. La contumacia y el desorden no pueden ya tolerarse ni por los buenos ciudadanos ni por las victoriosas armas del rey que dando la última prueba de su generosidad con el perdón que de nuevo ofrecen a los arrepentidos, señalan al país y pueblos que ocupan que su gloria la fundan no en vencerlos, sino en verlos quietos, pacíficos y felices. Y para que llegue a noticia de todos; y nadie pueda alegar ignorancia mando que se publique por bando, y que se circulen los ejemplares correspondientes a quienes toca su inteligencia y observancia.

Dado en Guadalajara a veinticinco de junio de mil ochocientos once.— José de la Cruz.—
Por mandado de su señoría, Andrés Arroyo de Anda

10.-Bandos del señor Liceaga, sobre la conducta que deben observar los vecinos de las poblaciones al aproximarse las fuerzas realistas, ofreciéndoles indulto y otras materias. Juan E. Hernández Dávalos, Colección de Documentos para la historia de la Guerra de Independencia de México, de 1808 A 1821, Tomo IV, Documento 45.

Don José María Liceaga, ministro vocal de la Suprema Junta Nacional, capitán general de los ejércitos americanos, visitador y comandante en jefe del de operaciones en el norte contra el intruso gobierno etcétera La falta de arreglo y buen orden que en lo político y militar se advierte en muchos de los lugares de las provincias ha llamado la atención de Su Majestad la Suprema Junta Gubernativa de América, celosa siempre en promover de todos modos la felicidad pública, incansables en reformar los defectos que la inmoralidad e indisciplina han introducido en los pueblos con indecible dolor de su paternal corazón, entre otras providencias ha tenido a bien dictar la de que los cuatro capitanes generales de los ejércitos americanos, conviene a saber los excelentísimos señores licenciado don Ignacio Rayón, doctor don José Sixto Berdusco, don José María Morelos y yo, nos encargamos por comisión especial de una visita general a fin de arreglar los pueblos del rumbo a que se nos asignase, con plenas facultades cada una de la misma Soberana Junta para dictar las providencias que exijan las circunstancias, habiéndome tocado a mi el departamento del norte y empezando desde esta provincia la demarcación ordeno a todos los habitantes de ella observen y queden entendidos de los artículos siguientes: 1° Todos deben declararse abiertamente por el partido americano entendidos de que la indiferencia, se castigará como crimen contra la patria. 2° Deberán usar la escarapela de azul y blanco mandada portar por el superior gobierno. 3° El que se alistare en el número de esos mercenarios que falsamente se llaman patriotas será tratado como enemigo de la patria. 4° En el caso de acometer el enemigo, deberán todos aguardar la voz del comandante para evacuar el lugar, o resistirle; en el concepto de que cualquiera providencia que se tome meditada con la más atenta circunspección, se dará siempre en utilidad de los vecinos. 5° Si llegase ha entrar el enemigo, y compelidos algunos de la fuerza se vieren precisados a admitir vara de justicia y cualquiera otro empleo político y militar, deberán resignarlo ante mí dándome cuenta en donde quiera que me halle, dentro del preciso término de cuarenta y ocho horas después de salido el enemigo, so la pena de ser tratados como traidores a la nación. 6° Ningún individuo, sea de la clase y condición que fuere podrá tener correspondencia alguna en países invadidos por el enemigo, sea con el

pretexto de comercio, o de tener en los parientes u otro cualquiera bajo, la misma pena. 7° Se prohíbe por tanto a toda persona indistintamente extraer, o remitir efectos mandar reales a países enemigos, aun cuando sea a sujetos adictos a nuestra justa causa, escribir, enviar mensajes, y cuanto concierna directa o indirectamente a mantener relaciones con los del partido enemigo. 8° Es una torpísima equivocación creer que el gobierno americano mira como enemigos a todos los gachupines y como amigos a todos los criollos la nación quiere que todos los habitantes de este suelo sean y se llamen indistintamente ciudadanos americanos, vasallos de Fernando VII interesados en conservarle estos dominios y promover la felicidad pública. Los que así lo hicieren sean quienes fueren, son sus verdaderos hijos y amigos; y por el contrario los que se opongan a sus justas pretensiones serán reputados y tratados como enemigos por tanto, los contraventores a estos preceptos, y los que de cualquiera otro modo de indicio de no ser adictos a la justicia de nuestra santa causa serán severamente castigados con arreglo a nuestras sabias leyes y para que llegue a noticia de todos, mando se publique por bando en ese lugar y en los de su comprensión, circulándose por el conducto ordinario.

Cuartel general en Yurirapúndaro, a 20 de julio de 1812.— José María

Liceaga.— Por mandado de su señoría Remigio de Yarza.

11.-Bandos del señor Liceaga, sobre la conducta que deben observar los vecinos de las poblaciones al aproximarse las fuerzas realistas, ofreciéndoles indulto y otras materias. Juan E. Hernández Dávalos, Colección de Documentos para la historia de la Guerra de Independencia de México, de 1808 A 1821, Tomo IV, Documento 45.

Don José María Liceaga, ministro vocal de la Suprema Junta Nacional Gubernativa del Reino, capitán general de los ejércitos americanos, visitador y comandante del de operaciones del norte contra el intruso gobierno etcétera.

Soldados americanos del ejército de mi mando en la división de la izquierda, la falta de disciplina militar había introducido en estas tropas el más espantoso desarreglo de costumbres vosotros no podéis acordaros sin horror de los asesinatos, de los robos, de la furiosa ebriedad, de la brutal lascivia tan desenfrenada que había roto los diques del pudor, y hacía alarde de presentarse a cara descubierta en las plazas y calles públicas de pueblos numerosos, de la devastación de haciendas riquísimas, y de todo género de delitos monstruos característicos de la escandalosa conducta que algunas gavillas con el nombre de americanos, y grave perjuicio de la nación habían observado hasta atrayéndose el odio general de los buenos ciudadanos y ocasionando la emigración al partido enemigo de muchas familias honradas que constituidas en la fatal alternativa de ser miserable presa de alguno de los perseguidores formidables se veían en la dura necesidad de elegir el menor de los males que les amenazaban, un feliz incidente ha hecho desaparecer la confusión y la arbitrariedad vosotros no conocéis ya aquellos vicios detestables; habéis prestado sinceramente vuestro arrepentimiento y clamáis por la subordinación y el arreglo siendo esto uno de los principales objetos de mi visita general me lisonjeo de que en breve tiempo introduciré el orden de unas tropas dignas de todo mi aprecio por su valor y buena disposición a obedecer y a sacrificarse en beneficio de la patria echemos en olvido todos los acontecimientos pasados, yo en nombre de Su Majestad la Suprema Junta Nacional, y usando de las amplias facultades que me tiene conferidas concedo indulto pleno y general a todos los militares de este departamento que envueltos en la confusión pasada hayan incidido en algunos desaciertos cuales quiera que sean, con tal que en lo de adelante reforme su conducta desentendámonos de rivalidades y emulaciones odiosas fundemos nuestra competencia en ser cada uno buen soldado americano sin aspirar por ahora a otros ascensos que ocupar un lugar distinguido en la memoria de los

hombres de bien ni desear otra satisfacción que la gloria de haber contribuido a la libertad de la nación, unámonos todos con los más estrechos vínculos de fraternidad y amor; no demos lugar con imprudentes desavenencias a que nuestros enemigos se burlen de nosotros aprovechándose de ellas para adquirir ascendente sobre los corazones más nobles y valerosos que se conocen en el mundo, confío en vuestra honradez y fidelidad inalterable que me daréis la gran complacencia de poder elevar vuestros méritos a la soberana junta recomendándolos encarecidamente para que percibáis el premio a que os hagáis acreedores, soldados, buena conducta, amistad y unión entre vosotros mismos y odio eterno contra la iniquidad de vuestros enemigos deben ser siempre vuestra divisa.

Cuartel general de Yurirapúndaro y julio 20 de 1812.— José María Liceaga.— Por mandado de su señoría Remigio de Yarza.